Año XII — Núm. 4,036
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

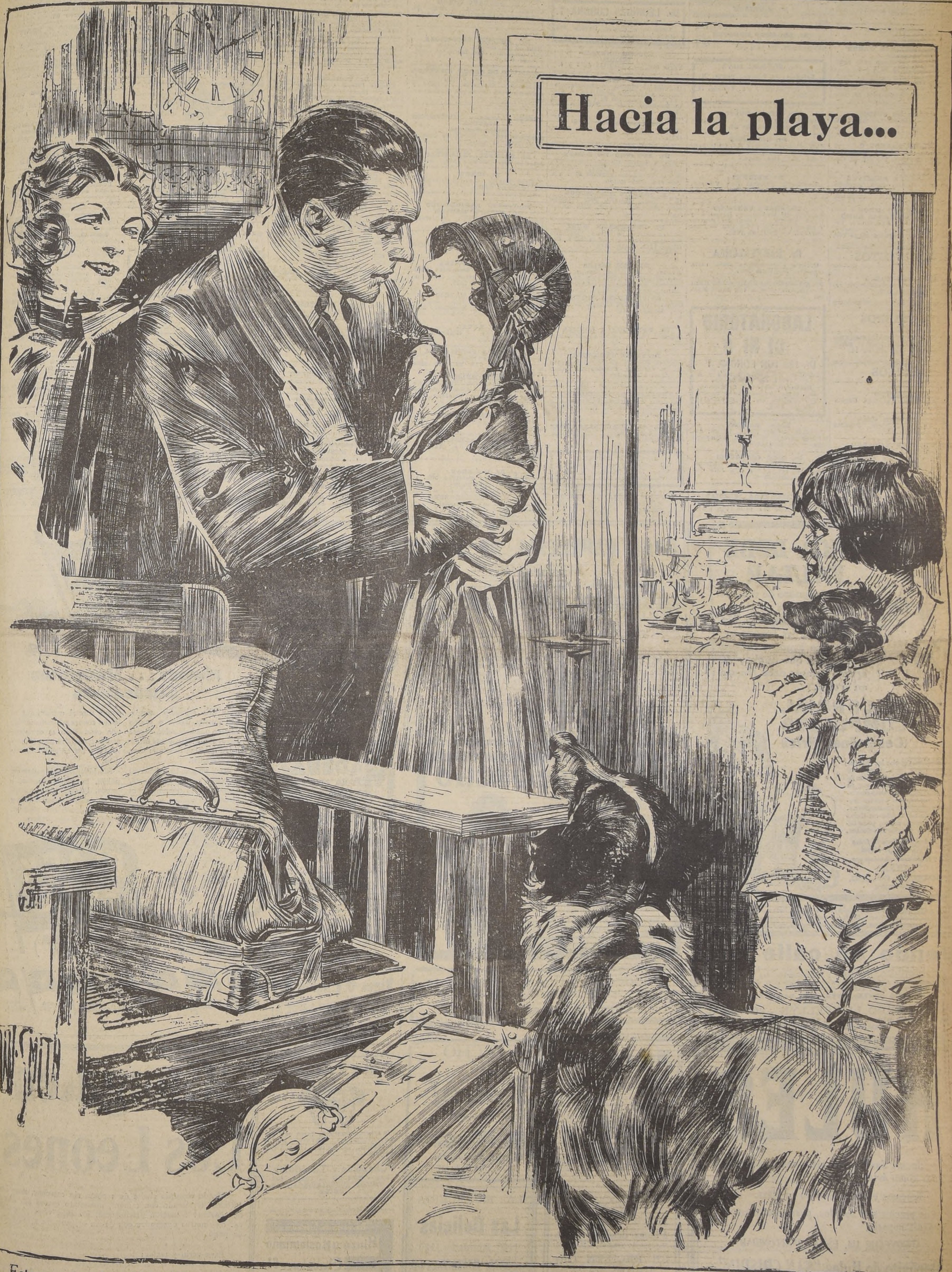
M. C. R. — ES PROPIEDAD

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1928

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS



Estamos en plena Estación veraniega, es decir, en tiempo de despedidas. La esposa sale hacia el mar, a los balnearios de lujo, donde hay alegría y bullicio. El hombre se queda en casa, aguardando el instante propicio en que sus negocios y responsabilidades le permitan también ir a recrearse ante el infinito mar....

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. **Huérfanos 761.** Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Compañía N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado
Bandera 320. — Teléfono auto 7153. Atiende de 11 a 12 y de 4 a 5.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles comerciales. Leyes sociales. **Galería Alessandri 25.** (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: **Teatinos 254.** Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 4835 automático.

SALAS ROMO HNOS
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, en Buenos Aires, **Avenida Mayo 769.**

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. **Bandera 552.**

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDEMBERG
Ingeniero civil y electricista. **Edificio Ariztía,** piso 8.o, oficina 14.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. **García Reyes 17.** 1-3.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. **Delicias 88.** 1 - 4. Teléfono 60[illegible].

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. **Almirante Barroso 276.** Teléfono 581.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista jefe Salvador. Niños 2 a 5. **Dieciocho 314.** Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. **Merced 322.** Ausente Europa.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Trasladóse Puente 622-2. Teléfono 4529. 2 a 4.

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2-5. **Amunátegui 652.**

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía-ginecología. **Ahumada 35.** De 14 a 16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Rayos X. **Pulmón, corazón, estómago e intestinos.** A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19 Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. **Manuel Rodríguez 26.**

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. 3-6. Calle **Central 15.A.** (Monjitas, llegar Plaza). Teléf. 953, Cas. 2563.

Dr. BRIONES
Residente Hospital San Vicente. Cirugía. **San Antonio 570.** De 4 1|2 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. — Rayos X y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. — **Merced 136. — Teléfono 7393.**

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. **Santa Rosa 59.**

LABORATORIO CLINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 938 entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1/2-6. **Agustinas 619.** Teléfono 4366.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. **Nataniel** 142. 2.30 a 4.30. Jefe Clínica. Teléfono 2906.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. **Compañía** 1839. Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. **Claras 346,** de 14 a 16 horas.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. sífilis, piel, venéreas, **Serrano 39,** 2 a 5.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 868 (frente a Estado).

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. — Corazón, pulmones, estómago, intestinos. — Rayos X. — Consultas de 1 a 4. — **Santo Domingo 1716. — Teléfono** auto **7690.**

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse **Londres 35.** 2 a 4. Teléfono 3623 autom.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1 horas, **Bandera 574.** Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia, 3 1|2-6., **Catedral 1165.** Teléf. 1448.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. **Delicias 416.**

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, Partos. 14-16 horas. **Castro 39.**

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. **Ejército 391.** Consultas 14 a 18 horas.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Pneumotorax. Delicias 1626.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. **Santa Rosa 382.**

Dr. CARLOS GARCES B.
Laboratorio clínico. Delicias 978. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel. Sífilis, Venéreas 3 a 5. **Bandera 736.** 7 F.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6. **Claras 545.**

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. **Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.**

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. **Moneda 1475.**

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — **Bras. 32. —Teléfono auto 2429.** — 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. **San Isidro 45.** Consultas: 4 a 6.

INSTITUTO DE SALUD. CISTERNA
Dirigido por el Dr. Fontecilla: enfermedades nerviosas, mentales y convalecientes. Clima de primer orden.

DOCTOR ALFREDO JUNEMANN WATSON
Médico-Cirujano
Mosqueto 564. — Horas de consulta de 15 a 18 horas.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa. Cirugía, Ortopedia. 3-4. **Catedral 3049.**

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. **Huérfanos [illegible]06.**

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. **Compañía 1361.**

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa. **Compañía 2105.** Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis, 14 - 16 horas. **Huérfanos 1433**

Dr. LAVAL
Medicina interna. — **Cochrane 340.** 13.30 - 15.30 horas.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. **Cochrane 118. Teléfono 2804.**

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. **Santo Domingo 1036.** 2 1|2 - 4. **Teléfono 5831.**

Dr. VALTER MALSCK
Oídos, nariz garganta. 4—6. **Catedral 1165.**

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. **Matucana 303.** 14-17 horas.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308.
piel, venéreas, **Serrano 39,** 2 a 5.

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. **Manuel Rodríguez 472.**

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago, Pneumotórax artificial. Estado 15. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 4 - 5 1|2. **San Ignacio 109.** Teléfono 7836.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14 - 16 horas, **Matucana 289. Teléfono 291,** Estación.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13 - 14.30 horas, **Molina 34.**

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. **Santo Domingo 1790. Teléfono 2152,** 13 - 15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago. Rayos X. 1.30 - 4. **Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.**

Dr. PAREDES F.
Ex-Jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. **Brasil 47.**

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. **Compañía 1361.** Teléfono 4359, 2 a 4 P. M.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4. Delicias 465.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias. Venéreas, Sífilis. Santo Domingo 1373. 5-6.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. Metabolismo nasal. 2 - 6. - **Delicias 978. Teléfono 3747.**

DR. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. **Delicias 868.** Teléfono 5483.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. **Merced 560.** 13.30-15 horas. Teléfono 83, San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. **Olivos 831. Casilla 2677.**

Dr. ROJAS CARVAJAL
Pulmonares, nerviosas. Rayos X. 4 1|2 - 6. **Compañía 1378.** Teléfono 5295.

DOCTOR SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago. Intestinos. **Bandera 780.**

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas.— **Delicias 236. Teléfono 3312.**

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 15 a 16 horas. **Teléfono 4774. Claras 205.**

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono Auto 5370. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5—8.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. **Santo Domingo 1280.** 2-8. Teléfono 7033.

CLINICA DOCTOR UGALDE — ALAMEDA 2595
Cirugía y venéreas, de 9 a 12 M., y de 3 a 8 P. M. Tratamiento sífilis y gonorrea y sus complicaciones; métodos modernos.
LABORATORIO.—Exámenes químicos, bacteriológicos y serológicos. Sueros, vacunas y autovacunas.
Investigación sífilis método Vernes.—Investigación y diagnóstico cáncer y embarazo por la reacción de Adherlauden.
Hospitalización, $ 10 y $ 20. Se atienden operaciones de urgencia a cualquiera hora.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. **Morandé 742.** 15 a 16 horas. Domicilio: **Molina 632**

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular, etc.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. **Monjitas 342.** Teléfono 5248. Consultas: 13-15.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños, **Monjitas 342.** Teléfono 5248. Consultas, 14 - 16 horas.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. **Olivos 794.**

Dr. TORRES TORRES
Señoras, Cirugía, 2 - 5. **Delicias 261.**

Dr. ISAURO TORRES
Ausente hasta Marzo.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. **Huérfanos 736.**

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. **Dieciocho 437-A 14-16** horas.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. Felipe Weinstein
Medicina general. Corazón. Pulmón. Intestinos. Diabetes. Agustinas 1357. De 4 a 6.

Dr. WEHRHAHN
Médico hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterioesclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc., 3 1|2 - 5. **Agustinas 718.** Atenderá durante vacaciones.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Radioterapia. Luz Ultra Violeta. Agustinas 1357. De 2 a 4.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. **Edificio Ariztía piso 7.o**

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. **Plazuela Merced.** Teléfono 4101. Casilla 3206.

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL S.
Rosas 1353

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados. **Puente 558.**

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. **Agustinas 1116.**

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-18 horas. **Echaurren 26.**

CARLOS R. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones. Tratamientos modernos, rápidos e indoloros. Arturo Prat 306.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221, 9-12, 14-19 horas.

ABRAHAM PALACIOS OLMEDO
Dentista
Consultas: 4-7. Miguel Claro 822. F—23

PEDRO PEÑAYLILLO
Cirujano-Dentista
Ayudante Cirugía Escuela Dental. Catedral 1267. 1.0-A.

MATRONAS

P. BRIONES DE F.
Matrona
Pensionado particular. Recibo enfermas aquí y de provincias. Inyecciones. Curaciones. — **Cochrane 417.**

LAURA CARRASCO DE L.
Recibo pensionistas. **San Diego 267**

MERCEDES DARRIGRANDE
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados provincia. **Dávila 627.**

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. **San Francisco 364**

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados, partos y curaciones. **Echaurren 75.**

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 horas. **Rosas 2254.**

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. **San Isidro 235.**

PENSIONADO PRIVADO. CONSULTAS gratuitas. Barroso 651.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. **Matucana 640.**

PENSIONADO OBSTETRICIA SEÑORA Reyes. Establecimiento moderno, atendido, cirujano especialista. Partos. **Esmeralda 636.**

MAGGIE WATT, PENSIONISTAS. Atención dos matronas. Habitaciones confortables, baños. Arturo Prat 1280. 16-F

LA NACION

Santiago, Febrero 2 de 1928

EL CONCEPTO DE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

En el curso de la presente semana se hará ley de la República el Plan de Obras y Presupuesto Extraordinario.

El Mensaje original del Gobierno ha recibido algunas modificaciones introducidas especialmente por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados después de un detenido y minucioso estudio. Tales modificaciones se refieren principalmente a la fijación de las atribuciones del Congreso en lo que corresponde a la determinación de los superávits del Presupuesto Ordinario y a la autorización sucesiva y anual de los empréstitos que podrían contratarse con dicho superávits, una vez que éste haya sido definitivamente establecido.

En el curso de la discusión de la ley, principalmente en el Senado, se han formulado observaciones de las cuales parece deducirse una cierta confusión de ideas entre el Plan de Obras Públicas y el Presupuesto Extraordinario, habiéndose tratado de asimilar una cosa con la otra y derivando, en consecuencia, que el Presupuesto Extraordinario sólo podría contener ítems de obras públicas.

En el hecho, la mayor parte del Presupuesto Extraordinario deberá corresponder a obras públicas. Pero sería incorrecto decir que, fuera de las obras públicas, no existieran otros gastos extraordinarios.

Prácticamente en todos los países con finanzas científicamente organizadas se mantiene la distinción entre Presupuesto Ordinario y Presupuesto Extraordinario. El mismo concepto existe en las grandes explotaciones industriales, especialmente en aquellas de servicio público. El trabajo más interesante realizado en el mundo en este sentido ha sido la Clasificación Uniforme de Cuentas establecida por la "Interstate Commerce Commission" de los Estados Unidos para el conjunto de las 200 compañías de ferrocarriles de primera clase, de los cuales algunos, como el "New York Central" y el "Pensylvania R. R. Co." mantienen un presupuesto anual superior al de todos los Gobiernos sudamericanos reunidos.

En dicha clasificación — que consta de más de 700 cuentas— se establece imperativamente que las tarifas sólo deberán costear los gastos de explotación e intereses de la deuda, definiendo los gastos de explotación como los necesarios para producir el servicio y compensar la depreciación de los bienes físicos. Todo gasto—aunque sea sólo de cien dólares—que signifique aumento del capital físico, pasa a la cuenta capital. Esta cuenta se costea, o con inversión directa de superávits anteriores, o con emisiones de bonos. Prácticamente sólo resta este último recurso, ya que las tarifas son reguladas de tal modo que las entradas no excedan de los gastos de explotación, más el servicio de intereses.

En las finanzas fiscales sucede igual cosa. Los impuestos deben costear el costo normal del Gobierno, pudiendo definirse como tal la mantención de los servicios públicos, el interés de la deuda y la conservación de los bienes fiscales. La amortización de la deuda no forma parte, obligadamente, del presupuesto ordinario. Una deuda, en particular, debe amortizarse, pero jamás ningún país ha considerado seriamente la conveniencia de eliminar toda su deuda pública. En estricta teoría, debería cada año contratarse nuevos empréstitos para atender las cuotas de amortización de empréstitos anteriores. En el hecho, ello se efectúa respecto de empréstitos de amortización distribuída en escaso número de años, o de empréstitos que vencen totalmente en fecha determinada. La mayor parte de los casos corresponde, en realidad, a empréstitos distribuídos en un gran número de años y en los cuales el servicio de amortización es simultáneo con los pagos de intereses. Es frecuente, por lo demás, encontrar empréstitos europeos "sin amortización", como los bonos denominados de "renta perpetua", tan comunes en Francia.

El contribuyente, dentro de la moral financiera, debe costear los servicios que "actualmente" recibe del Gobierno. No está obligado a enriquecer al Fisco costeando directamente obras públicas que beneficiarán a generaciones posteriores, ni a reducir violentamente una deuda contraída por generaciones anteriores. Ni siquiera un superávit fiscal es correcto dentro de la moralidad financiera. Si el superávit es mayor que el servicio de empréstitos que se proyecte contratar en fecha inmediata, el exceso debiera devolverse al país reduciendo los impuestos. Es el caso de los Estados Unidos, cuyos superávits han sido devueltos al país, por medio de una reducción del impuesto a la renta. En ese país, por otra parte, es la práctica general efectuar las obras públicas con bonos y no con entradas ordinarias, aunque éstas excedan de los gastos ordinarios.

En Chile las entradas ordinarias alcanzan a 960 millones. Los gastos ordinarios y extraordinarios, incluyendo las obras públicas de necesidad inmediata, ascenderían aproximadamente a 1,180 millones. Si no se definiesen los gastos extraordinarios, sería preciso, para financiar un presupuesto en esa forma, elevar los impuestos en más de 200 millones o reducir los gastos ordinarios— instrucción, justicia, policía, servicios de hacienda, ejército, marina, protección social — en los mismos 200 millones. Ambas cosas son naturalmente injustas y, a más de eso, imposibles. En cambio, si se separan los Gastos Extraordinarios, es sencillo obtener del Presupuesto Ordinario un superávit de 16 millones con los cuales atender al servicio del empréstito necesario para satisfacer al Presupuesto Extraordinario.

Proceder de otro modo es introducir el caos financiero. El déficit se producirá inevitablemente y nunca se llegará a saber si el empréstito para cubrir el déficit fué destinado a obras públicas o a cancelar los sueldos de los empleados cuyos haberes se destinaron a las obras públicas.

Naturalmente, lo importante estriba en la definición de los "gastos extraordinarios". Las obras públicas son, por naturaleza, un gasto extraordinario. Pero también pertenecen a la misma categoría otros gastos que no son de obras públicas. Es el caso, por ejemplo, de la amortización de un empréstito cuyo vencimiento total corresponde a un año determinado en lugar de a una serie de años sucesivos; de la cancelación de un déficit de ejercicios anteriores; de la cancelación de cuentas pendientes no incluídas, por cualquier motivo, en los presupuestos ordinarios anteriores; del suministro de capital de explotación a un servicio público industrial; de una "inversión" fiscal en acciones de instituciones privadas o semi-fiscales; y, en general, todo gasto que eleve el activo o reduzca el pasivo del Estado. Un gasto a pérdida, pero circunstancial, producido intempestivamente en un solo año, puede también ser incluído en el Presupuesto Extraordinario, ya que no sería justo elevar "permanentemente" los impuestos para atender a un gasto ocasional.

De lo dicho se desprende que el Presupuesto Extraordinario, en nuestro caso, debera existir "aún sin el Plan de Obras Públicas". En efecto, en el Mensaje del Gobierno y en los informes de las comisiones de ambas Cámaras, el Plan de Obras está incluído en el Presupuesto Extraordinario formando sólo "una parte" de él. Pero el empréstito de obras públicas está destinado, eso sí, sólo al plan de obras públicas. Los demás gastos, aparte del Plan de Obras, están costeados con el producto de la consolidación de la deuda de los Ferrocarriles del Estado, producto que no posee un destino legal determinado.

Si existe ahora, como se ha manifestado ligeramente en algunas ocasiones, el temor de que se aproveche el Presupuesto Extraordinario para costear gastos ordinarios, ello equivale sencillamente a prejuzgar situaciones que, referidas al futuro, están dentro de lo incierto.

Por lo demás, tanto el Presupuesto Extraordinario como el Ordinario serán estudiados por la Comisión Mixta y el Congreso y habrá oportunidades de sobra para corregir cualquiera irregularidad en la distribución de los gastos entre uno y otro presupuesto.

VERDADES ETERNAS

"Lo que este país necesita" es que haya menos gente que nos esté diciendo todos los días, "lo que este país necesita"..

César Cascabel.



NO; sin duda no es la primera; ni la segunda vez.

Y seguramente no ha sido un triunfo, sino una amargura continuada, la de ese caballo, del pobre caballo de circo, al volar en aeroplano. La amargura del descendiente de ricos y nobles señores, al visitar, pringoso y hambriento, las ruinas del castillo señorial. Porque, antes, mucho antes de Bleriot, y de Farman, y de Leonardo, los caballos volaban, Y en qué forma.

Pobre Pegaso helénico, nacido de las gotas de sangre de Urano. Para volar, no necesitaba el alambre retorcido, ni armazones de acero trabajoso. A sus espaldas estaban atadas con retorcidos nudos de músculos y de nervios divinos, las alas níveas, cubiertas de largas plumas blancas, más suaves que las del cisne de Leda.

Pero luego, Pegaso voló, voló hacia arriba, hasta las constelaciones y transformóse en una de ellas. Y el pobre caballo descendiente suyo, tuvo que reptar penosamente por la tierra, acoplarse al hombre para dar por resultado el centauro, acoplarse a los peces para tener como hijo el hipocampo, el caballo marino; pero nunca más volvió a volar.

Y ahora los hombres, como gran cosa, lo han subido a un aeroplano; y han juzgado hacerle un honor. No ha sido honor, no, sino amargura y humillación de venido a menos.

Porque para eso ha necesitado que el motor pestilente rugiera, que la hélice emprendiera su giro impalpable, y que él, que en sus tiempos llevaba en sus grupas al jinete audaz, se convirtiera a su vez en jinete del hombre.

A lo mejor no es más que una venganza.

En busca del coronel Fawcett

(Especial para "La Nación") por **CASTO ROJAS.** Ministro de Bolivia en Chile

Han anunciado los diarios que en pocos días más saldrá de Nueva York con rumbo al Brasil una expedición encabezada por el comandante G. M. Dyott, con el objeto de investigar la suerte que hayan corrido el coronel Fawcett y sus compañeros, hace dos años y medio perdidos en el misterio de las selvas amazónicas.

El coronel P. H. Fawcett, de la Artillería Real Británica, estuvo al servicio de Bolivia como ingeniero de la Comisión Demarcadora de Límites con el Brasil, y más tarde con el Perú, en cuya calidad exploró la extensa zona de los bosques y ríos navegables bolivianos durante los años 1906 a 1914. Recorrió, practicando minuciosos y científicos levantamientos, los ríos Heath, Tambopata, Madre de Dios, Manurini y Tahuamanu para demarcar los límites con el Perú, y fijó las nacientes del Yaverija, frontera tripartita entre Bolivia, Perú y Brasil, donde, con el Comisario boliviano don Adolfo Ballivián, fundó la población de "Bolpebra", nombre formado por la primera sílaba de las tres naciones limítrofes.

En la frontera Noroeste de Bolivia con el Brasil, el coronel Fawcett exploró la enorme y misteriosa zona de bosques gumíferos, donde corren los ríos Aquiry, Acre, Xipamanu, Rapirrán, Orthon, Río Negro y Beni, llegando a determinar las nacientes del arroyo Bahía que fué uno de los puntos de referencia del Tratado de Petrópolis.

En la parte oriental de los límites de Bolivia con el Brasil, el animoso explorador y hombre de ciencia recorrió el Alto Paraguay, exploró el Guaporé o Iténez, estudió los transfondos del Mamoré y Madera, y, en suma, abarcó en los ocho años de labor abnegada y heroica que prestó a Bolivia, el estudio geográfico y científico de la vasta y portentosa hoya amazónica, a donde converge toda la red fluvial del Noroeste y Noreste bolivianos.

En 1914, poco antes de la gran guerra, el coronel Fawcett dió una serie de conferencias en la Sociedad Real de Geografía de Londres, haciendo sensacionales revelaciones sobre los misterios y riquezas que encierran los bosques bolivianos por él explorados durante tan largos años.

Dos hechos, sobre todo, llamaron grandemente la atención del ilustrado auditorio que siguió con avidez de leyenda el maravilloso relato: el descubrimiento, en la frontera de Matto-Grosso, de salvajes con pigmentación azul, y el de arenas diamantíferas en uno de los arroyos explorados.

Bajo el prestigio de tan estupendas revelaciones, se organizó una empresa para financiar la expedición del coronel Fawcett a la frontera amazónica boliviano-brasileña.

Por desgracia, sobrevino poco después la guerra europea, y la empresa quedó en calidad de simple prospecto para mejores tiempos.

Hace dos años y medio, el coronel equipó una nueva expedición para explorar por su cuenta los transfondos de la frontera boliviano-brasileña internándose por la zona de Matto-Grosso. Iban en compañía del intrépido explorador, su hijo y algunos auxiliares más. El plan de estudios abarcaba una extensa zona y debía realizarse en dos años, tiempo para el cual llevaban suficientes víveres y materiales. Si al cabo de los dos años no aparecían Fawcett y sus compañeros, debía suponerse que habían perecido.

Una justa inquietud se ha despertado desde hace seis meses en todos los centros científicos por la suerte de la expedición. Alguna tentativa se ha hecho para ir en su busca, pero ante la inmensidad de aquel océano de misterio, cubierto de agua y de bosque secular e impenetrable, ningún esfuerzo privado se ha estimado capaz de afrontar con probabilidades de éxito la nueva y grande aventura.

Sólo una expedición con todos los elementos necesarios, tal como se anuncia que será la organizada por el comandante Dyott, podrá tener éxito en la atrevida empresa, descubriendo la tragedia que se presiente, y acaso también desentrañando el doble misterio de la ciencia y del ideal que llevó al coronel Fawcett y su hijo al fondo de las selvas pavorosas de la hoya amazónica...

Dos anteriores expediciones realizadas también en aquellas regiones en 1914, la una en territorio boliviano por el barón de Nordenskjold y su esposa y la otra por el coronel Teodoro Roosevelt y su hijo en la zona brasileña del río Dúvida, causaron igualmente alguna inquietud por falta de noticias.

Felizmente, no perdió sino un auxiliar el barón en aquella aventura, y Roosevelt salió sano y salvo a Manaos en compañía del coronel brasileño Roncal, a cuya pericia debióse el éxito de la expedición.

Navegábamos el río Mamoré en aquella época, pocos días después de que pasara la expedición Nordenskjold, y tuvimos la suerte de viajar hasta Manaos con el doctor Miller, jefe científico, director del Museo Zoológico de Nueva York y con el resto del personal de la expedición Roosevelt.

Ojalá que la expedición Fawcett, que tan dolorosas inquietudes despierta en el mundo civilizado, sea encontrada y salvada para bien de la ciencia y de la humanidad.

Bolivia y el Brasil, de ello estamos bien seguros, pondrán a la disposición de la heroica empresa del comandante Dyott y sus compañeros, todos los elementos coloniales de que puedan disponer en aquella zona, para que la investigación alcance sus nobles y humanitarios objetivos.

C. R.

¿Un Mecenas? No... Un hombre de corazón

por LUIS MARIA ALVAREZ.

(Especial para "La Nación")

BUENOS AIRES, Enero de 1928.

Un amigo vino y me dijo:

—El Mecenas de Lomas irá a Chile.

¿El Mecenas de Lomas de Zamora? ¡Ah! sí. Lo recordé en seguida. Hay un Mecenas a sólo quince minutos de Buenos Aires, en hermoso pueblo del ferrocarril Sur. Un Mecenas original, con millones de pesos y millones de ideas felices, beneficiosos unos y otras para escritores, pintores, gentes de alma... ¡Singular hombre este millonario de Lomas de Zamora! Su acción llega hasta Buenos Aires, cruza el Río de la Plata y en Montevideo encuentra escenario propicio.

Pero, preguntaréis, ¿en qué consiste esa acción, la obra del original millonario? José Eugenio Compiani ayuda a los artistas. Los alienta, les inyecta ese yodo de la vida humana, cada día más precioso, oro... Edita libros de poetas y novelistas. Adquiere cuadros a los pintores. Su biblioteca es rica, variadísima, selecta. Su galería de arte recrea el espíritu más exigente. Y su hogar, mansión ducal, es Museo. En medio donde hasta el aire que se respira trae aromas de los tiempos en que los Papas ayudaban a los hombres de espíritu, José Eugenio Compiani vive rodeado de afectos sinceros.

Cuando me dijeron de su viaje a Chile, intenté hacerlo hablar. ¿Qué lo llevaba tras los Andes? Enmudeció. Odia el bombo. Hasta me negó la existencia de tal excursión. No había decidido aún dónde pasaría el Verano. Y no insistí. Esa es la norma invariable de Compiani. Busqué, entonces, a sus amigos, hablé con sus íntimos. La noticia quedó ratificada. Va a Chile. Saldrá de aquí el 10 de Enero.

Y he creído que convendría conocer allí la interesante figura del millonario nuestro. Conocerla porque es una figura de excepción. De excepción no por la forma en que llegó a la cumbre, sino de excepción por la forma en que utiliza su dinero. Hizo su fortuna en las artes gráficas. Empezó como tipógrafo, pero llevando una instrucción sólida. Bríos y pujanzas libraban en él batalla desigual. Era uno de los elegidos y se abrió paso. Venció en ruda lid. Hoy es propietario de uno de los establecimientos gráficos más grandes de Buenos Aires. Su fortuna le permite la única brabuconada de su espíritu: escribir sobre libros y cosas, cultivar las bellas letras. En Lomas de Zamora, donde reside con su esposa, este millonario tan poco norteamericano hace verdadera obra de bien. Ha creado la Asociación Patria, protectora de escuelas. Como órgano de esa entidad, empezó a editar la revista "Estímulo al Estudio", verdadero jardín de musas, donde las mejores firmas de América riman sus ideas. Hoy es "Estímulo al Estudio" una publicación literaria de vanguardia, hermana de "Nosotros". No contiene un solo aviso. Cada número, hecho en rico papel ilustración, ilustrado con bellos grabados, trae trabajos inéditos de los cerebros más luminosos de la América hispana.

Compiani escribe en "Estímulo al Estudio" artículos sabrosos, fáciles, espirituales, ingeniosos, modernos. Pero no firma. Presenta a los colaboradores y comenta sus obras y sus ideas. Para todos tiene un juicio sereno y una frase galana. Hace inteligente labor de crítico. Y vincula a los escritores nuestros con los del Uruguay y con los del Brasil. ¡Gasta bien su dinero! Y como si todavía no estuviese satisfecho de sus empresas platónicas, acaba de anunciar que las ampliará. Quizá, y sin quizá, obedece a esto su viaje a Chile.

Compiani ofreció recientemente un banquete a los colaboradores de "Estímulo al Estudio". Entre copa y copa de champaña, les anunció cómo piensa ampliar el programa de acción de esa revista. He querido que me lo repitiera, y con la promesa de no publicarlo ni en la Argentina ni en Chile, ha sido a lo único que accedió en mi última visita.

"¿Eso? Muy simple, me dice. La naciente entidad simbolizará la vida, representada por el trabajo fecundo y vigoroso, y encarnará sus múltiples manifestaciones, porque es tributo de las nuevas generaciones el destierro del utilitarismo estrecho, carácter exclusivo de nuestro siglo, contra el cual escribiera formidables páginas el genial Guyau. Tendremos local propio, donde nos reuniremos para hacer vida provechosa: y una editorial que seleccionará y publicará al costo obras inéditas, de contenido cultural. Al efecto, aspiramos a merecer la ayuda y colaboración de cuantos lectores de habla española en América Latina se interesen por una labor de elevación, que no podríamos realizar sin el concurso de todos."

"Nuestro propósito es coordinar el aspecto pedagógico y el artístico. La virtud más preciada de toda obra de la inteligencia, es su eficacia pedagógica. No pueden señalarse obras predilectas, entre las que no enseñan nada. Por el contrario, el exponente del valor de un libro, una revista, un folleto; su verdadera función social, está en la calidad de sus enseñanzas, en la posibilidad de despertar la sensibilidad, de abrir horizontes libres y perfeccionar el patrimonio cultural de los hombres. Editaremos una revista propia, en la que pondremos la mayor suma de esfuerzo y de atención. Todos los movimientos sociales, artísticos y literarios; todas las nuevas concepciones científicas, sociológicas y filosóficas, tendrán en las páginas de ella su adecuada resonancia."

"No juzgaremos a los hombres por las ideas que digan tener, sino por las obras que produzcan o creen. La vida nos tiene acostumbrados al espectáculo de hombres que hablan de las ideas más altas como si las sintieran, y, sin embargo, son en la práctica de ellas secos, insensibles y fríos. Y, al contrario, hay quienes figuran en un sector de ideas absurdas, retrasadas, y poseen un tesoro de sensibilidad inagotable. San Francisco de Asís está más cerca de Kropotkin, que de Torquemada, y éste podría estrechar la mano, con camaradería, a algún hombre que se ha llamado compañero del célebre escritor ruso. Por los dos últimos, no tenemos ninguna simpatía; por los primeros, sentimos admiración. En su obra de selección, la revista tendrá siempre en cuenta esas cualidades de grandeza, sin espíritu de partido. Cualquiera que las posea es un hombre selecto. Las sectas han impedido, hasta aquí, esa amplitud de criterio, esa actitud comprensiva para todos los frutos de las inteligencias más altas; ejemplos de sensibilidad, y de humanidad, dignos de toda loa.

"Se colocará la revista, pues, para lograr su objetivo, fuera de toda secta, fuera de todo partido. Es este el único medio de poder señalar, con segura imparcialidad, las obras buenas de todos los hombres, pertenezcan a la secta que quieran. Dentro de un cercado cualquiera, la visión se acorta. Y nosotros no queremos, de antemano, limitar su horizonte. Cuanto tenga calor de humanidad, cuanto sea cordial, cuanto esté escrito con ese estremecimiento emocionado que singulariza a las obras grandes, será acogido con la reverencia, que no constituye humildad, sino comprensión, con que se acoge alborozadamente un acontecimiento excepcional. Dentro de las publicaciones nacionales, deseamos que la nuestra tenga fisonomía propia. Esperamos lograrlo. Los tiempos actuales, propicios a cambios y mudanzas, merecen ser estudiados con atención constante; sus movimientos son fugaces y casi imperceptibles. Ahora ascienden a una cumbre, para caer luego en un abismo. Y nuestra revista quiere ser, precisamente, una luz orientadora."

He aplaudido la idea. Compiani me dice, todavía:

"La institución que nos proponemos fundar, será la casa de todos y para todos. Dejo constancia, nuevamente, que no pertenece a ningún grupo. Queremos reanimar el espíritu decaído de los hombres de hoy y de mañana. Tales son las intenciones que alentamos. Pensamos como Renan, que definía el idealismo como el descubrimiento de un horizonte inmenso, que es la Vida. Si el éxito de la acción, ardua y dificultosa, que vamos a emprender, dependiera de nosotros únicamente, el triunfo estaría asegurado, porque educados en ese ambiente que templa las energías al calor de las aspiraciones, no vacilamos en lanzarnos a la lucha, aun cuando por anticipado conocemos los obstáculos que se interponen en el camino a recorrer. Mas la dificultad, está fuera de nosotros, porque allí es donde se anidan la ingratitud e injusticias de unos y los aplausos y sinceridad de otros. Preparaos, pues, para respirar el aire puro que os ofrecerá la nueva entidad, y que, al penetrar en vuestros espíritus, ciña la personalidad con el esfuerzo."

He ahí, traducido en palabras, al hombre que irá a Chile. Este nuevo "divino Rolando del ensueño", va allí a vincularse con escritores y artistas. En sus cálculos entrará el de llegar de incógnito y, poco a poco, lentamente ir conociendo a unos y a otros. Comprendo que voy a estropearle la combinación... La verdad es que pocas veces se da el viaje de un hombre como él. Un hombre de vasta y superior cultura. Un hombre, a quien los pesos no atrofiaron el espíritu. Un hombre capaz de alargar su mano fuerte y amiga, a los pocos bohemios, señores del ideal, que aún quedan. ¿No es hermoso que un millonario sufrague las ediciones de literatos sin recursos? Hermoso y... de otras épocas. José Eugenio Compiani es ese hombre.

L. M. A.





El entierro de Blasco

Soldados alpinos han presentado armas al ataúd donde reposa el guerrero de la pluma. Bien. Blasco fué toda la vida un conquistador que reemplazó apenas la culebrina y la tizona por la polémica, la oratoria, el cuento y la novela. Bien que hubiera soldados en su entierro.

No hubo soldados españoles, pero miles de flores de Niza, de Menton, de Valencia, de toda la Costa Azul, enviadas por españoles, italianos y franceses, le dieron el homenaje de su patria verdad: el Mediterráneo. Blasco fué puramente mediterráneo; nació y murió mirando el Mare Nostrum", y los soldados alpinos le despidieron en el cementerio azul de los Alpes marítimos que son los huesos del Mediterráneo.

Su villa, llamada **Fontana Rosa,** en cuya terraza de azulejos escribió sus últimas obras, mira al mar azul surcado por barcos pescadores que evocan a los marineros del Atica o las galeras de Roma. Esa villa, por voluntad del maestro, quedará consagrada a los novelistas. Cada autor genial tendrá en medio de esos jardines su monumento conmemorativo.

Blasco ha caído en la brecha con la pluma en la mano, pretendiendo defender el sueño de Ginebra. Su último aliento ha sido por la paz universal. Ginebra es toda la política francesa actual, representada por Briand, Boncour, Herriot y Jouvenel. Es muy honroso para esa Francia que se ha hecho representar oficialmente en el entierro del autor de **Los cuatro jinetes del apocalipsis.**

En Francia el Estado se confunde siempre con las letras. Clemenceau fué hombre de letras; Poincaré y Caillaux lo son. Los acorazados se llaman Danton, Michelet, Renan, Voltaire... Los obuses en la batalla de la Marne, que decidió la guerra de naciones, obedecían a la claridad de Racine y la precisión de Diderot.

Todo movimiento cultural francés gira en el conjuro de las letras desde la gran revolución en adelante. Con gran generosidad la prensa de París lamenta la desaparición del hombre que más hizo para comprender y amar a España. Mal que pese a sus detractores, las novelas **Cañas y Barro, La Barraca, Sangre y Arena, El Intruso, La Horda y La Catedral** vivirán como cuadros vivos y palpitantes de la gran hermana del Mediterráneo, la España virgen.

Se tildó al gran valenciano de comerciante. Es una injusticia. El fracaso de su tentativa de colonización en Argentina no prueba nada más que la superioridad de los ideales sobre las realidades.

Precisamente, el maestro intentó remediar en nuestras tierras vírgenes, la suerte de sus compatriotas vencidos por la usura, que nos presenta en la novela máxima de su juventud: **La Barraca.**

Vicente Blasco Ibáñez fué un meridional impulsivo, ambicioso si se quiere, pero sincero. El ambiente hispanoamericano, servítico, cultivador del fracaso, no le perdonaba que se hiciera rico. Esta actitud es la clave de muchas ruinas en nuestra raza. Sentimos una morbosa delectación por el desastre. "El Quijote" dice Ortega y Gasset, libro de la raza, es la epopeya de los lomos apaleados; se define en el irremediable fracaso. Unamuno es actualmente el héroe de las juventudes iberoamericanas, posiblemente porque está pobre, viejo y desterrado.

Sentimos la irresistible tendencia semítica a crucificar y glorificar los cadáveres. Es posible que ahora seamos más justos con Blasco: ahora que tiene algunos palmos de tierra encima. "Toda vida a la postre es un fracaso", dice Unamuno. Ya estamos contentos.

SEBASTIAN DAX.

"Broadway"

Este es el título de una nueva obra de César Cascabel, nuestro colaborador diario.

Editada por Nascimento con cuidado y buen gusto, "Broadway" aparecerá pronto en las librerías de la capital.

Es de todos conocida la aparición de César Cascabel en el periodismo y cómo, desde las columnas de la redacción de este diario, su humorismo, agudo y ágil, fué poniendo, día a día, una nota fresca y liviana en nuestro diario. César Cascabel se conquistó bien pronto un sitio bien ganado y supo evolucionar en su humorismo hasta depurarlo y simplificarlo cada vez más. Es así cómo, al través de algunos años y de los aplausos constantes del público, al través de centenares de breves crónicas y de tres libros en los cuales ha ido compendiando el caudal de su ingenio, César Cascabel ha logrado llegar al verdadero "humour", ese "humour" que siempre ha parecido patrimonio de los países sajones, ese mismo, penetrante, sereno, jovial, intencionado sin picardía, irónico sin malicia, ese mismo que alienta en Mark Twain y que resuena humanamente en las páginas de Charles Dickens.

El humorismo de Cascabel es un humorismo nervioso, rápido, concentrado, apto para ser leído en un segundo, de una sola ojeada y para, lo que es muy importante, recordado en cualquier momento. Este caso raro de escritor y de periodista que es César Cascabel, se ha ido perfeccionando en cada uno de sus libros: "Crónicas de César Cascabel", "Las cien mejores crónicas de César Cascabel" y "Reflexiones de un optimista"

Hoy día, con "Broadway", Cascabel alcanza un nuevo y más decisivo triunfo. Cincuenta crónicas componen "Broadway". Son crónicas aladas, salpimentadas, puntiagudas a veces y encantadoras siempre. Y, sobre todo, constituyen un rico documento sobre la psicología norteamericana, mirada al trasluz, tras unos anteojos escudriñadores, una sonrisa tranquila, un espíritu analítico y un alma sana y bien constituída. De ahí que los detalles más culminantes de la vida estadounidense estén retratados allí con verdad, con talento y con maestría. No otra cosa significan esas breves y nerviosas pinceladas con que César Cascabel, espíritu netamente moderno, ha sabido coger el alma de la gran República del Norte en su nuevo libro "Broadway".

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

EN 31 DE ENERO DE 1928

SALDO ANTERIOR:		
Cuenta Unica	$ 70.698,404.83	
Fondos en poder de Tesorerías que no depositan	289,752.51	
Londres	5.513,380.17	
Banco Central	19.157,938.38	$ 95.650.475.89
INGRESOS DIA 31:		
Rentas Generales	$ 1.929,071.39	
Ingresos que no son Rentas Fiscales	46,622.68	
Depósitos	563,696.75	2.539,390.82
		$ 98.189.866.71
GIROS DIA 31:		
Rentas Generales	$ 9.200.000.—	
Ingresos que no son Rentas Fiscales	....	
Depósitos	....	$ 9.200.000.—
		$ 88.989.866.71
DETALLE DEL SALDO:		
Cuenta Unica	$ 64.028,795.65	
Fondos en poder de Tesorerías que no depositan	289,752.51	
Londres	5.513,380.17	
Banco Central	19.157,938.38	$ 88.989.866.71

APUNTES PARA EL PROCESO ALESSANDRI

por ANTONIO PINTO DURAN.

Como habrá notado el público, el señor Alessandri Rodríguez, en sus publicaciones, en la imposibilidad de destruir los gravísimos cargos contra el señor Alessandri Palma, trata de desviar la atención pública: el debate sobre la Administración Alessandri, trata de convertirlo en un debate sobre mi modesta persona.

Como se comprende, no tengo por qué aceptar esta desviación del debate.

De lo que se trata, son de los cargos contra el señor Alessandri Palma, y el señor Alessandri Rodríguez, al injuriarme y hacerme cargos a mí, sólo logra exhibirse en la imposibilidad de desvanecerlos.

Paso a demostrarlo.

I.— Las incorrecciones en la constitución de la propiedad salitrera llegaron a su máximum en la Administración Alessandri.—En los Anexos de mi informe, se enumeran las pertenencias salitreras que fueron concedidas por la Intendencia de Atacama antes de la guerra, y que han sido mensuradas o remensuradas indebidamente en las valiosísimas reservas salitrales del Toco, y aparece claramente que estos procedimientos incorrectos alcanzaron su máximum de prosperidad durante la Administración Alessandri.

Las rectificaciones que pretende hacer el señor Alessandri Rodríguez a lo relacionado con el fallo del juicio de reposición de linderos de "La Grande de Taltal", son ridículas.

Ese juicio estaba radicado en el Juzgado de Taltal. Para trasladarlo a uno de los Juzgados de Antofagasta, hubo que aprovechar alguna inhabilidad del juez de aquel departamento, y hubo que inhabilitar artificiosamente a algunos funcionarios y abogados, llamados a subrogarlo.

Todas esas son maniobras que necesitan de largos plazos para realizarse. De modo que invocar la circunstancia de que en la fecha oficial del fallo, haya podido estar ausente del país el gestor principal de esas maniobras, es recurrir a una de esas coartadas, en apariencias ingeniosas, pero en realidad tinterillescas, y que nada prueban.

II.—Engañó al país con motivo del juicio con el Banco de Chile.— Ha quedado establecido, hasta con el reconocimento del propio señor Alessandri Rodríguez, que el señor Alessandri Palma faltó a la promesa solemne que hizo al país, de donar a la Beneficencia lo que obtuviera en su historiado juicio con el Banco de Chile.

Todos recuerdan que en vísperas de las elecciones presidenciales del 20, circuló profusamente en el país un manifiesto en que se presentaba ese pleito del señor Alessandri como un intento de estafa al Banco de Chile.

Para contrarrestar el efecto de ese manifiesto, el señor Alessandri lanzó otro, en que prometió solemnemente al país donar a la Beneficencia el dinero que obtuviera en ese pleito.

Yo mismo en Antofagasta, en un gran comicio público, en vísperas de las elecciones, invoqué esa solemne promesa del señor Alessandri Palma, para destruir la mala atmósfera producida por las graves inculpaciones que se le habían hecho con motivo de esa cuestión con el Banco de Chile.

Pues bien, el señor Alessandri Palma engañó al país, faltando al cumplimiento de esa promesa solemne, que, por las circunstancias en que fué hecha, debía considerarse sagrada.

III.—Negociados de gestores amparados por el señor Alessandri.— Con el reconocimiento tácito del señor Alessandri Rodríguez—ya que no se ha atrevido a negarlo—ha quedado confirmado que en el caso de la concesión al Ferrocarril Salitrero de Tarapacá y en el caso de la transacción sobre los terrenos salitreros de "La Vergara", intervinieron como gestores sendos íntimos amigos del señor Alessandri Palma. De uno de ellos se sabe hasta el monto de la propina que recibió: cincuenta mil libras.

El señor Alessandri Rodríguez ha tenido que reconocer que no es honrado, no sólo el que personalmente roba o realiza negociados ilícitos, sino también el que deja robar o realizar ilícitos negociados, estando, por razón de su cargo, obligado a impedirlo.

En consecuencia, esa es la situación del señor Alessandri Palma.

En seguida, no puede sostenerse que el señor Alessandri Palma no haya obtenido provecho personal de los negociados que permitió hacer a sus íntimos.

He recordado un caso conocido, en que el señor Alessandri Palma obtuvo participación, provecho pecuniario.

En efecto, cuando su primera salida del país, sus amigos le formaron una cuantiosa caja de muchos miles de libras esterlinas, a la cual contribuyeron los íntimos que, mediante el amparo y la influencia del señor Alessandri Palma, habían realizado pingües negociados a costa de los intereses del país.

IV.—Fraudes de los Albergues. —Este punto no se ha atrevido ni a tocarlo siquiera en sus contestaciones el señor Alessandri Rodríguez.

V.—Pérdida de Tarata.— Tampoco se podría desvirtuar siquiera en lo más mínimo la enorme responsabilidad que afecta al señor Alessandri Palma, por su desgraciada **ofensiva diplomática**, que ha significado para nuestra patria, no sólo la pérdida de centenares de millones de pesos, sino también la pérdida del territorio de Tarata, que se había incorporado a nuestro país a costa de sacrificios sagrados.

VI.—Otros negociados.— Como he expresado en mi primera publicación, hay muchos otros negociados que están en la conciencia pública; pero que no podrían establecerse con comprobaciones legales, sino mediante investigaciones y diligencias probatorias que sólo podrían practicarse en un proceso en forma.

Por eso yo he anotado y sigo anotando pacientemente todos los datos, informaciones, investigaciones que podrían practicarse, y exámenes y revisiones que podrían hacerse, para establecer las vinculaciones del señor Alessandri Palma con la firma Castagneto; sus actuaciones en el **affaire del Pool**; su responsabilidad en las defraudaciones de un cónsul en Liverpool, íntimo amigo suyo; sus actuaciones en el negociado de la Compañía de Electricidad, con posterioridad a su restauración en el poder a su vuelta de Europa, etc., etc. etc.

Todas esas cosas están en la conciencia pública; pero para establecerlas con pruebas judiciales, se necesita de un proceso en forma.

* * *

Por lo demás, son impertinentes las observaciones del señor Alessandri Rodríguez sobre que carezco de imparcialidad.

No pretendo ser juez del señor Alessandri Palma.

En tal caso podría ser pertinente que se me observara falta de imparcialidad.

Pero, en el gran proceso contra el señor Alessandri Palma, lo que yo soy, es uno de los fiscales, uno de los acusadores. Y en este carácter importa poco que yo pueda tener resentimientos con el señor Alessandri Palma porque ayudó con todos los recursos e influencias de que podía disponer como Presidente de la República, a que se me robara la elección senatorial de Antofagasta.

Con la actitud observada por el señor Alessandri Rodríguez en esta controversia, de empeñarse en desviar la cuestión en debate, que son los cargos contra el señor Alessandri Palma, para dedicarse a injuriarme y a hacerme cargos a mí, me presta un enorme servicio, porque contribuye a poner, si cabe, aun más en evidencia ante el país, que los gravísimos cargos contra el señor Alessandri Palma son indestructibles.

Es inútil, pues, que el señor Alessandri Rodríguez persista en tratar de desviar la cuestión, porque yo pacientemente lo traeré a ella. Volveré a la relación de los gravísimos cargos contra el señor Alessandri Palma, que empiezan ya a pesar sobre él como una lápida, que en esta controversia he puesto en evidencia ante el país, y que el señor Alessandri Rodríguez, al limitarse a injuriarme y a hacer esfuerzos desesperados por desviar la cuestión, sólo ha logrado exhibirse en la absoluta imposibilidad de destruirlos.

A. P. D.

V A L P A R A I S O

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

FUE REELEGIDA AYER POR LA UNANIMIDAD DEL CONSEJO.— ALGUNAS INTERESANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION

Ayer a las 14.30 horas celebró su primera sesión del año el nuevo Consejo Directivo de la Cámara Central de Comercio.

A propuesta del señor Consejero don Vicente Galletti, que manifestó interpretar en tal forma los deseos de sus colegas, el Consejo reeligió por unanimidad la mesa directiva que fué elegida el año pasado y que se encontraba a la fecha en carácter de interina.

En consecuencia, la mesa directiva quedó como sigue: presidente, señor René Poudensan; vice-presidente, señor Rea Hanna; vice-presidente, señor Aurelio Cruzat; tesorero, señor Agustín Gazitúa; secretario, señor Luis Bañados; prosecretario, señor Gustavo Eliz Madrid.

A la vez se acordó tributar a los componentes de la mesa directiva un voto de aplauso por la labor desarrollada en el período anterior.

ENTREVISTA AL NUEVO PRESIDENTE

Poco después de haberse levantado la sesión del Consejo, nos acercamos al señor René Poudensan, presidente reelegido de la Cámara en las circunstancias antedichas. Habiéndole solicitado alguna declaración el señor Poudensan, nos dijo:

—"La cuestión que desde luego la mesa directiva de la Cámara debiera abordar con un mayor interés, es la relativa a dar cumplimiento a los acuerdos tomados por la Primera Conferencia Nacional de Cámaras de Comercio en lo relacionado con la parte "B" de su programa. Como se ha informado, por estos acuerdos se da a la Cámara Central de Comercio la tuición de los intereses generales del comercio del país. El nuevo Consejo Directivo se ocupará desde su próxima sesión de este asunto, iniciando el estudio de los reglamentos a que habrá de ajustarse esta representación.

Por último, y para explicar en pocas palabras, la mesa directiva y el nuevo Consejo, continuarán trabajando por la situación general del comercio del país, de acuerdo con una norma de conducta inspirada en la más estricta justicia y el más puro respeto a las leyes y a los poderes públicos".

Tales fueron las declaraciones del señor Poudensan.

EQUIPARACION DE FLETES

LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO ABORDA NUEVAMENTE ESTE PROYECTO

Se recordará que hace algunos meses, la Cámara Central de Comercio en representación de los organismos comerciales de Valparaíso, de los cuales es representante, inició ante el Gobierno una campaña para obtener una equiparación de fletes ferroviarios entre Valparaíso, Santiago y San Antonio.

Esta equiparación de fletes, como ya se ha dicho, sería de gran beneficio para el puerto de Valparaíso, por cuanto se descargarían por aquí los muchos miles de toneladas de mercaderías que ahora se bajan a tierra en San Antonio, con destino a Santiago.

La misma zona ferroviaria saldría ganando con ésto, por cuanto tendría contratos de transporte suficientes para ocupar los equipos que muchas veces vuelven vacíos.

Esta importante cuestión que fué tomada muy en cuenta por el Gobierno, quedó pendiente en su estudio, dejándose la oportunidad de la solución para cuando se consolidaran las deudas de los Ferrocarriles del Estado.

Habiéndose producido ya esta consolidación, la Cámara Central de Comercio vuelve con esta fecha a ocuparse de tan importante asunto, y así es cómo en la sesión celebrada ayer por el Consejo Directivo de esta institución, el presidente de ella dió cuenta de haber solicitado una entrevista del señor Ministro de Fomento y del Director de los Ferrocarriles, señor Pedro Blanquier, para tratar sobre esta importante materia.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer llegó:
El Perú, de Arica.

Ayer salieron:
El Fresia, para Lota.
El Santa Elisa, para N. York.
El Perú, para San Antonio.

Hoy llegan:
El Bogotá, de Londres.
El América, de Arica.

Hoy salen:
El Teno, para Corral.
El Rhein, para Hamburgo.
El Huasco, para Guayaquil.

Mañana llegan:
El León XIII, de Barcelona.
El Irland, de Nueva York.
El Taltal, de Iquique.

Mañana salen:
El Perú, para Arica.

El Martes llega:
El Castro, para Puerto Montt.
El Nápoli, de Génova.

Funcionamiento de la Corte de Apelaciones

Habiéndose descongestionado un tanto la afluencia de causas a la Sala de turno de la Corte de Apelaciones, este tribunal tomó ayer el acuerdo de no funcionar el Viernes de la presente semana.

En la próxima, solamente funcionará los días Martes y Viernes, no haciéndolo el Miércoles.

La Corte Marcial se reunió ayer

FALLO APELACIONES PRESENTADAS EN DOS IMPORTANTES PROCESOS

En la mañana de ayer se reunió la Corte Marcial, en el local de la Corte de Apelaciones, bajo la presidencia del Ministro de este último tribunal, don Juan Bautista Ríos.

Falló en las apelaciones entabladas a las sentencias de primera instancia pronunciadas en dos importantes procesos, y que son los siguientes:

Proceso contra los carabineros Leopoldo Palma, Luis Muñoz y Alfredo Ramos, por violación de domicilio. Se confirmó la sentencia que les condena a diversas penas de prisión con el agregado de que al subteniente don Leopoldo Palma se le aumenta la pena en treinta días de suspensión de su cargo.

Proceso contra los carabineros de Potrerillos, y contra el civil Guillermo Contreras. Se absolvió a los carabineros de toda pena, y se condena a Romero a 270 días de presidio menor en su grado mínimo por el delito de lesiones.

NUEVA REUNION DE LA CORTE

La Corte Marcial volverá a reunirse en la próxima semana para conocer en las apelaciones entabladas a las sentencias de primera instancia pronunciadas en otros cinco procesos de importancia.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA

SE PROSEGUIRA OBSERVANDO EL RODAJE ANTIGUO

Como se ha informado, con fecha de anteayer el Ministerio del Interior dictó un decreto por el que se declara que "la nueva división territorial del país no regirá por ahora con respecto al Poder Judicial, Conservadores de Bienes Raíces, Comercio, Minas y otros registros públicos, notarios y demás auxiliares del mismo Poder".

SE OBSERVA EL ANTIGUO RODAJE

Para obtener detalles oficiales respecto a la situación en que este decreto deja a la administración de justicia de la nueva provincia de Aconcagua, nos entrevistamos ayer con un alto funcionario judicial de este puerto, quien nos hizo las siguientes observaciones:

—Es natural que el decreto en cuestión viene a dejar las cosas tal como estaban antes de la nueva división territorial. En consecuencia, la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de este puerto se reduce a los ex-departamentos de Valparaíso, Quillota, Limache y Casablanca. Por esta misma razón, las causas en que se produzca apelaciones en los ex-departamentos de Petorca, Ligua, Putaendo, San Felipe y Los Andes, irán a Santiago.

Considero que el decreto en cuestión alcanza también a la situación de los juzgados de letras situados en departamentos que ahora desaparecen. Así cómo continuará funcionando, hasta nueva decisión, el juzgado de letras del ex-departamento de Casablanca, ahora comuna. Y esta será también la situación de los juzgados de los restantes departamentos suprimidos en las antiguas provincias de Valparaíso y Aconcagua.

Federación de Estudiantes

La comisión encargada de reorganizar esta institución, se reunirá el próximo Sábado a las 15 horas en el Club de Setiembre.

De acuerdo con las facultades que se le han concedido, esta comisión cita para asamblea general el Lunes próximo a las 21 1|2 horas en los salones de la Unión.

En esta asamblea se elegirá el nuevo directorio de la institución.

El Senado despachó ayer totalmente el proyecto sobre un vasto plan de Obras Públicas

SE DESPACHARON, ADEMAS, LOS PROYECTOS DE TRANSFORMACION DE VIÑA DEL MAR, PRENDA A FAVOR DE LOS BANCOS, TASA DE INTERESES BANCARIOS, CONSTRUCCION DE HOTELES Y CONSTITUCION DE LA PROPIEDAD AUSTRAL.—LA CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHO EL PROYECTO QUE MODIFICA LAS TARIFAS POSTALES

CAMARA DE DIPUTADOS

10.a Sesión Extraordinaria en 1.o de Febrero de 1928

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URREJOLA Y LETELIER

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 38 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De un oficio del Senado, en que comunica que ha aceptado la invitación de la Cámara de Diputados, para designar una comisión mixta que estudie e informe el proyecto que modifica la ley que creó la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y que ha designado los Senadores que deben formar parte de esa Comisión;

De una presentación del señor Acuña Robert don Benigno, en que pide se oficie a su nombre al señor Ministro del Interior rogándole tenga a bien solicitar informes a las autoridades de los Andes, acerca de un denuncio sobre usura que se ha hecho contra los comerciantes de esa localidad señores, Hauva Hnos. Solicitan esos informes porque tiene conocimiento de que se trata de un denuncio sin base sería, y confiando en el espíritu de justicia del señor Ministro.

De dos informes de la Comisión de Hacienda:

Uno recaído en el proyecto del Ejecutivo que concede subvención a las Compañía de Vapores que hagan el servicio por el Estrecho de Magallanes y el otro en el proyecto que modifica la Caja de Crédito Minero.

PROYECTOS DE LA TABLA

A insinuación del señor Urrejola, (Presidente), se acuerda agregar a la Tabla de la Orden del Día, de las sesiones ordinarias, el proyecto que modifica la ley que creó la Caja de Crédito Minero y el que autoriza al Presidente de la República para conceder una subvención anual de 2 millones de pesos a las Compañías Nacionales de Navegación, que hayan mantenido durante dos años un servicio regular a través del Estrecho de Magallanes.

ORDEN DEL DIA

CAJA DE CREDITO INDUSTRIAL

Sin debate se acuerda aceptar la modificación introducida por el Senado en el art. 11 del proyecto que crea la Caja de Crédito Industrial y en la cual ha insistido después de haber sido desechada por la Cámara de Diputados.

SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Se pasa a discutir el proyecto que modifica el decreto-ley N.o 245, sobre Servicios de Correos y Telégrafos.

El señor RUBIO. — Aún cuando se ha mejorado mucho el servicio de Correos, últimamente, sin embargo, continúa todavía extraviándose o atrasándose, sensiblemente, la correspondencia, como lo prueban diversos casos que cita y que le han ocurrido al propio Diputado que habla.

Llama la atención a que este proyecto va a producir una mayor entrada de más de dos millones de pesos, y espera que con ella se subsanarán las deficiencias que en la actualidad se notan en el servicio, pues cree que el jefe de esta repartición pública es una persona bien inspirada y que, con los nuevos recursos de que podrá disponer, habrá de adoptar las medidas encaminadas a ese objeto. Por eso dará su voto al proyecto.

El señor EDWARDS MATTE. — Por su parte, celebra grandemente las modificaciones que se han introducido por la Comisión al proyecto primitivo que envió al Gobierno, pues algunas disposiciones de éste eran verdaderamente inaceptables. Entre otras, se refiere a la que prohibía el envío de cualquier mensaje sin pasar previamente por las oficinas de Correos, disposición que estaba condenada a ser burlada en la práctica y que importaba una regresión a los tiempos antiguos.

No cree, por lo demás, que un servicio que viene a satisfacer una necesidad pública, como el de Correos y Telégrafos, debe forzosamente producir rentas al Estado. A su juicio, basta con que costee sus gastos.

Hace notar, en seguida, el alza vertiginosa que ha experimentado la tasa del franqueo. Hasta hace poco tiempo se cobraban sólo cuatro centavos dentro de la ciudad; en seguida, fué elevada esa tasa a diez centavos, pero se dijo que, en cambio, los habitantes iban a tener gratuito el servicio de reparto, de la correspondencia a domicilio. Sin embargo, al poco tiempo es restableció el sistema antiguo de pago a los carteros por los particulares, y sin que se rebajara el valor del franqueo, el cual, va a ser elevado nuevamente en virtud del proyecto que se discute.

Pregunta al Diputado informante cuál es el costo del franqueo en países americanos como la Argentina, Brasil, etc.

Hace notar, en seguida, que el alza continua del precio del servicio, postal, viene a gravar principalmente a las personas de modestos recursos, pues a los ricos poco puede afectarles el pago de cinco o diez centavos más por las cartas que reciben.

El señor MUÑOZ CORNEJO. — Concuerda con el señor Edwards Matte, en estimar que son injustificadas estas continuas alzas en el valor del franqueo de la correspondencia para proporcionar mayores rentas al Estado.

El señor EDWARDS MATTE — Se refiere al artículo 18, según el cual las empresas particulares de comunicación, telegráfica, o radiotelegráfica, estarán obligadas a fijar tarifas iguales o superiores a las del Telégrafo del Estado, a pagar a éste un derecho fijo de veinte centavos por cada despacho que se deposite por el público en sus oficinas de trasmisión, y a trasmitir libres de porte en el interior del país los despachos de S. E. el Presidente de la República y los de carácter oficial de varios otros funcionarios administrativos. Cree que estos gravámenes tienden a dificultar la marcha de las empresas particulares cuando todo el mundo se queja de que los capitales chilenos no se dediquen a la explotación de las industrias en el país.

El señor MORA. — Pasa a explicar los antecedentes que tuvo en vista la Comisión al adoptar el proyecto en debate.

El proyecto del Gobierno contenía disposiciones francamente inaceptables, como, por ejemplo, la del art. 27 que facultaba al Ejecutivo para fijar en lo sucesivo las tarifas de correos y telégrafos; esa facultad es privativa del Congreso Nacional, a quien corresponde el establecimiento de las nuevas contribuciones.

Cree que, dentro del criterio que informa la política del actual Gobierno, el cual desea que los servicios públicos no sólo se costeen, sino que aumenten las rentas generales para destinarlas a la realización de obras de progreso para el país, este proyecto está plenamente justificado y merece la aprobación de la Cámara.

Por lo que hace al aumento de las tarifas de franqueo en Santiago, manifiesta que en la Argentina, el Brasil y otros pueblos sud-americanos, esas tarifas son más o menos iguales a las que establece este proyecto, y agrega que este aumento de las rentas en el servicio de Correos y Telégrafos, no sólo se va a destinar al mejoramiento de los servicios existentes, sino también a la creación de nuevos servicios que hoy no se podrían establecer porque no lo permiten los actuales recursos.

Por otra parte, con el superavit que este servicio va a producir, se podrá atender al servicio del empréstito que se ha autorizado para la construcción de obras públicas, en la parte que corresponde a la construcción de los edificios destinados a los servicios de Correos y Telégrafos.

Respecto al precio de las encomiendas, manifiesta que no se ha alterado el establecido por al decreto ley 245.

Contestando la observación del señor Edwards Matte, relativa al art. 18, expresa que la razón que tuvo la Comisión para adoptar esas disposiciones, fué la de evitar que las empresas particulares hagan una competencia ruinosa a la empresa del Estado. Considera también perfectamente justificable la obligación impuesta a las empresas particulares de transmitir libres de porte en el interior del país los despachos del Presidente de la República y otros funcionarios administrativos, pues esa obligación sólo rige para los casos en que se hallen interrumpidas las líneas del Estado por causa de terremotos, temporales u otros accidentes.

El señor NAVARRETE. — Como un estímulo para la Comisión Informante, declara que le dará con gusto su voto al proyecto, pues él responde a exigencias de verdadera justicia.

El señor BART. — A su juicio, todas estas medidas contribuyen al encarecimiento de la vida, y por lo tanto, cree que no se justifica el alza de las tarifas de franqueo que contempla el proyecto.

El señor CARDENAS. — Manifiesta que concurrirá con su voto a todas las medidas que tiendan a mejorar los servicios públicos; pero, tratándose de este proyecto, deja constancia de que en la reorganización de los Correos y Telégrafos, se han cometido numerosas injusticias, sobre todo con el personal modesto.

El señor SEPULVEDA LEAL. — Hace presente que el personal del Telégrafo Comercial, por intermedio de algunos de sus empleados, se ha puesto al habla con algunos miembros de la Cámara para manifestarles el temor de que con el pago de este impuesto, la Empresa no les pueda dar la gratificación anual acostumbrada, y de que en caso de adquisición por el Estado, pueda quedar en la calle un 50 o|o de los empleados.

El señor ALVAREZ. — Estudia las principales disposiciones del proyecto y manifiesta que las ideas que lo informan están enteramente de acuerdo con el programa de la democracia.

Por lo demás, apoya el alza de sueldos que piden los empleados de ésta y otras reparticiones.

El señor SEPULVEDA LEAL. — Algunos Diputados firmaron el proyecto en la inteligencia de que la dirección actual no querrá seguir cercenando los sueldos, sobre todo algunos, que son demasiado escasos. Da sobre el particular algunos datos concretos.

Deja constancia de que este proyecto se diferencia considerablemente del presentado por el Gobierno, y estima que él es un triunfo para la Cámara, interpretada por la Comisión.

—Acordada la clausura, quedó aprobado en general el proyecto. En la discusión particular fueron aprobados los artículos de la Comisión, con dos modificaciones en el art. 7.o, relacionadas con la devolución de la correspondencia al remitente.

—Quedó despachado el proyecto.

CAJA DE CREDITO MINERO

Se acordó discutir sobre tabla el proyecto que modifica la ley que creó la Caja de Crédito Minero.

Se dió cuenta de un oficio del señor Ministro de Hacienda, en el que pide que se hagan algunas modificaciones al proyecto.

El señor LOIS. — Se felicita de ver cristalizadas en el proyecto varias de las ideas que sostuvo cuando se discutió la ley y que en aquel tiempo no fueron aprobadas.

El señor PEÑA VILLALON. —Entre otras ventajas que tiene el proyecto, cita una reforma trascendental: la que autoriza a la Caja para comprar por cuenta propia toda clase de minerales. Esto llena una aspiración sentida, sobre todo de los mineros pobres, que eran explotados por las casas compradoras.

El señor RIOS (don Juan Antonio). —Por su parte, analiza también las principales reformas consultadas en el proyecto y pide su pronto despacho.

—Los señores Guerra, Torres y Ortega apoyan también el proyecto. El señor Ortega formula algunas indicaciones de redacción.

—Cerrado el debate, se procede a votar.

—Las indicaciones del señor Ministro de Hacienda, para capitalizar los establecimientos de beneficio que estén en trabajo, para establecer la garantía que corresponderá a los préstamos para capitalizar establecimientos sin trabajo; para suprimir el inciso final del art. 19, y para establecer que la Caja no podrá invertir en lo relacionado con los dos artículos anteriores, una suma superior a 4 millones de pesos, fueron aprobadas.

—Igualmente fueron aprobadas las indicaciones de redacción propuestas por los señores Torres y Ortega.

—Quedó totalmente despachado el proyecto, acordándose tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

—**Se levantó la sesión.**

CAMARA DE SENADORES

Sesión extraordinaria en 1.o de Febrero de 1928.

Se abrió la sesión a las 15.15 horas y asistieron 24 señores Senadores.

CAMINO DE CONCEPCION A TALCAHUANO

Se pone en discusión particular el proyecto que autoriza la contratación de un empréstito por 1 millón 700 mil pesos que se destinará exclusivamente al mejoramiento y pavimentación definitiva del camino de Concepción a Talcahuano.

Después de breves observaciones que formularon los señores Urrejola y Rivera, queda despachado el proyecto en la misma forma en que lo hizo la Cámara.

TASA DE INTERESES BANCARIOS

Sin debate, es aprobado en general y particular el proyecto que autoriza al Banco Central de Chile para fijar, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, la tasa de intereses que las instituciones bancarias y la Caja Nacional de Ahorros puedan pagar sobre las distintas clases de depósitos.

PRENDA A FAVOR DE LOS BANCOS

En seguida, queda despachado, por unanimidad, el proyecto de la Cámara que reglamenta la constitución de la prenda mobiliaria a favor de las instituciones bancarias, sin ninguna modificación.

TRANSFORMACION DE VIÑA DEL MAR

A continuación se trata del proyecto que autoriza al Presidente de la República para contratar, por cuenta de la Municipalidad de Viña del Mar y con la garantía fiscal correspondiente, un empréstito interno o externo hasta por $ 13.000,000 para ser invertido en ejecutar y conservar las obras de mejoramiento de dicha ciudad.

La Comisión de Hacienda, propone entre otras modificaciones, la de elevar la autorización para el empréstito a $ 14.000,000, destinándose el millón de aumento a la terminación de la construcción de una piscina en el mar, que tiene iniciada la Sociedad concesionaria del Balneario el Recreo.

—Sin mayores observaciones, queda despachado el proyecto en la forma propuesta por la Comisión, aceptándose una indicación del señor Cruzat para autorizar el funcionamiento de un casino de entretenimientos para turistas, cuyas entradas serán destinadas, en parte, al mejoramiento de Viña y en auxilios para la Beneficencia.

PROPIEDAD AUSTRAL

Después, se pone en discusión el informe de las Comisiones de Legislación y Justicia y de Agricultura unidas, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados sobre constitución austral.

El señor MEDINA.—Formula algunas observaciones de carácter general, relacionadas con los deslindes a que se refiere la disposición del art. 4.o del proyecto, los cuales estima que no corresponden a los señalados por las leyes vigentes sobre el particular; se refiere también al procedimiento que se contempla para el reconocimiento de títulos, que es bien restringido y finalmente, señala la conveniente que habría en mantener los actuales avalúos de las pr iedades, a fin de no imponer una nueva carga a los poseedores de tierras.

El señor CONCHA (don Aquiles). —Refiriéndose a los deslindes que señala el art. 4.o, dice que están bien indicados y deben considerarse tomando en cuenta la interpretación que a la ley del 74 ha dado el Gobierno, que es la misma que le ha dado la Cámara al aprobarlos.

—Queda aprobado en general el proyecto.

CONSTRUCCION DE HOTELES

Finalmente, se conoce de un oficio de la Cámara con el cual comunica que ha desechado las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto sobre construcción de hoteles en el país, y de un oficio del Gobierno en que recomienda no insistir en dichas enmiendas.

Puestas en votación, se acuerda no insistir en ellas, a excepción de la que suprime al art. 7.o del proyecto.

—Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

PLAN DE OBRAS PUBLICAS

De acuerdo con la resolución tomada en la sesión anterior, se procede a votar los artículos pendientes del proyecto sobre plan general de construcción de obras públicas en el país.

Sin modificaciones quedan despachados todos los artículos restantes del proyecto desechándose las indicaciones que se formularon por los señores senadores:

Marambio, para destinar del ítem 3.o de Obras Públicas, $ 500,000 para el muelle de Chañaral;

Carmona, para invertir $ 500,000 del mismo ítem para el muelle de Tocopilla;

Núñez Morgado, para reducir en $ 1.800,000 el ítem de obras de regadío, con el objeto de destinarlo a obras de regadío de San Pedro de Atacama;

Silva don Matías, para agregar a continuación de la letra b) del ítem 6.o la frase "y pudiendo invertirse hasta un millón de pesos en gastos de emergencia, y para agregar en el ítem 18, a continuación de la frase "de la aplicación de la presente ley" ésta otra "y de las que se dicten en el curso del año sin consultarse en ellas recursos especiales".

—Quedó despachado el proyecto.

PROPIEDAD AUSTRAL

El señor VALENCIA.—Dice que algunas disposiciones del Título II, referentes al reconocimiento de títulos, han causado alguna alarma entre los interesados y a fin de desvanecerlas, es necesario dar a conocer ciertos antecedentes. Se refiere a aquellos títulos que han tenido su origen de las autoridades españolas.

El Estado de Chile, al proclamarse tal, indudablemente tuvo que reconocer los actos ejecutados por las autoridades españolas que imperaron en Chile antes del año 1826. Pues bien, entre los antiguos funcionarios facultados legalmente para dar tierras y otorgar títulos, figuran los Intendentes y en efecto, la Real Ordenanza de Intendentes de 28 de Enero de 1782, dictada por el Virreynato de Buenos Aires y que se hizo extensiva a Chile por disposición del Virrey del Perú, de fecha 14 de Enero de 1786, conformada por la Real orden de 6 de Febrero de 1787, dice en su artículo 78:

"También serán los Intendentes jueces privativos de las dependencias y causas que ocurrieren en el distrito de sus provincias, sobre ventas, composiciones y repartimentos de tierras realengas y de señorío, debiendo los poseedores y los que pretendan nuevas concesiones de ellas, deducir sus derechos y formalizar sus solicitudes ante los mismos Intendentes".

Cuando los Intendentes daban o vendían tierras realengas, o sea, cuando constituían dominio a favor de particulares, se hacían asesorar por un funcionario que tenía la más alta importancia. Este era el Comisario de Naciones, que intervenía no sólo en los contratos de compraventa de tierras de indios, sino en la entrega y demás trámites de las tierras que concedía o vendía a la autoridad pública.

Son innumerables los títulos firmados, desde Valdivia al Sur por el Comisario de Naciones, que obraba por delegación del Intendente. Uno de estos Comisarios, sin duda el más notable de todos, cuya firma figura en muchos títulos de dominio de propiedades del Sur, es don Francisco Aburto, nombrado para este cargo por el Capitán General de Chile don Bernardo O'Higgins, el 3 de Abril de 1793 y que sirvió su empleo hasta 1820, continuando hasta 1824 como Comisario retirado.

Este Comisario de Naciones ha sido muy discutido y se ha prestado a algunas dudas sus actos y discusiones ya que fueron tres los Aburto, es decir, padre, hijo y nieto, los que otorgaban títulos. En efecto, hay conveniencia en establecer estas fechas y hechos con alguna precisión porque ha sido frecuente que al presentarse a la justicia títulos de dominio firmados por Francisco Aburto, se haya negado o dudado de la autenticidad de la firma, en razón de ser realmente distintas las presentadas al cotejo. Pero esto se explica fácilmente.

Hasta 1820, en que Francisco Aburto sirvió su cargo de modo efectivo, lo acompañó en sus funciones su hijo Francisco y Ramírez, en el carácter de Teniente Comisario, firmando también títulos y al retirarse del cargo su padre, don Francisco, le fué conferido a éste Aburto y Ramírez el título de Comisario de Naciones y en estas funciones aparece actuando hasta 1839. Otros miembros de la familia Aburto, como Luis Aburto y José Cayo Aburto, desempeñaron también los cargos de Tenientes Comisarios de Naciones. Por consiguiente no se puede negar a primera vista la autenticidad de las firmas puestas por el Comisario Francisco Aburto. Será preciso verificar el período en que actuó cada uno, pues, aclarado el hecho de que son dos los funcionarios de éste nombre, sería absurdo exigir una firma igual.

Por otra parte, hay en las provincias del Sur, a las cuales va a efectuar esta le, diversas situaciones que es conveniente tomar en consideración. Existen algunos poseedores de terrenos que los han adquirido por concesiones reales; hay otros que las han comprado al Estado en re ate, aún a las propias autoridades españolas, como ha sucedido con algunos terrenos ubicados en Carelmapu.

Tratándose de los terrenos en la antigua provincia de Valdivia serán muchas los que no pued n presentar documentos o títulos que a sus antecesores constituyo dueños con anterioridad a ese año. La razón por la cual no podrán acompañarlos, es una muy sencilla: consta de documentos oficiales que Lord Cochrane al tomarse esa plaza en 1820, quemó en la Plaza pública todos los archivos públicos con el fin remoto de borrar todo dominio español. Pero el hecho es que el Gobierno de la República sólo aceptó ésto como un hecho consumado, pero no se amparó en ésta circunstancia para negarle a las gentes sus derechos.

—Se refiere en seguida a otras disposiciones de la ley, referentes a la validez de los títulos, analizándolas detalladamente.

El señor SILVA CORTES.—Manifiesta que el mecanismo adoptado por la Comisión corresponde a satisfacer una necesidad urgentísima y se ha hecho lo mismo que en otros países donde se ha presentado este caso en los mismos términos que en Chile; se refiere a Francia y España, en sus dominios del Africa donde se ha llegado a la solución más pura y equitativa para que los poseedores legitimen sus posesiones de alguna manera cuando son dudosas; dicho mecanismo, en su fondo, tiende a deslindar la propiedad privada de la fiscal.

—Después de otras observaciones hechas por los señores Medina y Concha don Aquiles, se da por aprobado el proyecto en la forma propuesta por las Comisiones de Legislación y Justicia y de Agricultura unidas aceptándose también algunas de las indicaciones formuladas al contra proyecto del Gobierno.

—Se levantó la sesión.

EL ESTUDIO DE LAS LEYES SOCIALES

LA COMISION MIXTA SE CONSTITUYO AYER Y APROBO EN GENERAL EL PROYECTO QUE REFORMA LA LEY QUE CREO LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

En la tarde de ayer se constituyó en el Senado la Comisión Mixta encargada de estudiar las reformas a las leyes sociales que ha acordado mandar al Congreso S. E. el Presidente de la República.

Asistieron los señores Korner, Gutiérrez, Cabero, Azócar, Yrarrázaval, Silva Cortés, Montecinos, Lorca, Adrián, Moreno, Echavarría y Letelier.

Se eligió Presidente a don Alberto Cabero y se entró en seguida al estudio del Mensaje que reforma la ley que creó la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, aprobándose en general y quedando pediente para una sesión próxima la discusión particular el proyecto.

El Congreso despachó definitivamente al Ley Petrolera

En su penúltima sesión el Senado entró a la discusión particular del proyecto de la Cámara de Diputados que reforma la ley petrolífera recientemente promulgada, en el sentido de retirar la autorización que se confería al Presidente de la República para hacer concesiones petrolíferas.

Sin debate y sin oposición se fueron dando por aprobados los tres artículos de que consta el proyecto, quedando totalmente despachado en la misma forma que lo aprobó la Cámara quedando, en consecuencia, listo para ser promulgado como ley de la República.

La nueva tasación general de los bienes raíces

EL PLAZO PARA HACER LAS DECLARACIONES EXPIRA EN EL PRESENTE MES

El Ministerio de Hacienda al decretar la tasación general de los bienes raíces de todo el territorio nacional, le señaló a la Dirección de Impuestos Internos un plazo de dos meses para recibir de los propietarios las declaraciones de los inmuebles de que son dueños.

La Dirección General de Impuestos por todos los medios que ha tenido a su alcance y con la cooperación de diversas autoridades, especialmente con la que le han prestado los Carabineros de Chile, ha dado a conocer la obligación que les afecta a todos los dueños de bienes raíces del país de hacer esa declaración con la mayor exactitud posible y al mismo tiempo ha puesto a su disposición los formularios en que debe consignarla.

El período en que se debe cumplir esa obligación expira el 29 de Febrero en curso y no será ampliado por ninguna circunstancia.

Una vez vencido este plazo la Dirección de Impuestos Internos procederá a verificar con los índices de las propiedades de toda la República que tiene en su poder, cuáles son los propietarios que han omitido la declaración, a fin de aplicarles la multa de $ 20 a 1,000 que contempla para estos casos el artículo 5.o de la Ley N.o 4174, de 5 de Setiembre de 1927, sobre Impuesto Territorial.

Igual pena aplicará la Dirección de Impuestos a aquellos que suministren datos maliciosamente falsos.

La obligación de hacer la declaración a que nos referimos no sólo afecta a los dueños de inmuebles, sino que también lo es de sus representantes o de los que ocupen a cualquier título terrenos fiscales o municipales.

La Dirección General de Impuestos Internos tiene en todas sus oficinas del país y en las Municipalidades, hojas declaratorias de siete modelos diferentes, para que los propietarios recojan las que corresponda a las propiedades que poseen.

Estas hojas deben ser llenadas con absoluta exactitud y deben devolverse a las oficinas de que ha sido retirada.

Pueden también en casos calificados entregarse a cualquier funcionario de impuestos para que éste las haga llegar a quien corresponda.

A fin de facilitar a nuestros lectores el trabajo de llenar los formularios, dimos en nuestra edición del día 21 de Enero pasado un facsímil del formulario de uso más general, o sea, del destinado a las casas de habitación, indicando de una manera gráfica como deben estamparse los datos que en él se piden.

Todos aquellos de nuestros lectores que necesiten cualquiera referencia sobre la tasación general de los bienes raíces o tengan dudas o dificultades para llenar los formularios, pueden dirigirse al redactor de esta Sección, quien los atenderá gratuitamente de 19 a 20 horas. La correspondencia sobre la misma materia debe enviarse a Sección Tasación de Bienes Raíces.— "La Nación".

La ley sobre zonas semi-secas

La Comisión de Previsión Social y Trabajo de la Cámara de Diputados se reunió ayer bajo la Presidencia del señor Manuel Muñoz Cornejo, a fin de iniciar el estudio del Mensaje del Presidente de la República en el cual, de acuerdo con el artículo 53 de la Constitución, propone algunas reformas a la ley recientemente dictada por el Congreso y por la cual se modifican algunas disposiciones de la ley que creó las zonas semi-secas y de temperancia limitada.

Después de discutir brevemente el Mensaje, se acordó comisionar al Presidente de la Comisión para que solicitara el acuerdo de la Cámara para que este asunto fuera estudiado también por la Comisión de Legislación y Justicia, unida con la de Previsión.

Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados para elegir reemplazante del señor Tomás Ramírez Frías, que renunció el cargo de Presidente.

Para este cargo la Comisión eligió al señor Alfredo Moreno Bruce.

LAS SOBRE-TASAS QUE PAGARA LA CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA

Decreto expedido ayer por el Ministro del Interior:

Vistos estos antecedentes, teniendo presente lo dispuesto en los artículos 38 de la Convención Postal Universal y 124 de la Ley Orgánica de Correos y Telégrafos, y considerando que por decretos Nos., 150 y 151, de 9 de Enero de 1928, fueron aprobados los contratos celebrados entre el Correo y la Compañía General de Empresas Aeronáuticas "Líneas Latecoere", para el transporte aéreo de la correspondencia chilena para el extranjero,

DECRETO:

Además del franqueo ordinario que le corresponda por su peso y categoría, la correspondencia que deba ser trasportada por la vía aérea pagará las sobre-tasas que se indican a continuación, por cada 5 gramos o fracción de 5 gramos de peso:

a). Para Europa y Africa, desde Buenos Aires, tres peso veinte centavos, ($ 3.20);

b). Para Buenos Aires, desde Chile, noventa y cinco centavos, ($ 0.95);

c). Para Brasil o para alcance de vapores en puertos brasileños, desde Buenos Aires, noventa centavos, ($ 0.90);

d). Para Mendoza, desde Chile, y para Uruguay, desde Buenos Aires, cuarenta centavos, ($ 0.40)

Tómese razón, regístrese, comuníquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.

C. Ibáñez C. — Enrique Balmaceda.

Mesa Directiva Demócrata

A las 7 de la tarde de hoy celebrará una importante sesión la Dirección del Partido Demócrata para tratar cuestiones de suma urgencia que interesan a esta colectividad política.

La reunión se efectuará en el local de costumbre.



EL MINISTRO DEL INTERIOR VISITO AYER LA CASA CORRECCIONAL DE MUJERES

El señor Ministro del Interior, don Enrique Balmaceda, que, como se sabe, también desempeña la cartera de Justicia, visitó en la tarde de hoy la Casa Correccional de Mujeres, ubicada en el local de la calle de Lira, que desaparecerá con el trazado de la nueva Avenida Diagonal.

El señor Ministro, acompañado del Subsecretario de Justicia, don Jorge Gaete Rojas, y de la Rvda. Madre Superiora del establecimiento, recorrieron las diversas reparticiones del establecimiento penal, imponiéndose del buen estado en que se mantiene a pesar de lo inadecuado del edificio.

Según se nos informa, se aprovechará la oportunidad que impone la demolición del edificio para construir en otro sitio un nuevo penal, de acuerdo con todos los principios carcelarios modernos, dentro del plan de edificación proyectado por S. E. el Presidente de la República para los diversos servicios administrativos.

PARA COMPRENDER A LOS DEMAS HAY QUE INTENSIFICAR LA PROPIA INDIVIDUALIDAD.— OSCAR WILDE.

HOY

LA Purificación de la Santísima Virgen. Santos Severo y Brígida.

MAÑANA

SANTOS Blas, Celerino y Celerina.

EN LA DIPLOMACIA.—Ha llegado de Buenos Aires el Ministro de Suecia ante nuestro Gobierno, Excmo. señor Erick Ekstrandt.

—Pasará la temporada de Verano en el vecino puerto de Valparaíso el Ministro de Panamá, Excmo. señor Nicolás Victoria y Jaen, acompañado de su hermana.

—En el mismo punto se encuentra el Cónsul General de los Estados Unidos señor Carlos Deichman.

RESIDENCIA.—Han fijado su residencia en Ñuñoa, Avenida Enrique Richard N.o 4, la señora Amelia V. de García, Mayor Roberto Larraín G. y la señora María García de Larraín.

EN SOCIEDAD.—

María Vial Freire

(Estudio Llaguno).

AL EXTRANJERO.— Por la combinación transandina de hoy se dirigirá a Buenos Aires la señora Josefina Salas de Vial acompañada de su hijo Sergio.

—Por la misma combinación se dirigirá a la Argentina el señor Miguel Wender y familia.

—En Marzo próximo partirán a Europa el señor Carlos Salinas y señora Rosa Cerda de Salinas.

NACIMIENTOS.—Ha nacido un hijo del señor Ismael Ruiz Tagle y de la señora Amelia Léniz de Ruiz Tagle.

—Ha nacido una hija del señor Alberto J. Wiedmaier y de la señora Yolanda Baeza de Wiedmaier.

—Ha venido al mundo Alfredo Ignacio, hijo del señor Ignacio Palacios García Reyes y de la señora Iris Melossi de Palacios.

—Ha nacido Fernando Alfredo, hijo de don Fernando Gutiérrez M. y de la señora Irma Baeza B.

COMIDA.—Don Guillermo López Pérez y señora Mercedes Latorre de López ofrecieron anoche una comida en honor del mayor búlgaro Kara Stoyanoff, que forma parte de la comitiva del ex-Zar de Bulgaria, en su residencia de Viña del Mar.

ESTRENOS EN SOCIEDAD. — Entre las señoritas que harán su estreno en sociedad para la temporada de 1928, figuran las siguientes:

Eugenia Amunátegui Lecaros, Mercedes Balmaceda Astaburuaga, Blanca Fresno Larraín, María Eugenia Huneeus Salas, Luz Gana Subercaseaux, Ema Valdés Ramos, María Grez Irarrázaval, Teresa Balmaceda Williams, Olga Goycolea Ossa, Luisa Mac-Iver Covarrubias, Raquel Ortúzar Vial, Concepción Lira Vergara, Marta Claro Velasco, Inés Lecaros Besa, Isabel Sánchez Bunster, María Teresa Ortúzar Rojas, Luz Vergara Mackenna, Gabriela Acuña Herreros, Carmen Domínguez Casanueva, Ana Bezanilla Larraín, Marta Ariztía Izquierdo, Marta Rojas Astaburuaga, Juana Izquierdo Huneeus, Triny Errázuriz Rivas, Graciela Lira Montané, Carmen Ureta Errázuriz, Elvira Matta Vicuña, Valentina Vergara Ortúzar, Marta Cerda Matta, Gabriela Larraín, Tagle, Eliana Infante Lecaros, Virginia Cox Balmaceda, Adriana Portales Calvo, Olga Melo Iñiguez, Raquel Valdivieso Ugarte, Adriana Vial Correa, Carolina Correa Pereira, Olga Tocornal Güemes, Adela Larraín Rozas, Sara Undurraga Riesco, Gilda Amenábar Prieto, Isabel Undurraga Larraín, Domitila Ibar Huneeus.

Señora Elena Polhammer de Alemparte, esposa de nuestro Ministro en Alemania, señor don Arturo Alemparte.

DE CARTAGENA.—Se encuentran veraneando en Cartagena las siguientes familias:

Blanco Viel, Ossa Ruiz Tagle, Infante Lecaros, Valdés Hurtado, Ruiz Tagle Mena, Lecaros Amunátegui, Larraín Rozas, Velasco Velasco, Portales Calvo, Ossa García, Ríos Mackenna, Salas Errázuriz, López Barrera, Calvo Respaldiza, Montt Aguirre, Moreno Velasco, Espínola Díaz, Fernández Fernández, Olea Donoso, Montes Devoto, López Garcés, Alfonso Penjean, Lecaros Duval, Aguirre Herrera, Lorca Cortínez, Carrasco Hurtado, Barros Moreira y Puyó León.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizada María Teresa, hija del señor Carlos Vial y de la señora Anita Castillo de Vial.

Fueron padrinos en representación del señor Felipe Espantoso y de la señora Teresa Nut de Espantoso, el señor Javier Vial y la señora Cristina Espantoso de Vial.

—En la Parroquia de San Lázaro fué bautizada María Cecilia Blanca, hija del señor Félix Sánchez Peña y de la señora Raquel Bahamonde de Sánchez Peña.

Fueron sus padrinos la señorita Blanca Bahamonde Soza y el señor Carlos Bahamonde Soza.

DEL EXTRANJERO.—Ha llegado de Estados Unidos el señor Guillermo Balbontín acompañado de su esposa y familia.

—De Nueva York, en el vapor "Teno", ha llegado el señor Carlos González.

—Del Callao han llegado el señor Carlos Schroeder y señora.

—Del mismo punto han llegado el señor Carlos Rodríguez y señora.

—Ha regresado de Vilmington, Estados Unidos, el señor Walter R. Peters.

COMIDA EN ZAPALLAR.—Con motivo del regreso a ésta de las señoritas Ana Valdivieso Guzmán y Rebeca Valdivieso Videla, sus amistades las despidieron con una simpática comida en el Gran Hotel de Zapallar.

Asistieron a esta comida las señoritas Ana y Marta Valdivieso Guzmán, Rebeca Valdivieso Videla, Chita Balmaceda Wilms, Lola y Mayo Calvo Badilla, Tita y Olga Díaz Salas, Lucía Ovalle Rodríguez, Elena y Anita Valdés Anderson, Mary Stuven Mery, María Peró Freire, Luz Pereira Lyon y Luchita Eyzaguirre Infante; y los señores Ernesto Guzmán Larraín, Samuel Claro Velasco, Roberto y Pablo Ossandón Guzmán, Ignacio Valdivieso Videla, Alfonso Valdivieso Guzmán, Patricio y Juan Díaz Salas, Luis, Rafael y Pedro Carvallo Stagg, Ismael Pereira Lyon, Freddy Stuven Mery, Alberto Mackenna Walker, Manuel Malbrán de la Lastra, Carlos Videla Lira, Carlos Casanueva Balmaceda, Carlos Irarrázaval Correa y Eduardo Campino Guzmán.

MATRIMONIO CONCERTADO. —En Buenos Aires quedó concertado el matrimonio de la señorita Elisa Bindhoff Ehnert con el señor Benjamín Claro Velasco.

El 12 del presente, en esta capital, se llevará a efecto la ceremonia nupcial.

FALLECIMIENTO.—Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir el Miércoles en la noche, la señora Aucenie Sinclair Lockie.

Su desaparecimiento ha producido un intenso pesar en sus numerosas relaciones sociales, donde la extinta gozaba de generales simpatías.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10 de la mañana, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Mallinkrodt 54.

VIAJEROS Y VERANEANTES. —A su fundo en Chimbarongo se han dirigido el señor Emilio Ossa, señora Luz Vial de Ossa y familia.

—Al mismo punto partirán próximamente la señora Adela Vial de Larraín y familia.

—De Constitución ha llegado el señor Ponciano Dávila.

—De Valparaíso han regresado el señor Guillermo Portales, señora Rosario Vicuña de Portales.

—Se encuentran en el Gran Hotel de Viña del Mar, el señor Gabriel Palma Rogers, señora Gabriela Vial de Palma y familia.

—Al mismo punto se dirigieron el señor Jorge Orrego Puelma y señora Luz Astaburuaga de Orrego.

—Ha llegado el doctor señor Julio Schwazenberg.

—De Viña del Mar ha llegado la señora Eulalia Puga de Benavente.

—Ayer se dirigieron a su fundo en Mulchén el señor Irineo de la Jara y señora.

—Al mismo punto el señor Benjamín Lira Ossa, señora Inés de la Jara de Lira y familia.

—Ayer se dirigió a Valparaíso el señor Carlos Vicuña.

—A Viña del Mar partieron ayer el señor Pedro Arroyo, señora Teresa Correa de Arroyo y familia.

—Se dirigió ayer a Temuco el señor José Víctor Gandarillas.

—Al mismo punto el señor Aníbal Gutiérrez.

—Han partido a Viña del Mar los señores Jorge Correa Ugarte, Julio Contreras H., Guillermo Subercaseaux R., Arturo Edwards F., y Manuel Antonio Tocornal G.

—Los señores Luis Pereira I. y

Enrique Lynch se dirigen hoy a Linares.

—Hoy se dirige a Viña del Mar la señora Olivia R. Ossandón de Victoriano.

—Se encuentra en Cartagena pasando la temporada de Verano, la familia Macuer Pérez.

—En el mismo punto el señor Emilio Macuer Pérez, señora Inés Román de Macuer y su hija Eliana.

—Se ha dirigido a Llolleo a pasar la temporada de Verano la familia Urrutia Manríquez.

DEL URUGUAY. — Tomamos del diario uruguayo, "La Mañana", el siguiente párrafo:

"**La fiesta de ayer en la Legación de Chile.**—Un acontecimiento social de gran resonancia mundana, resultó la fiesta ofrecida ayer tarde en la sede de la Legación chilena, por el Ministro de dicho país, doctor Luis Orrego Luco, en honor del Ministro de la Argentina, doctor Juan Lagos Mármol y señora Ofelia Tamini, con motivo de la partida de estos distinguidos diplomáticos para México.

El elegante edificio de la Legación alhajado con todo lujo, se hallaba adornado con flores naturales de distintos matices, que daban mayor realce a esta confortable residencia.

Hermosos cuadros, de famosos pintores, constituyen el complemento de esta espléndida morada, habiendo podido admirar la concurrencia entre los hermosos lienzos, uno que representa escenas militares, obra del pintor Cusachs, otro notable de Fortuny, de Más y Fondevilla, un soberbio lienzo de Palmarrolla y también un admirable cuadro del Ministro, doctor Orrego Luco, hecho por el pintor Larroche.

Secundaban al distinguido dueño de casa, en la tarea de recibir a sus visitas, el secretario de la Legación, señor Diego Molina y su gentil esposa señora Cristina B. de Molina Letelier.

La fiesta que resultó soberbia, fué realzada por los coros de los "Cuatro Huasos Chilenos", que cantaron acompañados de guitarra, originales canciones, de puro origen chileno.

Forman dicho cuarteto, los señores: Donko Silva, Vidal Tagle, Velasco y Bernales Valdés, pertenecientes todos ellos a distinguidas familias de la mejor sociedad chilena.

Participaron de esta hermosa fiesta las señoras: María Concepción Howard de Shaw, Socorrito Martínez de Soza Díaz, María Angélica Platero de Wilson, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, María Mercedes Cibils de Castellanos, María Luisa Gómez Cibils de Domínguez, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Georgette Traverse

de Paullier, Ema Lerena Regules de Yéregui, María País de Bernardi, María Pía Giacoppini de Picón Febres, Matilde H. de Reynolds, Elsa Wilson de Stajano, Margarita Platero Fynn, Viola L. de Lobo, Viola K. de Harriman, Emilia Mousqués de Martínez, Martha Pérez Butler de Shaw, Margarita Fonseca de Capurro, María Manuela de Pena de D'Hybouville, Enriqueta Canessa de Arteaga, María Regusci de Mendoza y Durán, María Concepción Pringles de Habente Haedo, Gladys Shaw de Mora Otero, Lola Ilarraz de Cortinas, Josefina Larravide de Puig, Mercedes Pittaluga de Arocena, María Elena Requena de Rodríguez, Larreta, Amelia Alvarez de Mezzera, Clodilde Lussich de Hughes, Enriqueta Lezica de Labougle, Breta de Marín de Santiago.

Señoritas: Isabel Mendoza Etchebarne, Amelia y María Elena Campisteguy Macció, Mercedes Arocena Pittaluga, Francine Bernardi, Ema Yéregui Lerena, Esther Haedo Suárez, Carlota de Pena, y Denise Kettels.

Señores: Ministro de Relaciones Exteriores, señor Rufino T. Domínguez; de Guerra y Marina, E. Mendoza y Durán; de Instrucción Pública, E. Rodríguez Fabregat; de Hacienda, señor Daniel Blanco Acevedo; de la Gran Bretaña, señor Scott; de Italia, señor Temístocles Bernardi; de México, señor Fortunato Vega; de Brasil, señor Helio Lobo; de Cuba, General Solano Alvarez; de Estados Unidos de Norte América, señor Ulises Grant Schmidt; Encargado de Negocios del Paraguay, señor Luis Habente Haedo; de Venezuela, señor J. Picón y Febes; de Colombia, señor Guillermo Salcedo; vizconde de Mamblas, secretario de la Legación de España; secretario de la Legación de Francia, Paul D'Hybouville; secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Alvaro Saralegui; secretario de la Presidente, doctor Daniel Castellanos; Introductor de Embajadores, Fermín Carlos de Yéregui; secretario de la Legación de México, Vicente Veloz González, Felipe Chiappe, señor Loizaga; secretario de la Legación Argentina, José Luis Jiménez; José A. Mora Otero, Eduardo Arteaga, Pedro Indart Denis, Alejandro Shaw, Adolfo Shaw, Franck Hughes, Manolo Martínez Chavarría, Fernando Capurro, César Stajano, Alberto Puig, Arturo Wilson, Enrique Real de Azúa, señor Larroche, Gran Harriman, Raúl Labough, Alberto Priscoto, Francisco Lasala, Juan José de Santiago, Ricardo Haedo, Horacio Castellanos, Eduardo Baeza Ocampo, Alejandro Soza Díaz, F. Paullier, Ismael Cortinas, Eduardo Rodríguez Larreta, Rodolfo Mezzera, doctor Blas Vidal, Luis Goycolea, Von Buch, Juan M. Portillo Díaz, Juan José Mendoza Etchebarne, Carlos U. Clauzolles, Mario Bosch del Marco, Pedro Meillet, José Picón y Febres, Carlos Pratt de María, etc.

MANIFESTACION.— Con motivo del próximo matrimonio del doctor señor Julio Barrenechea con la señorita Julia Contreras, un grupo de amigos los despidieron de la vida de solteros con una comida en el Roof Garden, a la que asistieron las siguientes personas: Señor Julio Barrenechea y señorita Julia Contreras; señor Rodolfo Haltenhoff y señora, señor Juan García Luco y señora, señor Eduardo Cuadra y señora, señor Arturo Silva y señora, señor Gustavo Merino, señor Luis Aguirre y señora, y señor Teófilo Fuenzalida.

ENFERMOS.—Mejor, después de la operación a que fué sometido, se encuentra el señor Miguel Covarrubias Valdés.

—Continúa mejor en el Hospital de Viña del Mar, donde fué operada de apendicitis, la señorita María Lyon Pascal.

CONFERENCIA.—Mañana Viernes, a las 18.30, el señor Carlos Stoppel, miembro prominente de la Sociedad Teosófica Argentina, hablará sobre "El reino de la felicidad", en el salón de la Galería Alessandri 26-A.

La entrada es libre.

La Moda al Día

Cloche de fieltro gris combinado con fieltro de fantasía gris "givré" blanco, adornado adelante de un motivo hecho de una gran perla gris y un cabouchon de onyx negro.

LA FIESTA DEL SABADO EN LA TERRAZA DEL PARQUE FORESTAL.—

Gran entusiasmo se nota en todos nuestros círculos sociales por concurrir a la grandiosa fiesta artística que prepara la Sociedad de Autores Teatrales y que se verificará pasado mañana en la Terraza del Parque Forestal.

El prestigio alcanzado por la Sociedad en las otras fiestas de esta misma naturaleza, hace creer que el festival del Sábado asumirá todos los caracteres de un acontecimiento social y artístico, toda vez que para esta fiesta se han reservado los mejores números teatrales que se pueden ofrecer.

En efecto, en esta fiesta participarán aficionados y artistas de gran prestigio como Adriana Soler, María Esther Pomar, Segundo Pomar, Inés Berutti, José Vela, Rogel Retes, La Chilenita, Amalia del Valle, Los Mari Bracco, Hipólito Alzamora, Evaristo Lillo, José Ruzo, Amalia del Valle y las segundas tiples de la compañía de operetas Inés Berutti.

Además estos números serán alternados con bailables modernos que serán ejecutados por las dos orquestas de la Terraza y que podrán aprovechar todos los asistentes aficionados.

La reserva de mesas y venta de entradas puede solicitarse desde ahora en la boletería del paseo de la Terraza del Parque Forestal.

Se nos encarga advertir que por tratarse de una fiesta cuyo programa es tan atrayente como extenso, los números artísticos se iniciarán a las 22 3|4 horas.

C U L T O

DIA 2 DE FEBRERO
La Purificación de la Santísima Virgen o la Candelaria

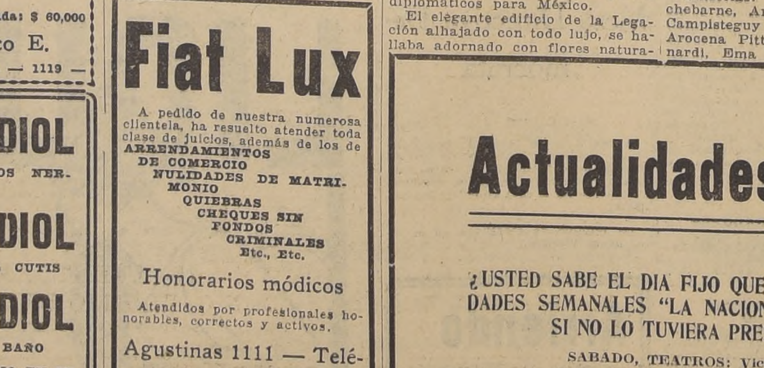
El Papa Gelasio instituyó en Roma la fiesta de la Purificación de la Virgen con la ceremonia de Las Candelas. Los griegos llaman a esta fiesta hipopante: esto es, encuentro del Señor y de Simeón.

San Lorenzo, Obispo en Cantorbery de Inglaterra, regió aquella iglesia después de San Agustín y convirtió al rey.

San Cornelio fué bautizado por San Pedro, el príncipe de los Apóstoles.

Jubileo Circulante.—Casa de María (calle Carmen).

Iglesia San Alfonso.— Viernes 1.o, a las 4.30, Hora Santa.



LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA.—Huérfanos 1180.—Compañía Argentina de Sainetes y Comedias Pomar.—Vermouth, Inauguración de las vespertinas: Pinta brava, El rival de Valentino. Noche, Mi suegra es una fiera. Estreno: Te quiero porque sos reo.

SANTIAGO.—Merced 847.—Compañía de Operetas Inés Berutti.—Vermouth y noche, Casta Susana.

CINES

ALHAMBRA.—San Antonio esquina Monjitas.—Vermouth y noche, El tunante sentimental, por Susy Vernon.

APOLO.—Victoria frente Juan Vicuña.—Vermouth y noche, Romola, por Lilian Gish.

ATENAS.—Maestranza 1035.—Vermouth y noche, Tres mujeres, por Paulina Frederick.

AVENIDA.—Vicuña Mackenna 624.—Vermouth y noche, Harold Lloyd en sus cinco mejores creaciones.

AVENIDA MATTA.—Avenida Matta 613.—Vermouth y noche, El paraíso prohibido, por Pola Negri.

BRASIL.—Brasil esquina de Huérfanos.—Vermouth y noche, El gran desfile, por John Gilbert, por Renée Adorée.

CARRERA.—Alameda, entre Brasil y San Miguel.—Vermouth y noche, Peligro de ser conquistador, por Claire Windsor y Conrad Nagel.

CHILE CINEMA.—Recoleta 2120.—Vermouth y noche, Kenneth Harlan y Mary Carr, en El hombre que renació.

CINEMA STAR.—Avenida Recoleta 3434.—Vermouth y noche, El tunante sentimental, por Susy Vernon.

COLON.—Plaza Ecuador.—Vermouth y noche, John Barrymore en El amante vagabundo.

COUSIÑO.—San Ignacio 1249.—Vermouth y noche, Cuando se supo quién era y Prefiero verte muerto.

DELICIAS.—Alameda y San Alfonso.—Vermouth y noche, Reginald Denny en Demasiadas mujeres.

DIECIOCHO.—Dieciocho 14.—Vermouth y noche, Madres que bailan, por Clara Bow.

ELECTRA.—Catedral esquina Sotomayor.—Vermouth y noche, Besos falsos, por Cullen Landis.

ESMERALDA.—San Diego 1035.—Vermouth y noche, El gran desfile, por John Gilbert y Renée Adorée.

EXCELSIOR.—Independencia 1070.—Vermouth y noche, La mucamita del Palace, por Betty Balfour.

FRANKLIN.—Especial y noche, La muerte blanca o Las drogas heroicas.

HIPPODROME CIRCO.—Artesanos 725.—Vermouth y noche, Tercera función de La Venganza de Tarzán, episodios 7, 8 y 9.

IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117.—Vermouth y noche, El rayo, por Buck Jones.

IMPERIAL.—San Diego 1344.—Vermouth y noche, Antecámara matrimonial, por Harry Liedtke.

IMPERIO.—Estado 239.—Vermouth y noche, La novia encontrada, por Susy Vernon.

INDEPENDENCIA.—Especial y noche, Entre la niebla de Londres, por Lon Chaney.

IRIS.—Castro 130.—Vermouth y noche, La bestia del mar, por John Barrymore.

LATORRE.—Delicias 3734.—Vermouth y noche, Otello, por Emil Jannings y Lya de Putti.

MINERVA.—Chacabuco 780.—Vermouth y noche, El marido alegre, por Vivian Gibson.

MUNDIAL.—Plaza Almagro.—Vermouth y noche, John Barrymore en El amante vagabundo.

O'HIGGINS.—San Pablo esquina Cumming.—Vermouth y noche, Antecámara matrimonial, por Harry Liedtke.

POLITEAMA.—Portal Edwards.—Vermouth y noche, El monstruo, por Lon Chaney.

PRINCIPAL.—Ahumada 146.—Vermouth y noche, La muerte blanca, por Asta Nielsen y Werner Krauss.

PROVIDENCIA.—Avenida Manuel Montt 46.—Vermouth y noche, En el amor nada es pecado, por Clara Bow y Arlette Marchall.

REPUBLICA.—Avenida República 239.—Vermouth y noche, La máscara del oro, por John Bowers.

SALA ORIENTE.—San Francisco 178.—Vermouth y noche, Una Venus de frac, por Carmen Boni.

SAN MIGUEL.—Tarde y noche, El camino del Infierno.

SETIEMBRE.—Delicias 404.—Vermouth y noche, Peligro de ser conquistador, por Conrad Nagel y Claire Windsor.

SPLENDID.—Huérfanos 1060.—Vermouth y noche, Rayito de Sol, por Vera Reynolds.

VICTORIA.—Huérfanos esquina San Antonio.—Vermouth y noche, La favorita del Rey, por Dorothy Gish.

YUNGAY.—Plaza Yungay.—Vermouth y noche, El encanto de Nueva York, por Baby Peggy.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche, **El Presidente Hindenburg y La protegida.**

Delfy actuará en el Carrera

La Empresa Valenzuela Basterrica y Cía. presentará en el Carrera a Delfy, notable compositor argentino que en el piano hace creaciones humorísticas de gran efecto.

Delfy viene de París y al regresar a su patria actuó en el Casino, de donde viene para Chile para actuar en los teatros de Valenzuela, iniciando su campaña en el Carrera.

ANOCHE DEBUTO EN EL COMEDIA LA COMPAÑIA POMAR

Solucionadas, momentáneamente por lo menos, las dificultades que hicieron peligrar la iniciación de la temporada de Pomar en el Comedia, se hizo anoche la presentación del conjunto que dirige este conocido actor.

Debutó la compañía con el sainete "Pinta Brava", de Alejandro Berruti. No es obra lo bastante para juzgar un elenco, pues carece de interés suficiente. Hay en ella largos períodos declamatorios, que suenan a hueco y que no pueden convencer. Sirve únicamente para destacar la labor de los dos artistas que encabezan la compañía, María Esther y Segundo Pomar.

En "Pinta Brava", todos los personajes, salvo uno, son malhechores, ladrones que no retroceden ante nada para conseguir sus fines. Sin embargo, casi por obra de magia, se alejan del mal, se regeneran y se dedican al trabajo y a una vida honesta, gracias a la influencia de una mujer. El desarrollo de la obra deja en todo momento una impresión de falsedad, de inverosimilitud.

Tanto María Esther como Segundo Pomar, hicieron sus personajes en forma verdaderamente plausible, a pesar de lo ingrato del papel. Son artistas que saben sacar provecho de cada situación y que realzan su labor con gran maestría.

En la segunda obra de la noche, "Mi suegra es una fiera", reapareció Evaristo Lillo, en un papel de mucha gracia, del cual supo aprovecharse, logrando despertar hilaridad. En esta obra, los esposos Pomar tienen más campo de lucimiento, ya que las situaciones son mucho más lógicas que en la anterior.

De los otros artistas de la compañía, poco es lo que se puede decir con lo que vimos anoche. Posiblemente la señorita Padilla es la que demuestra mayores condiciones, como lo demostró en los dos personajes que encarnó en las obras del debut.

—Hoy se inauguran las vermouths, dándose "El rival de Valentino", en la cual se presentará el actor cómico José Ruzo, y "Pinta Brava".

—Para la noche se anuncia una nueva representación de "Mi suegra es una fiera", y se dará además, "Te quiero porque sos reo", de Alberto Novión.

Los campeonatos de lucha romana se iniciarán el Sábado

El Sábado próximo, en el Teatro Esmeralda se iniciarán los grandes campeonatos internacionales de lucha romana por el título mundial que hoy detenta Constant Le Marin.

El Sábado el programa será el siguiente:

1.o Presentación de Constant Le Marin.

2.o Demostración de los golpes prohibidos.

3.o Match entre Anchorena, campeón argentino, versus Fullaondo, campeón vasco español.

4.o Constant Le Marin, campeón del mundo, versus Krause, alsaciano.

5.o Kohler, alemán, versus Smith Brown, norteamericano.

El beneficio de mañana en el Esmeralda

Un crecido interés se ha venido notando por la realización del programa artístico, literario y boxeril organizado por "Los Tiempos B. C.", y, que se realizará mañana en el Esmeralda.

El programa elaborado, todo compuesto por artistas que actúan en nuestros escenarios y por los mejores pugilistas y luchadores que se encuentran en el país, consta de más de cuarenta números.

El programa Artístico del Sábado en la Terraza del Parque Forestal

La Comisión Organizadora del Festival Artístico de la Sociedad de Autores Teatrales, que como ya hemos dicho, se llevará a efecto el Sábado próximo en la terraza del Parque Forestal nos ha entregado el programa que se desarrollará en esa fiesta y que damos a continuación:

Solo de guitarra por el señor Hipólito Alzamora; Canciones humorísticas por Rogel Retes; Romanzas por Adriana Soler; Romanzas y humorismos por Los Mari-Bracco; Tonadillas y tangos por La Chilenita; Canciones y tangos por María Esther Pomar; Humorismos por Segundo Pomar; Monólogos por Evaristo Lillo; Variedades por José Ruzo; Números de "La danza de las Libélulas", por Inés Berutti, José Vela, Amalia del Valle, Albaladejo y segundas tiples de la Compañía Inés Berutti.

Durante los intervalos de estos números las dos orquestas de la terraza del Parque Forestal ejecutarán los más modernos y bonitos bailables, y estrenarán algunos tangos que están muy de moda hoy en día en Buenos Aires.

Suzette Drelieux

Esta danzarina y cancionista debutará en la semana próxima en el Splendid, iniciando así un circuito por todos los teatros de la Empresa Max Glucksmann.

La joven artista trae un repertorio nuevo y lleno de atracciones.

En la parte teatral resaltan las figuras de Rogel Retes, quien hace tiempo que no actúa en nuestros teatros y que hace su rentrée mañana en el Esmeralda, prestando su valioso concurso para este interesante festival.

Así como Retes, hay muchos artistas que tomarán parte, siendo el programa completo, el que publicamos en nuestra edición de ayer.

Casta Susana en el Santiago

La Compañía de Operetas de Inés Berutti ofrecerá esta noche la reprise de la picaresca obra en tres actos del maestro Gilbert, titulada "Casta Susana", una de las predilectas de nuestro público, que sigue gustando de sus escenas tan agradablemente intencionadas y de su bella y frívola partitura.

Inés Berutti hace el papel protagonista, y actúan en los roles complementarios Vela, Amalia del Valle, Albaladejo, Elvira Pinós, Sirvent y Pereda.

—A fines de esta semana se reprisará la opereta de Kalmann, "La princesa de las Czardas", para continuar luego con la reprise de "La Bayadera", "El conde de Luxemburgo", "La princesa del dollar" y con los estrenos de "Noctambulina", "El rey de Chez Maxim" y "Teresina".

Esperanza Iris da hoy Kiss - Me en Valparaíso

Esperanza Iris continúa trabajando a teatro lleno en el Victoria de Valparaíso.

"Kiss me" va hoy en las dos funciones y seguramente repetirá el éxito de los días anteriores, pues es la revista que presenta mejor la compañía y la que más entusiasmo ha despertado entre los porteños.

Para el Viernes está anunciado el beneficio de la gran artista mexicana, beneficio que tendrá un lleno completo, pues ya están tomados casi todos los palcos y más de la mitad de la platea.

El Cuarteto Vienés, en el Pedro de Valdivia

Como estaba anunciado, anteayer debutó en el **Teatro Pedro de Valdivia** el **Cuarteto Vienés,** conjunto que ha seguido actuando con buen éxito. Han obtenido **aplausos** por su trabajo la bailarina Gloria Franco de buen temperamento **artístico,** lo mismo que su compañero René Valdebenito, que fueron **obligados** a bis. La **coupletista Baret** Petermann y el estilista **Lautaro** Guerrero se han demostrado buenos elementos.

Para la **especial y la nocturna** de hoy el **Cuarteto Vienés** tiene anunciado un buen **programa,** con los mejores números de **su** repertorio.

CIRCOS

El Circo Spadoni debutará el Miércoles en Valparaíso

En la **combinación transandina** del **Lunes** próximo **arribará a** Valparaíso **procedente de Mendoza** el Circo Spadoni.

El Spadoni **es un conjunto de elementos** netamente **circenses,** donde **predominan los juglares icarios,** trapecistas, ecuyeres, **tonys,** payasos, enanos, **malabaristas y en fin** todo lo que tiene el circo **grande y tradicional.**

Como número **exótico viene un elefante** sabio.

De Valparaíso **el Spadoni vendrá** a Santiago **y trabajará en el** Pabellón Delicias.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"EL GRAN DESFILE", LA MARAVILLOSA CREACION DE JOHN GILBERT Y RENEE ADOREE, VA HOY EN EL BRASIL Y ESMERALDA

Los teatros Esmeralda y Brasil ofrecen hoy en sus dos funciones, una de las películas que mayor suceso artístico ha alcanzado y que ha solidificado el prestigio de la Metro Goldwyn Mayer en una forma única.

Esta cinta es El Gran Desfile, el poema de amor y gloria de la guerra europea y en donde vemos todo el despliegue magnífico de heroísmos y de grandezas que provocó el gran conflicto mundial.

La presentación escénica de El Gran Desfile es de una sobriedad y sentimientos únicos que hacen el más eficaz colaborador de la acción interpretativa de los diversos artistas que actúan en esta obra maravillosa.

Los roles centrales están a cargo de John Gilbert y Renée Adorée, pareja de artistas que sublimizan la labor que les está encomendada.

"PELIGROS DE SER CONQUISTADOR", POR CLARA WINDSOR Y CONRAD NAGEL, VA HOY EN EL CARRERA Y SETIEMBRE

Una película de innegables méritos y que lleva el sello de extraordinaria de la Metro se exhibe en las dos funciones de hoy en los teatros Carrera y Setiembre, con un gran acompañamiento musical, Peligros de ser Conquistador es la historia de una buena mujer que supo conservar su virtud a pesar de ser bailarina y estar asediada por numerosos moscones con aires donjuanescos. Este tipo difícil de mantener en una línea de justa sobriedad y emoción encuentra en Claire Windsor una intérprete talentosa y llena de sentimiento que sabe en todo dar la nota precisa de interés, amor y pasional.

Junto a Claire Widsor actúa el elegante actor galán Conrad Nagel que tan brillantes interpretaciones ha hecho para la pantalla americana.

[illegible] DE ANATOLIA [illegible] SOBRE LA VIDA DE LAS COLEGIALAS YANQUIS

Si Colleen Moore, en sus numerosas películas, nos ha dado varios tipos femeninos interesantes como la bailarina popular, la telefonista, la fotogénica y la empleadita de tienda, ha llegado ahora a la más sugestiva de sus creaciones en la graciosa comedia "Los apuros de Anatolia", que versa sobre la vida de las muchachas en los internados yanquis.

"Los apuros de Anatolia", es la novela de una chica millonaria y provinciana, que ingresa al internado con el destino de ser el hazme-reir de sus compañeras, pero que luego, gracias al contacto vivificante del amor, se transforma de crisálida en mariposa y triunfa sobre todas sus rivales.

"Los apuros de Anatolia", es una producción de la afamada marca First National Pictures, y será presentada el próximo Domingo en el Teatro Victoria por Metro-Goldwyn-Mayer.

"LADY ROBIN HOOD", REVIVE LAS AVENTURAS DE "LA MARCA DEL ZORRO" Y "DON Q. EL HIJO DEL ZORRO"

ADMIRABLE CREACION DE EVELYN BRENT QUE ESTRENARA EL SPLENDID THEATRE, EL PROXIMO SABADO

El próximo Sábado la Casa Max Glucksmann, estrenará en el Splendid Theatre una vibrante producción cinematográfica intitulada: "Lady Robin Hood" Notable fotodrama que revive las aventuras emocionantes de "La Marca de Zorro' y "Don Q. el Hijo del Zorro", con la única diferencia de que el protagonista es una preciosa y simpática muchacha, Evelyn Brent, pero que posee tanta audacia y dinamismo como Douglas Fairbanks.

En cierta isla remata, donde el gobernador, es un señor de horca y cuchillo los trabajadores de aquella región, son tratados como esclavos.

Hay una extraordinaria mujer que los defiende y trata de originar una revolución. Es conocida por el apodo de La Ortiga. Esta mujer no es otra que la altiva y elegante señorita Catalina, entenada del gobernador mismo.

Evelyn Brent, ataviada con el característico treje del "Zorro", elegante, preciosa, y ágil realiza una vez más una labor interpretativa que asombrará por su dinamismo como por su formidable simpatía.

Robert Ellis es el agradable muchacho que encarna el rol del ingeniero Hugo, secundando a Evelyn en forma maestra.

"EL CAMINO DEL INFIERNO" VA HOY EN EL SAN MIGUEL

El San Miguel anuncia para sus dos funciones de hoy la regia producción social y amorosa "El camino del infierno", que se desarrolla entre escenas pasionales y de una ternura singular.

"LA FAVORITA DEL REY", CREACION ROMANTICA POR DOROTHY GISH, SE ESTRENA HOY EN EL VICTORIA

Una bella y delicada historia de amor que revive un episodio del reinado de Carlos II de Inglaterra.—Obra enternecedora y jovial a la vez que reconstituye las fastuosidades de la Corte inglesa

Una gran película del First National Pictures estrena hoy el teatro Victoria. Es la reproducción del histórico romance de Nell Gwyn, aquella hermosa bailarina que apasionó a Carlos II de Inglaterra y que gracias a su ingenio, a su nobleza de alma, pudo subir desde el suburbio a los más envidiados sitiales de la corte inglesa.

La historieta, que tiene un sello romántico y enternecedor profundamente grato, ha sido realizada para la pantalla con el título "La Favorita del Rey", y ha constituído un gran triunfo para el sétimo arte. A través de las escenas livianas, cálidas, apasionadas o humorísticas de esta obra, revive la novela de amor de Nell Gwyn y de Carlos II. Vemos a la linsa y graciosa vendedora de naranjas cómo impresiona con su humildad y con su ingenio al rey, en circunstancias en que éste entraba a un teatro popular en busca de aventurillas. La frescura de Nell Gwyn, la viveza de su inteligencia, su ingenuidad y su candor armonizados con su gracia retozona llaman la atención del monarca y al término de la función, la invita, ante el desconcierto de sus cortesanos, a refugiarse en un restaurant arrabalero mientras pasa la lluvia. Allí charlan, ríen, juegan como niños y el rey se siente desde entonces irresistiblemente atraído por esa buena, noble humilde criatura. Pronto la toma bajo su protección y pronto también la convierte en la dama predilecta de la corte. La inteligente Nell Gwyn domina en el palacio real y las envidias y las intrigas de las favoritas nada pueden para derrumbarla. Cada día aumenta el amor del rey hacia la bailarina nacida de la nada. Y ella, bondadosa, reconocida, noble, en una palabra, se enamora también de Carlos II y desde entonces ese amor iluminará toda su vida.

La interpretación de "La Favorita del Rey", constituye un triunfo personal de Dorothy Gish, artista famosa que sabe marcar con rasgos inolvidables el tipo de Nell Gwyn. Sabe darle delicadeza, gracia, frescura, candor.

"RAYITO DE SOL", LA SUPERPRODUCCION QUE ESTRENA HOY EL SPLENDID SERA EL ACONTECIMIENTO DEL MES

Vibrante y vigoroso poema que encierra el dolor de la juventud que sufre y la contagiosa alegría de la juventud que ríe.—Admirable creación de Vera Reynolds y Ethel Clayton

Hoy, en el Splendid Theatre, en sus funciones de tarde y noche, se estrenará la grandiosa super producción Producers Distributing, "Rayito de Sol", vibrante y poderoso poema que relata el romance apasionado de una muchachita que iba sembrando, entre los hombres, la turbación sin quererlo y que supo triunfar gracias a la contagiosa luminosidad de su sonrisa de niña ingenua.

"Rayito de Sol", encierra toda la impresionante tristeza de la juventud que sufre y toda la formidable alegría de la juventud que ríe. Es la visión fascinante de los mejores cuerpos de bataclán de los más grandes teatros neoyorquinos; es la vida de los tinglados de la farsa vista por dentro y por fuera; y es el romance de una chiquilla que tenía en su alma hecha de pasta de santa y de heroína y que supo conquistar el corazón de un hombre digno y noble que tenía un gran corazón.

Vera Reynolds es "Rayito de Sol" la buena y adorable muchachita que no conocía la maldad del mundo y que sabía embellecer las cosas de la vida con la contagiosa bondad de su sonrisa intensa. De muchachita arrabalera pasó a reina del bataclán, de los barrios bajos y miserables, al Broadway luminoso y tentador.

Ethel Clayton, la elegante y delicada actriz, actúa también en este grandioso fotodrama realizando el rol de una mujer aventurera que se interpuso entre el amor de "Rayito de Sol" y el hombre que tenía un gran corazón.

Cecil B. de Mille el hábil cirrujano de las emociones ha tenido el mejor acierto de su carrera artística con este fotodrama.

Todo el lujo fastuoso que caracteriza a las producciones de De Mille ha sido vaciado en este film, realizando una obra de alto corte elegante.

El argumento es sencillo: Una muchachita buena y pobre, gracias a su sonrisa y a su optimismo, llega a ser la reina de un elegante bataclán. No conoce la maldad del mundo, cree que todo es bueno. Un día se enamora de un hombre y el amor le hace crispar, por primera vez en su vida, su boquita de rosa en la más amarga mueca del desengaño. Pero en ella había pasta de santa y de heroína y supo esperar, y supo aguardar resignada, hasta conseguir el amor del hombre que adoraba y que tenía un gran corazón.

Las exhibiciones de este grandioso film se iniciarán con la palpitante Actualidad, de la Andes Film "La última carrera de Autos". Visión que muestra el completo recorrido del circuito de Santa Rosa que fuera ganado por un Chandler y un Chevrolet respectivamente.

HOY SE ESTRENA EN LA SALA IMPERIO "LA NOVIA ENCONTRADA", CREACION VODEVILESCA POR XENIA DESNI

El cartel de hoy en la Sala Imperio anuncia un título de atracción: "La novia encontrada", que corresponde a una alegre película vodevilesca, cuyo principal intérprete es la bella y joven actriz Xenia Desni. Cinta alemana, graciosa, rápida en su desarrollo, "La novia encontrada", narra en forma muy sabrosa las aventuras de una niña soñadora que se pierde en Berlín a poco de haber bajado de la estación. La multitud la separa de unas tías regordetas y cursis que la han traído a la gran ciudad y la doncella tiene que echar a andar forzadamente sin rumbo alguno. Una serie de aventuras simpatiquísimas y graciosas empiezan entonces a ocurrirle hasta producir una trama complicadísima y llena de incidencias jocosas y sensacionales. Los galanteos de que es víctima nuestra heroína tiene por resultado un flirt curiosísimo que alcanza contornos dramáticos en algunos instantes y en otros provoca francas risotadas.

Xenia Desni, heroína de la obra, hace una creación estupenda. Da enorme simpatía, jovialidad y gracia al personaje. Su belleza, su expresividad y su elegancia lucen en el curso de esta magnífica labor.

POR ULTIMA VEZ EXHIBE HOY EL PRINCIPAL LA EMOCIONANTE TRAGEDIA ALEMANA "LA MUERTE BLANCA"

MAGISTRAL CREACION DE ASTA NIELSEN ALFRED ABEL Y WERNEN KRAUSS

Ha impresionado profundamente a todo el público la intensa tragedia "La muerte blanca", super-producción de arte alemán, exclusividad de la Compañía Cinematográfica Italo-Chilena, que en el Teatro Principal viene ofreciendo ante salas concurridísimas. "La muerte blanca", es una producción transcendental, pues aborda en forma descarnada, mas, sin herir ningún sentimiento delicado, el asunto de los alcaloides, cuyo vicio funesto se está esparciendo día a día fatídicamente por todo el mundo, como si la humanidad buscara afanosamente un lenitivo para sus dolores ancestrales en el opio, la morfina y la cocaína, terribles placeres que conducen inexorablemente a la locura, al crimen y a la muerte. El argumento de "La muerte blanca", muestra el caso desgarrador de una artista célebre que es separada de su marido y de su hija por considerársela indigna de estar al lado de ellos, ya que se ha depravado completamente por el uso de la cocaína; la suerte coloca en circunstancias trágicas a la madre frente a la hija, y el dolor de aquélla es inmenso; situaciones conmovedoras y escenas impresionantes, dan márgen a la aplaudida trágica danesa Asta Nielsen, para crear en forma admirable el rol protagónico, acompañada por la linda Elisa la Porta, y por los actores Alfred Abel y Werner Krauss, que caracterizan de manera prodigiosa dos tipos repugnantes de viciosos.

MAÑANA ESTRENA EL PRINCIPAL LA MAGNIFICA PRODUCCION PARAMOUNT, "LOS DIEZ MANDAMIENTOS MODERNOS"

ESTHER RALSTON, ROSE BURDICK Y NEIL HAMILTON SON LAS FIGURAS DOMINANTES DE ESTA MAGISTRAL PRODUCCION

Mañana sube a la pantalla del Principal la magna visión Paramount que interpretan Esther Ralston, Rose Burdick y Neil Hamilton, y que se titula "Los diez mandamientos modernos". Con este estreno vuelve la Paramount a agitar el ambiente cinematográfico actual.

"Los diez mandamientos modernos" es una encantadora comedia que muestra en sus comienzos los percances que sufre un joven compositor de música, para quien no se ve muy cercano el día del triunfo. La suerte surge en su ayuda, personificada, para mayor dicha, en una linda muchacha que por un azar se hace indispensable a un gran empresario neoyorkino. Kitty, — tal es el nombre de la joven, — consigue que dicho empresario incluya en una soberbia revista bataclánica, próxima a estrenarse, un número del compositor. Este logra un éxito estrepitoso. Su canción es el alma del espectáculo, en manos de la bella Kitty. Tal asunto, que tiene situaciones regocijadas y sorpresivas y escenas de un delicioso buen humor, da origen a la presentación de una deslumbradora revista de aparato, en la que figuran, luciendo sus siluetas inquietantes, legiones de chicas bellísimas, para quienes el amor es lo único que tiene sentido en la vida. No dejar escapar al hombre que cae en sus redes constituye el lema de todas ellas y amar sin mirar siquiera la edad del galán es su sabia e inalterable consigna.

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA

El Monstruo, la producción Metro Goldwyn Mayer, que protagoniza el genial actor Lon Chaney, el hombre de las mil caras, quien crea el rol de un cirujano loco que se complace en el dolor ageno y tortura horriblemente a sus víctimas.

REPUBLICA

La Máscara del Oro, es un drama de fuerte argumento lleno de sensacionales aventuras que giran por la posesión de una máscara que provee de dinero a su poseedor. Creación de la bella Lillian Tashmann y de los famosos John Bowers y Rockliffe Fellewes.

COUSIÑO

Cuando se supo quién era, movido y emocionante film de aventuras cowboyescas que interpreta el valiente Fred Thomson, acompañado de su inteligente caballo "Rey de plata" va en prográma doble con el recio drama pasional Prefiero verte muerto.

ELECTRA

Besos Falsos, se titula la película que trata de la novela apasionada y emocionante de una muchacha que daba besos falsos a un hombre bueno y confiado. Cullen Landis, el simpático galán hace el papel del hombre que supo robar a esa muchacha el único beso verdadero de su vida.

APOLO

Romola, la super producción que revive la época aterradora de la inquisición y de las revueltas habidas en tiempos de los Médicis, Lillian Gish, secundada por el favorito Ronald Colman, protagoniza este film.

ATENAS

Tres mujeres, es un drama de pasión que narra la lucha tenaz de tres mujeres que pretenden un mismo hombre. Creación de los grandes artistas Paulina Frederick, la célebre trágica; May Mac Avoy, la bella enamorada; Lew Cody, el irresistible tenorio y Mary Prevost, la tentadora flapper.

ALHAMBRA Y CINEMA STAR

"El Tunante Sentimental" es una de aquellas películas que a cada cual le traen a la memoria recuerdos de algún momento pasado de su vida.

Este tema, tan humano y tan vivido, es el que sirve a "El Tunante Sentimental", película que los teatros Alhambra y Cinema Star ofrecen hoy a sus habitués.

IMPERIAL

Harry Liedtke el popular galán alemán, de inolvidable actuación en "Amor a toque de corneta", es el actor que lleva la responsabilidad del papel protagonista de "La antecámara matrimonial", la cinta alemana que ayer obtuvo tan resonante triunfo en la Sala Imperio.

ÑUÑOA

Este cómodo cine da la Avenida Irarrázaval, sigue siendo el favorito de las familias de la Comuna de Ñuñoa.

Para esta noche anuncia la interesante película "El Presidente Hindenburg" filmada por la UFA, con motivo del 80.o aniversario del natalicio del Mandatario alemán.

La empresa de este teatro, invita especialmente a la colonia Alemana, a la que está dedicada esta función.

Además se exhibirá la graciosísima producción UFA, titulada "La Protegida".

EL O'HIGGINS PRESENTA HOY "ANTECAMARA MATRIMONIAL", POR HARRY LIEDTKE

Una de las bellas películas alemanas de Harry Liedtke, Antecámara Matrimonial va hoy en las dos funciones del O'Higgins con un gran acompañamiento musical por la orquesta Maringui. Antecámara Matrimonial es una obra que evoca toda la gloriosa epopeya napoleónica y vemos todo el fausto y suntuosidad que Gerónimo Bonaparte despliega en el trono que lo ha puesto su glorioso hermano Napoleón.

Allí en esos sitios encantadores, el hermano del gran Capitán siente el deseo de retornar todo el evento galante de la época versallesca y es así como ofrece fiestas y recepciones que adquieren un sello de grandeza y magnificencia en los viejos e históricos salones de las Hapsburgos.

"LUZ Y SOMBRA", SE REPRISA EL SABADO EN LA SALA IMPERIO

Pocas películas nacionales han tenido una aceptación más unánime de la opinión que "Luz y Sombra" editada en los talleres de la Chile Film, bajo la dirección de Jorge Délano (Coke) y de Francisco Huneeus Salas, con el trabajo interesantísimo de la distinguida dama de nuestra sociedad señorita Amenábar. Los méritos indiscutibles de esta cinta, en la cual tanto ha llamado la atención la escena del fusilamiento, por la realidad con que está filmada, han inducido a la dirección de la Sala Imperio a ofrecer una reprisse para el Sábado próximo.

HOY DA EL INDEPENDENCIA "ENTRE LA NIEBLA DE LONDRES", POR LON CHANEY

EL FRANKLIN DA "LA MUERTE BLANCA", CINTA EDUCATIVA

El Independencia, en sus dos funciones de hoy reprisa por última vez la grandiosa superproducción dramática Metro Goldwyn Mayer, titulada "Entre la niebla de Londres". El protagonista de esta gran película es el mejor trágico de la pantalla, el hombre de las mil caras, Lon Chaney.

El Franklin da la cinta alemana de enorme transcendencia, "La muerte blanca", que trata de las vidas que se pierden por las drogas heróicas.

EL PROVIDENCIA DA HOY "EN EL AMOR NADA ES PECADO", POR CLARA BOW

El Providencia en sus funciones de hoy presenta una de las más notables películas que ha estrenado en estos últimos tiempos la Paramount y que ha logrado la aceptación unánime de todos por sus bellezas espectaculares y argumentales.

Esta cinta se titula en el Amor nada es pecado (Hula) y en ella hay una fuerza evocadora del ambiente de Hawaii que permite a Clara Bow encarnar con exquisita espiritualidad el tipo de una muchacha semi salvaje que se enamora perdidamente de un ingeniero inglés.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

"EL AMANTE VAGABUNDO", "DEMASIADAS MUJERES" Y "LA MUCAMITA DEL PALACE"

MUNDIAL Y COLON

De enorme atracción son las grandes funciones de hoy en estos concurridos cines, pues se ofrecerá el magno reestreno de la grandiosa super-producción de lujo "El Amante Vagabundo", romance pasional bellísimo, de arrobadora emoción, en el que ha realizado su más asombrosa creación artística el famoso astro Barrymore.

DELICIAS

La genial creación humorística de Reginald Denny "Demasiadas Mujeres", que ha obtenido tan resonante triunfo cómico, se dará hoy en las funciones del Delicias.

La linda Marion Nixon secunda brillantemente su labor.

EXCELSIOR

Este frecuentado teatro de la Avenida Independencia anuncia para hoy el atrayente estreno inglés "La mucamita del Palace", delicioso vodevil pleno de picardía y de gracia intencionada, cuya acción siempre interesante se desenvuelve entre los panoramas maravillosos de Niza y la Costa Azul; intérpretes principales son la hermosa estrella Betty Balfour y el galán André Roanne.

CON "EL EXPRESO DE LA MUERTE"

INICIA LA CHILEAN CINEMA CORPORATION LA PRESENTACION DE SU PROGRAMA "RIALTO"

De resultas de la negociación recientemente finiquitada por el señor Julián Ajuria, que ha adquirido todas las acciones de la Chilean Cinema Corporation, esta Empresa iniciará en breve la presentación de su propio material de estrenos, con la cinta "El Expreso de la Muerte" obra de corte melodramático en la cual el apreciado actor Monte Blue hace un trabajo perfecto de intensidad y pletórico de emoción.

"ENSEÑANZAS DE UN MOVIMIENTO IDEALISTA"

CONFERENCIA EN LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

El Lunes próximo, a las 18.30 horas, el distinguido profesor de la Universidad de San Marcos, Lima, y Secretario General de la Asociación Cristiana de Jóvenes de esa ciudad, don Jay C. Field, disertará acerca de "Las enseñanzas de un movimiento idealista".

El orador detallará los diversos aspectos de las costumbres de la juventud peruana n relación con los problemas morales, educación física y cultura integral en general.

El señor Field, que ha residido 10 años en Lima conoce muy bien el ambiente universitario y educacional del Perú y sabrá desarrollar su tema en una forma altamente novedosa para todos.

Se nos encarga advertir que como de costumbre la entrada es enteramente libre.

El Sábado 4, a las 16.30 horas, en el local social de la Y. M. C. A. se hará una recepción al compatriota, don Carlos Pérez Correa, delegado de las principales instituciones deportivas de Argentina y Uruguay, quien desde Buenos Aires ha estado trabajando durante nueve años en favor de la cultura física en el continente suramericano. Se servirá un té con pastelitos, torta y otras golosinas. Las tarjetas se pueden solicitar en la Secretaría.

El Protocolo de entrega de la Sección Chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz

SE FIRMARA A LAS 16 HORAS DE HOY, EN LA CANCILLERIA

SERAN SIGNATARIOS DE ESTE IMPORTANTE DOCUMENTO LOS EXCMOS. SEÑORES CONRADO RIOS GALLARDO Y CASTO ROJAS

En crónicas anteriores hemos dado a conocer a nuestros lectores la proximidad de la fecha de la entrega de la Sección Chilena del Ferrocarril de Arica a La Paz, entrega que, conforme con lo estipulado en el artículo tercero del Tratado de Paz y Amistad con Bolivia, suscrito en el año 1904, debería verificarse el 13 de Mayo de 1928.

En estas circuntsancias nuestra Cancillería inició las gestiones tendientes a dar cumplimiento a lo estipulado en este importante Tratado con la República del Altiplano, consecuente con las normas que tradicionalmente han inspirado su política internacional.

En efecto, cumplidos todos los trámites de rigor, a las 16 horas de hoy será firmado en el salón rojo de la Cancillería el Protocolo respectivo, documento del que serán signatarios el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, por el Gobierno de Chile y el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Bolivia, ante la Moneda, en representación del Excmo. señor Hernando Siles, Presidente de la República de Bolivia.

Debemos dejar especial constancia que al conocerse la noticia de la firma de este Protocolo, en diversos círculos se hizo elogiosos comentarios acerca de esta nueva demostración de la honradez y el respeto que nos merecen los compromisos internacionales, dando así un testimonio más de las normas que informan nuestra política exterior.

En la edición de mañana daremos a conocer este importante documento, que es el Primer Protocolo que firma el actual Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo.

LO QUE SE ENTENDERA POR CORRESPONDENCIA

OFICIAL PARA LOS EFECTOS DE LA LIBERACION DE PORTE

El Ministerio del Interior expidió ayer el siguiente decreto:

"1.o Se declara que las liberaciones de porte de correspondencia postal concedidas a las oficinas públicas u otras instituciones, comprenden únicamente los oficios y correspondencia epistolar, a excepción de los paquetes que contienen especies valoradas y que la oficina respectiva envía a las Tesorerías Fiscales del país.

2.o Se entiende por correspondencia oficial aquellas que cambien entre sí los funcionarios de la Administración Pública y la que dirijan a los particulares por asuntos del servicio. En la cubierta de esta correspondencia deberá hacerse referencia al asunto de que trata o indicarst el número de orden que le hubiere asignado a la comunicación la oficina remitente.

3.o La correspondenca oficial será depositada en las oficinas de correos bajo recibo y entregada por éstas en igual forma.

4.o La demás correspondencia que goce de liberación de porte será tratada por las oficinas de correos sin los requisitos anteriores, o sea en el carácter de correspondencia ordinaria.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—(Firmados) **C. Ibáñez C.—Enrique Balmaceda**".

El señor de Morany, ex-Soberano de Bulgaria

LLEGARA MAÑANA A ESTA CAPITAL

En el wagon presidencial que se agregará al primer expreso de mañana, llegará a esta capital, procedente de Valparaíso, el señor de Morany, ex-sobreano de Bulgaria.

La visita a esta capital del ilustre huésped ha despertado vivo interés, por lo que se espera se le hará mañana una brillante recepción a las 11.20 horas en la Estación Mapocho.

EL DIA DE AYER EN VALPARAISO

En la mañana de ayer el ex-Czar de Bulgaria, que es un ferviente católico, se dirigió a las 8.30 horas a la Iglesia del Espíritu Santo, donde se oficiaba una misa a pedido especial del señor de Morany.

Al llegar a la puerta del templo fué recibido por el Cura Párroco Pbro. señor Marambio, con el que departió por algunos momentos. En seguida el ex-Czar acompañado de uno de sus familiares, se encaminó hacia la sacristía, rogando al Pbro. señor Marambio que la misa fuera dedicada a los miembros de su familia.

Poco antes de iniciarse el acto religioso, el ex-monarca de Bulgaria tomó colocación en un reclinatorio cerca del Altar Mayor y dentro del presbiterio. La presencia en el templo de Fernando de Bulgaria pasó desapercibida para todos los feligreses que en esos momentos se encontraban en el recinto.

Una vez terminada la misa, el ex-Czar Fernando pasó nuevamente a la sacristía donde, antes de retirarse, se inclinó y besó respetuosamente la mano del sacerdote, agradeciéndole su deferencia. A los pocos minutos el Conde de Morany abandonaba el templo del Espíritu Santo.

EN CONCON

Más o menos a las 9 horas, el ex-Czar se dirigía con algunos miembros de su comitiva que ocupaban dos automóviles, hacia Concón con el objeto de continuar recogiendo algunos ejemplares de plantas chilenas para agregarlos a su valiosísima colección. Al mismo tiempo el ex-Czar pudo admirar los hermosos panoramas que ofrece el camino a Concón.

UN ALMUERZO EN EL CLUB ALEMAN

A las 13 horas el ex-Czar Fernando de Bulgaria se dirigió al Club Alemán donde se le ofrecía un almuerzo.

EL EX-CZAR DESCANSA

Alrededor de las 15 horas y ya de vuelta en el Hotel, el ilustre visitante se dedicó a tomar un pequeño descanso.

UNA RECEPCION

En la tarde de ayer la señorita Isabel Latorre Moreno, ofreció una brillante recepción al ex-Czar de Bulgaria en su espléndida residencia de Viña del Mar.

El Conde de Morany, acompañado de su comitiva, recorrió los elegantes departamentos de la residencia de la familia Latorre Moreno, donde se encuentran valiosas reliquias. También visitó los jardines interiores, que fueron muy admirados por el ilustre huésped.

Más o menos a las 21 horas el ex-monarca regresó nuevamente a su alojamiento del Astur Hotel.

Labor que ha correspondido desarrollar en el mes de Enero

AL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL EN PRO DE LA DIFUSION DE LAS LEYES SOCIALES

Con el fin de difundir el conocimiento de las leyes sociales entre el pueblo, el Ministerio de Bienestar Social, por medio de su Sección Publicaciones, Propaganda, Impresiones y Bibliotecas, ha repartido, en el mes de Enero:

925 libros sobre las materias indicadas, 2005 folletos y 9843 Boletines de **Leyes Sociales**.

Estas publicaciones han sido distribuídas a las Sociedades Obreras, Asociaciones Patronales, Ministerios y demás oficinas públicas, bibliotecas, cámaras, Liceos y Escuelas Públicas del país, Intendencias, Gobernaciones, Juzgados, diarios, etc.

Además, se ha atendido la demanda personal de estas publicaciones en la misma Sección, a donde diariamente acuden numerosos interesados, especialmente obreros y estudiantes. Asimismo se ha hecho la conveniente distribución en el extranjero: Ministerios del Trabajo, Oficinas del Trabajo, Consulados, etc.

Actualmente se están imprimiendo diez folletos, unos de carácter social y otros de índole sanitaria, cuya distribución se empezará tan pronto como sean entregados por la imprenta.

A fines del mes de Febrero, se publicará el **Boletín del Ministerio de Bienestar Social**, que abarcará todos las materias técnicas y todo el movimiento administrativo de las diversas reparticiones que integran este Departamento de Estado.

Se imprimen actualmente, además, los decretos orgánicos del Ministerio mismo, y un estudio explicativo sobre organización y funcionamiento de cada uno de sus servicios.

El acta oficial del Tratado de Arbitraje entre España y Chile

LLEGO A NUESTRA CANCILLERIA. — SE COMPLETA ASI LA RATIFICACION DE ESTE DOCUMENTO, QUE ES UN VINCULO MAS EN LAS CORDIALES RELACIONES QUE UNEN A AMBOS PAISES

Por la última mala diplomática, llegó a la Cancillería el acta oficial del Tratado de Arbitraje suscrito por los Gobiernos de España y Chile.

Este importante documento, que es una verdadera pieza artística, venía en una caja dorada, que llevaba todos los lacres que comprueban su autenticidad.

Como informamos en su oportunidad, el Tratado fué firmado en Madrid hace dos meses y lleva las firmas de S. M. Alfonso XIII y de Primo de Rivera, a nombre del Gobierno de España y de nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Madrid, Excmo. señor Emilio Rodríguez Mendoza, por parte del nuestro.

El Tratado que nos preocupa es idéntico al firmado antes entre el Uruguay y España y es el segundo que se firma bajo la Administración Ibáñez, habiendo sido el primero el que se suscribió con el Gobierno de Italia.

Por este Tratado ambos Gobiernos entregan las dificultades que puedan suscitarse entre Chile y España al arbitraje de una comisión compuesta por hispano-americanos.

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de que la pluma de oro con que fué firmado este importante documento fué obsequiada por el general Primo de Rivera a nuestro Ministro en España, Excmo. señor Rodríguez Mendoza, en un simpático acto de confraternidad hispano-americana.

En esta oportunidad el jefe del Gobierno Español manifestó a nuestro representante diplomático la satisfacción que había experimentado al firmar el Tratado de Arbitraje con Chile, por tratarse de una nación por muchos títuestrechamente vinculada a la Madre Patria y muy especialmente por ser un país, cuyo actual Gobierno le merecía una especial admiración y simpatía. Tuvo además, el general Primo de Rivera expresiones elogiosas de afecto para la persona del Excmo. señor Ibáñez. Agregó, asimismo, que un tratado de esta naturaleza motivaba para él un timbre de orgullo.

Con la llegada del acta oficial del Tratado de Arbitraje se completa la ratificación de este documento, que es un vínculo más en las cordiales relaciones que unen a España y Chile.

Bibliografía

El N° 4 de la Revista "Propietario"

Hemos tenido oportunidad de leer el cuarto número de esta publicación comercial.

Trae un interesante material de lectura para la gente de negocios, especialmente para los que se dedican a los arriendos y compra de propiedades. En su artículo de fondo, viene un bien meditado estudio sobre la nueva legislación en materia de juicios de la vivienda. Al tratar de los Tribunales del Trabajo, llama la atención hacia la ventaja que significa para el litigante entregar sus intereses a personas doctas en la materia.

Merece especial mención el artículo sobre el "Progreso en los barrios comerciales", ya que este problema entraña en sí mismo el adelanto de las grandes ciudades y muy primordialmente de la capital de la República.

Completa la Revista la lista de demandados en los Juzgados de Mayor y Menor Cuantía, como dato importante para el propietario que desea entregar sus bienes raíces al alquiler de personas solventes y cumplidoras de sus compromisos.

Ayer asumió su puesto Monseñor Fuenzalida

En la tarde de ayer asumió sus funciones como Vicario General del Arzobispado, el Proto-Notario Apostólico Monseñor Daniel Fuenzalida que estaba haciendo uso de feriado.

Monseñor Fuenzalida pasó a saludar a Monseñor Errázuriz, con quien departió largo rato y después concurrió a las oficinas del Arzobispado para atender los asuntos de esa repartición.

Como se sabe, el distinguido prelado, asumirá la dirección de todos los negocios de la Arquidiócesis, mientras esté ausente el otro Vicario Monseñor Miller.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo

Señora Antonia Guerrero de Torres

Sus restos serán sepultados hoy, privadamente, en el Cementerio General.

EDUARDO TORRES T. Y FAMILIA

Una fiesta de beneficio en la "Salvador Sanfuentes"

El Domingo próximo se llevará a efecto en la terraza de la Escuela "Salvador Sanfuentes" un baile a beneficio de la Escuela N.° 184, de Barrancas.

El producto de esta fiesta será destinado a la adquisición de herramientas y materiales para instalar un pequeño taller de Trabajos Manuales en dicho establecimiento.

DESIGNACION DEL PERSONAL DE LAS ESCUELAS DE PROFESORES PRIMARIOS. — Hoy debe ser trascrito, para darlo a la publicidad, el decreto por el cual se designa al personal que prestará sus servicios en las Escuelas de Profesores Primarios. Asimismo, el que declara cesantes a los interinos de las diversas escuelas primarias.

EL PROBLEMA DE LAS GUANERAS

El Ministerio de Hacienda ha enviado al Ministro de Fomento un oficio en el cual comunica que la Superintendencia de Salitres y Minas ha dado instrucciones a los servicios de su dependencia para que se efectúe una investigación general sobre todos los problemas relacionados con las guaneras y ha ordenado que uno de sus ingenieros se traslade al lugar del os yacimientos y practique una cubicación lo más aproximada posible, de las sustancias que en la actualidad existen, estudie las condiciones de explotación, precio de costo, de produción, etc.

EDUCACION

Sólo un 1.7% es el porcentaje de niños tuberculosos en las distintas escuelas

A propósito de ciertas publicaciones aparecidas en la prensa, relativas al porcentaje de niños tuberculosos en las distintas escuelas del país, hemos tenido oportunidad de conversar con el doctor señor Nicolás Fuenzalida Moreno, Médico Jefe del Servicio Sanitario Escolar.

El doctor Fuenzalida nos manifestó, desde luego, que era inexacto que el 84 por ciento de los niños de las escuelas fueran tuberculosos. Este subido porcentaje se refiere al número de niños que tienen tuberculosis latente, o sea, que abrigan en sus organismos el bacilo de Koch, sin que la enfermedad se haya declarado. Al efecto, el doctor señor Fuenzalida nos da algunos detalles numéricos de los estudios que sobre esta materia se han hecho en los servicios a su cargo.

De 2,089 niños examinados resultaron tuberculosos presuntivos el 15,2 por ciento y manifiestamente tuberculosos el 1,7 por ciento. En otra experiencia se examinaron 6,581 niños, de los cuales son tuberculosos el 6 por ciento y pretuberculosos el 9,6 por ciento.

Iguales investigaciones se han hecho entre los maestros: de 579 profesores que se examinaron, se ha podido establecer que el 9,6 por ciento son tuberculosos y el 4,1 por ciento pretuberculosos.

La fuente de las informaciones a que aludo, nos dijo el señor Fuenzalida, han tenido origen en una conferencia dada hace pocos días por un distinguido facultativo de esta capital. "La tuberculosis de la niñez, manifestaba el conferencista, hay que mirarla bajo dos puntos de vista, diferentes uno de otro, pero íntimamente ligados entre sí: 1.o Aquel en que esta afección se halla en estado latente, obrando el microbio como antígeno, productor de anticuerpos específicos, sin llegar a producir lesiones específicas definitivas; y 2.o Aquel en que el microbio, ya sea por mala defensa del individuo portador, o por exaltación de la virulencia, se multiplica y se reparte en le organismo, dando lugar a la producción de la enfermedad misma. En el primer caso, el niño no debe considerarse enfermo por cuanto no presenta las lesiones propias de la enfermedad, aún cuando lleva en sí el bacilo de Koch, productor de ella. Es un tuberculoso latente.

En el segundo caso, el niño lleva en sí una tuberculosis evolutiva y hay que tratarlo francamente como enfermo.

Las estadísticas del Servicio Médico Escolar asignan una crecida proporción de niños con tuberculosis latente. Nosotros mismos hicimos una investigación al respecto por medio de la reacción de Mantoux y llegamos a resultados concluyentes. Examinamos más de mil niños de diferentes escuelas y barrios, siguiendo siempre el mismo criterio: los escogíamos al azar, clasificándolos por edades, sin cuidarnos de separarlos especialmente y de este modo nos asegurábamos un juicio imparcial. Hechas las diferentes pruebas y exámenes, obtuvimos los siguientes resultados finales:

7 años, 50 % de tuberculosis latente.
8 años, 56 % de tuberculosis latente.
9 años, 66 % de tuberculosis latente.
10 años, 69 %, de tuberculosis latente.
11 años, 73 % de tuberculosos latente.
12 años, 77 % de tuberculosis latente.
13 años, 84 % de tuberculosis latente.
14 años, 84 % de tuberculosos latente.

El término medio general da un 70 % de niños con tuberculosis latente, o sea, que llevan en sí, el germen de la enfermedad, pero que no están enfermos. Resalta del cuadro anterior que el porcentaje de portadores de bacilos de Koch aumenta con la edad, o sea, que el niño a medida que crece, va corriendo más riesgos de infectarse, lo que es natural, ya que lógicamente va teniendo más ocasiones de contagio".

Como ustedes pueden ver, continuó diciéndonos el doctor señor Fuenzalida, el porcentaje de niños tuberculosos que aparece en las aludidas publicaciones no corresponde a los niños enfermos, sino a aquelos que sólo conducen en su organismo el bacilo de Koch, sin mostrar manifestación ni lesión alguna que acuse la existencia de la enfermedad. Por las interesantes razones dadas por el conferenciante y por las experiencias hechas en mi gabinete, ustedes pueden imponerse que el porcentaje de niños manifiestamnte tuberculosos, o sea, que muestran manifestaciones infecciosas de la enfermedad es en realidad el 1,7 por ciento y no el 84 por ciento como se anunció.

Lo que sucede con la tuberculosis, acontece a menudo con otras muchas enfermedades infecciosas. Como un dato curioso puedo agregarles que si examinan los tejidos musculares de la nariz de cualquier persona, se encuentran generalmente un gran número de bacilos de Koch, sin que por esto se pueda decir que la persona sea tuberculosa. El organismo mismo se encarga de producir los elementos necesarios par combatir la propagación de estos microbios, localizándolos en un punto determinado. Pero si dicha persona se debilita, corre el riesgo de adquirir la enfermedad, pues el organismo debilitado no tiene la suficiente capacidad de combatir eficientemente la propagación del bacilo de Koch. Sin embargo, mientras esto último no suceda, no se puede, con justicia, decir que el individuo sea un tuberculoso; es simplemente un caso de tuberculosis laatente.

A CADA SUPRESION DE LICEO CORRESPONDERA LA CREACION DE OTRO ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL MAS UTIL

DECLARACION QUE NOS HACE EL MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA, DON EDUARDO BARRIOS

La natural inquietud despertada en algunas provincias por la supresión de los cuatro o cinco liceos que en ellas existían antes de la reforma de la enseñanza secundaria, está motivando constantes preguntas al Gobierno acerca de las expectativas que puedan quedar a la población escolar antes servida por esos liceos.

A fin de llevar a las aludidas provincias la tranquilidad merecida, el Ministro de Educación Pública nos ha declarado lo siguiente:

"Las supresiones de liceos no se han hecho por un simple empeño de economía. Es verdad que, en la debida proporción, se ha estimado la inconveniencia de costear establecimientos que, por su escaso alumnado, constituían un dispendio o un gasto sin justificación suficiente. Pero el criterio fundamental lo ha determinado la necesidad efectiva de esas ciudades, es decir, la de impartir en ellas una enseñanza adecuada y proporcionada a la vida de la región.

Por esto, a cada supresión de liceo corresponderá la creación de otro establecimiento educacional más útil. En algunos puntos habrá, en cambio, escuelas primarias con grados vocacionales; en otros, escuelas de comercio, industria o agricultura, aparte de lo ya contemplado, o sea, la fusión de esos liceos con otros establecimientos de utilidad reconocida.

No quedarán, pues, desatendidos dichos lugares. Por el contrario, ganarán con la adquisición de una enseñanza que no defraude a los educandos cuando se hallen frente a la vida en la cual hayan de actuar después".

El pago de sueldos del personal de Educcaión Primaria

La Tesorería Comunal de Santiago pone en conocimiento del personal de Educación Primaria, que el pago de sus sueldos, correspondientes al mes de Enero, fijado para el 2 y 3 de Febrero, por la Tesorería, se verificará en la Secretaría de la Dirección Provincial de Educación Primaria, calle de Compañía 2105, de 10 a 12 M. y de 14 a 17 horas.

Conferencia

El Director de la Escuela de Profesores Primarios, señor Víctor Troncoso, continuará hoy su charla con el siguiente sumario:

I. Finalidad de la educación, ¿para qué educamos?

II. Principios generales. a) en cuanto al individuo mismo; b) en cuanto al individuo con respecto a la sociedad; c) en cuanto al individuo con respecto al medio geográfico; d) en cuanto a nuestra propia cultura, ¿cómo se forma la cultura propia?

III. Unidad de la función educacional.

IV. Descentralización de la función.

V. Organización funcional.

VI. Formación del maestro: a) de los actuales; b) de los que van a ve-

EN LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES. — En la presente semana, después de un período de labor intensa, ha clausurado su cur-

SOBRE LA CULTURA FISICA ALREDEDOR DEL MUNDO

DISERTO AYER EL Dr. J. M. GALVEZ, EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

Ante una concurrencia que llenaba por completo el gimnasio del establecimiento, dió ayer una interesante conferencia el Dr. Gálvez, sobre la cultura física alrededor del mundo, basándolas en impresiones recogidas en los principales países.

El conferencista fué presentado por el Jefe del Departamento Deportivo, mayor señor Portales, quien lo hizo llamando la atención a los méritos del Dr. Gálvez, quien ha visitado las principales naciones, estudiando las reformas educacionales más avanzadas, y dando a conocer patrióticamente por todas partes la cultura de nuestro país.

El señor Gálvez, en forma jovial y pletórica de datos concretos dilucidó de una manera brillante lo pertinente al carácter inglés, que se debe en parte muy principal al cultivo noble y alegre de los juegos atléticos y de los deportes. Manifestó que el éxito inmenso del carácter señorial de los británicos, manteniendo el imperio más grande que la historia humana ha conocido, se debe a la armonización feliz entre la educación física y del carácter, con la instrucción intelectual que se proporciona con el éxito educativo más grande del mundo en las Universidades de

Sobre Alemania manifestó el Director del Instituto Pedagógico que la resistencia sin precedentes llevada a cabo por esa gran nación durante la guerra mundial, se debió de un modo sobresaliente a la cultura física diseminada por el magnífico militarismo prusiano. Después de la guerra, añadió, he podido palpar el maravilloso renacimiento de Alemania, debido a la portentosa organización deportiva de ese pueblo, que va orientada en forma triunfadora hacia una gran eficiencia nacional.

Al tratar del Egipto y de la India, y especialmente con respecto a este último país, puso de relieve el Dr. Gálvez, el éxito asombroso con que un puñado de británicos domina por entero a esos pueblos, debido al aceramiento de su carácter causado por la cultura física.

El Japón, añadió el Dr. Gálvez, debe su situación de primera potencia del Asia, a la vivificación moderna de la vieja tradición samurai con el espíritu de su cultura física nueva en la cual descuella por su popularidad el yudo o jiu-jitsu.

Por fin, habló con entusiasmo sobre la pujanza de la juventud norteamericana, que se entrega a los deportes, sobre la belleza imponderadea sus Universidades y sobre la marcada tendencia a la eficiencia social cultivada por algunos de los Departamentos más importantes de la educación física de los Estados Unidos.

Terminó expresando que se complacía profundamente de ver que la renovación educacional chilena, tan llena de esperanza para todo buen patriota, está ligada en forma feliz al progreso que se abre a la cultura física chilena. "Acabo de rogar al mayor Portales, agregó, que ya que el nuevo cultivo de la educación física tiene la noble misión de producir una nueva mentalidad moral para nuestro pueblo, él nos haga el favor de recomendarnos para el Instituto Pedagógico, profesores de educación física que no sólo sean atletas distinguidos, sino también ante y sobre todo, individuos modelos en su moral pública y privada."

El conferencista fué calurosamente aplaudido por la concurrencia y muy felicitado por el Departamento de Educación Física, por el Director del Instituto y por muchos de los profesores presentes, que se acercaron a departir con el Dr. Gálvez

DESDE AYER SON NUESTROS HUESPEDES 83 ESCOLARES DE LA PROVINCIA DE TARAPACA

EN LA MAÑANA DE HOY VISITARAN AL MINISTRO DE EDUCACION

Como lo habíamos anunciado, por el ordinario de la tarde de ayer arribó a esta capital, procedente de Iquique una colonia escolar, compuesta de ochenta y tres niños de ambos sexos.

Esta colonia la componen alumnos de las diversas escuelas de Tarapacá que, aprovechando el período de vacaciones han querido conocer la capital y algunas ciudades de importancia de las provincias centrales.



La colonia escolar de Iquique en la Escuela Normal N.o 1

Esperaban en la Estación del Norte al grupo estudiantil, numerosos iquiqueños residentes en Santiago y varios profesores de la enseñanza primaria. Al descender del tren, tuvimos oportunidad de cambiar algunas palabras con la señorita Ignacia Ibáñez, que viene a cargo del grupo femenino, expresándonos que el viaje lo habían realizado sin novedad y que en todas partes las autoridades educacionales se habían mostrado muy atentas con los infantiles visitantes.

LA COLONIA SE HOSPEDA EN LA

grupo estudiantil, acompañado de sus profesores, se dirigió a la Escuela Normal N.o 1, donde se le tenía preparado, por orden del Ministro de Educación el hospedaje correspondiente. Hasta aquel sitio llegamos nosotros también con el objeto de inquirir mayores detalles sobre el viaje de la simpática colonia.

Allí pudimos conversar con el jefe del grupo, señor José Miguel Seguel, ex-Visitador de Tarapacá, quien nos manifestó que el viaje había sido de gran atractivo para los alumnos iquiqueños, los cuales en todo momento se mostraban satisfechos de haber podido realizar una excursión de esta naturaleza.

Nos manifestó asimismo el señor Seguel que los niños permanecerían en Santiago hasta el Lunes próximo para regresar a Limache, de donde venían últimamente.

Aprovechamos la ocasión para preguntarle algo sobre cómo había sido recibida en el Norte la reforma educacional, manifestándonos que co-

HOY VISITARA AL MINISTRO DE EDUCACION

A las 11 horas de hoy la colonia visitará al Ministro de Educación, don Eduardo Barrios, con el objeto de presentarle sus saludos y de agradecerle las atenciones, que por su intermedio ha recibido.

En la mañana los escolares del Norte visitarán el Cerro Santa Lucía y otros paseos, y por la tarde, la Quinta Normal y el Parque Cousiño.

LOS PROFESORES QUE ACOMPAÑAN AL GRUPO ESCOLAR

Vienen acompañando al numeroso grupo estudiantil, los siguientes profesores: señores Miguel Seguel, Luis Astorga, Domingo Argandoña y Egidio Palacios, y profesoras, señoritas Ignacia Ibáñez, Laura de Argandoña y Laura Carvajal. También viaje con los escolares el médico de la colonia, Dr. de la Cuadra.

EL COSTO DEL VIAJE

Como dato ilustrativo, podemos adelantar que la excursión ha sido costeada en parte por la Municipa-

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ES TAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Los destructores "Cervantes" y "Juan Garay" se incorporaron ayer a la flota de guerra de la República Argentina

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 1.o—Los destructores "Cervantes" y "Juan Garay", que fueron construídos en los astilleros de Cartagena por la Sociedad Española de Construcciones Navales, y que el Sábado pasado habían fondeado en el puerto de La Plata, llegaron hoy a este puerto, atracando al malecón de los Arsenales Navales, en la dársena Norte.

El Presidente de la República efectuó, momentos después de la llegada, una detenida inspección a ambas naves, siendo en seguida declaradas ambas en servicio activo e incorporadas a la flota de guerra.

Anteriormente hemos dado cuenta de las negociaciones efectuadas para la adquisición de estos dos buques, que fueron proyectados primitivamente para la escuadra española. Como respondían a las exigencias consultadas en la ley de renovación del material naval despachada por el Congreso el año pasado, y después de algunas negociaciones, fueron gentilmente cedidas por el Gobierno español.

La ley antedicha autoriza la compra de cinco destructores, habiéndose encargado la construcción de los otros tres a los astilleros de Samuel White, de Gran Bretaña. Estos buques llevarán los nombres de "Mendoza", "Tucumán" y "La Rioja".

Tanto el "Cervantes" como el "Juan Garay" son gemelos, y el detalle de sus medidas es el siguiente:

Desplazamiento, 1,650 toneladas
Eslora, 97,52 metros.
Manga, 9,65 metros.
Calado, 3 metros.

Su armamento consiste en cinco cañones de ...0,45 mm. (4.7 pulgadas), un cañón anti-aéreo de 76,2 mm. (3 pulgadas), dos lanza-bombas, cuatro ametralladoras Vickers de calibre de fusil, seis tubos lanza-torpedos de 533 mm. (20 pulgadas) y 7.50 metros de longitud.

Estos destructores pueden desarrollar una velocidad máxima de 36 nudos por hora, siendo el poder de sus máquinas propulsoras de 42,000 caballos de fuerza.

Los destructores que se construyen en Gran Bretaña, "Mendoza", "Tucumán" y "La Rioja", tendrán con éstos sólo escasas diferencias, siendo las siguientes sus características.

Desplazamiento, 1,400 toneladas.
Eslora, 101.27 metros.
Manga, 9,68 metros.
Calado, 3,81 metros.

El armamento será igual al de los destructores adquiridos en España, pero no contarán con ametralladoras Vickers ni con lanza-bombas.

Podrán igualmente desarrollar una velocidad de 36 nudos, siendo el poder de sus máquinas propulsoras de 45,000 caballos.

Estos cinco destructores constituyen un poder semejante al de los torpederos "Catamarca", "Jujuy", "Córdoba" y "La Plata", construídos en astilleros alemanes los años 1912-1913. Su aspecto es también parecido.

La división que acaba de anclar en el puerto de la capital federal vino al mando del Comodoro Morixe, comandante del "Cervantes". El "Garay" viene bajo las órdenes del capitán de fragata Casamayor.

Los destructores zarparon de Cádiz el día 10 de Enero y durante su viaje han hecho escalas en los puertos de Las Palmas, San Vicente, Bahía y —L. M. ALVAREZ.

Jack Dempsey da a conocer su resolución de abandonar definitivamente el ring

MIAMI (Florida), 1.o— Tex Rickard anuncia que Jack Dempsey no disputará nuevamente el campeonato de peso pesado.—(U. P.).

LOS ANGELES, 1.o—Dempsey confirma que se ha retirado del ring.—(U. P.).

MIAMI, 1.o—El conocido promotor de matchs de box, Tex Rickard, manifestó que el campeón mundial Gene Tunney, pelearía en el mes de Junio, pero no indicó cuál sería su contendor. Manifestó que había recibido una oferta tentadora para realizar este encuentro en Londres.

Rickard se negó a extenderse mucho en sus declaraciones sobre el ex-campeón Dempsey, limitándose a decir: "Dempsey me dijo que no creía muy conveniente participar en más competencias en los rings." "Yo estoy seguro, agregó, que los amantes del box lamentarán mucho el hecho de que este pugilista se aleje de los rings."

"Con respecto al punto en que se realizará el próximo encuentro, nada he resuelto, aún. De Londres recibí una oferta extraordinariamente buena—la mejor que haya recibido jamás—. Además, varios ciudadanos prominentes de una ciudad importante del Canadá, me han pedido que se verifique la pelea allí. Por otra parte, los habitantes de Chicago y Filadelfia están ansiosos de verme regresar a esas ciudades."—(U. P.)

LOS ANGELES, 1.o—Refiriéndose a las declaraciones de Tex Rickard, el ex-campeón mundial de peso pesado, Jack Dempsey, manifestó lo siguiente:

"Las declaraciones de Rickard son efectivas: le he pedido que no cuente conmigo en absoluto en la preparación de sus programas futuros. La dolencia en la vista que me ha obligado a retirarme del ring, se agravará, según los médicos, si vuelvo a ponerme los guantes."(U. P.).

MIAMI, 1.o — El promotor Tex Rickard manifestó que no tenía formada una idea todavía, acerca del punto dónde se verificará el próximo encuentro por el campeonato mundial de box en peso pesado.

Rickard agregó: "Un grupo de aficionados al sport, en Londres, me ha hecho una oferta muy buena, para que el match se realice en esa capital. Además, una de las ciudades más prominentes del Canadá me ha ofrecido condiciones muy ventajosas para que el espectáculo tenga lugar en ese país. Igual cosa han hecho las ciudades de Chicago y Filadelfia".

Indicó que, posiblemente, elegiría la ciudad de Londres. —(U. P.)

ESPANA

EL REY DESPACHO CON EL MARQUES DE ESTELLA

MADRID, 1.o—El marqués de Estella estuvo despachando con el Rey, a quien informó de que el Consejo de Ministros se ocuparía mañana del proyecto de construcción de viviendas económicas para militares en las capitales de las regiones militares.—(U. P.)

RESTABLECIMIENTO DEL DUQUE DE TETUAN

MADRID, 1.o—Habiéndose restablecido el Ministro de la Guerra, Duque de Tetuán, de la dolencia que lo aquejaba, ha reanudado sus funciones oficiales.—(U. P.)

ACUSADOS DE ESTAFA A LA SUCURSAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CHILE FUERON ABSUELTOS

BARCELONA, 1.o—Ha sido dictada sentencia absolutoria a favor de Augusto Lietget y otros cinco procesados por una supuesta estafa a la Sucursal del Banco Español de Chile de esta ciudad.—(U. P.)

SESION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

HENDAYA, 1.o—Se concede importancia a las recientes actitudes de los prohombres que figuran en la primera Comisión de la Asamblea Nacional, que han convenido en plantear la cuestión previa sobre el pensamiento del Gobierno con respecto al proyecto Cuando-Ultimez, respecto al sistema de las futuras elecciones.

Los señores La Cierva y Maura opinaron que de nada servirían los trabajos realizados si el Gobierno no pensaba poner en práctica el proyecto planteado, llevando así la cuestión ante la Comisión.

El señor Yanguas respondió a nombre del marqués de Estella y manifestó que el Gobierno se proponía entregar el proyecto a las Cortes Constituyentes; pero reservándose el derecho de implantar por decreto la reforma de la ley electoral.

La comisión se percató de la importancia de la declaración del señor Yanguas.

Los señores La Cierva, Maura y Goicoechea se felecitaron por la determinación del Gobierno, aunque los dos primeros entienden que las Cortes deberían elegirse en conformidad a la actual ley electoral.—(U. P.)

PRESENTACION DE OFICIALES PERUANOS AL MARQUES DE ESTELLA

MADRID, 1.o—El agregado peruano Coronel Bonilla, presentará hoy al Marqués de Estella a los militares peruanos que estudian en España, quienes depositarán después flores en el monumento a los aviadores españoles muertos. —(U. P.)

ARGENTINA

EL CANCILLER GALLARDO REANUDO SUS FUNCIONES

BUENOS AIRES, 1.o — El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, reanudó ya sus funciones.

Hoy celebró una conferencia con el Presidente de la República, señor Alvear, sobre su jira por los países europeos. En el curso de esta reunión transmitió al señor Alvear sus impresiones sobre la situación internacional.—(U. P.)

LOS CATALANES RESIDENTES PIDEN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SE PERMITA LA ENTRADA AL PAIS DEL EX-CONSUL ESPAÑOL MACIA

BUENOS AIRES, 1.o — Las entidades catalanas han enviado una nota al Presidente de la República, en la que le solictan que se permita la entrada al país al ex-coronel español señor Macía, que participó en la tentativa de la última revolución de Cataluña.

Ese militar se encuentra actualmente en Montevideo, donde no ha podido conseguir la visación de sus pasaportes por el cónsul argentino, debido a que, de acuerdo con la ley, no tiene la documentación que acredite que no ha sido procesado en los últimos cinco años.—(U. P.)

PANAMA

UNA PROPOSICION DEL DELEGADO SALVADOREÑO, Sr. ALVAREZ

LA HABANA, 1.o — El Comité de Problemas Económicos envió al Comité de Iniciativas, la proposición presentada por el señor Alvarez, del Salvador, que consulta el estudio de la adopción de un sistema monetario común para todas las Repúblicas americanas.—(U. P.)

Donnellan inició la 2.a etapa de su Raid

ETOWAH, (Tennessee), 1.o—El capitán Donnellan partió hoy en su avión en dirección a Atlanta, para efectuar la etapa siguiente de su proyectado vuelo americano.—(U. P.)

FRANCIA

Mr. KELLOGG DECLARA QUE ES IMPOSIBLE

LA INMEDIATA FIRMA DEL PACTO FRANCO-ESTADOUNIDENSE CONTRA LA GUERRA

PARIS, 1.o— Después de una conferencia entre el Embajador norteamericano Mr. Herrick y M. Briand, se esperaba en fuentes bien informadas que habían quedado arreglados todos los detalles del pacto franco-americano y se predecía la firma de este documento para el 6 del presente en Washington.—(U. P.)

WASHINGTON, 1.o— Los funcionarios del Departamento de Estado se manifiestan sorprendidos por las informaciones llegadas de París, en las cuales se afirma que es inminente la firma del pacto franco-estadounidense contra la guerra.

Mr. Kellogg ha declarado que es imposible la firma antes de su regreso del viaje que hará a Ottawa en la próxima semana.

En otros círculos se dice que la situación con respecto al pacto no ha variado y que no se encara la firma del citado documento hasta dentro de varios meses.—(U. P.)

NORUEGA

EL BANCO NACIONAL ELEVO SU TASA DE DESCUENTO

OSLO, 1.o—La tasa del Banco Nacional fué elevada de 5 a 6 o|o a partir de mañana.—(U. P.)

Con trágicos caracteres se presentan los preliminares de las próximas elecciones de Gobernador de Santa Fe

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 1.o—Revestidas de un tinte de verdadera tragedia se presentan las vísperas de las elecciones que deben realizarse el Domingo en la provincia de Santa Fe para renovar los poderes Legislativo y Ejecutivo.

El estado a que ha sido llevada la propaganda electoral reviste caracteres que censuraría la cultura cívica de cualquier país.

Con intensa pena se han visto los sucesos de Elortondo, en los que perdió la vida el jefe de la policía local.

Esta misma violencia se acaba de repetir en Santa Fe y aunque no ha habido víctimas, no por eso disminuye la gravedad y el retroceso que significa para nuestras costumbres.

A los hechos enunciados debemos anotar hoy otro que ocurrió en Villa Constitución.

Las versiones que se tienen de los sucesos son completamente contradictorias. Hasta el momento, la primera de las informaciones anunciaba que de resultas de un tiroteo habido entre los elementos pertenecientes a la tendencia irigoyenista y la policía hubo que lamentar la muerte de varias personas. Se dijo que entre éstas se encontraba el diputado nacional José Luis Alvarez. Pero las informaciones posteriores desmintieron estos rumores, dándosele, en cambio, como herido.

También anuncian desde Villa Constitución que el diputado nacional señor Bard, que forma parte de la delegación que partió con destino a Santa Fe, para dirigir la lucha electoral, fué preso debido a su intervención en el tiroteo de que se habla más arriba.

De un momento a otro se espera una confirmación de estas noticias, que hasta ahora se presentan confusas.—L. M. ALVAREZ.

MEXICO

45 REBELDES CATOLICOS HABRIAN MUERTO EN UN COMBATE CON LAS FUERZAS FEDERALES CERCA DE COTIJA

MEXICO, 1.o—Despachos recibidos de Guadalajara dan la noticia no confirmada aún, de que 45 "rebeldes católicos" fueron muertos durante un combate de tres horas contra los federales cerca de Cotija.

Dicen los despachos que los rebeldes eran dirigidos por Luis Guizar Morfín y el sacerdote Crescencio Espanza, quien perdió la vida en la batalla. Guizar Morfín resultó herido.

El pueblo de Cotija solicitó y obtuvo el cadáver del sacerdote. —(U. P.)



NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

BOX

CAMPOLO Y DELFINO PELEARAN EL 11 DE ESTE MES

BUENOS AIRES, 1.o — Victorio Campolo y Roberto Delfino se medirán el 11 del actual. —(U. P.)

LAWN-TENNIS

La República Argentina concurrirá

A LOS GRANDES TORNEOS EUROPEOS

BUENOS AIRES, 1.o—La Asociación de Lawn Tennis acordó definitivamente la concurrencia de la Argentina a los grandes torneos europeos de tennis, como también a la competencia por la Copa Davis.

El equipo estará formado por Guillermo Robson, Carlos Morea, Ronald Boyd, Héctor Cattaruzza y un quinto jugador que no ha sido aún designado. Este jugador será elegido mediante una selección entre los cuatro jugadores novicios más destacados.

También se acordó nombrar a Edwin French, como presidente de la delegación, con la comisión de que visite a los dirigentes del tennis en Francia, Holanda e Inglaterra, para gestionar la venida al país de un fuerte equipo extranjero.—(U. P.)

RUMANIA DISPUTARA LA COPA DAVIS

PARIS, 1.o— Rumania entró a la competencia por la Copa Davis, zona europea. Las inscripciones se clausuraron definitivamente con un total de 33 inscritos, de los cuales seis países se han inscrito en la zona americana.—(U. P.)

E. UNIDOS

El Departamento de Estado se opone a que se distribuya en el país

UNA EMISION DE BONOS DE LOS FERROCARRILES RUSOS

WASHINGTON, 1.o — Mr. Kellogg anuncia que el Departamento de Estado se opone formalmente a la proposición de los banqueros de Nueva York, que tiene por objeto distribuir la emisión de 30 millones de dólares en bonos de los ferrocarriles rusos en los Estados Unidos.

Agrega Mr. Kellogg que confía en que "los Bancos y las instituciones financieras cooperarán en el desarrollo de esta política". —(U. P.)

El presupuesto del Canal de Panamá para 1929

CONSULTA UN EXCESO DE UN MILLON 60,000 DOLARES SOBRE EL PRESUPUESTO NORMAL

WASHINGTON, 1.o—Los presupuestos del Departamento de Guerra para 1929, enviados a la Cámara de Representantes, consultan un total de 8.660,000 dólares para el mantenimiento del Canal de Panamá, además del desarrollo de las actividades comerciales dirigidas en conformidad a la autoridad del Acta del Canal.

Esto significa un aumento de 1.060,000 dólares de exceso sobre el presupuesto normal.—(U. P.)

EL RECTOR DEL COLEGIO PIO LATINO AMERICANO DE LOVAINA DICTARA UNA SERIE DE CONFERENCIAS SOBRE LITERATURA Y ARTE

NUEVA YORK, 1.o.—El Padre mercedario Luis Guillermo Márquez Eyzaguirre, Rector del Colegio Pío Latino Americano de Lovaina, actualmente en jira por los Estados Unidos, dictará una serie de conferencias sobre literatura y arte.—(U. P.).

SE ACORDO DIFERIR LA INVESTIGACION SOBRE NICARAGUA

WASHINGTON, 1.o—El Comité de Relaciones Exteriores del Senado acordó diferir toda acción sobre las investigaciones con respecto a Nicaragua.

Mr. Borah declaró que el Comité esperaba la acción que adoptara el Congreso nicaragüense sobre el reconocimiento del derecho de los Estados Unidos para mantener en ese país soldados de Marina.—(U. P.).

WASHINGTON, 1.o—En el Departamento de Estado, a pesar del prematuro anuncio en contrario de Mr. Kellogg, se informa que el tratado franco-americano de arbitraje probablemente será firmado el Lunes.

Se tiene entendido que un miembro de la Embajada francesa visitó hoy el Departamento de Estado y aceptó el punto de vista de los Estados Unidos en la única cláusula, sobre la cual existía un desacuerdo.—(U. P.).

Brasil concedió la libre internación de frutas frescas

RIO DE JANEIRO, 1.o—Un decreto presidencial, firmado el 27 de Enero, y publicado hoy, permite la entrada libre de las frutas frescas y otros productos de Argentina, y solicita de los Estados Unidos y otros países americanos una acción recíproca al respecto.—(U. P.)

Favorable informe sobre la explotación

DE MUSCLE SHOALS COMO PLANTA ELECTRICA

WASHINGTON, 1.o—El Comité de Agricultura del Senado ha informado favorablemente la moción Morris sobre la explotación por el Gobierno de la planta de Muscle Shoals como productora de fuerza eléctrica.—(U. P.)

WASHINGTON, 1.o—Con referencia a la discusión entablada con motivo del arrendamiento de la planta de Muscle Shoals, el senador Mr. Norris propuso una enmienda a la proposición estudiada, en el sentido de que se arriende una de las plantas de fabricación de nitrato de Muscle Shoals a la "American Cynamid Company o a la "American Farm Bureau Federation".—(U. P.)

MR. JOHN T. ADAMS CREE QUE MR. HOOVER SERA DESIGNADO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN JUNIO PROXIMO

WASHINGTON, 1.o—Después de una conferencia sostenida hoy con el Presidente Coolidge, Mr. John T. Adams, de Iowa, Presidente del Comité Nacional Republicano en 1920, predijo que Mr. Hoover sería designado candidato a la Presidencia de la República en la primera votación de la Convención Republicana que se reunirá en el mes de Junio.

Por otra parte, los amigos de Mr. Hoover reiteran que éste no tiene intenciones de abandonar su puesto en el Gabinete.

Los políticos hacen notar que la permanencia de Mr. Hoover en el Departamento de Comercio, siendo candidato, daría lugar a creer que goza del apoyo tácito de Mr. Coolidge.—(U. P.)

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES DEL CANAL DE PANAMA SOLICITO SU RETIRO DEL EJERCITO

WASHINGTON, 1.o—El Departamento de Guerra anuncia que el mayor general William Graves, comandante de las fuerzas militares del Canal de Panamá, ha solicitado su retiro del Ejército. Informa, además, que al rededor del 1.o de Abril será relevado de su cargo. —(U. P.)

EL PRESIDENTE DEL ESTADO LIBRE DE IRLANDA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 1.o—Procedente de Ottawa llegó a ésta el Presidente del Estado Libre de Irlanda, Mr. William T. Cosgrave.

Permanecerá aquí tres días, después de lo cual seguirá viaje a su patria.—(U. P.)

Acuerdos secretos Franco-Yugoeslavos denunciados por un diario italiano

ROMA, 1.o—"Il Giornale d'Italia", sin hacer comentarios, informa que Francia y Yugoeslavia han terminado la redacción de unos convenios secretos militares y navales, cuyas disposiciones principales serían, según dicho diario:

Primero: Francia se compromete a enviar una misión naval a Yugoeslavia.

Segundo: Yugoeslavia aumentará en forma apreciable el número de sus oficiales que actualmente están estudiando y perfeccionándose en las escuelas navales francesas.

Tercero: Francia organizará la flota yugoeslava, que estará compuesta principalmente de submarinos y buques de guerra del tipo liijero.

Cuarto. — Francia organizará los principales astilleros yugoeslavos, los que anteriormente fueron austriacos.

"Il Giornale d'Italia", cree que esta disposición se refiere a los astilleros de Teodo, en la bahía de Cattaro.

Quinto. — Francia organizará el servicio de aeroplanos de guerra yugoeslavo.

Sexto. — Yugoeslavia fortificará prontamente la costa del Adriático.

Séptimo. — Yugoeslavia se comprometerá a comprar el material de guerra y naval exclusivamente a Francia.

Octavo. — Los personales de las marinas de Francia y Yugoeslavia, mantendrán un constante contacto.

Noveno. — La marina de guerra de Yugoeslavia dependerá del comando de la flota francesa en caso de una guerra.

En seguida "Il Giornale d'Italia" pregunta:

"¿Contra qué objetivo va dirigida esta colaboración naval franco-yugoeslava cuya naturaleza es esencialmente adriática y mediterránea?". — U. P.)

ALEMANIA

LAS REPRESENTACIONES RUSAS EN EL EXTERIOR ADOPTARAN ENERGICAS MEDIDAS CONTRA LOS COMUNISTAS QUE NO SEAN RUSOS

BERLIN, 1.o—El diario "Volksville", considerado como el órgano oficial de Trotsky en el extranjero, dice que el Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, señor Chicherin, ha impartido instrucciones a las Embajadas y delegaciones comerciales rusas que se hallan en el extranjero, en el sentido de despedir a los comunistas nativos que emplean.

La causa de esta medida sería el hecho de que "el empleo de comunistas nativos empeora las Relaciones Exteriores del Soviet".

Se dice que las instituciones oficiales rusas de Alemania ya han despedido a los comunistas alemanes que ocupaban.

Se asegura que se prohibirá a los comunistas nativos entrar a las Embajadas y Consulados del Soviet, a menos que les sea permitida especialmente la entrada, porque sus visitas "comprometen a las autoridades del Soviet".—(U. P.)

BERLIN, 1.o— El señor Stressemann, contestando en el Reichstag las críticas hechas por los nacionalistas contra su discurso del Lunes pasado, reiteró que Alemania continuaba su política de acercamiento franco-alemán. Defendió nuevamente los pactos de Locarno. —(U. P.)

La evacuación de Renania levantará la cortina de hierro

QUE SEPARA A FRANCIA Y ALEMANIA", DECLARO AYER HERR STRESSEMANN

BERLIN, 1.o—.El señor Stressemann, en el discurso pronunciado hoy en el Reichstag dijo que los pactos de Locarno habían "allanado el camino para la cooperación de las naciones". Hizo notar que esos pactos preparaban la eliminación de las cláusulas prohibitivas sobre la aviación alemana. Puso de relieve la necesidad de aliviar la ocupación de la Renania y dijo que la evacuación de ese territorio levantaría "la cortina de hierro que aún divide a Francia y Alemania.—(U. P.).

EL REICHSTAG RECHAZO UN VOTO DE DESCONFIANZA PROPUESTO CONTRA HERR STRESSEMANN

BERLIN, 1.o — El Reichstag rechazó el voto de desconfianza al Ministro de Relaciones, señor Stressemann, propuesto por fascistas y comunistas.—(U. P.)

BOLIVIA

Juramento del nuevo Gabinete

LA PAZ, 1.o—A las 11 horas prestó el juramento de estilo el nuevo Gabinete.—(U. P.)



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Premio al automovilista que bata el record de la velocidad

LONDRES, 1.o—El entusiasta automovilista Sir Charles Wakefield, ha anunciado que ofrecerá un trofeo de oro de valor de mil guineas, y también una renta anual de mil libras esterlinas, para el automovilista que bata el record de velocidad de 333 kilómetros por hora, que detenta el mayor Seagrave, antes de 1930.

A esta competencia podrán entrar corredores de todas las nacionalidades.— (U. P.).

LIGA DE LAS NACIONES

PAGO DE CUOTAS POR LOS ESTADOS UNIDOS

GINEBRA, 1.o—El Cónsul norteamericano, Mr. Tuck, a nombre del Departamento de Estado, pagó a la Liga de las Naciones 83,743 marcos oro, cuota que corresponde a los Estados Unidos por su participación en la Conferencia Internacional Económica, en la Tercera Conferencia Internacional de Tránsito para la Abolición de las Restricciones sobre la Importación y la Exportación y en las cuatro últimas sesiones de la Comisión Preparatoria del Desarme.—(U. P.)

PETICION DE LA PEQUEÑA ENTENTE

GINEBRA, 1.o—Los países que componen la Pequeña Entente presentaron una nota a la Secretaría de la Liga de las Naciones, en que piden una investigación respecto a algunos asuntos que los afectan.

Sir Eric Drummond comunicó el contenido de esta nota a los Consejeros y colocó este tema en el programa de la sesión de Marzo. —(U. P.)

EFECTOS QUE TENDRIA SOBRE EL DESARME LA RESOLUCION DEL CONSEJO, MOTIVADA POR LAS RECLAMACIONES DE LA PEQUEÑA ENTENTE

GINEBRA, 1.o — Según los representantes de los países que componen la Pequeña Entente, la acción que resuelva tomar el Consejo con motivo de la investigación solicitada por esos países, tendrá efectos vitales en los esfuerzos futuros que haga la Liga con respecto al desarme.

Según se ha sabido, si el Consejo no ejerce la facultad que tiene para averiguar el cumplimiento que se ha dado a las cláusulas que tratan del desarme, en los tratados existentes, los países de la Pequeña Entente manifestarán a la Liga, por intermedio de sus representantes, que es enteramente inútil que se les pida que efectúen reducciones en sus armamentos; alegan que, para ello, es menester contar, de antemano, con la seguridad de que todas las cláusulas sobre desarme serán cumplidas, cosa que sólo es posible mediante las investigaciones que la Liga deberá practicar al respecto, de acuerdo con lo solicitado por la Pequeña Entente.—(U. P.)

SURESLAVIA

DIVISION EN EL PARTIDO DE GOBIERNO

BELGRADO, 1.o—Cuatro miembros demócratas del Gabinete, incluso el señor Marinpovitch, renunciaron, debido a que se ha producido una división en el partido.

Los dirigentes políticos y los círculos bien informados, creen que posiblemente esto inducirá a la celebración de nuevas elecciones a la mayor brevedad posible. —(U. P.).

Las delegaciones de diversos países a la Conferencia de La Habana han presentado numerosas reservas al Proyecto de Código de Derecho Internacional Privado

El proyecto de creación del Instituto Geográfico Panamericano fué aprobado por el Comité de Cooperación Intelectual.—El Comité de Informaciones estudiará la moción presentada por la delegación de El Salvador. referente a la adopción de un sistema monetario único en toda América

LA PROXIMA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA DE LA HABANA SE EFECTUARA MAÑANA VIERNES

34 reservas al proyecto de Código de Derecho Internacional

FUERON PRESENTADAS AYER

LA HABANA, 1.o— La delegación argentina presentó hoy 16 reservas y 18 la delegación mexicana, referentes todas al proyecto de Código de Derecho Internacional Privado confeccionado en Río de Janeiro, y adoptado por la Conferencia Panamericana en la semana última. Respecto de este proyecto, se acordó finalmente fijar una semana de plazo para que las diversas naciones puedan preparar sus reservas.

El Subcomité de Reservas, que fué designado para discutirlas, se reunió hoy privadamente. Tiene el proyecto de discutir las reservas argentinas, mexicanas, brasileñas y todas las que posiblemente presenten otros países.

El documento mexicano se refiere a varios de los artículos más importantes del Código.—(U. P.)

LA HABANA, 1.o—Las reservas presentadas por México se refieren principalmente a materias comerciales.

Solicitan que el carácter comercial de las corporaciones debería ser determinado por el Derecho Territorial, en vez de que lo determine la ley del país, donde los tenedores de acciones o la Junta de Directores se encuentren localizados.

El propósito principal de las reservas mexicanas es establecer la jurisdicción del Derecho Territorial sobre las corporaciones extranjeras, en el asunto de las quiebras y otras cuestiones, y rechazar la idea de someter a Tribunales extranjeros cualquier controversia que se produzca en los países, en los cuales se hallan establecidas dichas corporaciones extranjeras.—(U. P.)

LA HABANA, 1.o—Las reservas presentadas por Argentina se refieren a la codificación gradual del Derecho Internacional; al domicilio legal, y a los principios que admiten el divorcio absoluto. Recomiendan a continuación que se otorgue a las mujeres iguales derechos que al hombre. Rechaza después la prevención de la intervención diplomática consular en los litigios en estados extranjeros.

Las reservas argentinas también se refieren a detalles del Derecho Marítimo, estableciendo que los crímenes cometidos a bordo de una nave extranjera, dentro de las agus territoriales, deben ser castigados por el país en que se encontraba la nave en el momento del crimen.

Rechazan, finalmente, los principios que se ocupan de las cuestiones obreras internacionales y de la situación jurídica de los trabajadores.—(U. P.)

Proyecto de reoganización de la Unión Panamericana

LA HABANA, 1.o—El delegado argentino, señor Pueyrredón, presentó una moción al Sub-Comité de la Unión Panamericana, que comprende un proyecto preliminar de reorganización de la Unión Panamericana, y que incluye los principios enunciados por el delegado argentino en un discurso pronunciado en los comienzos de la Conferencia. En este discurso se trató sobre la modificación de las barreras comerciales entre los países.—(U. P.)

El proyecto del Sr. Pueyrredón sobre utilización

DE LOS RIOS INTERNACIONALES, FUE DEVUELTO A LA COMISION DE INICIATIVAS

LA HABANA, 1.o — El proyecto sobre empleo de la fuerza hidráulica y otros medios de utilizar las aguas de ríos internacionales, presentado por el delegado argentino, señor Pueyrredón, fué detenido en la Comisión de Derecho Internacional Público.

El presidente de esta Comisión, señor Guerrero, del Salvador, dispuso que este proyecto volviera a la Comisión de Iniciativas para que fuera sometido a un estudio más prolij y más amplio.

El delegado del Brasil, señor Raúl Fernández, se opuso al informe presentado por el delegado argentino. El señor Castro Beeche, de Costa Rica, manifestó que este informe debería ser enviado, con más propiedad, a la Comisión de Derecho Internacional Privado. El señor Maurtúa, del Perú, manifestó que este asunto requería un estudio a fondo por medio de técnicos preparados.

El informe de Pueyrredón favorele la idea de que se aprovechen las aguas de los ríos internacionales, por cualquiera nación, a través de cuyo territorio fluya esta corriente de agua, sin necesidad de consentimiento previo de las naciones vecinas, siempre que la utilización de estas aguas no signifique ningún perjuicio a las otras naciones colindantes, o bien, cuando se acuerde que todos los perjuicios serán materia de arbitraje. —(U. P.)

Se aprobó el proyecto mexicano

DE CREACION DE UN INSTITUTO GEOGRAFICO PANAMERICANO

LA HABANA, 1.o—El Comité de Cooperación Intelectual ha aprobado, sin modificación substancial ninguna, el plan de organización de un Instituto Geográfico Panamericano, tal como ha sido presentado por la delegación mexicana.

También fué aprobada la enmienda presentada por el señor Ayala, de Venezuela, en el sentido de que este Instituto Geográfico se abstendrá de estudiar las cuestiones fronterizas, a menos de que se le haya pedido especialmente hacer una investigación sobre la materia, por dos o más países afectados.

Aprobó, finalmente, la enmienda cubana en orden a que los datos históricos, referentes a los países americanos, sean proporcionados al Instituto en La Habana.—(U. P.)

La próxima sesión plenaria se verificará mañana

LA HABANA, 1.o—La Secretaría General de la Sexta Conferencia Panamericana ha anunciado que la próxima sesión plenaria se verificará el Viernes, a las 15 horas. En ella se considerará el informe del Comité de Problemas Sociales, y, también, el del Comité de Cooperación Intelectual, que valorizarán los resultados de la Conferencia Panamericana de Periodistas y las materias que se relacionan con este mismo asunto presentadas por la delegación mexicana.

Asimismo se tratará en esta sesión plenaria de la ponencia del Comité de Problemas Económicos acerca de la organización de la Cámara de Comercio Interamericana.—(U. P.)

Discusión del proyecto de neutralidad marítima

LA HABANA, 1.o—Mr. Charles Hughes prestó su aprobación a la mayoría de los artículos del proyecto de Neutralidad Marítima, discutido en la sesión de hoy del Comité de Derecho Internacional Público.

Sin embargo, sugirió algunos cambios con el fin de aclarar ciertas expresiones. Presentó también una reserva con respecto a las funciones de la Unión Panamericana prescrita en el artículo 2.o, que establece que la Junta Directiva, inmediatamente después de la declaración de una guerra, deberá reunirse, "consultar los intereses comunes de los Estados y sugerirles las medidas que les convienen".

Mr. Hughes dijo que después presentaría los términos precisos de las modificaciones que deseaba introducir al respecto.

El consejero técnico argentino, señor Costa, dijo que Argentina insinuaría modificaciones a las secciones que se refieren a los deberes y derechos de los beligerantes.—(U. P.)

"La adopción del Tratado de Aviación Comercial y la codificación del Derecho Internacional constituirán dos grandes triunfos de la Sexta Conferencia

Declara el delegado estadounidense, Mr. Underwood.— Estima que bajo todos los puntos de vista, la Conferencia ayudará a fortalecer las relaciones generales de los Estados Unidos con los demás países de la América

(Correspondencia cablegráfica de L. J. Heath, exclusiva para "La Nación")

La HABANA, 1.o. — El Senador Underwood, miembro de la delegación de los Estados Unidos a la Conferencia Panamericana, en una entrevista exclusiva concedida al corresponsal suscrito, expresó la opinión de que la Conferencia había marcado un claro paso hacia las mejores relaciones entre los Estados Unidos y las Repúblicas latino americanas.

"La Conferencia — dijo— realiza el propósito para el cual fué primeramente proyectada: [illegible] relaciones amistosas y de buena voluntad entre las Repúblicas americanas. Creo que el logro de este propósito será considerado un verdadero éxito por todos los participantes en la Conferencia.

"Desde el punto de vista de los Estados Unidos, ayudará a cimentar sus relaciones generales, culturales y comerciales con las demás Repúblicas".

Mr. Underwood cree que la adopción del Tratado sobre Aviación Comercial será uno de los mayores éxitos de la Conferencia. "Sus estipulaciones — manifestó — no son sensacionales ni espectaculares; pero tienen excepcional importancia porque la aviación internacional comercial se encuentra todavía en la primera etapa de su desarrollo. Hoy se podría pensar que "la reglamentación del camino" no es materia de interés internacional. Sin embargo, cuando el transporte por carreteras estaba en la primera etapa de su desarrollo, la cuestión del tráfico por los caminos se iba convirtiendo en una cuestión de gran importancia.

"Del mismo modo, el Tratado de Aviación ayuda a establecer ciertas ideas que, aunque al parecer son sencillas, pueden tener grandes consecuencias.

"En efecto, tratamos de establecer una reglamentación del aire".

Agregó Mr. Underwood que algunos periodistas interpretaban mal la naturaleza del propósito de las discusiones del Derecho Internacional Público, las cuales, según hizo notar, no tenían carácter político, ni se referían a ninguna situación nacional del presente.

"No hay en esto nada sensacional — declaró. — No tratamos de llegar a algo que obligue cierta línea de acción de parte de algún Estado en particular, sino que tratamos de establecer los principios del Derecho Internacional en la forma en que actualmente existe.

"El tratar de codificar el Derecho Internacional podría compararse a la labor de reducir a fórmulas el antiguo Derecho común constituído a base de los hábitos y costumbres del pueblo.

"La ley establece, en efecto, lo que son esos hábitos y costumbres.

"Tratamos ahora de determinar qué principios de Derecho Internacional Público están basados en el uso establecido y si su aplicación es aceptada por los países como ley reconocida.

"Como la Conferencia puede obrar únicamente por unanimidad, es evidente que los capítulos del Código no podrán contener principios considerados peligrosos o inaceptables por algún país en particular". — (L. J. HEATH).

En Corrientes se descubrieron restos de un fortín del año 1588.

BUENOS AIRES, 1.o— Comunican de Corrientes que mientras se efectuaban excavaciones para la colocación de los cimientos de un monumento al Presidente Alvear, fueron encontrados los restos de una fortaleza que se cree sea del año 1588.

Entre los restos había varios cráneos, uno de ellos atravesado por una flecha. También fueron encontrados numerosos trozos de madera grabados y diversos útiles que se supone pertenezcan a aquella época.—(U. P.)

AVIACION

Costes y Le Brix intentarán la travesía transatlántica a mediados de año.

CIUDAD DE MEXICO, 1.o—Le Brix fué agasajado con un banquete por la Embajada de los Estados Unidos, y ha anunciado que él y su compañero Costes piensan intentar un vuelo sin escalas de París a Nueva York en el Verano próximo; asimismo, tratarán de realizar otro directamente entre Washington y Ciudad de México. —(U. P.).

Entrevista concedida al Embajador de Chile en Italia por el Rey Víctor Manuel III

ROMA, 1.o—El Rey Víctor Manuel III concedió una audiencia privada al Embajador de Chile, señor Enrique Villegas, con quien conversó por espacio de una hora, demostrando profundo interés por la situación de Chile.

El soberano italiano se alegró al saber que el actual régimen de Gobierno chileno se había robustecido y que el país había vuelto a la normalidad y miraba con confianza el futuro.

El rey hizo al señor Villegas preguntas acerca del Presidente de la República y de su esposa. Dijo que había visto el retrato de la esposa del Primer Mandatario chileno en una revista y que le había impresionado su belleza.

El Embajador señor Villegas manifestó al rey que el general Ibáñez era muy popular en todo Chile, y que esto estaba demostrado por el solo hecho de haber sido elegido por el 70 por ciento del electorado.

El rey preguntó al señor Villegas acerca de la cuestión salitrera, y al respecto el Embajador chileno le describió las nuevas medidas tomadas por el Gobierno para promover el desarrollo de la industria.

El soberano italiano terminó manifestando sus más expresivos deseos por el bienestar y el porvenir del pueblo chileno y del señor Ibáñez.—(U. P.)

Sobre la cureña del primer cañón inglés utilizado en la Gran Guerra serán conducidos los restos de Sir Douglas Haig

Sir Austen Chamberlain agradeció a Mr. Coolidge las condolencias del pueblo americano.—Más de 20 mil personas desfilaron ayer ante la capilla ardiente

LONDRES, 1.o—Se estima que 20 mil personas desfilaron frente a los restos del Conde Haig, que permanecieron en la capilla ardiente desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche. Esta enorme multitud desfiló por la capilla a razón de 1,600 por hora. Mientras esto sucedía, una columna de personas esperaba afuera, con toda paciencia, su turno para entrar. Esta columna tenía un cuarto de milla en muchos momentos del día.—(U. P.)

LONDRES, 1.o—La urna que contiene los restos del Conde Haig será trasportada en la cureña que condujo los restos del Soldado Desconocido a su sepultura y que fué la primera pieza de artillería que disparó una granada británica en la gran guerra.

El Rey Jorge V concedió permiso, además, para que el caballo usado por el Conde en la campaña europea, marche detrás de sus restos en la procesión fúnebre. Este caballo fué empleado también por el extinto con ocasión del gran desfile de la paz y se encuentra actualmente en las caballerizas del Rey.—(U. P.)

WASHINGTON, 1.o— Mr. Kellogg recibió un cablegrama de Sir Austen Chamberlain, en respuesta a sus condolencias por el fallecimiento del mariscal Haig. El mensaje dice que el pueblo británico orará para que ni una sola sombra de divergencias oscurezca la amistad anglo-americana. — (U. P.).

Vicente Blasco Ibáñez predijo antes de morir el fin de las monarquías

PARIS, 1.o—El fallecimiento del afamado escritor Vicente Blasco Ibáñez, ha puesto de actualidad las declaraciones que hizo recientemente en París, poco antes de su muerte.

Afirmaba Blasco Ibáñez que en el siglo próximo ya no habría reyes en Europa.

Retrocediendo sólo un cuarto de siglo, el escritor señalaba los tronos derribados en ese período y los reyes y emperadores que habían emprendido el camino del destierro. En ese espacio de tiempo derribaron sus monarquías Rusia, Alemania, Austria, Hungría, Grecia, Turquía, Portugal y China.

"No volveré a España—decía el novelista—hasta que se establezca el régimen republicano. Esto ocurrirá un día u otro.

"Es sólo cuestión de tiempo, y, seguramente, antes de que empiece un nuevo siglo, todos los países del mundo habrán seguido el ejemplo de América y tendrán Gobiernos republicanos.

"Basta mirar a Europa después de la guerra. Sólo han quedado 4 o 5 reyes. No hay duda de que el actual predominio de los principios republicanos puede ser atribuído a las revoluciones francesa y americanas".

De paso, cabe recordar que Blasco Ibáñez, a pesar de que había hecho cuatro viajes a Norte América y había visitado 40 de los 48 Estados de la Unión, no sabía una sola palabra de inglés. — (U. P.)

Se mantiene la gravedad del conflicto obrero de Barcelona

BARCELONA, 1.o— La huelga en esta ciudad no ha sido solucionada todavía.

El Gobernador declaró que la situación producida en las industrias de tejidos no ha variado, pero que el movimiento huelguista se ha extendido a los obreros del agua potable.—(U. P.)

HENDAYA, 1.o—Las condiciones de la huelga en la región de Cataluña han empeorado.

Los obreros de los muelles abandonaron sus faenas.

La huelga continúa siendo general a pesar de la decisión del Comité de los obreros metalúrgicos de solicitar el regreso al trabajo.

El Ministro de lo Interior se ha dirigido a Barcelona con el fin de conseguir convencer a los leaders de la Unión.—(U. P.)

BARCELONA, 1.o—El Gobernador ha manifestado que el conflicto obrero sigue igual, añadiendo que en el ramo textil la situación se ha estacionado; en el ramo de agua, se ha intensificado, mejorando la situación en los talleres metalúrgicos, artes gráficas, obras y Exposición de Montjuich.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional, don Domingo Sert, acompañado de una comisión patronal, visitó al Gobernador y le expresó que acataban el criterio del Gobierno sobre el impuesto a las utilidades de los patrones, exteriorizando a la vez el disgusto que les había producido saber que determinados fabricantes de algunas empresas habían aumentado los sueldos a sus obreros en una proporción equivalente al impuesto.—

En general, reina tranquilidad. —(U. P.).

G.-BRETANA

RENUNCIA DEL SECRETARIO PRIVADO DE MR. BALDWIN

LONDRES, 1.o —El secretario privado principal de Mr. Baldwin, teniente coronel Sir Ronald Waterhouse, presentó la renuncia de su cargo, a fin de aceptar un importante nombramiento comercial, cuya naturaleza no ha sido dada a conocer.—(U. P.)

LONDRES, 1.o — Mr. Baldwin designó como su secretario privado a Mr. B. G. Vansittart, en sucesión de Sir Ronald Waterhpuse, quien, según se tiene entendido, ha renunciado para aceptar el cargo de Director del Canadian General Investment Trust Limited y de las compañías asociadas. — (U. P.)

INVESTIGACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE ALGUNOS FUNCIONARIOS

LONDRES, 1.o — Mr. Baldwin anuncia que el Gobierno ha designado una comisión encargada de investigar las pretendidas operaciones referentes al cambio bancario extranjero, efectuadas por funcionarios del Gobierno cuyos nombres no han sido dados a la publicidad.

El anuncio ha causado sensación, puesto que ha sido hecho simultáneamente con la terminación del proceso particular, en el cual una destacada firma de corredores obtuvo a su favor un veredicto contra Mrs. Aminta Dyne, que había sido secretaria privada de Mr. J. D. Gregory, ayudante del Subsecretario de Relaciones Exteriores.

La comisión en referencia fué designada por Sir Austen Chamberlain y está formada por las siguientes personas: Sir Warren Fisher, Secretario permanente del Tesoro; Sir Malcolm Ramsay, Contralor General del Tesoro; y Mr. M. L. Hwyer, Procurador General y Procurador del Tesoro.

Durante el desarrollo del juicio contra Mrs. Dyne, algunos testigos declararon que Mr. Gregory había presentado a la demandada a la firma en referencia.

Mrs. Dyne declaró que ella negociaba con 420 millones de francos franceses, además de otras sumas de circulantes extranjeros, en la esperanza de obtener utilidades con el alza y baja de estas monedas, en relación con el precio de la libra esterlina.—(U. P.)

FALLECIMIENTO DE UN PROMINENTE POLITICO GRIEGO

LONDRES, 1.o—Ha fallecido Sir D. G. Metaxas, ex-Ministro de Grecia en Italia y Gran Bretaña.

El señor Metaxas falleció a consecuencia de un ataque que le sobrevino cuando iba en automóvil de su casa a los jardines de Queens Gate.—(U. P.)

COLOMBIA

SE ESPERA UNA PRONTA REORGANIZACION DEL GABINETE

BOGOTA, 1.o—Los diarios anuncian que el señor Jorge Vélez, actual Ministro de Gobierno, será nombrado Ministro en España.

Se espera la reorganización del Gabinete, pues el Ministro de Hacienda, señor Jaramillo, se dirigirá a Ginebra para asumir sus funciones de miembro de la Comisión Económica de la Liga de las Naciones.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

CAMBIOS

NUEVA YORK, 1.º — Hoy se cotizaron los siguientes cambios: Argentina, 42.72 centavos oro; Chile, 12.20 centavos oro por peso; Japón, 46.93 centavos oro por yen; Perú, 3.89 dólares por libra peruana; Brasil, 12.05 centavos oro por milreis; Suecia, 26.81 centavos oro por corona; Noruega, 26.57 centavos oro por corona; Dinamarca, 26.74 centavos oro por corona; Portugal, 4.89 centavos oro por escudo; Austria, 14.089 centavos oro por corona.—(U. P.).

NUEVA YORK, 1.º — Hoy se cotizaron los siguientes cambios: Inglaterra, 4.86 11|16 dólares por libra esterlina; Francia, 3.92 1|2 centavos oro por franco; Italia, 5.29 3|8 centavos oro por lira; Bélgica, 13.91 1|2 cetnavos oro por belga; Suiza 19.22 3|4 centavos oro por franco; Alemania, 23.81 centavos oro por reichsmark; España, 17.03 centavos oro por peseta; Yugoeslavia, 1.76 1|2 centavos oro por dinar.—(U. P.).

METALES

NUEVA YORK, 1.º — El estaño se cotizó a 54 5|8 centavos oro por libra, y el cobre a 14 1|8.—(U. P.).

LONDRES, 1.º — Cotizaciones de metales: plata en barras, la onza, libras 0-26-1|8; mercurio, la botella, libras 22-2-6; tungsteno, la unidad, libras 0-14-6.—(U. P.).

NUEVA YORK, 1.o—En los instantes de cerrar hoy la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Estaño, entrega inmediata, 54.62 1|2 a 54.75; zinc, 5.37 1|2 a 5.47 1|2; cobre en lingotes, —; cobre electrolítico, —.—(U. P.)

LONDRES, 1o.—En los instantes de cerrar hoy la Bolsa de Metales, los precios fueron los siguientes, por tonelada de 2,400 libras:

Plomo, entrega inmediata, £ 20.17 6; a 90 días, 21.7.6.

Estaño, entrega inmediata, 245.17 6; a 90 días, 245.17.6.

Cobre en lingotes, entrega inmediata, 62.15.0; a 90 días, 62.5.0.

Cobre electrolítico, entrega inmediata, 66.10.0; a 90 días, 67.0.0.

Zinc, entrega inmediata, 26.2.6; a 90 días, 26.0.0.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 1.º — El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra: novillos, 18.25; terneros de un año, 16.50; terneras, 15.50.—(U. P.).

LA LIBRA

LONDRES, 1.º — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó a los siguientes precios: Estados Unidos, 4.87 3|16 dólares; Francia, 124.02 francos; Bélgica, 34.98 1|2 belgas; Alemania, 20.44 3|8 marcos oro; Finlandia, 193.47 1|2 marcos; Austria, 34.56 1|2 chelines austríacos; Holanda, 12.08 5|16 florines; Italia, 91.99 liras; Suiza, 25.32 1|1 francos; Suecia, 18.15 1|2 coronas; Noruega, 18.32 1|4 coronas; Dinamarca, 18.20 1|4 coronas; España, 28.58 pesetas; Portugal, 103 escudos: El yen se cotizó a 23 1|8 peniques; el peso oro argentino, a 47 29|32, y la libra sobre Praga, a 164 5|16.—(U. P.).

ACCIONES

NUEVA YORK, 1.o—Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente:

American Metal, 45; American Smelting and Refinind, 176 1|8; American Woolen, 22 1|2; Anglo-Chilean Nitrate, bonos, 27 1|2; Anglo-Chilean Nitrate, acciones, 103; F. C. Atchison de Santa Fe, 186 5|8; American Telegraph and Telephone, 179 3|8; Anaconda Copper, 56 3|4; Allis Chalmers, 116; Bethlehem Steel, 57; Chile Copper, 40 5|8; Cerro de Pasco, 65 5|8; Continental Oil, 20 1|8; Central Leather, no se cotizó; Dupont de Nemours, 316; Dodge Brothers, 19 5|8; General Motors, 133 1|2; Great Western Sugar, 33 3|4; General Electric, 130 1|2; Hudson Motors, 86 7|8; International Cement, 65 5|8; International Harvester, 236; Kennecot Copper, 82 1|4; Missouri Pacific R. R., 46 5|8; National City Bank of New York, 764 Standard Oil of New York, 39 3|8; Standard Oil of California, 54 5|8; Southern Pacific R. R., 119; Studebaker Corporation, 60 1|2; Texas Gulf Sulphur, 73 3|4; Union Pacific R. R., 187 3|4; U. S. Rubber, 59; General Asphalt, 84 1|2; U. S. Steel, 145; International R. R. Car, no se cotizó; Armour of Delaware, acciones preferidas, no se cotizó; Armour of Illinois, 13 1|2; Swift International, 29 7|8; Marland Oil, 35 3|4; International Telegraph and Telephone, 146.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 1.o—La carne de cerdo se cotizó hoy en la forma siguiente: 11.15 por las 100 libras para entrega en este mes.—(U. P.)

CHICAGO, 1.o—La carne de ternera se cotizó hoy a razón de 20 a 22 centavos oro por libra.—(U. P.)

CHICAGO, 1.o—La carne de vacuno se cotizó en la forma siguiente, en centavos oro por libra:

De primera, 20.50 a 24.50; de segunda, 16 a 18.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 1.o—Los granos que se mencionan a continuación se cotizaron como sigue, por bushel:

Trigo, Enero, 1.30 3|8; Marzo, 1.31. Maíz, Enero, 0.89 1|4; Marzo, 0.91 3|4.

Avena Enero, 0.54 7|8; Marzo, 0.55 5|8.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 1.º — Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra: novillos del país, pesados, 26 1|2; de Texas, pesados, 26; de vacas, marcados, 26; de vacas, 24; del interior del país, de vaquillonas y novillos, 24; de vacas, pesados, 20; de vacas, 22; de torneros, 33; de becerros, 30.—(U. P.).

CAUCHO

NUEVA YORK, 1.º — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra: up river de clase fina, 29 1|2; up river, de clase ordinaria, 23 3|4; caucho en bolsas, 24 3|4; caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 38 1|2; caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 38 1|2.—(U. P.).

ALGODON

LIVERPOOL, 1.o—El algodón se cotizó hoy en esta plaza en la forma siguiente, en peniques por libra:

Enero, 9.06; Marzo, 9.36; Mayo, 9.35; Julio, 9.30; Setiembre, 9.17.

A los precios indicados se hicieron transacciones por 7,000 fardos. —(U. P.)

NUEVA YORK, 1.o—El algodón se cotizó hoy en esta plaza en la forma siguiente, en centavos oro por libra:

Enero, no se cotizó; Marzo, 17.25; Mayo, 17.36; Julio, 17.37; Octubre, 17.15; Diciembre, 17.15.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 1.o—El azúcar en bruto se cotizó hoy en la forma siguiente:

2.56 por las 100 libras en saco, para Enero; 2.65, para Marzo; 2.73, para Mayo.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 1.o—La linaza se cotizó hoy a razón de 2.17 el bushel para entrega en este mes.—(U. P.)

Noticias breves del Cable

BOLIVIA

LA PAZ, 1.o—El señor José María Escalier regresará hoy de su hacienda "Mojo".—(U. P.)

LA PAZ 1.o—El nuevo gerente de la Compañía Minera Patiño, señor Alfredo Delgado, se hizo cargo esta tarde de su puesto.

Como una manifestación de despedida, se dió un lunch al ex-gerente doctor Arturo Loaiza.— (U. P.)

LA PAZ 1.o—"La Razón" saluda al nuevo Ministro peruano en La Paz, señor Bustamante Ballivian, y dice que el nuevo diplomático, joven, talentoso y respetable, consolidará los vínculos que unen al Perú y Bolivia.— (U. P.)

PERU

LIMA 1.o—La Cámara aprobó, por unanimidad, el proyecto del Gobierno, que estudia la creación del Banco de Crédito Agrícola Intermediario del Perú. Mañana será enviado este proyecto al Senado.—(U. P.)

LIMA 1.o—En la mañana de hoy el Presidente Leguía revistó las fuerzas del Cuerpo de Seguridad, que reemplazarán en el Callao a las antiguas fuerzas de Policía.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 1.o—La firma Whiteweld y compañías asociadas, anunciaron que mañana ofrecerán en este mercado los bonos correspondientes al empréstito de Río de Janeiro, ascendente a 30 millones de dólares, a 6 1|2 o|o, precio de 97 o|o, produciendo 6.75 por ciento.—(U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES 1.o—Ha sido detenido Moisés Jacobo Jerlak, dueño de una fábrica de cigarrillos, por haber sido reclamado por las autoridades alemanas, acusado de complicidad en el saqueo de una joyería en Berlín y robo de alhajas por veinte millones de marcos, conjuntamente con Moisés Hers Mez e Isaac Schubermann. Todavía se busca a este último. —(U. P.)

BUENOS AIRES 1.o—Ha sido vendido en 150,200 pesos, el chalet en que fué asesinado [illegible] concejal Ray.

Estaba a nombre de María [illegible] —(U. P.)

COLOMBIA

BOGOTA 1.o—Un individuo llamado Ibague Rayo, dió muerte a 8 personas en el departamento [illegible] Tomogo.—(U. P.)

ESPAÑA

MADRID 1.o—En determinados círculos se hacen comentarios sobre las interesantes cartas cambiadas entre los señores Maura y Sánchez Guerra, quienes aducen diversas razones sobre sus respectivas posiciones.—(U. P.)

MADRID, 1.o—Los jefes y oficiales peruanos que se encuentran en comisión del Ejército español depositarán el Jueves una corona en el monumento a los aviadores muertos en el Africa.—(U. P.)

LOS CAPITANES CHILENOS QUE PARTICIPARAN EN EL CONCURSO HIPICO DE SEVILLA

FUERON CORDIALMENTE RECIBIDOS POR EL JEFE DEL GABINETE ESPAÑOL

A fines del año último partieron a España los capitanes señores Julio Silva, Benjamín Rodríguez y Amaro Pérez, enviados por nuestro Gobierno con el objeto de que participen en el gran concurso hípico que se llevará a cabo en Sevilla con motivo de la Exposición Internacional que se celebrará en esa ciudad.

Por informaciones cablegráficas enviadas por nuestros corresponsales, nos hemos impuesto que esos oficiales han sido cordialmente recibidos por los representantes del Ejército de Madrid, en cuya capital se encuentran en la actualidad.

Los capitanes nombrados, visitaron al día siguiente de su llegada a la ciudad real, acompañados de nuestro Ministro, señor Rodríguez Mendoza, al jefe del Gabinete español, general señor Primo de Rivera, quien tuvo frases de cariño para el Gobierno de Chile y el Ejército. El marqués de Estella departió durante algunos momentos con los oficiales chilenos, interrogándolos acerca de sus propósitos, de la participación en el concurso hípico y les agradeció con un efusivo abrazo el saludo que a nombre de S. E. señor Ibáñez, le trasmitió el capitán don Amaro Pérez.

EL JUEZ DE POLICIA ELOGIA LA LABOR DEL COMANDANTE DEL 2º ESCUADRON DE CARABINEROS

En la tarde de ayer el Intendente, señor Salas Rodríguez, envió una nota al Comandante Provincial de los Carabineros de Chile, en la que da cuenta de los conceptos emitidos por el Juez de Policía Local, señor Víctor Rawlings por la labor desarrollada por el Comandante del 2.o Escuadrón del tercer Regimiento, capitán señor Francisco Valencia Rojas.

Esa comunicación en su parte pertinente, dice así:

"El señor Juez de Policía Local, ha enviado a esta Intendencia Municipal informaciones detalladas de la labor que desarrollaron durante el pasado mes de Diciembre y los días del presente mes, los Regimientos del Cuerpo de Carabineros de Santiago, en el cumplimiento de las órdenes de arrestos emanadas de dicho juzgado.

Tales datos ponen de manifiesto, la forma sobresaliente en que actuó el segundo escuadrón del tercer Regimiento, comandado por el capitán don Francisco Valencia Rojas, quien en dichas actividades ha llegado a resultados muy sobresalientes.

Estima el infrascrito que esta destacada actividad del Escuadrón a que me refiero, es digna de ser señalada, por lo cual me es muy satisfactorio dejar expresa constancia del buen servicio y celo que revela el hecho expresado.

Saluda atte. a Ud., **Manuel Salas Rodríguez**".

POR LOS TRIBUNALES

LA FIANZA DE EXCARCELACION DEL EX-DIRECTOR DE ESPECIES VALORADAS FUE FIJADA EN $ 30,000

El Ministro sumariante, señor Bianchi, de acuerdo con la resolución de Sala de Turno de la Corte de Apelaciones, fijó en la suma de $ 30,000 el monto de la fianza por la excarcelación del reo Ugarte Ovalle, ex-Director de Especies Valoradas.

Igualmente determinó en la suma de $ 20,000 el monto de la fianma de $ 20,000 el monto de la fianza para la excarcelación del reo Armando Silva, Sub-Director de esta misma repartición pública.

Esta última resolución ha sido sometida a consulta a la Sala de Turno de la Corte, la que se pronunciará en definitiva.

CORTE DE APELACIONES

SALA DE TURNO.—RELATOR, Sr. VARAS VIDELA.—MOVIMIENTO EN 1.o DE FEBRERO DE 1928

1. F. Alliende, fallada.
2. Contra J. Perroni, fallada.
3. Contra A. Mussa, mal anunciada.
4. Saba y Chauan contra N. Gattas, fallada.
5. Recurso de hecho de la Compañía de Seguros La Comercial.
6. Contra Gmo. Capetillo, fallada.
7. J. de la C. Prieto contra A. Pinto, acuerdo.
8. J. Ortíz de Z. con B. Palma, pendiente.

No vistas las demas.

En la 1, don Darwin Rossel, aprobando.

En la 2, don Osvaldo Garretón, revocando.

En la 3, don Amadeo Gianini, revocando.

En la 4, don Osvaldo Garretón con don Juan Nacruz.

En la 5, don Carlos Flores, por el recurso.

En la 6, don Héctor Muñoz, revocando.

En la 7, don Osvaldo Garretón, revocando.

En la 8, don Osvaldo Koch, con don Arnoldo Ipinza.

EL PROCESO POR DEFRAUDACION EN LA TESORERIA DE SAN FERNANDO QUEDARA CERRADO EN BREVE

El Ministro sumariante señor Bianchi, que tiene a su cargo el proceso por irregularidades cometidas en la Tesorería Fiscal de San Fernando, tomó ayer confesión con cargos al reo Jenaro Delgado.

Momentos después decretó una citación muy importante para el día de hoy, cuyo cumplimiento está llamado a proporcionar mayores datos en este proceso.

Posiblemente quede cerrado este sumario una vez realizada la diligencia última que ha decretado el Ministro señor Bianchi.

EJERCITO Y ARMADA

FELICITACIONES AL ALMIRANTE DON LUIS ESCOBAR MOLINA

Entre las numerosas felicitaciones que ha recibido el contralmirante don Luis Escobar Molina, por el ascenso que le acaba de conferir el Gobierno, reproducimos el telegrama que se le dirigió ayer desde esta capital:

"Santiago, 31 de Enero de 1928. — Señor Almirante don Luis Escobar Molina. — Apostadero Naval. — Valparaíso. — Cumplimos con el agrado y satisfacción de enviar a usted nuestras más cordiales y entusiastas felicitaciones por el merecido ascenso a contralmirante, que le ha discernido el Supremo Gobierno, en estos momentos históricos como justo premio a sus valiosísimos y brillantes servicios a la Armada, a la cual usted ha aportado siempre el cotingente de su clara inteligencia y sus más vitales energías, especialmente ahora en digna y levantada cooperación a la gran obra de reconstrucción y reorganización de sus servicios en que están empeñados el Excmo. señor General Ibáñez y su talentoso y capacitado Ministro de Marina.

Al enarbolar, el digno joven y pundonoroso almirante, a bordo del "Latorre", la insignia del comando en jefe de la Escuadra, quiera tener a bien recibir de nuestra parte en esta nueva prueba de confianza, con que ha sido honrado por sus relevantes cualidades de mando, los más fervientes anhelos porque el éxito más completo corone sus laudables esfuerzos para mantener como corresponde a sus antecedentes, la correcta eficiencia de los servicios de nuestra floreciente Marina de Guerra. — (Firmados). — Enrique Brieba, Director General de Correos y Telégrafos. — Agustín Prat. — Manuel J. Navarrete, Diputado por Talcahuano. — Ignacio Toro. — Armando Rojas Richard, Diputado por Antofagasta. — Luis Cabrera Ferrada, Diputado por Chiloé. — Rogelio Ugarte, Diputado por Santiago. — Coronel A. Ewing, Encargado de Negocios en Holanda. — Osvaldo Díaz Velásco, Director General de Sanidad. — Pedro Cifuentes, Abogado Asesor de la Contraloría. — Guillermo García Huidobro. — Coronel Juan Fuenzalida. — David Carvajal Arrieta, Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. — Coronel Luis Berríos— Julio Angellotti. — Almirante Carlos Guzmán. — Jorge R. Morales. — Edmundo Camus M., Intendente de Aysen. — Almirante Cirujano, Alberto Adriazola. — Luis Apellaniz. — Francisco Chávez. — Doctor Oscar Muñoz Garriga. —Abel Saavedra Varas. — Capitán Ricardo de la Carrera. — Almirante Melitón Gajardo. — Comandante Víctor Cabieses. — Comandante Roberto Stone. — Ernesto Ceballos. — Coronel Rolando del Solar. — Alejandro Peralta. — Comisario de Investigaciones.— Coronel Norambuena. — César Zelaya. — Julio Alvarez. — Francisco de Paula González. — Comandante Abdón Díaz. — Maximiliano Prado — Alejandro González. — Doctor, Héctor Pacheco Pizarro. — Alfredo Bustos. — Luis A. Pardo. — Carlos Vega. — Arturo Ramírez, etc. etc.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Mañana", de Talca, se ocupa de los empréstitos municipales que en la actualidad están sometidos a la consideración del Gobierno, y que deben ser despachados por el Congreso.

Dice que el subido número de Municipalidades que esperan que se les conceda empréstitos, indica claramente el mal estado de las finanzas comunales en las ciudades más importantes del país, lo que debe mover al Ejecutivo a estudiar un plan de conjunto para solucionar adecuadamente este problema.

Agrega en seguida que la Municipalidad de Talca, se encuentra en este caso y después de referirse a la inversión que se dará a los fondos que se consultan, aboga por el pronto despacho del empréstito.

"La Prensa", de Curicó, refiriéndose a la Reforma Educacional, dice que con ello se ha llegado a la implantación de la Escuela Común, pues se han suprimido las preparatorias de los Liceos, que constituían una escuela especial para la clase pudiente, mientras la primera era para las clases desheredadas.

Hace ver los beneficios que para la democracia rendirá este hecho, ya que los ciudadanos de las diferentes clases sociales empezarán a armonizar desde los bancos escolares.

Termina abogando por el acatamiento de estas medidas del actual Gobierno, que están encaminadas a la formación de un Chile Nuevo, más democrático y mejor.

"La Discusión", de Chillán, ocupándose del descubrimiento de las defraudaciones que en varias Tesorerías Municipales de la provincia de Ñuble, se han venido haciendo, dice que casi todos estos casos se produjeron en donde predominaban los caudillos políticos, que echando manos de los fondos de la comuna mantenían su predominio electoral sobre sus adeptos.

Aplaude por esta circunstancia, la resolución del Gobierno, en el sentido de hacer tributarias del Fisco nuestras cajas municipales.

"El Industrial", de Antofagasta, empieza diciendo que el Perú aprovecha todas las ocasiones para presentarse ante el mundo como la víctima de los invasores de su territorio en el año 1879, a los cuales cada día profesa más odio, sin disimular siquiera ese sentimiento.

Agrega, que ahora mismo en la Conferencia de La Habana, los delegados peruanos y algunos amigos que los acompañan hacen escaramuzas para producir una discusión sobre el pleito del Norte, en los mismos instantes que el Presidente Leguía, la prensa y el Parlamento de ese país, renuevan sus ataques a Chile.

TACNA

EL INTENDENTE DE TACNA OFRECE UNA MANIFESTACION AL GENERAL SEÑOR DIAZ

ASISTEN DISTINGUIDAS PERSONALIDADES Y LA OFICIALIDAD DE LA GUARNICION

ARICA 1.o— La oficialidad del Regimiento Tacna ofreció una comida al Inspector General del Ejército, señor Francisco Javier Díaz.

El primer brindis lo ofreció el Intendente de la provincia de Tacna, señor Nemesio Valenzuela, por S. E. el Presidente de la República y su familia, el que fué recibido en medio de calurosas manifestaciones de aplauso y adhesión.

A esta comida, realizada en la casa habitación del general Valenzuela, fueron invitados especialmente, el Juez Letrado del departamento, el Gobernador de Arica, don Rafael Pizarro; el Cónsul de Italia, don Andrés Laneri; los Alcaldes, señores Blanlot y Covarrubias y toda la oficialidad de la guarnición de Tacna y Arica.

El general Díaz, al agradecer la manifestación, pronunció el siguiente discurso:

Señores:

Siguiendo el ejemplo de mi compañero de armas, el general Valenzuela, no voy a pronunciar un largo discurso.

Quiero expresar solamente en breves frases, que agradezco la copa que se ha bebido a mi salud, y la oportunidad que se me ha ofrecido para reunirme con todos mis compañeros de profesión.

Bebo por el progreso de nuestra institución militar y me complazco en reconocer el espíritu de trabajo qué he podido apreciar en la guarnición más apartada de la República. Esto no es más que el reflejo del que tuvieron aquellos soldados, que en las vecindades de esta ciudad dieron su sangre por la patria.

Bebo porque se mantenga y se acreciente, si es posible, ese espíritu de disciplina y de sacrificio que es hereditario en la institución militar y del cual esta guarnición es llamada a ser el primer baluarte.

Una salva de aplausos se dejó oir al final de este discurso y en seguida la concurrencia pasó a los salones donde se siguió una animada charla hasta después de media noche.—**(El Corresponsal).**

EL PAIS EN CUATRO LINEAS

MELIPILLA.— Ultimamente se verificó la manifestación en honor del señor Ventura Marchant, con motivo de su nombramiento de tesorero comunal.

En medio de sincera amistad se llevó a efecto esta manifestación social en la chacra Serrano de Huilco.

—Se han recibido denuncios en la Alcaldía de este pueblo, en contra de comerciantes que no tienen pesos o medidas exactas y de otros que venden por libras o varas.

El señor alcalde de turno ha dado instrucciones precisas al fiel ejecutor, para que lleve a efecto una revisión completa y haga los denuncios correspondientes.

—Dentro de poco quedará establecida en pleno centro de la ciudad, frente a la Avenida Serrano, una Plaza de Juegos Infantiles.

—Debido a las actividades del actual presidente de la Junta de Vecinos don Rafael Morandé, dentro de poco el pueblo de Melipilla contará con un buen servicio de una Ambulancia Automóvil.

Esta idea ha encontrado justísima acogida entre los hacendados de la región y aún entre los más modestos propietarios.

—Ha dejado de existir en este pueblo la señorita Olga de la Presa.—**Rossier.**

Los guardiamarinas que hicieron el curso de instrucción en la Baquedano

INGRESARAN A LA ESCUELA DE TIRO DE ARTILLERIA DE TALCAHUANO

Ayer se dirigieron a Talcahuano, con el objeto de ingresar a la Escuela de Tiro de Artillería de la Armada, los siguientes guardiamarinas que hicieron el curso de instrucción en el buque escuela "Baquedano":

Bahamonde Raúl, Baldwin Jorge, Barrientos Félix, Darroilhet Pablo, Barruel Jorge, Brownell Osvaldo, Camus Señoret Eduardo, Carrasco Délano Víctor, Castro Ernesto, Christie Alfredo, Cumplido Francisco, Dorr Carlos, Eastman Beeche Carlos, Escobedo Jorge, Ferrari Chaigneau Oscar, Foxley Harold, Germaín Mario, Guerrero Eugenio, Gundelach Erwin, Harnecker Guillermo, Kahn Alberto, Lira Angel C., López Alfredo, Malbec Marcelo, Moraga Juan, Morandé Juan, Muñoz Oscar, Shepherd Héctor Tulio, Simpson Jorge y Varas Polanco Teodoro.

Manifestación a dos oficiales de Administración

Hoy se llevará a efecto en el Club Militar, una manifestación que los jefes y oficiales de administración ofrecen en honor de los coroneles señores Krumenacker y Saldivia, quienes han sido designados para prestar sus servicios en la Contraloría General y en el Cuerpo de Carabineros, respectivamente.

Orden de la Guarnición

La Revista de Comisario y pagó del Cuerpo de Inválidos, por el mes de Enero, empezará hoy a las 10 h.

Servirá de interventor en dicho acto, el 2.o comandante de ese Cuerpo, señor Armando Cortínez.

ANTOFAGASTA

LOS PANADEROS NO ACEPTAN EL PRECIO DEL PAN FIJADO POR EL ALCALDE

ANTOFAGASTA, 1.o — Ayer se celebró una reunión entre los industriales de panaderías y la autoridad comunal, con el fin de tratar sobre el precio de un peso por kilo de pan, fijado en el decreto expedido recientemente por el Alcalde.

Los industriales, con documentos en manos, trataron de demostrar que ese precio no les conviene y pidieron prórroga para la vigencia del decreto, mientras la comisión nombrada expide su informe.

ciertas cuestiones de carácter interno, y una vez en posesión de este informe expedirá el fallo. — **(Barrios).**

COQUIMBO

EN LA SERENA SE FORMARA UNA ASOCIACION DE PRODUCTORES

LA SERENA 1.o—En la sala de despacho del Intendente y presididos por éste, se reunieron numerosos miembros de la Cámara de Comercio, productores e industriales del valle de Elqui.

De acuerdo con el Intendente, adoptaron diversas resoluciones para formar la Asociación de Productores, que hará peticiones concretas al Ministerio de Fomento, a fin de que se evite la ruina de esta región, gravemente afectada por la vetación de la ley de las zonas semisecas.—**(Rodríguez).**

FALLECE UN INDUSTRIAL DE LA SERENA

LA SERENA 1.o—Falleció en esta ciudad el señor Juan de Dios Peralta, progresista industrial y suegro del Alcalde, señor Gustavo Arqueros.

El señor Peralta muere a la edad de 82 años; fué abogado, profesor del Seminario, y miembro distinguido de la sociedad serenense.—**(Rodríguez).**

LOS PERIODISTAS COQUIMBANOS FESTEJARAN AL INTENDENTE

LA SERENA 1.o—Los periodistas de esta ciudad y de Coquimbo ofrecerán el Domingo próximo un banquete en el Chalet Serena, al Intendente de la Provincia, señor Nicasio Greek Cross, como un reconocimiento a las patrióticas labores que ha desarrollado en favor del progreso de esta provincia.— **(Rodríguez).**

O'HIGGINS

LOS NUEVOS TIPOS FORD SE EXHIBEN EN RANCAGUA

RANCAGUA 1.o—Hoy se inauguró la exposición de los nuevos tipos de autos Ford y el espléndido edificio, por los agentes, señor Pedro Toro y Cía., que constituye una obra de adelanto local por su acabada e interesante construcción.

En el acto inaugural estaban presentes todas las autoridades, lo más representantivo del comercio y sociedad y los altos jefes de la Fábrica Ford, venidos especialmente desde Santiago.

La exposición ha constituído un éxito y ha sido visitada por un numeroso público.

Los Agentes en ésta ofrecieron una manifestación a las autoridades y a los jefes de Santiago, en el Club Social de esta ciudad.—**(De la Cruz).**

LLANQUIHUE

LA NUEVA COMUNA DE FRESIA DARA VIDA Y PROGRESO A UN PUEBLO

PUERTO MONTT, 1.o — La creación de la comuna de Fresia, en el departamento de Llanquihue, ha sido recibida con especial satisfacción entre los habitantes de esa región, quienes, desde luego, han formado una comisión de vecinos para iniciar algunas obras locales y hacer del pueblo Las Beatas, cabecera de la comuna, una población modelo.

En la presente semana se iniciará la construcción de algunos edificios, siguiendo el plan trazado por la comisión.

Los aserraderos cercanos trabajan activamente en la elaboración de maderas, para atender a los pedidos de los nuevos constructores, que desean aprovechar la bonanza del tiempo en la presente época.

Se estima, pues, que en pocos meses más, el aspecto del pueblo haya cambiado completamente por su edificación y delineación de calles.

También se espera la visita del Intendente de la provincia, señor Emilio Gunther, quien viene a instalar el nuevo Municipio y a oír a los miembros de la Junta de Vecinos, el programa de trabajo que han elaborado.

Esta será la primera vez que llega hasta esta región el Representante del Ejecutivo, por lo cual los vecinos le preparan una gran manifestación. — (El Corresponsal).

COLABORACION.

EL PETROLEO EN CHILE

LA VERDAD EN SU LUGAR

POR MANUEL OSSA SAINTE MARIE

Con la natural dificultad del que no desea recurrir a la prensa para hacer saber que ha cumplido con su deber, me veo en la obligación de hacerlo, en vista de las muchas falsedades que se han dicho sobre el problema petrolero en Chile y especialmente por los muchos errores que encierra un artículo titulado "¿Es una posibilidad o una realidad la existencia de yacimientos petrolíferos en Chile?" de que es autor el señor Camilo Riccio y que aparece en "La Nación" del 31 de Enero próximo pasado.

Ignoro las fuentes de información del señor Riccio y siento verdaderamente tener que contradecirlo, pues, no tengo por qué suponer que no lo haya guiado una buena fe al escribir su artículo. Y lo contradigo, especialmente para dejar en claro la actitud de un ausente que por el momento no puede contestar, y, que por su calidad de extranjero, seguramente no lo haría. Si me veo obligado a decir lo que se ha hecho para que el petróleo se descubra verdaderamente en Chile, es porque así lo exigen las circunstancias, pero en forma alguna para hacer mérito por la parte que en ello me toca; soy de los que creen que no hay satisfacción mayor para el que cree hacer algo útil o bueno, que la satisfacción íntima que esa convicción produce, sin que por cierto deje de estimar en lo que vale, cuando se hace justicia a los que así proceden.

Dice el señor Riccio en uno de sus párrafos que titula: "Hace tres años que un técnico mexicano trabaja en Chile por cuenta de una Compañía norteamericana en busca de petróleo"; que llegó a oídos de la más rica e importante Compañía petrolera norteamericana la noticia de que en la zona austral de Chile había grandes zonas con yacimientos petrolíferos y, que inmediatamente ordenó a su técnico mexicano que viniera a Chile. Que ese señor vino hace tres años sin dar a conocer el motivo de su viaje y como si se tratara de un particular cualquiera llegó hasta Magallanes; que estuvo allí seis meses; que volvió a Estados Unidos; que regresó a Magallanes y que en seguida empezó a actuar en las esferas gubernativas, etc. Hasta aquí el señor Riccio. Veamos ahora la verdad que hay en todo esto.

El que esto escribe conoció al geólogo mexicano Ordóñez, que es a quien se refiere sin duda alguna el articulista a quien refuto, en Tampico (México) el año 1925. En ese pueblo donde trabajé en los campos petrolíferos por más de un año y donde practicaba desde la mañana a la noche en esta clase de trabajos, tuve naturalmente, ocasión de conversar con muchos geólogos a los que sometí los estudios de Folsh, geólogo hasta hace poco de la Sociedad Nacional de Minería de Chile y también les mostré varios planos geológicos de mi país. Todos encontraron que esos estudios no decían nada y que por los mapas poco o nada se podía saber. No desanimado con esto y con la idea de que en el Sur de Chile podía haber algo interesante, hablé al señor Ordóñez en el vapor "Oroya" en Mayo de 1926, en viaje, yo a Chile y él a Mollendo para seguir a Bolivia. Este notable geólogo encontró los estudios de Folsh, muy interesantes como así los planos geológicos del país y poco a poco se fué interesando hasta prometerme que vendría de Bolivia a Chile, vía Argentina. Así lo cumplió y llegó por primera vez al país el 14 de Junio de 1926. El 17 del mismo mes fuimos recibidos por don Emiliano Figueroa, Presidente entonces de la República, a quien ya le había hablado de mis intenciones de buscar petróleo en Chile. El señor Ordóñez, junto con presentar sus respetos al Primer Mandatario, le indicó que si encontraba facilidades haría un esfuerzo para que su Compañía se decidiera a hacer algunos reconocimientos en Chile y para lo cual volvería en el Verano próximo. Lo primero que hizo el geólogo mexicano, no fué pues, ir a Magallanes como un turista cualquiera, sino saludar al Presidente de la República y manifestarle sus intenciones. Se fué a Estados Unidos el 20 del mismo mes, pero antes fué reporteado por "El Mercurio" de Valparaíso, reportaje que se publicó el 19 del mismo mes. En él dice, entre muchas otras cosas, la Compañía a que pertenece, que volverá el próximo Verano para estudiar la geología del país, etc., etc., y, preguntado si existiría petróleo en Chile, contesta: ¿y por qué no? No he estudiado el terreno; pero por los informes que tengo, puedo decir que no veo motivo alguno que impida la existencia de yacimientos.

Ya ve señor Riccio cuán distante es la realidad a lo que Ud. dice. Hace sólo año y medio que vino a Chile el geólogo a que Ud. se refiere y no fué a Magallanes, sino a Santiago. No fué de incógnito a ninguna parte, sino francamente como lo hace un hombre honrado. Nada ocultó de sus intenciones y saludó, ya que el tiempo no le permitía hacerlo con los demás miembros del Gobierno, al más alto representante del país, como lo es el señor Presidente de la República. No fué la más poderosa Compañía norteamericana la que lo mandó a ver aquellos portentosos yacimientos de petróleo chileno, fué su modesto servidor quien consiguió traerlo y el que inició con ese acto el movimiento para buscar el petróleo que tanto ha apasionado a todos.

Sigamos al geólogo y sigamos lo que se hacía en el país par arealizar estos esfuerzos y veamos si se realizaron en buena forma para los intereses nacionales.

Me dirigí a todos los miembros del Gobierno de entonces y encontré en todos la mejor acogida. A todos les hice ver la conveniencia de que el Estado se hiciera dueño del petróleo que podía existir en su sub-suelo y de que se legislara para que el país obtuviera su parte en estos negocios, ya que si se interesaban grandes capitales para hacer reconocimientos y las propiedades se constituían según el Código de Minería vigente, nada obtendría el Estado de esa posible riqueza y por otra parte, que, viniendo de México, donde había estudiado bien el problema petrolero, creía de mi deber, indicar que se dictara una legislación, antes que hubiese una sola gota descubierta para poner así al país a cubierto de cualquier peligro futuro.

Además de indicarlo de palabra, se hizo por escrito. En carta a S. E., fecha 12 de Julio de 1926, (fíjese, señor Riccio, en la fecha, pues entonces nada había de leyes, ni nadie creía entonces en los grandes yacimientos que Ud. cree ya descubiertos), digo entre otras cosas: "Hace algunos días, me permití escribir a S. E. para rogarle me dijera si podía tratar el asunto relativo a la ley del petróleo, que estimo de gran importancia se dicte cuanto antes, para que el Estado aproveche el máximum posible en el caso de que encontremos ese aceite en Chile. Como S. E. bien lo sabe, la importancia de un reconocimiento en esa forma, puede ser de grandes resultados, **y es necesario que el país aproveche bien de esos resultados.** Y por último, digo: "Lo primero de todo es nacionalizar el petróleo para que así pueda el Gobierno hacer concesiones y recibir un buen porcentaje del petróleo que se explote."

Una carta de don Luis Larraín Prieto, Ministro saliente de Agricultura, al Ministro entrante, don Arturo Alemparte, da a conocer claramente el origen de las leyes que sobre el petróleo se han dictado últimamente y también demuestra que fué el señor Larraín Prieto el Ministro ante el cual se iniciaron esas gestiones.

La carta en referencia dice así:

"Santiago, Diciembre 21 de 1926.—Estimado Ministro:

Refiriéndome a la solicitud presentada al Ministerio de Agricultura por don Manuel Ossa, en la que solicita la concesión de terrenos para explorar en busca de depósitos petrolíferos, me permito decir a Ud. que dicha solicitud me fué entregada personalmente en la fecha que ella tiene, 4 de Setiembre del presente año; que fué la primera y única solicitud que recibí sobre petróleo, y, por último, que esta solicitud sirvió de base para los mensajes presentados al Congreso, que fueron aprobados por S. E. el Presidente de la República en Consejo de Ministros."

Lo anterior demuestra que no fué un extranjero, sino un chileno, el que habló primero al Gobierno sobre este asunto, y que ese chileno no quiso hacer un negocio en conformidad a las leyes existentes, porque no lo creyó conveniente al país, y pidió, no garantías, como dice el señor Riccio, sino leyes que aseguraran a Chile primero que a ningún otro el dominio de su hipotético petróleo, y en seguida que asegurase su parte en su explotación. Es, pues, con los ojos y el corazón puestos en el país, cómo se iniciaron las primeras actividades que llevarán a Chile a iniciar, en una forma o en otra, la busca del petróleo en su territorio, y el haberlo podido hacer así, es una gran satisfacción.

El señor Ordóñez regresó a Chile en Noviembre de 1926, acompañado de varios geólogos y del abogado mexicano señor Rodolfo Charles. Ya la Ley de Legislación Petrolera estaba en el Senado. En Enero de 1927 fué por primera vez a Magallanes, hace de esto apenas un año. Entonces ya estaba aprobada la legislación en la forma que lo deseaba el Gobierno, por el Senado.

Jamás ha dicho el geólogo Ordóñez, que en Chile no hay petróleo; tampoco ha asegurado que lo haya en forma absoluta; eso no lo puede asegurar nadie, sino después de haberlo encontrado efectivamente. Esto lo prueba el reportaje de "El Mercurio" ya citado y el que le hizo "La Unión" de Valparaíso y que se publicó el 5 de Agosto de 1927. Ese reportaje, entre otras cosas, dice: "Ya había venido en una ocasión anterior, atraído por la posibilidad de encontrar existencias de petróleos, ya que tales eran las informaciones reiteradas de uno de mis buenos amigos de este país, don Manuel Ossa S., y a quien se debe la insinuación de las primeras leyes que sobre esa materia estudia en estos momentos el Congreso Nacional chileno. El primer viaje, en que recorrí toda la Patagonia y la Tierra del Fuego, me dejó la impresión de que mi amigo se hallaba en toda la razón, aún cuando para evidenciar el hecho e interesar capitales en la explotación de los yacimientos, se requiere todavía de más profundos estudios."

¿Hay algo más honrado que estas públicas declaraciones del técnico mexicano? Creo que no, y, por cierto, que están muy lejos de las que le atribuye el señor Riccio.

Por haberse procedido en estas gestiones en la forma indicada en esta exposición, el Gobierno, haciendo un acto de justicia, contrajo el compromiso de dar la preferencia en las concesiones que se otorgaran, y, por cierto, la de darles una a los iniciadores.

Se dijo más tarde, sin base alguna, que éstos deseaban establecer un verdadero monopolio. Veamos otra vez la verdad. En comunicación enviada al señor Ministro Alemparte, con fecha 6 de Abril de 1927, digo lo siguiente: "Desgraciadamente, en continuos artículos de prensa se ataca esa ley, y se dice que constituirá un monopolio a favor de determinada Compañía.

Consecuente, señor Ministro, con lo que ya varias veces le he manifestado y con la forma en que siempre he procedido, debo declarar a VS. que no puedo aceptar ni por un instante que se crea que deseo un monopolio, ni que por mi esfuerzo se puedan iniciar trabajos en Chile en forma que no sea la más honrada, la más sincera y la que más convenga a los altos intereses de la nación, y, en consecuencia, vengo en declarar que, dadas las enormes dificultades del terreno, falta de recursos rápidos y especialmente por la rudeza del clima que no permite trabajar sino algunos meses en el año, es imposible explorar cantidades enormes de terreno, con resultados eficientes por una sola Compañía, y que sería poco patriótico de mi parte insistir en tener grandes extensiones de terreno que no podría garantizar fueran verdaderamente estudiados en el lapso de tiempo que fija la ley, retardando en esa forma el momento que tanto deseamos de encontrar efectivamente petróleo en Chile, etc."

Dice también el señor Riccio que con la suspensión de la legislación petrolera el Gobierno va ha hacer suya esa riqueza, pues bien, yo creo que con la legislación que se había aprobado era de hecho el Estado dueño del petróleo de su territorio y siempre tuve la idea de que la mayor parte fuera explotada más tarde por el Gobierno y por los chilenos. Lo prueban las circulares enviadas al Senado en Febrero y a Diputados en Marzo de 1927 que dicen en su párrafo 5.o "De esta manera si la Compañía Explotadora obtiene éxito, el Gobierno podrá empezar desde luego sus explotaciones propias en las reservas nacionales colindantes con la extensión donde se haya ya manifestado la real existencia de petróleo. Se realizaría en ese caso un ideal que debe ser el de todos los chilenos, de que pueda explotarse una gran parte del petróleo que pudiera existir en su territorio con capitales chilenos y siendo los resultados obtenidos absolutamente para los chilenos, etc." En carta a S. E. de fecha 2 de Octubre de 1927 digo: "Pensé mucho, pero mucho en la forma de desarrollar esa idea con capitales chilenos, pero por más combinaciones que hice, me resultaba siempre un imposible: tan enormes capitales no podía obtenerlos en Chile, especialmente, para negocios aleatorios y desconocidos. Había que buscar quién los descubriera primero y en seguida buscar una forma para hacerlo de manera que la empresa que forzosamente sería extranjera, reconociera una gran parte del territorio y escogiera dentro de esa parte explorada una pequeña para explotar, dejando así el resto bien estudiado para que el Gobierno pudiera entregarlos en pequeños lotes a sus connacionales que irían ya con grandes probabilidades, pues lo más difícil y costoso estaría ya realizado". En carta al Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, fechada el 22 de Diciembre de 1927, digo, después de indicar mis ideas respecto a cómo debían iniciarse las exploraciones: "Si no se procede así, se entregarán todos los terrenos posiblemente petrolíferos a distintas compañías y el fin que buscaba el iniciador de esto, de encontrar una riqueza para Chile y los chilenos, no se obtendría en la forma amplia y conveniente que se buscaba, etc."

Como se ve lo que se ha perseguido desde el principio no es otra cosa que lo que desea el Gobierno actual lo único que varía es el procedimiento para llegar al mismo fin. Creo que habría sido más práctico, conveniente y seguro para Chile que otros lo buscaran sin costo alguno para el Gobierno y que en seguida, sin habere arriesgado nada y ganando especialmente en rapidez hubiera aprovechado el país de ese descubrimiento. Esa es toda la diferencia.

Volvamos al geólogo mexicano y a la Pan American. Esta Compañía en vista de los oficios enviados a la Cámara por el Gobierno en lo que entre otras cosas, decía tratando de la prioridad de las concesiones: "Fuera de la justicia que envuelve esta disposición tanto el Gobierno actual como el anterior, han contraído un compromiso moral indeclinable respecto a esos peticionarios que, al formular sus primeras solicitudes llamaron la atención del Ejecutivo — haciendo abstención de sus intereses personales en pro de la conveniencia nacional — hacia la necesidad de dictar una ley sobre el petróleo en previsión de posibles problemas y dificultades que se producirían seguramente al Estado si lo que se refiere a este valioso elemento no estuviera de antemano elgislado "envió a Chile, nuevamente al señor Ordóñez acompañado del abogado en Jefe en México, don Manuel Calero, persona de gran situación en su país, que fué Ministro de Relaciones Exteriores y Embajador en Washington. Al elegir a esa personalidad, la Compañía manifestaba al Gobierno de Chile, la importancia que le daba a ese negocio y la deferencia que debía a un Gobierno que la había manifestado su complacencia por los trabajos de investigación que deseaba emprender.

Después el Gobierno, cambió de política, haciendo suya una moción de un diputado que suspendía la legislación petrolera recién dictada y anulando así todo lo hecho hasta la fecha. No me toca a mí discutir ese cambio que el Gobierno declara que es de conveniencia nacional, mucho más cuando ignoro en absoluto las razones que ha tenido el Gobierno para proceder así y. los señores mexicanos actualmente en Chile no han tenido ni tendrán la palabra de queja, ellos reconocen como lo han manifestado a los hombres de Gobierno que sólo a él y a los Poderes Públicos compete el resolver sus problemas y respetuosos se retiran del país, solamente lamentando el tiempo y el dinero que han perdido.

Siguiendo mis convicciones de siempre y mi cariño por mi patria, deseo, muy sinceramente que el Gobierno tenga éxito en los trabajos que por su cuenta va a emprender para buscar lo que [illegible] había deseado, por muchos años, descubrir, y cooperar en toda forma para que así sea; debemos todos acompañar al Gobierno para que en todo lo que emprenda que pueda significar progreso y riqueza nacional salga avante para el bien general; ese es nuestro deber.

Creo haber demostrado claramente que en todo esto se ha procedido por los iniciadores en buena forma y por los extranjeros que han intervenido, con la mayor deferencia y simpatía para nuestro país.

Creo que nadie puede dudar después de lo expuesto, que si [illegible] en forma segura de la existencia del petróleo lo hubiera [illegible] sado inmediatamente al Gobierno cumpliendo una vez más mi deber.

MANUEL OSSA S. M.

Santiago, 1.o de Febrero de 1928.

La censura cinematográfica se sujetará en el futuro al reglamento dictado ayer por el Ministro del Interior

Ayer se dió curso en el Ministerio del Interior al decreto que establece un nuevo reglamento de censura cinematográfica, refundiendo todas las disposiciones existentes sobre la materia.

Con la dictación de este importante reglamento se viene a poner fin a una serie de situaciones anteriores que produjeron ciertos abusos en la exhibición de cintas cinematográficas inconvenientes al conocimiento de menores.

Damos a continuación el decreto respectivo:

"Vistos estos antecedentes y lo dispuesto en el Decreto-Ley N.o 558, de 26 de Setiembre de 1925,

Decreto:

Dictase el siguiente **Reglamento de Censura Cinematográfica:**

I.—DEL DESPACHO DE LAS PELICULAS

Artículo 1.o Las aduanas de Valparaíso y Santiago enviarán quincenalmente al Consejo de Censura una lista completa de todas las películas que se internen en el país, con todos los datos que obren en su poder.

El dueño, importador o interesado, estará obligado a proporcionar los antecedentes necesarios, a fin de identificar lo mejor posible las películas que entren por dichas aduanas.

Art. 2.o Las demás aduanas de la República, no podrán despachar ni internar ninguna película. En caso de llegar alguna de ellas, deberán hacer las gestiones necesarias para que sean remitidas, sin más trámites, a las aduanas de Valparaíso o Santiago, dando cuenta en el acto de esto al Consejo, con todos los detalles que sean útiles para su debida identificación.

Art. 3.o Al despacharse una película, se otorgará recibo al interesado, por el cual conste que se ha internado, cumpliendo con los requisitos ordenados en el Decreto-Ley y en el presente reglamento.

II.—DEL CONSEJO DE CENSURA

Art. 4.o El Consejo de Censura Cinematográfica, fundacionará en la Biblioteca Nacional.

Art. 5.o El Consejo deberá sesionar, por lo menos, una vez al mes con asistencia de la mayoría de sus miembros; podrá funcionar, además, cuando lo solicite el presidente del Consejo o lo soliciten los consejeros.

III.— DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO

Art. 6.o Toda película deberá ser presentada, exhibiéndose el certificado respectivo de la aduana de Valparaíso o de Santiago.

Art. 7.o Presentada al Consejo una película para ser censurada, el secertario dará recibo de ella, guardándola acto seguido en la Caja de Seguridad; en dicho recibo se dejará constancia de haber cumplido con la cláusula anterior.

Art. 8.o Toda solicitud de censura acompañada de la suma necesaria para cubrir las cantidades a que se refieren los artículos 9.o y 11 del Decreto-Dey N.o 558.

Art. 9.o El recibo contendrá: a) nombre del dueño, importador o actual tenedor de la película; b) casa editora; c) casa importadora; d) nombre o títulos de ella; e) metraje aproximado o exacto, y, además, condiciones o características que tienden a identificarla. Todos estos datos serán proporcionados por el interesado, pudiendo el secretario rectificar aquellos antecedentes que no aparecieren como verídicos.

Art. 10. Se irán censurando las películas en el orden de su llegada, para lo cual se anotarán en un libro de ingreso, dejándose constancia de la hora. En el caso de que algún interesado pretendiere entorpecer el derecho de los demás, presentando al Consejo un número de películas subido que no esté de acuerdo con la exhibición de ellas, o que por cualquier otro medio pretendiere alcanzar ese fin, podrá el Consejo establecer turnos entre los interesados, los cuales podrán no considerarse cuando no lo llenaren presentando las películas en su debida oportunidad. En el caso de establecerse estos turnos, no podrá cada interesado presentar más de tres películas.

Art. 11. Censurada una película, será entregada al que la presentó o a su representante interesado, previa devolución del recibo respectivo, conjuntamente con la entrega del dinero que le corresponda por inasistencia de alguno de los consejeros.

Art. 12. El Consejo llevará un rol, donde los dueños, gerentes o representantes de casas importadoras y demás interesados, anotarán los nombres de las personas a quienes el Consejo puede devolverles las películas ya revisadas, o que por cualquier otro motivo tengan que ser devueltas; en caso contrario, sólo se entregarán al que las presentó.

Art. 13. Cada película censurada será devuelta con los siguientes antecedentes:

a) Documento firmado por tres consejeros, a lo menos, y autorizado por el presidente y el secretario, bajo su firma y timbre oficial de censura. Este documento llevará anotadas, con caracteres visibles y en color, la palabra **"Rechazada"** o las frases **"Aprobada sólo para mayores de quince años"**, o **"Sólo para mayores de quince años; no recomendable para señoritas"**, o **"Aprobada para adultos y menores de quince años"**, o **"Aprobada sólo para centros científicos"**, según sea el fallo que pronuncie el Consejo de Censura.

b) Con un trozo de película con idéntica inscripción, el que se habrá agregado en el primer rollo o parte, entre los títulos o leyendas preliminares y el primer cuadro de la primera escena, y, además, en el último rollo inmediatamente anterior al primer cuadro de la primera escena. Si la película constare de un solo rollo o parte, se le hará sólo el primer agregado. Si la película constare de varias copias, estos documentos serán otorgados conforme al número de ellas.

Se entenderá, para los efectos del Decreto-Ley de censura, por "Centros científicos", aquellos en que predomine esta calidad sobre cualquiera otra y que estén exentos de todo espíritu de lucro; dichos centros podrán exhibir las películas aprobadas para ellos, sólo privadamente.

Art. 14. Para los efectos de la remuneración de los consejeros, se considerará como una película toda cinta de longitud total superior a 1,500 metros e inferior a 2,000.

Cuando se trate de cintas de menor longitud, podrá constituírse una película con grupos de cintas de longitud total, comprendida entre 1,300 y 1,700 metros.

A fin de determinar el metraje exacto de una película, se pasará en la máquina medidora que tendrá debidamente controlada el Consejo; en caso de reclamo, se podrán usar otros medios tendientes a establecerlo, y si por ellos se incurriere en algún gasto extraordinario, será de cargo del reclamante.

Art. 15. Queda prohibido a todo dueño, empresario, importador o interesado:

a) Exhibir en público película alguna sin los agregados a que se refiere la letra b) del artículo 13, considerándose como cinta rechazada la que no cumpla con este requisito. Podrá, no obstante, en caso de destrucción o para mejor presentación del agregado, solicitar a su costa al Consejo un nuevo trozo.

b) Omitir en los avisos de diarios, carteles, programas y demás medios de propaganda, el veredicto recaído sobre la película que se propone exhibir, a lo menos, en las veinticuatro horas que proceden a la exhibición.

c) Importar en dichos medios de propaganda fotograbados u otras reproducciones de las escenas suprimidas por la censura o que aún no hayan sido censuradas, como asimismo exhibir en cualquiera forma dichas escenas.

Art. 16. La censura será secreta y podrá permitirse la entrada al que la presentó, cuando así lo solicite algunos de los Consejeros con el objeto de arreglar o modificar la película. Los Consejeros sólo podrán dar antecedentes una vez que la cinta haya sido exhibida en público.

Art. 17. Si fuera rechazada una cinta podrá el interesado someterla nuevamente a censura, cumpliendo en todas sus partes con el reglamento, como si se tratase de una película nueva.

Art. 18. Si fuere aprobada una cinta previas modificaciones, se dejará constancia de ello en un libro especial, en el que se anotarán con todos los detalles posibles las modificaciones que el Consejo haya ordenado efectuar.

El Consejo puede reservarse el derecho de retener los trozos que a su juicio deben ser retirados de la película, para entregarlos una vez que se haya acreditado en forma fehaciente que saldrán junto con la película del territorio de la República. Asimismo, el Consejo podrá retener las películas que haya rechazado hasta que se acredite lo anteriormente indicado. De todo esto se dejará también constancia.

En todos estos casos, lo obrado será firmado por tres Consejeros a lo menos, y suscrito por el secretario bajo su firma y timbre oficial de censura.

Art. 19. A fin de que el Consejo de censura pueda guiarse por un criterio exacto para las prohibiciones establecidas en los artículos 3.o y 6.o del decreto-ley de censura, al autorizar las películas tendrá presente:

Que sólo podrán ser aprobadas para menores de quince años las vistas de leyendas, viajes, historias, cuentos y escenas risibles y aquellas en que no se trate de delitos o escenas pasionales;

Que no será permitida la exhibición de películas nacionales que importen directa o indirectamente ultraje o ridículos de la autoridad o cualquiera persona, ni de otras películas que ofendan el sentimiento patrio, nacional o extranjero, la moral, las buenas costumbres o alguna religión; ni aquellas que pretendan alcanzar fines moralizadores exhibiendo escenas inmorales o que inciten a la comisión de algún delito.

IV. DE LA INSPECCION Y DE LAS MULTAS

Art. 20. Corresponde la inspección de las exhibiciones cinematográficas y denuncia de las infracciones:

A los inspectores municipales;
A los inspectores del Consejo;
A los Consejeros de la Censura, y
A los Carabineros.

Los Consejeros o Inspectores del Consejo, para el ejercicio de sus funciones, tendrán un carnet de identificación firmado por el Subsecretario del Ministerio del Interior y por el Presidente del Consejo de Censura.

Los particulares podrán reclamar por escrito de las infracciones que notaren, para los efectos de la denuncia al Tribunal competente ante la Municipalidad respectiva y, en Santiago, ante el Consejo de Censura.

Las atribuciones que se indican en este artículo se establecen sin perjuicio de la acción propia que corresponda al Cuerpo de Carabineros de la República en todo lo que se refiere al orden y conveniencia de los espectáculos en general.

Art. 21. Los Carabineros y los inspectores de las Municipalidades denunciarán, dentro de las veinticuatro horas, directamente a los Alcaldes o Jueces de Policía Local, las infracciones que notaren. Las denuncias formuladas por los Consejeros e Inspectores de la Censura se tramitarán por intermedio del Consejo, en Santiago.

De toda denuncia se remitirá copia al Consejo para su conocimiento.

Art. 22. Las denuncias se harán por escrito, estableciendo con los mayores detalles las circunstancias de la infracción y acompañando todos los antecedentes de que se disponga, en especial, el programa impreso de la función.

Art. 23. Se aplicará multa:

a) De dos mil pesos en los casos del inciso 3.o del artículo 5.o decreto-ley N.o 558;

b) De mil pesos por la exhibición de una cinta rechazada o que deba considerarse rechazada según la letra a) del artículo 15 de este reglamento, sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en el inciso 2.o del artículo 5.o del decreto-ley N.o 558;

c) De cien pesos por cada infracción a las letras b) y c) del artículo 15 de este reglamento. Todas las exhibiciones de la película que haga cada interesado en un mismo día, se considerarán una sola para los efectos de la presente letra;

d) De cien pesos por cada infracción al empresario que admita menores a la exhibición de película impropia para menores. Esta multa se aplicará no obstante cualquiera declaración fávorable al empresario que haga el padre o guardador del menor.

Art. 24. Deróganse las disposiciones reglamentarias vigentes sobre censura cinematográfica, aún en lo que no sean contrarias al presente reglamento.

Art. 25. El presente reglamento regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—**C. Ibáñez C.—E. Balmaceda T.**"

Inconvenientes que salva y ventajas que importa el nuevo reglamento de censura cinematográfica

INTERESANTES DECLARACIONES QUE NOS HACE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DE CENSURA

Con motivo de la reciente aprobación del nuevo reglamento de censura cinematográfica que refunde en un solo cuerpo todas las disposiciones dispersas que existían sobre esta materia, tan importante para la moralidad pública, en la tarde de ayer tuvimos oportunidad de entrevistar a un alto funcionario del Ministerio del Interior, que es uno de los miembros del Consejo de Censura que, como se sabe, fué renovado no hace mucho tiempo.

A una pregunta nuestra sobre la importancia de algunas disposiciones del actual reglamento, nuestro entrevistado nos respondió:

"Ha sido más bien un trabajo de recopilación el reglamento a que ustedes se refieren. La nueva disposición de mayor importancia es la que dice relación con el cumplimento de las disposiciones reglamentarias, sin las cuales todo lo legislado era letra muerta para los importadores de películas y empresarios de cinematógrafos.".

"El nuevo reglamento, nos agregó nuestro interlocutor, encomienda especialmente la fiscalización de estos espectáculos a los carabineros de toda la República, a quienes se darán instrucciones cortas, pero precisas, para que procedan con toda energía a reprimir abusos que están afectando seriamente la mentalidad de nuestra juventud".

"Un ejemplo de esto, continuó, es la exhibición de películas que no han sido censuradas y que son realmente inmorales, a las que se le agrega indebidamente, para su exhibición, la autorización concedida a otras películas."

"La no publicación de la calificación de cada película, hecha con la anticipación que establece el reglamento en los anuncios de los diarios, en los carteles y en los programas de mano, encontrándose los padres de familia muchas veces con una cinta cinematográfica inconveniente para niños, en la mitad de una función a la que han llevado a los suyos, es otro ejemplo que justifica mi aseveración."

A continuación nuestro entrevistado nos declaró: "Ustedes saben que ha habido bastante poco cuidado de parte de los empresarios para preparar programas para niños, debido—seguramente—a la falta de material cinematográfico."

"Algunos de ellos, más inescrupulosos todavía, habían encontrado el camino de hacer propaganda a películas no censuradas, empleando para ello fragmentos escogidos entre las más inmorales y que pasaban en otras funciones, hubiese o no hubiese menores,"

"El Consejo ha introducido además otra innovación". "La ley no establecía otra clasificación que la de impropia para menores de quince años, de modo que una niña de quince años y algunos días, podía presenciar, legalmente, películas que exhiben aspectos de la vida que es innecesario, cuando no criminal, mostrar a niños de esa edad. Esto habría impuesto al Consejo la absurda obligación de mutilar casi todas las películas, en resguardo de una considerable parte del público que fluctúa entre los 15 y los 20 años".

"Hoy día se ha adoptado la clasificación de "no recomendable para señoritas", con la cual se advierte a los padres o guardadores la índole de esas obras."

"Esta medida que se estima erróneamente por algunos empresarios, como encaminada a una mayor tolerancia en la clasificación y fiscalización de los espectáculos cinematográficos, tiende precisamente a lo contrario, es decir a una mayor estrictez y vigilancia que nos ha sido expresamente recomendada, tanto por el Gobierno, como por la Alcaldía de esta ciudad", fueron las últimas palabras de nuestro entrevistado.

SE OBSEQUIARA A LA MUNICIPALIDAD

UNA PARTIDA DE ASFALTO ROCA NATURAL "KIROCK" PARA ENSAYARLO EN LA PAVIMENTACION

El Intendente dirigió ayer una nota al Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, en la que da cuenta que la Casa Spencer y Waters Ltda. ha obsequiado a la Municipalidad 57 sacos de asfalto roca natural, de la marca "Kirock", de la firma Kentuck y Rock Asphalt Cía., con el fin de que sea ensayado en la pavimentación de la ciudad.

El señor Salas Rodríguez manifiesta que ese esfalto ya llegó a Valparaíso y pide al señor Ministro lo libere de los derechos de Aduana, por tratarse de un material que se obsequia a la Municipalidad como vía de ensayo.

SE FIJAN LOS MINIMOS DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DE LA CIUDAD DE CONCEPCION

El Gobierno dictó ayer un interesante decreto por el que se fija los mínimos de consumo de energía eléctrica en la ciudad de Concepción.

El decreto aludido ha sido redactado después de un prolijo estudio y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Servicios Eléctricos.

De esos antecedentes se dedujo que la Compañía General de Electricidad Industrial cobra en la ciudad de Concepción ciertos mínimos de consumo en servicios de alumbrado con medidores, que no han sido aprobados por autoridad competente, que estos mínimos son excesivos y gravan principalmente a los pequeños consumidores y que es necesario regularizar esta situación mientras se apruebe un pliego de tarifas para los servicios públicos eléctricos que hace dicha Compañía en la ciudad de Concepción.

En esta situación, el Ministerio del Interior decretó que, a contar desde el 1.o de Febrero próximo, y mientras se aprueba un pliego definitivo de tarifas, la Compañía General de Electricidad Industrial no podrá cobrar en la ciudad de Concepción, otros mínimos mensuales de consumo, en servicio de alumbrado con medidor, que los que a continuación se expresan:

Instalaciones con medidor de 5 amperes y menos, cinco pesos.

Instalaciones con medidor de 10 amperes y menos, nueve pesos.

Instalaciones con medidor de 15 amperes y menos, doce pesos.

Instalaciones con medidor de 20 amperes y menos, quince pesos.

En instalaciones con medidor polifilar, el mínimo será el que corresponda a un medidor sifilar de corriente igual a la corriente del medidor polifilar, multiplicada por el número de fases o puentes de empalme.

La capacidad del medidor de cada instalación deberá ajustarse estrictamente a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de Instalaciones Interiores, aprobado por decreto supremo N.o 347, de 26 de Febrero de 1926.

En esta forma, el señor Ministro del Interior, don Enrique Balmaceda, ha dado término a un conflicto que duró por espacio de varios años en la ciudad de Concepción, con el consiguiente perjuicio para los consumidores de la energía eléctrica.

PARA EL AVALUO DE LA PROPIEDAD SALITRERA FISCAL

SE AUTORIZO A LA SUPERINTENDENCIA DEL SALITRE Y MINAS

Se ha facultado a la Superintendencia de Salitre y Minas para efectuar el avalúo de las propiedades salitreras fiscales o particulares de acuerdo con las disposiciones de la ley 4174, sobre contribución a los bienes raíces de 5 de Setiembre de 1927, y amoldándose a los plazos del proceso avaluatorio establecido en el decreto N.o 3028, de 31 de Diciembre último que ordena la tasación general de todas las propiedades de la República.

Hasta el pié del Cristo Redentor se podrá llegar en automavil

EL CAMINO INTERNACIONAL QUEDARA TERMINADO HASTA ESE PUNTO EL 5 DEL ACTUAL.

La Sección Turismo del Ministerio de Fomento nos comunica que el Camino Internacional de Los Andes al límite entre Chile y Argentina está expedito para viajes de vehículos automóviles hasta e lkilómetro 65 inclusive. Algo más arriba dé dicho kilómetro, que corresponde a la Estación de Caracoles y en una extensión de más o menos tres kilómetros, una banda de gitanos despejó el camino que se encontraba materialmente intransitable en esa parte, dejándolo en condiciones muy pasables para el tránsito.

Se puede, pues, llegar por el momento al Lago de Portillo (o del Inca) y hasta cerca del Valle de las Calaveras, sin grandes dificultades, lo que constituye una de las más bellas excursiones de las cercanías de Santiago y Valparaíso.

También se puede visitar en este camino parajes tan atrayentes como el Salto del Soldado, Azules, y Río Blanco, cuyo establecimiento hotelero está abierto al público. En Río Blanco puede practicarse el deporte de la pesca.

El día 5 del presente el camino Internacional quedará expedito hasta la cumbre, o sea, al pie del Cristo Redentor, a 4,000 metros de altura, en una extensión total de 74 kilómetros.

SE DICTARA UN REGLAMENTO GENERAL

DE LA PROFILAXIS DE LA RABIA

En nuestra edición de ayer dimos una amplia informacinó relacionada con el aumento de la rabia.

Sobre este particular, el Director General de Sanidad, doctor señor Díaz Velasco, nos informó ayer que estaba preocupado de introducir algunas modificaciones al reglamento de profilaxis de la rabia, a fin de formar uno amplio y general, en el cual estén consultadas las atribuciones de los funcionarios dependientes de la Dirección de Sanidad Local, los carabineros y los de la Dirección General de Sanidad.

Este Reglamento será sometido a la aprobación del Gobierno y vendrá a solucionar el grave peligro que hoy se cierne sobre los habitantes de la capital.

LA EMPRESA DE AGUA POTABLE NO COBRARA EL CONSUMO DE LOS CUARTELES DEL CUERPO DE BOMBEROS

EL DIRECTORIO GENERAL RINDE AYER UN HOMENAJE AL TESORERO GENERAL, Sr. MACKENNEY.—RESEÑA DE LA SESION

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Directorio General del Cuerpo de Bomberos, bajo la presidencia del Superintendente señor Jorge Phillips y con asistencia de todos los señores Directores, de los comandantes, etc.

LA SALUD DEL VOLUNTARIO Sr. GAIMER

Se dió cuenta que el voluntario señor Armando Gaimer, víctima del incendio de la Iglesia de San Lázaro, estaba fuera de peligro, lo cual fué recibido con muestras de júbilo.

Se aprobó el balance de la Secretaría correspondiente al mes de Enero.

HERMOSA ACTITUD DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE

El Directorio tomó conocimiento de una nota de la Empresa de Agua Potable en la que se comunica que se ha resuelto no cobrar el consumo de agua a los distintos cuarteles del Cuerpo. Se acordó agradecer este hermoso gesto.

SE DESIGNA DIRECTOR HONORARIO AL Sr. MACKENNEY

A continuación el Directorio acordó, por unanimidad, designar Director Honorario al Tesorero General del Cuerpo de Bomberos, señor Alfredo Mackenney, como un reconocimiento a los servicios prestados a la institución. Como se sabe, la designación de Director honorario, es la más alta distinción que otorga el Directorio General del Cuerpo de Bomberos.

Se leyó la hoja de servicios del señor Meckenney en la cual se establece que ha asistido a 3,502 incendios en circunstancia que le correspondían solamente 2,622.

Usaron de la palabra, para elogiar la labor del nuevo Director Honorario, el Superintendente señor Phillips y los capitanes de la 2.a, 5.a y 12.a Compañías.

El señor Mackenney, visiblemente emocionado, agradeció el homenaje que le rendía el Directorio General.

Finalmente se dió el pésame al Secretario General, doctos Manuel Torres Boonen, por el sensible fallecimiento de su señora madre.

Se levantó la sesión.

1.715,318 kilos de manzanas se exportaron a Argentina

DURANTE 1927

EL GRAVAMEN A LA FRUTA FRESCA CHILENA QUE SE EMBALE CON DESTINO AL PAIS VECINO EMPEZARA A REGIR DESDE EL 1.o DE MAYO PROXIMO.—A CAUSA DE LA REDUCIDA CAPACIDAD DE TRANSPORTE DEL TRANSANDINO, NO HAY POSIBILIDAD DE PODER EXPORTAR TODAS LAS MANZANAS ANTES DE AQUELLA FECHA.

Oportunamente nos referimos a las gestiones que viene realizando el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Conrado Ríos Gallardo, en el sentido de abrir nuevos mercados en el extranjero a nuestros productos, y en especial a las frutas secas y frescas.

En tal sentido, el señor Ríos Gallardo ha impartido instrucciones a nuestros representantes diplomáticos, los que, por su parte, han logrado interesar en la adquisición de nuestros productos, a numerosas casas importadoras.

Así, dentro de las actividades desarrolladas por el Canciller y que han sido secundadas por nuestro Embajador ante el Gobierno de Río Janeiro, se ha obtenido la liberación de derechos de internación en el Brasil para las frutas chilenas, colocándoselas en igualdad de condiciones con las de procedencia norteamericana o argentina.

LA LIBERACION DE DERECHOS EN ARGENTINA

Sabido es que uno de los países mayores consumidores de nuestras frutas es Argentina, con el cual el comercio de ese artículo ha ido de año en año en aumento.

A fines del año último, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, inició las gestiones necesarias para obtener el aplazamiento de gravar con derechos de internación a nuestras frutas frescas, habiendo llegado a conseguir que dicho gravamen no se haga efectivo sino a partir del 1.º de Mayo del año en curso.

1.715,318 KILOS DE MANZANAS EXPORTADAS EN 1927

Una de las frutas que mayor consumo tiene en la República vecina, es la manzana, cuya exportación se hace desde el mes de Marzo al de Agosto inclusive, según se puede ver en el siguiente cuadro:

Meses	N.º de cajones	Peso en kilos
Marzo. . . .	15,722	315,660
Abril	34,785	688,780
Mayo	23.093	405,299
Junio	10,069	175,124
Julio	6,866	114,305
Agosto . . .	887	16,150
Total general	91,432	1.715,318
Total de Marzo y Abril . . .	50,317	1,004,440
Total de Mayo a Agost. inclusive	40,915	710,878

Del cuadro que hemos insertado más arriba se deduce claramente que solamente poco más de la mitad de las manzanas que durante el presente año se exporten a Argentina, aprovecharán la liberación de derechos, pues las que se remitan después del 1.º de Mayo, deberán pagarlos.

LA PRODUCCION DE MANZANAS ES DESDE FEBRERO A MAYO

En un informe que ha enviado el Director General de los Servicios Agrícolas, señor Francisco Rojas Huneeus, acerca de la exportación de manzanas al país trasandino,, dice al Ministerio de Fomento que la producción de manzanas en nuestro país, abarca desde fines de Febrero hasta Mayo inclusive, correspondiendo los meses de Abril a Mayo a la llamada "manzana de guarda", que no queda en buenas condiciones para el consumo, sino hasta después de un almacenaje de algunas semanas.

LA EXPORTACION DE UVAS IMPEDIRA LA MAYOR SALIDA DE MANZANAS

Por otra parte —dice el señor Rojas Huneeus— no hay posibilidad de poder enviar todas las manzanas antes del 1.º de Mayo próximo, a causa de la reducida capacidad de transporte del transandino, y porque también se enviará mucha uva para vinos en los meses comprendidos entre Marzo y Mayo.

Sería, por consiguiente, necesario, conseguir que se prorrogara en unos tres meses más el plazo de cobro del impuesto de importación.

AUMENTARA LA EXPORTACION DE MANZANAS

El señor Rojas Huneeus termina su informe, refiriéndose a las manzanas de exportación, y dice que ésta irá aumentando debido a la propaganda y al trabajo de reinjertación de variedades adecuadas que efectúa todos los años el Servicio de Arboricultura y Fruticultura. Para la colocación de esta creciente producción, es necesario el mercado argentino, por ser el más cercano y haber entrado ya en él nuestras manzanas. Por lo tanto, cuanta gestión se haga en el sentido de conseguir que se derogue la ley que grava la importación de frutas frescas y especialmente las manzanas en Argentina, será de positiva conveniencia.

EL REEMBARCO DE MERCADERIAS

EN DEPOSITO EN LA ADUANA

El Ministerio de Hacienda ha enviado al Superintendente de Aduanas un oficio acerca de la constatación hecha en el año pasado por los Inspectores del Tribunal de Cuentas, de haberse reembarcado mercaderías después de su término de depósito sin haberse pagado derecho de internación, y en el cual se trascribe la solución propuesta por el Administrador de la Aduana de Valparaíso.

Sobre este particular, dice el oficio que la Contraloría General, pronunciandose al respecto, manifiesta su aceptación a dicha solución, pero modificando el punto tercero en la siguiente forma:

"El Administrador liquidará en conformidad a la resolución preinserta, todos los reclamos pendientes desechando en absoluto aquellas en que se haya habilitado una póliza de internación en póliza de reembarco, procedimiento no autorizado por ninguna disposición legal".

Ayer partió al sur Monseñor Miller

En la mañana de ayer es dirigió a Linares, el Vicario General del Arzobispado, Monseñor Miguel Miller, atendiendo a una invitación del Obispo de esa ciudad, Monseñor Miguel León Prado.

Después el distinguido prelado se dirigirá a Panimávida donde permanecerá un mes, haciendo uso de feriado, y para restablecer su salud.

Por infracciones a la Ley de Papel Sellado

TIMBRES Y ESTAMPILLAS

LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS CONDENA A PAGAR UNA MULTA DE $ 319,527.50 A LA COMPAÑIA HIDRO ELECTRICA "VOLCAN"

El año pasado presentó a la Dirección General de Impuestos Internos el señor Manuel Fernández González un denuncio contra la Sociedad Anónima "Compañía Hidro-Eléctrica Volcán" por diversas infracciones cometidas por esta firma a la Ley de Papel Sellado, Timbres y Estampillas.

La Dirección de Impuestos, en conocimiento de estos hechos, procedió a verificar por medio de sus inspectores, una rigurosa y detenida investigación en las oficinas que esta sociedad mantiene en Santiago y Queltehues.

Como resultado de estas diligencias los funcionarios de Impuestos Internos, señores José L. Bordalí, Francisco Díaz Muñoz, René Solar, Francisco Olivares y Adolfo Ubilla, presentaron a la Dirección, con fechas 29 de Setiembre y 8 de Diciembre del año pasado, dos actas en las que constaba la efectividad de los hechos denunciados por el señor Fernández.

Después de un interesante estudio jurídico de todos los antecedentes acumulados, la Dirección General de Impuestos Internos inició la tramitación de un sumario, cuya sentencia quedó ayer firmada por el Director General señor Carlos Ramírez.

En esta importante resolución se dejan claramente establecidas todas las infracciones cometidas por la Compañía Hidro-Eléctrica Volcán y el monto a que ascienden.

Primeramente se logró comprobar que en un contrato de confección de obras, en el que la firma indicada debía pagar un impuesto de $ 0.10 centavos por cada $ 100 contratados, no lo cubrió, adeudando por este capítulo la suma de $ 5,000. También se estableció que la aludida Compañía había emitido la cantidad de 243 y 170 facturas sin el timbre respectivo y a las cuales correspondía un impuesto de $ 0.50 y de $ 1, a cada una respectivamente; por esta infracción se adeuda en impuestos la suma de $ 291.50. Además, los funcionarios encargados de estas investigaciones pudieron ver que la Compañía Hidro-Eléctrica Volcán había entregado 1,302 órdenes de pago sin impuesto, debiendo haber pagado por estos documentos un impuesto de $ 275.20.

Tampoco la aludida firma industrial había pagado el impuesto sobre las compra-ventas comerciales que hace por intermedio de pulperías.

Las letras que la Hidro-Eléctrica Volcán ha girado contra The Whitehall Seenrities Corp. de Londres, que representan un valor de libras 415.137,2.10, o sea $ 16.505,585.66 moneda corriente no han pagado el impuesto establecido y que en el presente caso asciende a $ 4,982.40.

En sus numerosos considerandos, la citada resolución de la Dirección General de Impuestos Internos, analiza con todo detenimiento y lujo de detalles todas las infracciones sorprendidas e indica la disposición legal contravenida al mismo tiempo que da a conocer la sanción acordada.

Finalmente, en su parte dispositiva la sentencia recaída en este sumario establece los siguientes puntos:

1.o Ha lugar al denuncio formulado por el señor Manuel Fernández González en contra de la Compañía Hidro-Eléctrica Volcán, con domicilio legal en esta ciudad, Avenida Vicuña ackenna N.o 639;

2.o No ha lugar al denuncio en lo que se refiere a los recibos emitidos por los empleados de la sociedad denunciada y a los cuales se hace mención en el considerando N.o 1 de esta resolución; y

3.o En consecuencia, la Compañía Hidro-Eléctrica Volcán deberá enterar en la Tesorería Fiscal de Santiago, en razón de la multa por las infracciones en que ha incurrido, la suma de $ 319,527.50, debiendo, además, pagar el valor de los impuestos no cubiertos, que en el presente caso ascienden a $ 12,781.10, todo de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36 del Decreto-Ley N.o 350 relacionado.

Dése cuenta a la justicia ordinaria, a fin de que se hagan efectivas las sanciones impuestas en esta resolución".

Personal de Fiscalización

DE IMPUESTOS SOBRE TRANSFERENCIA DE ANIMALES

El Ministro de Hacienda ha firmado recientemente un decreto por el cual se autoriza al Director General de Impuestos Internos para que proceda a contratar las siguientes personas en el servicio de fiscalización de los impuestos sobre las transferencias de animales que se hacen dentro y fuera de las ferias:

Con el cargo de abogado 3.o, el señor Osvaldo Rengifo Vildósola; Como Inspector 2.o, el señor Luis Ahumada Noli; como oficial 4.o, la señora Inés Echeverría de Hurtado.

Una modificación al Mensaje de reformas de la Ley

DE CREDITO MINERO

PIDE A LA CAMARA EL MINISTRO DE HACIENDA, PERSIGUIENDO EL DESARROLLO DE UNA OBRA EFECTIVA DE NACIONALIZACION

Con fecha de ayer el Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, envió al Presidente de la Cámara de Diputados, el siguiente oficio:

"N.o 157.—Con posterioridad al envío del Mensaje relativo a algunas reformas de la Ley de Crédito Minero que tuve la honra de proponer al Honorable Congreso, el Gobierno ha considerado de interés contemplar una situación que hay conveniencia en remediar.

Se trata de algunas empresas mineras que no podrían acogerse a los beneficios de la Ley porque con anterioridad a ella habían hecho ya las inversiones necesarias para sus instalaciones, pero que para servir los capitales invertidos deben pagar fuertes intereses a firmas extranjeras, con grave perjuicio para los dueños de esas empresas que deben destinar a ese fin todas sus utilidades.

Consolidar esas deudas por medio de préstamos que les haga la Caja de Crédito Minero, a menor interés, como será el que cobrará la Caja, será una obra de nacionalización que impedirá que esos negocios pasen en cualquier momento a manos extranjeras.

La operación no envolverá peligro para la Caja, puesto que ella tomará en garantía todos los bienes que estime necesarios y por un monto cincuenta por ciento superior al préstamo.

En esta virtud ruego a la H. Cámara se sirva, si lo tiene a bien, introducir en el Proyecto de Ley referido la siguiente disposición:

Agregar al artículo 15, el siguiente inciso:

"d). Para capitalizar establecimientos de beneficio que estén en trabajo".

Y agregar al final de ese mismo artículo el siguiente párrafo:

"Los préstamos para capitalizar establecimientos en trabajo y que necesitan destinar esos fondos a su mejor financiamiento se otorgarán con una garantía a lo menos cincuenta por ciento mayor que el monto del préstamo solicitado, garantía que podrá consistir en cualquiera de los efectos enumerados en el párrafo anterior. La Caja verificará que el préstamo se destine efectivamente al mejoramiento de la situación financiera de la Empresa y que su explotación va a seguir desarrolándose en mejores condiciones".

Asimismo, sugiere a esa H. Cámara la conveniencia que habría en suprimir el último párrafo del artículo 19 reformado que permite imputar los gastos efectuados en la tramitación de un préstamo al préstamo mismo, una vez concedido éste.

También sería conveniente limitar el monto total de las sumas invertidas en negociaciones de compra y venta de minerales consultadas en el artículo 45, a una cantidad de 4 millones de pesos como máximum.

Dios guarde a V. E. — Por orden del Presidente: **Pablo Ramírez**".

Se hará una visita de inspección sanitaria

A JUAN FERNANDEZ

A bordo del vapor "Orduña", que zarpará el 11 de Febrero de Valparaíso se embarcará con rumbo a Juan Fernández, el médico-sanitario doctor don Pedro Martínez, que ha sido comisionado por la Dirección General de Sanidad para que practique una visita de inspección a la isla e informe sobre el estado sanitario de los habitantes.

Después la Dirección de Sanidad ordenará otra visita, con igual objeto, a las Islas de Más Afuera.

EL PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL MES DE ENERO

Orden fijado por la Tesorería de Santiago para el pago de pensiones y jubilaciones del mes de Enero de 1928:

Febrero 3 y 4, oficiales retirados y jubilados Ejército y Marina, de Justicia y Relaciones Exteriores.

Febrero 6 y 7, jubilados de Hacienda, Higiene, Interior e Instrucción Pública.

Febrero 8 y 9, jubilados de Instrucción Primaria, de oficiales de Policía, pensiones de gracia y Marina y jubilaciones de Fomento (Industria, Obras Públicas y Vías de Comunicación).

Febrero 10 y 11, pensiones de montepío militar.

Febrero 13, tropa de Policía.

Advertencia importante: Estos pagos se efectuarán en la calle Nataniel N.o 26.

Para la retasación de la propiedad raíz

EL MINISTRO DE HACIENDA HA SOLICITADO EL CONCURSO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES

Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda, ha enviado al Ministro del Interior, el siguiente oficio:

S. E. el Presidente de la República, ha dispuesto que durante el presente año se efectúe la retasación de la propiedad raíz.

La magnitud de esta labor, que debe llevarse a cabo en un tiempo exiguo exige para su buen éxito, la cooperación de las Municipalidades y directo de todas las autoridades de servicios públicos que puedan prestarle en forma efectiva.

El impuesto a los bienes raíces constituye la fuente de entrada de más importancia de que disponen las Municipalidades; por lo que interesa especialmente a estas que la tasación de la propiedad inmueble en que se funda este impuesto sea equitativa.

Por otra parte, para la atención de los diversos servicios comunales, los Municipios, debidamente autorizados, han contratado empréstitos garantidos por el Estado. El servicio de las deudas correspondientes se hace por medio de contribuciones que afectan a la propiedad raíz y que se basan en el avalúo.

La explotación y conservación de los servicios de alcantarillado y pavimentación, puentes y caminos se atienden y la construcción de las obras se hacen con el producto de los impuestos a la propiedad inmueble, basados todos en la tasación de la misma.

Los elementos de que dispone la oficina encargada de efectuar esta magna labor, encuadrándose dentro de los presupuestos de la Nación, no le permitirán efectuar un trabajo completo y bien fundado, si las autoridades y especialmente los organismos que llevan a beneficiarse directamente con la retasación no cooperan eficazmente.

Estas consideraciones y la importancia del trabajo que ha de realizarse en todo el país con beneficio evidente para el Estado, mueven a este Ministerio a solicitar de S. S. se digne si lo tiene a bien, impartir a las Municipalidades y autoridades de cada localidad instrucciones terminantes, a fin de que presten la cooperación que de ella solicitará la Dirección General de Impuestos Internos.

Dada la premura del tiempo me permito rogar a S. S. que estas instrucciones sean impartidas telegráficamente y confirmadas por oficio.

CRONICA POLICIAL

Un enojoso incidente entre el Senado y un particular

LA ALTA CORPORACION, SINTIENDOSE OFENDIDA POR LAS EXPRESIONES DE UN CONOCIDO CABALLERO, LO DENUNCIO A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

Se ha suscitado un grave incidente entre un conocido caballero de nuestros círculos sociales y el Senado de la República.

El caballero en cuestión se habría expresado en una nota en forma despectiva para esa alta corporación, lo que fué considerado como una ofensa.

El Presidente del Senado, velando por el prestigio de ese cuerpo legislativo y por el de cada uno de sus miembros, se dirigió entonces a la Corte Suprema, denunciando a ese caballero por las expresiones estimadas injuriosas.

La Corte, tan pronto como recibió el oficio del Senado, acordó remitir los antecedentes al juez del crimen de turno para que iniciara el sumario respectivo y estableciera las responsabilidades consiguientes.

El juez del crimen, señor Fontecilla, que se halla de turno, recibió del tribunal superior los antecedentes a que nos referimos más arriba, y una vez que de ellos se impuso, envió un oficio al Presidente del Senado a fin de que entablara la acusación para instruír el proceso de rigor.

Una vez que el Presidente del Senado conteste el oficio del juzgado del crimen de turno, este tribunal citará al caballero a quien se acusa de haber expresado esas frases injuriosas para esa rama del poder legislativo, a fin de que comparezca y explique el alcance de tales expresiones.

Este incidente ha suscitado en los círculos judiciales los más variados comentarios, ya que hechos de esta naturaleza no se presentan a menudo.

Por otra parte, la situación de las partes que se hayan mezcladas en este conflicto, es motivo para que el hecho que comentamos haya despertado gran interés.

Se denunció a un comerciante

COMO AUTOR DE VARIAS ESTAFAS POR VARIOS MILES DE PESOS

Los carabineros dieron cuenta al juez del crimen de turno, de varios denuncios de estafas hechos contra el comerciante Simón Cosiday.

Acusan a éste de estafas, las siguientes personas:

Don José Bianchi, expuso que le entregó mercaderías por valor de 6 mil pesos, recibiendo en pago cheques que nunca se pagaron.

Don Rafael Schneider por $ 1,155 en mercaderías, que tampoco canceló en su debida oportunidad.

Y don Juan Baghett, por $ 461.

El Juez, señor Fontecilla y el Regimiento de Investigaciones

UNA NOTA DEL MAGISTRADO, AGRADECIENDO LA COOPERACION DE LOS DETECTIVES Srs. LIZAMA Y MUÑOZ, EN LOS PROCESOS DE SANEAMIENTO SOCIAL

El juez del 2.º Juzgado del crimen, señor Rafael Fontecilla, ha enviado al comandante del Regimiento de Investigaciones, señor Peralta, una nota en la que le agradece la cooperación que le ha prestado, durante el año de 1927, la repartición a su cargo.

En su nota, el activo magistrado hace referencia especial a la labor desarrollada por los oficiales señores Lizama y Muñoz en los procesos de saneamiento social.

De orden del comando del Regimiento de Investigaciones, se acusó recibo de esta nota, agradeciendo los conceptos, y fué transcrita a los jefes superiores del Cuerpo de Carabineros de Chile.

La nota a que nos referimos, es la siguiente:

"Santiago, 31 de Enero de 1928;

Durante el año 1927, que acaba de terminar, le ha correspondido a este segundo juzgado del crimen una intensa labor, que ha debido desarrollar con motivo de la sustanciación de procesos que han producido alarma pública y que tienden al saneamiento social en que está empeñado el actual Gobierno de la República.

En esta labor ha correspondido al Regimiento de su mando una destacada actuación, que me complazco en reconocer, y muy especialmente la de los oficiales don Amador Lizama y don Braulio Muñoz, quienes con inteligencia y entusiasmo han coadyuvado al mejor éxito de las investigaciones que se les encomendaba.

El juez infrascrito, cumple, pues, con un deber al felicitar muy sinceramente y por su digno intermedio a los señores oficiales nombrados y demás personal que le secunda.

Dios guarde a Ud. — **Rafael Fontecilla.**"

En Las Termas de Chillán fueron aprehendidos tres conocidos "carpeteros"

EL CAPITAN SR. DIAZ, DEL REGIMIENTO DE INVESTIGACIONES DE SANTIAGO, SE TRASLADO DE RIGUROSO INCOGNITO A ESE BALNEARIO Y, CUMPLIENDO TERMINANTES DISPOSICIONES DEL GOBIERNO, LOS CONDUJO A ESTA CAPITAL

DESDE AYER SE ENCUENTRAN EN LOS CALABOZOS DEL CUARTEL DE LA CALLE DE TEATINOS Y CORRERAN LA MISMA SUERTE DE LOS "CARPETEROS" APREHENDIDOS ANTERIORMENTE Y QUE FUERON RELEGADOS A UNA CIUDAD CERCANA

La batida ordenada por el Gobierno contra los "carpeteros" y que fué iniciada con éxito por los detectives de esta capital, ha seguido con los mismos buenos resultados en provincias.

Ya tienen conocimiento nuestros lectores por los detalles publicados en "La Nación", de la actuación del capitán señor Díaz y del subteniente señor Moncada que tuvieron a su cargo la pesquisa y quienes en una noche lograron detener a varios conocidos "carpeteros" los que habían hecho ineficaces las disposiciones en contra del juego, porque en cualquier parte donde encontraban facilidades se tendían con los naipes haciendo tabla rasa de la ley.

Todos los "carpeteros" que fueron detenidos en el Regimiento de Investigaciones partieron con destino a Valparaíso donde han fijado su residencia y donde son vigilados por las autoridades a fin de que cumplan sus promesas de dedicarse a otro género de funciones.

Pero se sabía en Santiago que no sólo en esta capital existían "carpeteros", sino que también en otros puntos de la República donde se estaba jugando desenfrenadamente.

Las investigaciones del capitán señor Díaz lograron localizar, que tres conocidos "carpeteros" que residían en Santiago y que no fueron cogidos la noche en que se dió la batida, se encontraban en las Termas de Chillán, sitio donde todos los años se juegan cantidades fabulosas y que aficionados y profesionales del baccarat denominan el Monte Carlo chileno.

Pues bien, el capitán señor Díaz recibió orden de trasladarse a Chillán, seguir a las Termas que se encuentran en plena cordillera y procediera a detener a los "carpeteros" ya indicados.

Llegó el detective a ese balneario y cuando los "carpeteros" se hallaban en plenas funciones, les intimó orden de detención.

La sorpresa de éstos fué enorme, pues se creían en ese establecimiento fuera de todo peligro.

Pero, como la orden era terminante, los tres carpeteros se vieron obligados a obedecerla y seguir al capitán señor Díaz que al día siguiente bajó a Chillán con ellos.

Los tres personajes a que nos referimos se encuentran desde ayer en el Regimiento de Investigaciones a la orden del Gobierno y esperando lo que éste disponga respecto de sus personas.

Y como el Gobierno se ha dispuesto a no permitir en la capital a ningún "carpetero", y que ellos deberán fijar el punto de su residencia, podrán elegir el pueblo más de su agrado y donde quedarán bajo la vigilancia de la autoridad respectiva.

4 "gestores" cayeron en poder de los detectives

DE ORDEN DEL GOBIERNO, SE APREHENDERA A TODO "GESTOR" QUE SE ENCUENTRE EN LAS OFICINAS PUBLICAS EJERCIENDO ALGUNA ACTIVIDAD

Los "gestores" son los que hoy están de actualidad...

Ayer fueron los "boleros", algunos de los cuales se lamentan amargamente en los calabozos que les sirven de residencia accidental, mientras el Gobierno dispone lo que debe hacerse con ellos, y antes lo fueron los carpeteros, tinterillos, extranjeros indeseables, etc., etc.

El Regimiento de Investigaciones inició la batida por conducto del Grupo que se dedica a estas campañas de saneamiento social y cuatro de los "gestores" fueron detenidos cuando se hallaban dedicados a sus actividades, que son estimadas perniciosas.

Se ha podido establecer que los "gestores" se habían dedicado en estos últimos tiempos a despojar a los empleados cesantes de parte de las devoluciones que les está haciendo la Caja de Empleados Públicos, encargándose ellos de las gestiones.

Parece que esas gestiones no fueron del todo correctas, pues según se nos afirmó por un alto funcionario policial, los gestores han obtenido por este capítulo sumas considerables perjudicando, además los intereses del Fisco.

En vista de estos hechos, el Ministro del Interior, señor Balmaceda, ordenó a esa repartición una enérgica batida contra los susodichos gestores, los que debían ser presos tan pronto como fueran sorprendidos infraganti.

Los detectives no se hicieron esperar la orden y partieron a las oficinas visitadas por los gestores, logrando sorprender a cuatro de ellos.

Y esos cuatro se encuentran ya en el cuartel de la calle de Teatinos, esperando la resolución de las autoridades encargadas de aplicarles la sanción correspondiente.

Murió de un síncope

LA DESGRACIA OCURRIO EN EL GARAGE COPETTA

En la tarde de ayer dejó de existir, a consecuencia de un síncope, el ciudadano Nicanor Catron, que trabajaba en el Garage Copetta.

Tan pronto como ocurrió la desgracia, se dió cuenta a los carabineros y éstos al juez del crimen de turno, señor Fontecilla.

Este magistrado dispuso que se levantara el cadáver y fuera trasladado a la Morgue.

Una negociación por $ 50,240 que encarga reos a tres conocidos comerciantes de esta plaza

LA MISTERIOSA DESAPARICION DE UNA PARTIDA DE 467 CUEROS, EMBARGADA POR LA JUSTICIA Y QUE FUE SORPRENDIDA EN LOS ANDES, CAMINO A LA ARGENTINA

En el primer Juzgado del Crimen se instruye un proceso, en que se ventilan intereses que se hacen subir a más de $ 50,000 y que obligó la detención de tres conocidos comerciantes, los cuales obtuvieron recientemente su libertad bajo de fianza.

Esta causa tuvo primeramente su comienzo en el 5.o Juzgado Civil para continuar en el primer juzgado del crimen, el que está ahora conociendo de los antecedentes que revisten cierta importancia.

He aquí el caso:

De orden del 5.o Juzgado Civil le embargaron a don Exequiel Bravo una partida de cueros, avaluada en $ 50,000.

Esta partida fué depositada en la calle de Chiloé N.o 1842, donde la firma Silva y Riquelme tiene un saladero.

Pero un buen día, sin que el Juzgado tuviera conocimiento de nada, las personas indicadas más arriba iniciaron una negociación con la partida de cueros y ésta desapareció de la calle de Chiloé.

El día 25 del mes de Diciembre, un receptor acompañado de los abogados de la parte demandante se trasladó al saladero de los señores Silva y Riquelme con el objeto de retirar esa partida de cueros para proceder a su remate, pero se encontró con que el artículo ya no estaba en el establecimiento.

La parte perjudicada con la desaparición del cuero se presentó al Juzgado del Crimen de turno, que lo era el primero, querellándose en contra de los señores Bravo, Silva y Riquelme.

De orden del tribunal, se iniciaron las pesquisas para establecer dónde estaba la partida de cuero, y el subteniente señor Mendelewsky con el detective don Carlos Torres, pudieron establecer que se hallaba en Los Andes.

Don Luis Riquelme, socio del saladero, había vendido esa partida de 467 cueros a un señor S..., haciendo entrega de ella en la estación de San Diego y este último la hizo trasladar a Los Andes con destino a la Argentina. El precio fué de $ 50,240.

El juez sumariante ordenó entonces retener el carro que conducía esa partida de cueros, el que se encuentra en estos momentos en Los Andes, y dispuso la detención de los señores Bravo, Silva y Riquelme a quienes encargó reos.

Los detenidos obtuvieron su libertad bajo de fianza y depositaron la suma de $ 40,000 para responder a las consecuencias del juicio.

EL CASO DE ENVENENAMIENTO DE LA CALLE DE BASCUÑAN GUERRERO

EL JUEZ ORDENÓ PRACTICAR ALGUNAS DILIGENCIAS.—El Sr. DAVID GUILLOT SE PRESENTÓ A LA DIRECCION DE SANIDAD, PIDIENDO UNA INVESTIGACION AMPLIA PARA ESTABLECER LA NINGUNA RESPONSABILIDAD DE SU NEGOCIO. — LO MISMO HIZO ANTE EL JUZGADO DEL CRIMEN

El juez del crimen señor Fontecilla, que instruye el sumario para establecer el verdadero origen del envenenamiento de que fué víctima la familia Jara Prieto, tomó ayer algunas importantes disposiciones.

Ordenó que un detective practicara diligencias relacionadas con este denuncio, que uno de los señores médicos legistas examine a las víctimas y ofició además al Instituto de Higiene para que informe sobre el artículo sospechoso.

Por otra parte, el señor David Guillot, propietario del establecimiento de chanchería ubicado en la calle de Castro N.º 392, se presentó ayer a la Dirección de Sanidad y pidió al doctor señor Díaz Velasco que ordenara una investigación amplia y todo lo que estimara conveniente a fin de aclarar este caso, en que por desgracia aparece mezclado su negocio.

El señor Guillot expuso que en 25 años de trabajo, durante los cuales ha proveído de artículos de chanchería a conocidos jefes del Ejército, y a todo ese importante barrio, nunca ha tenido un reclamo, lo que le hace creer que no ha sido mercadería suya la que ha comprado el capitán señor Jara, o ha sido otro el origen del mal.

También se presentó al juzgado con el mismo objeto, ofreciendo desde luego todas las facilidades para la pesquisa, pues quiere dejar establecida cuanto antes la seriedad de su establecimiento.

El señor de Frutos, por su parte, expuso que don Segundo M..., vecino de Ñuñoa, adquirió una partida de malaya para una excursión en la que tomaron parte numerosas personas; y que don Santiago ...rranz, domiciliado en la Avenida ...cuña Mackenna, compró también la misma mercadería y ninguno de ellos se sintió mal.

Y de esa misma malaya fué la que adquirió el capitán señor Jara Prieto.

En poder del Instituto de Higiene se encuentra un trozo del artículo que será examinado para conocer su calidad.



A conocer Chile y a dar a conocer a Chile

VIENE ENVIADO POR "EL DIARIO ESPAÑOL" DON SAMUEL J. BENCHETRIT

MARROQUI POR LA CUNA Y ESPAÑOL POR EL CORAZON.— TANGER, ALFEIZAR DE MOROS Y BALNEARIO DE INGLESES.— EL PROBLEMA MARROQUI NO TIENE CARACTERES DE TAL.— ANIBAL Y TARIK, FEZ Y TOLEDO.— DOS AÑOS

AL TRAVES DE LA ARGENTINA. — EL SEVERO Y FUERTE PAISAJE CHILENO. — NUESTRAS MUJERES. — SON MUCHOS LOS OJOS QUE MIRAN A CHILE. — UN ACERCAMIENTO EFECTIVO Y UNA INDISCRECION PERIODISTICA

POR MANUEL EDUARDO HÜBNER

¿Samuel J. Benchetrit? Sin querer, antes de levantar los ojos de esta tarjeta, pensamos, rápidamente, en Marruecos, en seco estampido de arcabuces damasquinados, en moros heroicos combatiendo tras las dunas... Fantasías. Nada de eso. Es un compañero, un periodista como nosotros, rubio, de lentes, ultra-europeo, cuidado en el vestir, quien nos saluda sonriente y nos tiende una mano abierta y cordial.

El acento, el entusiasmo, el fervor, todo nos habla en favor de Samuel J. Benchetrit, periodista, redactor en viaje, en misión especial a Chile, del "Diario Español" de Buenos Aires, publicación la más importante entre las hispanas del Continente, verdadero foco cultural de constante acercamiento a la Madre Patria, cuyas manifestaciones, cientos treinta mil ejemplares diarios, inundan Argentina, Uruguay, Paraguay y, sobre todo, España.

Preguntas, respuestas, sensaciones de tierras, de viajes, de hombres, de ambientes, de libros, vienen y van en la conversación. Nosotros nos sentimos ya muy cerca de este compañero hispano que la suerte nos depara.

MARROQUI POR EL NACIMIENTO, ESPAÑOL POR EL CORAZON

Nos interesa especialmente, todo lo concerniente con este apellido que suena, extraño, desusado, en nuestros oídos criollos. En efecto, Samuel J. Benchetrit es marroquí, nacido en Tánger; pero es un marroquí particular, tan particular que pocos españoles natos pueden ser más que éste vibrante periodista de un gran diario español.

Su lenguaje, su cultura, su temperamento, son españolísimos. Pero nuestra curiosidad, nuestro amor a lo exótico, vuelven a Tánger, la cosmopolita. Tánger, irregular, sorpresiva, con suntuosas avenidas modernas y estrechas callejuelas moriscas; con diversidad de ambientes y de construcciones y de razas y de hombres; con sus moros ricos, soberbios y arrogantes, envueltos en albos "caftans", las ricas "chillabas" junto al millonario inglés y veraneante ,enfundado en jacquet irreprochable de Old-Bond Street. Esta ciudad cosmopolita, cuajada de hombres de todas las razas, balneario pintoresco de los europeos, alféizar de los moros para mirar al Viejo Mundo, esta ciudad curiosa y única, es la cuna de este muchacho rubio y algo miope que discurre con mucha claridad, con mucha cultura, con mucha simpatía, junto a nuestra mesa de trabajo.

Nosotros quisiéramos seguir hablando del contraste de los airosos minaretes que perforan como agujas las cúpulas azules del cielo, junto a los grandes hoteles modernos, con ascensores, garages y groomss; quisiéramos hablar de muchas otras cosas, pero, instintivamente, adivinamos en este culto periodista, a un escritor. No nos engañamos. Ni un poeta ni un bordador de palabras poemáticas .Un ensayista, amigo de documentarse, de sondear en los hechos, de sentar proposiciones. Y, lo que no es extraño, Samuel J. Benchetrit ha dedicado muchas de sus energías al estudio del problema marroquí y — cosa mucho más interesante todavía—ha sabido trepar por los aleros de la historia y remontarse hasta épocas muy pretéritas, encontrando novedosas y originales observaciones. Estas observaciones, hijas del estudio, del interés por la tierra mora, del gran cariño a España, las tiene Benchetrit recopiladas en un libro, "Tipos y Personajes de Marruecos", y, además, en conferencias, en artículos, en crónicas.

EL PROBLEMA MARROQUI VISTO POR DENTRO

—¿Qué nos dice del problema marroquí?

—Pues que, aunque existe tal problema es sólo en existencia aparente, que implica casi un contrasentido. Tal como suena. Como otros muchos, estoy convencido que España y Marruecos forman una misma entidad geográfica. La historia y la geografía apoyan, por igual, esta hipótesis. En efecto, so nextraordinarias, pasmosas, las analogías de clima, de suelo, de paisaje, hasta de psicología popular que hay entre España y Marruecos. Muchos sostienen que Europa comienza desde la falda septentrional de los Pirineos. España vendría a ser pues, una península africana; una prolongación de la Europa, verdadero puente entre dos Continentes. Parece apoyar esta teoría la configuración geográfica de ta Península, con la hoya hidrográfica del Guadalquivir, las huertas de Murcia y Valencia, la región del Ebro y las campiñas del Portugal, constituída por mesetas cruzadas por sierras y sistemas de montañas, ríos encajonados, desigualdades extremas de clima, características propias de una tierra enteramente continental y demasiado semejantes a las regiones africanas próximas al Mediterráneo. Hay más semejanza entre Fez y Toledo que entre Madrid y París. La historia también lo confirma. Aníbal, cartaginés, africano, conquistó la Península sitiando a Sagunto y fundando la Nueva Cártago, la Cartagena de hoy.

A su vez, los conquistadores íberos, Sisebuto y Suintila, ocuparon Marruecos. Algunos siglos más tarde, en el octavo de nuestra era, los jefes Tarik y Mussa conquistaban íntegra España. Sólo allá, en las montañas vascongadas D. Pelayo, resistía. La célebre guerra de liberación, la de ocho siglos, puede decirse que no fué otra cosa que una guerra civil. Eran hombres de razas muy parecidas a los que luchaban y había caudillos que hoy combatían a los españoles como mañana a los moros. Es lógico que esa guerra estaba impulsada por poderosos motivos políticos y religiosos; pero más que una guerra política o religiosa, fué una guerra civil. Recuerden, además, la penetración de los almohades y los almoravides, la esplendorosa civilización árabe, la Universidad de Córdoba, la Alhambra, los trabajos de agricultura las obras de ingeniería y, sobre todo, toda esa masa de población que vino a fundir dos razas ya muy semejantes.

—¿En consecuencia?...

—En consecuencia, el problema marroquí de hoy no tiene otra trascendencia que la rebeldía perenne, religiosa, con su secuela de fanatismo, de la masa de los habitantes semi-salvajes del Riff.

Todo moro culto e ilustrado respeta y ama a España. Por lo demás, la penetración española se ha hecho siempre a base de pacificación y dulzura, en nombre de la civilización y de la cultura y por hombres que, en el fondo, tienen muchos caracteres raciales a 'logos al de los naturales. Creo que hoy, gracias al Marqués de Estella, puede darse, definitivamente, el problema marroquí por terminado.

EL PORVENIR ARGENTINO

—¿Cuánto tiempo que arribó a nuestra América?

—Dos años apenas. Dos años vividos en la República Argentina, en el hogar caluroso y gigantesco del 'Diario Español". Dos años que he empleado, en gran parte, en recorrer, comisionado por nuestro gran diario hispano, una por una, casi todas las provincias argentinas. He podido así, conocer de cerca a la Argentina y apreciar la riqueza natural, potencialidad económica de este pueblo joven y el grandioso futuro que se le espera. Argentina está llamada a altos destinos. Todo en ella, configuración del suelo, sistemas hidrográficos, planicies, cercanía del Viejo Mundo, todo concurre a labrar, rápidamente, esta grandeza Recorriendo minuciosamente la mayor parte de los pueblos argentinos pude imponerme de que, al contrario de lo que dicen, son muy españoles. El carácter español perdura allí. En cambio, en Buenos Aires, por razones muy lógicas, se ha desdibujado, sin por eso dejar paso a ninguna otra influencia exterior. Buenos Aires no es ni español ni italiano, ni francés ni inglés. Es Buenos Aires.

EL PAISAJE, LOS HOMBRES Y LAS MUJERES DE CHILE

—¿Y de nosotros, que nos dice?

—Los chilenos son los más españoles de América, los que han conservado más pura la herencia de la raza. Son ustedes cordiales, simpáticos, abiertos, francos. La hospitalidad chilena es algo que está en hasta en el aire, hasta en el cielo, en este cielo dulce y maravilloso de Santiago. Cualquier extranjero, mucho más un español, debe, tiene que sentirse en su casa en Chile.

Me ha interesado y me ha maravillado el paisaje chileno. Esas moles andinas, esas montañas de la costa, esos valles, esos llanos... Es un paisaje severo, imponente, fuerte. Soy un convencido de que el paisaje influye enormemente en la psicología de los habitantes. A los chilenos los ha moldeado el bastión formidable de la Cordillera y la canción soberbia de su dilatado mar.

Poco puede afirmarse sobre una tierra cuando no se está más que unos días en ella. Sin embargo, no podría ser sincero sin referirme a la belleza, la elegancia y la gracia, realmente excepcionales de las mujeres. Ni la mujer americana, ni la europea pueden rivalizar con la mujer chilena. Dentro de una asombrosa variedad de tipos, la mujer chilena, alcanza expresiones máximas de belleza. En fin, amigo, a qué seguir hablando de lo que sólo se vé, así, a la distancia...

LA MISION QUE TRAE A CHILE

He dejado, intencionadamente para el final, el objetivo que me trae a esta tierra y que me ha deparado la oportunidad de conocerla. Tengo enviado por "El Diario Español" a conocer y a dar a conocer Chile. A nuestros lectores argentinos, americanos y, especialmente, españoles. En España y en las naciones del Continente existe hoy un interés muy grande por la tierra chilena. Son muchos los ojos que están vueltos hacia ella. En España, sobre todo, se advierte una verdadera corriente de atracción hacia Chile. En Buenos Aires mismo son muchas las consultas que nos hacen acerca de esta tierra.

En esta situación "El Diario Español", contemplando también la proximidad de la Exposición Ibero Americana de Sevilla, ha decidido lanzar un suplemento de la vida chilena, en todos sus órdenes, social, político, económico, comercial, industrial, artístico, literario. Quiere que, mediante una amplia información gráfica, todos sus numerosísimos lectores de ambos Continentes conozcan bien, sin temor a engaños ni a desviaciones, la verdadera situación del Chile de hoy. Espero obtener el éxito necesario para una misión como esta, que sería difícil si no fuera encantadora. En estos cortos días, la lectura atenta de la prensa, la observación del ambiente y algunos datos que poseía ya, me han permitido formarme un esquema de la que será mi extensa pauta de trabajo.

DESVANECIENDO SUSPICACIAS

Me atrevo a fundar la mayor parte del que no dudo será un éxito, en la cooperación que espero encontrar en los poderes públicos para disponer mi trabajo ciñéndome a una línea rigurosa de informaciones oficiales y datos estadísticos. No quisiera, viniendo de fuera, aparecer ya emitiendo juicios que podrían tacharse de aventurados. Sólo quiero manifestar que el mayor interés de "El Diario Español" es obtener de mi visita el acopio de datos necesarios para desvanecer muchas suspicacias y malentendidos que circulan en el extranjero.

Por lo demás, me ha bastado llegar hasta aquí para admirar el orden, la cultura y la paz que reinan en este país. Mee han bastado sólo unos cuantos días para darme cuenta de la renovación total de valores que se ha apoderado de Chile; de que es ésta una tierra regida por gobernantes jóvenes que unen el concepto moderno del Gobierno a dotes incuestionables de estadismo. Bueno, amigo, entiendo que usted, como periodista, no va a cometer la indiscreción de colocar esta declaración en sus columnas.

A nosotros, naturalmente, nos es muy difícil acceder a estos deseos y nos atrevemos a jugarle una mala pasada a este camarada lejano que llega hasta nosotros, en misión de confraternidad efectiva, desde la tierra lejana en que los claveles, al pie de las palmeras solitarias y soberbias, estallan como cuajarones de sangre junto al mar tibio y azul...

M. E. H.

Una propiedad de la Caja de Previsión de los FF. CC.

SERA VENDIDA EN $ 990,000

Ha sido autorizado el Director de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, para enajenar en venta privada, la propiedad que esa institución posee en la calle Compañía de esta ciudad.

El precio de la venta no será inferior a la suma de $ 990,000.

Comisión que estudia el Código de Aguas

SE NOMBRA A DON RAMON ESTEVEZ PARA QUE LA INTEGRE

El Ministerio de Fomento ha designado al Ingeniero Jefe de la Sección Hidráulica de la Dirección General de los Servicios Eléctricos, don Ramón Estévez, para que integre la comisión que ha sido nombrada para que estudie e informe sobre el proyecto de Código de Aguas.

CONGRESO ANUAL ADVENTISTA

Anoche dió principio en esta capital el Congreso anual Adventista en el templo de la calle Porvenir N.o 54. Los Adventistas cada año celebran estos grandes Congresos, a los cuales concurren delegaciones de todas partes de Chile y aún del extranjero.

Estarán presentes las delegaciones de Antofagasta, a cuyo frente viene el pastor Luis Griott; delegados de Iquique, Coquimbo, Serena, etc. Valparaíso está representado por una nutrida delegación presidida por el pastor y conferencista Andrés Ascione. También asistirán los señores Gustavo Klatt, A. Berchin, F. Olavarría y otros, pastores del Sur del país y el profesor Howell, Director del Colegio Industrial Adventista, sito en Chillán, y la mayor parte del cuerpo de profesores.

En este Congreso, que durará hasta el 7 del corriente, se presentarán informes de la obra realizada el año pasado, tanto financieros, espirituales y educacionales, informes que serán dados en las mañanas, de 10 a 12.

Para beneficio del público, cada noche se celebrará, a las 9, una importante conferencia, que estará a cargo del conferencista y escritor de fama mundial, Carlos B. Haynes, de Buenos Aires.

La Asociación Adventista invita al público a las sesiones del Congreso, y especialmente a las conferencias de la noche.

La entrada será libre.

Un acreditado editor argentina

EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Sr. Compiani se entrevistó ayer con el Canciller

Desde hace algunos días se encuentra en Santiago don José Eugenio Compiani, acreditado editor argentino.

En la tarde de ayer el señor Compiani fué recibido por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo, con quien se entrevistó largamente.

La Liga de las Naciones investiga las causas de la mortalidad INFANTIL

DECLARO EL DR. DON LUIS CALVO MACKENNA EN LA SESION DE AYER DEL ROTARY CLUB DE SANTIAGO

A las 12.30 de ayer, en el Club de la Unión, celebró sesión el Rotary Club. Presidió don Ricardo Montaner Bello y asistieron 45 entre socios e invitados.

El presidente, don Ricardo Montaner Bello, saludó al socio recién incorporado, don Roberto Pouchucq y a los invitados que fueron los señores G. F. Train, alto funcionario de la National City Co.,; Mr. Fiel; Miguel Concha, rotario de Tocopilla; y José C. Compiani, propietario y gerente de los más grandes talleres gráficos de Buenos Aires.

En seguida el secretario don César Cordovez, leyó una comunicación del Director del Departamento Diplomático, don Félix Nieto del Río, por la que le transcribía una nota del Ministro de Chile en Guatemala. En dicha comunicación don Enrique Bermúdez hace presente la invitación que le habían hecho los rotarios y la ovación de que había sido objeto; lo que demuestra una vez más el trabajo de acercamiento entre naciones que lleva a cabo esta institución; termina su nota el señor Bermúdez con el siguiente párrafo:

"Por esta causa, señor Ministro, califiqué de muy importante la reunión de estos rotarios y puedo anticipar a V. S. que la conferencia que se me permitió desarrollar va a tener algún fruto en lo venidero".

El presidente cedió la palabra al socio doctor don Luis Calvo Mackenna, recién llegado de Europa, a donde fué a cumplir su misión en la Liga de las Naciones; entre otras cosas dijo:

"En la Liga de las Naciones, "Organización Higiene", existe una Comisión Internacional compuesta de peritos en protección a la infancia, que entre otras cosas, se ocupa de estudiar las causas higiénicas y sociales de la mortalidad infantil, con el fin de establecer una profilaxia que tienda a suprimir las causas de la mortalidad desde su más primitivo origen. Como las estadísticas de todo el mundo sólo registran las causas determinantes de la muerte y no los múltiples factores predisponentes, la Liga de las Naciones desea establecer en cada caso del fallecimiento del menor de un año o de nacido muerto, las circunstancias que rodearon al niño o a la madre y que originaron una inferioridad capaz de favorecer la aparición del mal y la pérdida de una vida.

"Esta comisión de peritos se reunió últimamente en Viena y a ella hube de acudir llamado por el Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones, allí se tomó nota de los trabajos emprendidos en Europa con este fin durante 1927 y pudo demostrarse que las causas de mortalidad, aunque bien establecidas desde el punto de vista médico, quedan en el vacío en lo que se refiere a los factores predisponentes enunciados.

"Gracias a estos estudios será posible acudir a la corrección de todas las circunstancias desfavorables que influyen en la salud de la madre y del niño y que favorecen y agravan la enfermedad que lleva a la tumba al recién nacido".

Los socios señores Alejandro Montero, Guillermo Miller y Jorge Valdivieso Blanco hicieron diversas observaciones referentes a la marcha del Club, las que fueron aceptadas.

Los dueños de propiedades situadas en los balnearios

PUEDEN PAGAR DESDE LUEGO SUS CONTRIBUCIONES

FACILIDADES QUE LES DA LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS

La Dirección General de Impuestos Internos ha estado constantemente preocupada de simplificar, hasta donde sea posible, los procedimientos para la aplicación, fiscalización y control de rendimiento de los impuestos que deben pagar los contribuyentes y al mismo tiempo ha cuidado de darles a éstos todas las facilidades necesarias para el cumplimiento de las obligaciones que les imponen las leyes tributarias.

Guiada por este propósito, solicitó oportunamente de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas que hiciera confeccionar los boletines de pagos de las contribuciones a los bienes raíces que deberán emplearse en las comunas en que existen balnearios, para que los dueños de propiedades situadas en estos lugares los tuvieran a su disposición en los meses de Verano, que son de preferencia frecuentados por ellos.

Con este procedimiento la Dirección de Impuestos ha querido facilitarle a estas personas las molestias que les originaría tener que hacer viajes especiales a esos puntos para cancelar las contribuciones en las épocas normales de pago.

En virtud de la nueva Ley de Impuesto Territorial, que está en vigencia desde el 1.o de Enero pasado, todos los impuestos a que se encuentra afecta la propiedad raiz, es decir, el impuesto fiscal, el municipal, de alcantarillado, de pavimentación, caminos, adicional de caminos y en general todas las contribuciones sobre las propiedades raíces establecidas para garantir empréstitos para atender servicios municipales o destinarse a fines especiales, deben pagarse semestralmente en el curso de los meses de Mayo y Noviembre de cada año.

Los dueños de propiedades situadas en los balnearios de Papudo, Zapallar, Concón, Quintero, San Antonio, Cartagena, Matanzas, Llico, Constitución, Curanipe, Cobquecura, Penco, Tomé, Corral, Valdivia, Puerto Montt y Puerto Varas, no necesitarán esperar para hacer los pagos de las contribuciones los meses de Mayo y Noviembre, sino que con la nueva facilidad que les ha dado la Dirección de Impuestos Internos, pueden hacerlo en esta época.

Debemos anticipar a nuestros lectores que en la Ley antes mencionada se contemplan facilidades para el pago de las contribuciones que antes no existían En lo sucesivo, todos los impuestos que afectan a la propiedad raíz se pagarán en una sola oficina, en una misma fecha, como lo hemos dejado dicho, y por todos ellos se les entregará un solo recibo o boletín de pago.

Los pagos se harán en las tesorerías comunales de la comuna en que está ubicado el inmueble.

Hoy día se designa con el nombre de tesorerías comunales las que eran antes tesorerías municipales y que han pasado a depender directamente de la Tesorería General.

LA UNION GREMIO DE LECHEROS CELEBRARA MAÑANA UNA INTERESANTE ASAMBLEA

La Unión Gremio de Lecheros acordó citar a junta general extraordinaria a todos los proveedores de Leche de Santiago con el objeto de darles a conocer todos los detalles que contempla el nuevo reglamento, presentando a esta asamblea un contra-proyecto que tiene en estudio la sociedad.

La sesión será amplia y podrán tomar parte todos los proveedores aunque no sean socios. En esta asamblea se tomará un acuerdo definitivo para una gran convención lechera donde se invitará a personas preparadas y científicas en la materia para solucionar este problema de tan trascendental importancia para la ciudad.

La Sociedad Proveedores de Leche una vez más pide a todos los componentes del gremio una cooperación más activa, ya que las autoridades están animadas del mejor espíritu de justicia para oírnos todas nuestras peticiones que estén bajo una base razonable y justificada.

Punto de reunión para la sesión amplia del Viernes 3 de Febrero: salón de la Unión de Peluqueros, Tarapacá 721.

LA DIFUSION CULTURAL EN LA "IGUALDAD Y TRABAJO"

Esta institución que se ha caracterizado por su elevada mentalidad sobre la ... social y las prácticas de divulgación cultural y social entre sus asociados y vecinos del barrio ha acordado en su última sesión, iniciar con mayor entusiasmo que en épocas anteriores la celebración de veladas culturales, reuniones familiares, a fin de que le que sus socios y familias, como igualmente los vecinos del barrio tengan en el recinto social, momentos de la más sana y elevada cultura a la par que solaz, alegría y amenidad.

Además se acordó rebajar el precio de la entrada a estos actos culturales, para los socios, en un 50 por ciento, como una manifestación de estímulo para los asociados al desarrollo de la cultura y la sociabilidad.

El próximo Sábado se verificará en el amplio y elegante salón de esta institución, una gran velada literario musical, en honor de los socios y familias, para lo cual se ha elaborado un artístico programa de atracciones que harán el deleite de la concurrencia.

Se nos ha encargado invitar a todos los socios, a fin de que este acto resulte un halagador éxito.

Nuevo Conjunto Artístico

Reunidos últimamente un numeroso grupo de jóvenes del barrio Providencia, acordó la fundación de un Conjunto Artístico, para preocuparse y dar desarrollo a las manifestaciones culturales de la juventud de ese barrio.

A fin de activar lo más prontamente los trabajos de este conjunto, se designó el siguiente Directorio:

Presidente honorario, señor Rafael Carranza; directores, señores Miguel Díaz, Manuel Leal, Saturnino Esquivel y Pedro N. Martínez.

Presidente efectivo, señor Adolfo Rojas; vice, señor Juan Badilla; secretario, señor Oscar Mena; tesorera, señora María de Rojas; director artístico, señor Ernesto Ubilla.

Por unanimidad se designó órganos oficiales de este Conjunto, a nuestro diario y a nuestro colega "Los Tiempos".

Sociedad de Chauffeurs "Manuel Montt"

Habiendo dejado de existir el miembro de esta institución, señor Nicanor Catrón, se avisa que sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo de la Población "Manuel Montt", calle 3 Norte, esquina Los Angeles.

El Conjunto Artístico Sofía Concha

TOMA IMPORTANTES ACUERDOS

En la reunión General última se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar tres actas pendientes;

Aceptar la cuenta del beneficio;

Aceptar y aprobar el concurso pedido por la Sociedad 18 Setiembre;

Aceptar el estado de tesorería;

Efectuar el 12 de Febrero una función gratuita a las familias del barrio y poner en escena "La Malga";

Citar a ensayo para mañana a todo el elemento que actúa en esta obra; y

Agradecer el valioso concurso de la estudiantina Libertad, prestado para el beneficio del 29 próximo pasado.

Actividades del Comité Organizador de la Convención de los zapateros

UN MANIFIESTO A LOS ELEMENTOS DEL GREMIO.—SE DESIGNA UNA COMISION DE ESTUDIOS SOCIALES

Como es del dominio de nuestros lectores el comité encargado de preparar los trabajos para la Convención de la Industria del cuero, continúa con todo entusiasmo sus actividades.

Antenoche celebró una importante sesión este organismo, a la cual asistieron delegados de los distintos establecimientos de la capital, considerándose importantes asuntos relacionados con la marcha de los trabajos.

Fué aprobada por unanimidad la cuenta del comité directivo sobre la entrevista que celebró con el Director del Trabajo, y de la respuesta que este funcionario diera sobre la cooperación que prestaría a la organización del gremio.

Relacionado con la Convención, y para asegurar su éxito interno, se acordó que una comisión de estudios sociales se reuniera diariamente en el salón de la "Santiago", a fin de estudiar detenidamente todo lo referente a la legislación social y la situación del gremio para su mejor organización. Esta comisión quedó compuesta por los señores Alvarez, D. Villagra, H. Jara y L. González.

A continuación varios asambleístas dieron cuenta a la sala de la actitud hostil asumida por industriales, en su afán de impedir por todos los medios, la organización del gremio, y atacando la legislación social, que consagra a los trabajadores un sagrado derecho de organizarse a fin de obtener su desarrollo y progreso. Para evidenciar estos atropellos e injusticias y proceder a su denuncio ante las autoridades competentes, citar a los compañeros de las distintas fábricas a la reunión del Viernes próximo.

Además se produjo acuerdo unánime para la publicación de un manifiesto en que se convoca a los obreros del gremio a la organización, de acuerdo con las leyes sociales.

Finalmente se resolvió sesionar el Viernes próximo a fin de continuar los preparativos para esta gran Convención.

ENTREVISTAS OBRERAS

La Ley de Habitaciones para Obreros y sus indiscutibles beneficios

NOS HABLA UN JOVEN LUCHADOR

Ayer tuvimos el agrado de recibir la visita del señor T. Aburto M., joven luchador obrero, que desde la edad de 17 años está batallando en diversas formas, en favor de sus ideales.

Viene a radicarse a la capital, procedente de Talcahuano, donde dirigía el periódico obrero "El Adelanto".

Aprovechamos la ocasión para solicitarle una entrevista a lo que se prestó gustoso.

—Me voy a referir a la ley de habitaciones para obreros — nos dice — tema que interesa a toda la clase trabajadora del país.

Esta ley de indiscutibles beneficios, merecerá la gratitud de los obreros de Chile para el Gobierno, que con el aplauso de todo el país maneja los destinos de la patria y vela por el bienestar de sus hijos.

La construcción de poblaciones puede tener algunos defectos, ya sea por falta de honradez de algunos contratistas, por negligencia de los funcionarios encargados de velar por los intereses que la Caja facilita para estas construcciones, o por falta de honorabilidad y energía para evitar el dolo, etc.; pero, no es menos cierto que merece llamarse de disociador el concepto que tienen algunas personas que consideran y proclaman el fracaso del mecanismo del Consejo de Habitaciones para Obreros.

Si bien es cierto que en la práctica se han observado defectos y aún ha habido robos, de los cuales aparecen responsables ciertas firmas constructores o determinadas personas, es obligación de cualquier chileno señalarlos al público para cooperar en esa forma a los laudables propósitos de depuración del Gobierno.

Por otra parte, estimo de gran provecho ilustrar a los obreros honrada y conscientemente sobre el verdadero alcance de las leyes y particularmente de ésta, que tiene por objeto fundamental ver convertido en realidad el más soñado ideal de un padre de familia: la Casa Propia.

En este sentido se ha hecho muy poco todavía, pues de otra manera no se explica el caso que muchas veces se ha presentado de que postulantes a propietarios hayan retrocedido horrorizados ante la perspectivo de ser dueños de una propiedad en el largo plazo de treinta y seis años y cuyo valor subiría a más o menos treinta mil pesos. Estos no se han explicado las causas, y es lógico que así sea, pues no todos los obreros están capacitados para entender de finanzas y aún hay algunos que ignoran que los capitales que convierten en realidad estos anhelos de bienestar social, están cubiertos con una utilidad que ellos mismos, pacientemente, y por medio de amortizaciones van acumulando. La mayoría hasta ignora que por medio de estas operaciones es la única forma en que pueden llegar a ser propietarios sin capital y a emanciparse del terrible espectro del conventillo infecto y repugnante, bien identificado con la usura odiosa del arrendatario, terminó diciéndonos nuestro entrevistado.

La Dávila Baeza

PREPARA UNA FIESTA DE BENEFICIO

La comisión de fiestas de la Dávila Baeza prepara para el Sábado una velada literario musical con el objeto de incrementar los fondos de sanidad, fondos que prestan incalculables beneficios a los asociados especialmente a aquellos que se encuentran en pasividad o afectados por enfermedades de costosa curación.

El programa se ha confeccionado a base de los mejores elementos artísticos y musicales que actúan en el Cuadro de la institución, y que en muchas oportunidades han logrado elogiosas críticas por la prensa, especialmente su director don Alejandro Cerda.

Por tratarse de un beneficio se cobrará entradas, y aunque el acuerdo es de que la paguen únicamente las visitas, muchos asociados entusiastas y generosos han pedido se les pida también la cooperación económica a los socios, ya que ellos, especialmente los jóvenes serán los más beneficiados con el éxito de la fiesta.

Las entradas pueden solicitarse en el Banco Anglo, señor Ramón Escobar, en el Nacional señor José Pinto, al recaudador señor Gatica y en la Sociedad al tesorero.

LIGA DE ARRENDATARIOS 6.o SECTOR, 2.o TRIBUNAL.—Se avisa a los arrendatarios de citées y conventillos declarados insalubres, que esta institución se ha organizado nuevamente con el objeto de exigir el fiel cumplimiento a la Ley 261 de la Vivienda y su Reglamento para evitar el alza desmedida que se ha hecho últimamente en los cánones de arrendamiento, sin que los propietarios hayan hecho las reparaciones ordenadas por el Departamento Técnico de la Habitación.

Los días de sesiones de esta Liga son los Martes y Viernes, a las 21 horas, en el local del Centro Los Sports (Diez de Julio 1515).

IMPORTANTES ACUERDOS ADOPTA LA UNION VENDEDORES DE PAN.—En la última reunión de Directorio esta institución tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Lanzar un manifiesto al gremio, dándole a conocer el espíritu de trabajo en que está empeñado este Directorio y la necesidad de organizarse;

Aprobar la nota que se enviará a la Unión de los Tipógrafos;

Aceptar el balance presentado por la Comisión de Fiestas sobre las utilidades que arrojó la última vela; y

Celebrar una junta general mañana, a las 21 horas, en el salón de costumbre.



SESIONES DE TRABAJO

Conjunto Artístico Sofía Concha. — Para mañana a ensayo de la obra que se pondrá en escena en la función gratuita.

Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile. —A sesión general extraordinaria para el Lunes 6, a las 21 horas en Romero 3156, a sesión extraordinaria de Directorio para el Sábado a las 21 horas con el objeto de dar cuenta de la última presentación hecha al Gobierno y resolver sobre algunas solicitudes de admisión que quedaron pendientes el 16 de Diciembre pasado.

Asociación de Conjuntos Artísticos. — A los delegados que forman esta Asociación, se les cita a sesión ordinaria para hoy Jueves, a las 21.30 horas en San Diego 333.

UCOECH. — A los miembros que forman el consejo provincial de la Unión Católica de Obreros y Empleados de Chile, se les cita a reunión para hoy a las 19 horas en Bandera 657.

Centro Social General O'Higgins. — A los miembros del conjunto artístico para hoy a las 20 horas.

—A los miembros del directorio para mañana Viernes a las 21 horas en Salas 208, Casa del Pueblo

Sindicato Musical. — Cítase para hoy a las 14 horas, a asamblea que se verificará en el local de la Federación de Sub Oficiales Retirados.

Sé nos encarga invitar a todos los músicos que no se han organizado y que simpaticen con este nuevo Sindicato.

Sociedad de S. M. Bernardo O'Higgins. — A sesión de directorio para hoy a las 21 horas en San Francisco 748.

Centro Arauco de la Escuela Vocacional N.o 1. —A sesión para mañana a las 21 horas en la Escuela Federico Errázuriz, para tomar acuerdos y fijar la cuota para el paseo que se efectuará el Domingo a Peñaflor.

Sindicato Nacional de Carpinteros. — A sesión para mañana a las 19.30 horas en Bandera 657.

...ra el Sábado 4 a Junta general ordinaria a las 21 horas en el local social.

A los miembros de la comisión de control, señores Pedro Quezada, Pedro Valdés, Santiago Crisóstomo, Alfonso Paredes, y Rodolfo Martínez, para hoy, a objeto de revisar los balances de los meses de Diciembre y Enero.

Sociedad S. M. La Aurora. — A Junta General para hoy a las 21 horas.

En esta sesión se hará la transmisión del mando.

Centro Chacabuco de la Unión Nacional. — Para el Domingo a las 10 horas a todos los señores directores y socios, en el salón social, Reina maría N.o 15, frente al costado Norte de la Parroquia de Lo Negrete.

Sociedad de S. M. de Practicantes de Chile.—A reunión de directorio para hoy a las 21 horas.

Se ha nombrado recaudador al señor Silverio Rivera.

La Unión de Peluqueros acuerda efectuar una velada destinada a ayudar a los obreros cesantes del Sindicato Justiniano Johnson y Cía.

El Martes último celebró sesión de directorio este organismo gremial, bajo la presidencia del titular, señor Víctor Astudillo Tobar y con asistencia de varios socios.

Se discutió una presentación hecha por las obreras cesantes del Sindicato Justiniano Johnson en la que piden una ayuda.

Se acordó efectuar una velada, en nuestro salón teatro, en la fecha que el Comité de Obreras indique.

Esta velada estará bajo los auspicios de la Asociación de Conjuntos Artísticos, cuyo presidente el señor Gregorio Lataplat ha prometido coadyuvar a esta obra social. También prometió solicitar el concurso de la estudiantina Libertad.

Se acordó también poner a disposición del comité, cinco talonarios con cien entradas cada uno, a fin de que ellas las envíen a las diferentes colectividades obreras. Estas entradas pueden ser retiradas esta noche de nuestro recinto social.

La Unión de Peluqueros al tomar este acuerdo no ha tenido otra consigna que ayudar en esta aflictiva situación, a un numeroso grupo de obreras, muchas de ellas madres de familia, cuyos hijos sufren también las consecuencias de esta molesta situación. Los móviles que han originado este entredicho con la gerencia, esta institución es la primera en lamentarlos, pero pueden sí estar seguras estas compañeras, hoy en desgracia, de que el hogar de la Unión de Peluqueros, en conformidad con sus estatutos contribuirá en lo que pueda para hacer menos aflictiva la situación de ellas y la de sus hijos.

En seguida el directorio tomó otros acuerdos:

Arrendar el salón-teatro al Centro Deportivo Providencia, para después del 26 del presente, por estar antes comprometido con otras instituciones. Aceptar las cuentas dadas por los jefes de comisiones de sanidad, de fiestas, de deportes y por el presidente de la futura Cooperativa de la Unión de Peluqueros. Invitar para el próximo Domingo, a las 11 de la mañana, al arquitecto señor Fernando Tupper Tocornal, con el objeto de cambiar algunas ideas referentes a los trabajos ejecutados en nuestro salón social. Pagar los subsidios correspondientes al socio enfermo, señor Juan Smidts. Solicitar el concurso de la Asociación de Conjuntos Artísticos, a fin de iniciar un ciclo de veladas culturales, las que se efectuarían los Miércoles de cada semana. Autorizar al Tesorero, señor Manuel Allste para que pida propuestas al actual conjunto orquestal de la Sociedad, con el fin de amenizar las veladas culturales. Hacer presente a las instituciones que soliciten nuestro salón-teatro de que el arriendo debe ser pagado en la tesorería con la debida anticipación. Llamar la atención de los socios a que la cuota extraordinaria acordada por una junta general, prima sobre la mensual. Fijar para una fecha próxima una velada a beneficio del socio enfermo señor Bernardo Prieto. Reiterar a los socios el acuerdo de que los que estén atrasados en el pago de sus cuotas pueden hacerlo al tesorero en el recinto social durante los días de sesiones y los Domingo durante las horas de los actos recreativos.

Asamblea mensual. — En cumplimiento a los estatutos, para esta noche, a las 21.30 horas, están citados los socios de esta institución a asamblea mensual. Dentro de la tabla figuran materias de gran importancia para la institución. También el presidente de la sociedad dará cuenta de la marcha de la institución, durante el mes que ha terminado. En igual forma el ex-tesorero señor Alejandro García dará lectura al balance anual, el que quedó pendiente en la junta general extraordinaria, por un compromiso de familia que tuvo el señor García.

A la Asociación Proveedores de Leche. — Se pone en conocimiento de esta institución de que el directorio de la Unión de Peluqueros acordó cederles el salón para mañana Viernes, a fin de que efectúen la asamblea que tienen anunciada.

EL SINDICATO DE EMPLEADOS PARTICULARES DE AMBOS SEXOS

ACUERDA APOYAR LA CONVENCION DE LOS OBREROS DE CALZADO

En la última sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Acusar recibo a los compañeros que se encuentran en Valparaíso, Viña del Mar y Cartagena.

Agradecer al Congreso Social Obrero, el espíritu de justicia con que atiende las peticiones del Sindicato, y darle voto de aplauso a la Dirección de Mutualidad Chilena, por la forma elevada que traduce el sentir de los trabajadores.

Reintegrar la comisión de estatutos con los señores Luis Valdés y Manuel Encina.

Nombrar contador al señor Eduardo Jiménez.

Hacer un llamado a los ex-servidores domésticos que se encuentran diseminados en otras actividades, para que vengan a cooperar en esta cruzada social.

Finalmente se aprobó la siguiente moción presentada por el señor Lucas Salas,

Considerando:

1.o La patriótica y noble iniciativa de la Sociedad Santiago de Zapateros, al auspiciar una convención que será de positivo beneficio para el gremio en particular y el país en general.

2.o Que se deduce en forma clara y precisa que su principal aspiración sería el cumplimiento de la Ley Sindical 4057.

3.o Que la práctica obligatoria de la mutualidad, cooperativa, de producción, escuela técnica industrial viene a responder a una vieja aspiración de los servidores domésticos que son los excedentes del hogar obrero motivado por la miseria, ignorancia, falta de trabajo, etc.

4.o Que sería complementada con el amplio horizonte que vería la juventud, en poder aprender un oficio en corto plazo, sin tener que heredar los prejuicios de sus maestros.

Por lo tanto, el Sindicato acuerda felicitar a esta prestigiosa colectividad y ofrecerle su apoyo moral y material.

Tribunal de Conciliación y Arbitraje para Obreros y Patrones

En la sesión plena celebrada ayer por los miembros de este Tribunal, se trató extensamente lo relacionado con los obreros tranviarios y la Compañía, quedando terminada la discusión de los puntos del pliego.

Sólo quedó para discutir entre las partes, uno de los puntos, el cual deberá ser resuelto a la brevedad posible para sancionarlo en una próxima sesión y fijar la fecha de su vigencia previa firma del acta respectiva.

—El Tribunal sesionará hoy, a las 15 horas, extraordinariamente para despachar los asuntos pendientes de ayer, teniendo especial encargo de recomendar la exactitud de la hora a las partes citadas.

Unión de los Tipógrafos

El Domingo próximo se llevará a cabo la recepción del nuevo directorio, el que estará compuesto por los señores Alfredo Sánchez, presidente; Marcial Barrera, vice-presidente; Julio Cancino y Pedro Le Mebel, secretarios; señorita Isolina Ramírez, bibliotecario; señores Augusto Carvajal, Albino Zúñiga, Romelio Román, Enrique Moreno, Humberto Valenzuela, Hernán Boza, Eduardo Zorrilla, Arturo Vera Pardo y Onofre Valenzuela, directores.

Quedan citados los miembros del directorio que termina sus funciones.

El objeto de esta reunión es dar cumplimiento a lo establecido en forma terminante en el artículo 46 de los Estatutos.

De consiguiente, en general, se recomienda la asistencia.

—En la sesión mencionada se deberán designar las diversas comisiones; de consiguiente, los socios que tengan interés en secundar la acción del nuevo directorio, pueden concurrir a la sesión y manifestarlo a los miembros de la nueva mesa.

NUEVO DIRECTORIO DEL CENTRO FRANCISCO OSSA.—En sesión de directorio se eligió la mesa directiva que regirá los destinos de este Centro durante el presente año, el que quedó constituído en la siguiente forma:

Director eclesiástico, Pbro. señor don Francisco Molina.

Presidente, don Jorge Nitsche.

Vice-presidente, don Manuel Gálvez.

Secretario, don Luis A. Chacón.

Pro-secretario, don Ubardino Cancino.

Tesorero, don Francisco Raynaud.

Pro-tesorero, don Juan Nitsche.

Directores, los señores Estanislao Cuevas, Ramón Ulloa, Dr. Ignacio Rencoret, Ernesto Raynaud, Rogelio Rodríguez y Juan Fco. Guerra.

Terminada la votación, se acordó elegir las diferentes comisiones en la próxima sesión que celebre el directorio y además se acordó convocar a sesión de junta general ordinaria para el Domingo, a las 10.30 horas.

Durante la presente semana estará de turno en el Centro el director señor Luis A. Chacón.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELETERAS "EL ADELANTO".—El Domingo se llevará a efecto un gran baile social en el salón del Centro Santiago de la Unión Nacional en San Martín 770 a beneficio de los fondos sociales.

La Manuel Montt ofrece un beneficio a uno de sus miembros

El Domingo se llevará a efecto el anunciado beneficio al socio don Agustín Ahumada, que como es del dominio de todos los miembros de esta Sociedad, ha tenido que suspenderse las dos veces, debido al fallecimiento de miembros de esta colectividad.

La comisión de fiestas activa los preparativos con el objeto de que dicha velada resulte lo más lucida posible.

Una buena orquesta contratada especialmente servirá para dar más animación a dicha fiesta.

SOCIEDAD PINTORES MIGUEL ANGEL.— La comisión de fiestas presidida por el señor Juan Ba... continúa con todo entusiasmo en los preparativos de la velada y el banquete con que esta institución celebrará su aniversario social. Se ha invitado a representantes de las sociedades obreras y miembros de la prensa.

Este acto empezará desde las ... horas y terminará a las 21 horas.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA. —Esta entidad obrera de la comuna de Yungay prepara para el Sábado a las 21 horas, una velada literario musical.

Entre los aficionados reina el mayor entusiasmo por lucir sus mejores cualidades dentro del papel que se les ha señalado.

Próximamente comenzarán las matinées infantiles dedicadas a la juventud del barrio.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "JORGE MATTE"

LA EXCURSION DEL PROXIMO DOMINGO

Este Cuerpo prepara para el próximo Domingo una interesante excursión familiar al Parque de Pe-[illegible], hermoso sitio situado en los [illegible] lomajes cordilleranos. Para mayor comodidad de las familias y socios que no deseen hacer el viaje a pie, se han contratado góndolas, cuyo valor es de $ 3 hasta la puerta del Parque, ida y regreso. Partirán de Diez de Julio y Vicuña Mackenna. Las inscripciones están abiertas en la secretaría, Tocornal N.º 441, o por teléfono N.º [illegible] auto, y se cerrarán el Viernes a las 23 horas.

Campamento permanente en Algarrobo. — El Lunes 30 partió el primer grupo de campinistas hacia las hermosas playas de Algarrobo. En secretaría están abiertas las inscripciones para el segundo grupo que partirá el 16 del presente.

Excursión a la Isla de Juan Fernández. — Están abiertas las inscripciones para este viaje de turismo, en el que sólo pueden participar socios, socias y cadetes del Club. Atiende en la secretaría general, Tocornal N.º 441, o por teléfono N.º [illegible] auto, durante todo el día el señor Eduardo Valdivieso G.

Junta general: está citada para hoy a las 9 1|2 P. M. en el local de costumbre.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "LOS PIRINEOS".—

En la junta general celebrada últimamente se llenaron los puestos vacantes del Directorio y se eligieron los Directores de Deportes, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Modesto Villar; Vice-Presidente, señor Manuel Becerra; Secretario, señor Daniel Espinoza; Pro-Secretario, señor Luis Huth T.; Tesorero, señor Osvaldo Santana; Pro-Tesorero, señor Severo Samaniego. Directores: señores Luis Johnson, Germán Ibarra y Julio Echavarría.

Y los siguientes Directores de Deportes:

Excursionismo, señor Daniel Espinoza; Tennis, señor Julio Echavarría; Basket-ball, señor Luis Jonhson; Gimnasia, señor Luis Huth; Box, señor Manuel Aránguiz.

Las inscripciones para la excursión del Domingo 5 del próximo mes se reciben todas las noches en la Secretaría y en casa del Secretario, A. Prat 733, de 13 a 14.30 horas.

EL COMITE OLIMPICO NACIONAL

QUEDARA DESIGNADA LA EMBAJADA QUE IRA A AMSTERDAM

La preocupación actual de los organismos directivos de los diversos países del mundo está concentrada en los próximos Juegos Olímpicos de Amsterdam.

Nuestro país, que ha acordado ya los fondos para el envío de una delegación, comienza también a preocuparse de la tarea de seleccionar sus elementos a fin de mandar a la capital de Holanda a un grupo escogido de deportistas.

Para este efecto, esta tarde a las 19 horas, se reunirá el Comité Olímpico Nacional en la Secretaría de la Confederación Deportiva de Chile, Bandera 575, oficinas 32 y 33.

Se nos ha quedido encarecer a todas las ramas que forman este organismo, su asistencia, pues en esta reunión se tratará de la formación definitiva de la delegación que representará a Chile en la próxima Olimpiada Mundial.

Lista de records de Chile

ESTABLECIDOS EN LA TEMPORADA 1927-28, HASTA EL 28 DE ENERO DE 1928

Récord N.o 52 Eduardo Thomsen (Club Alemán Natación, Santiago), 100 metros a la espalda (recorrido 50 metros), en 1.29 2|5, en Santiago, el 4-12-27.

53. Hernán Téllez (Náutico Universitario), 100 metros a la espalda(recorrido 50 metros), en 1.27 2|5, en Santiago, el 1-1-28.

54 Antonio Barissione (Audax Italiano), 300 metros, estilo libre (recorrido 50 metros), en 4.38, en Santiago, el 1-1-28.

55. Horacio Montero (Náutico Universitario), 100 metros, estilo libre, infantiles (recorrido 50 metros), en 1.16, en Santiago, 4-12-27.

56 Hernán Téllez (Náutico Universitario, 200 metros, estilo libre (recorrido 50 metros), en 2.46 1|5, en Santiago, 27-11-27.

57 Eric Rasmussen (Dep. Playa Ancha), 100 metros al pecho, infantiles (recorrido 50 metros), en 1.44 tres quintos, en Santiago, 8-1-28.

58 Antonio Barissione (Audax Italiano), 300 metros, estilo libre (recorrido 50 metros), en 4.29 4|5, en Santiago, 8-1-28.

59 Rafael Zúñiga (Quinta Normal), 100 metros, estilo libre, (recorrido 25 metros), en 1.3 1|5, en Valparaíso, el 22-1-28.

60 Rafael Zúñiga (Quinta Normal), 100 metros estilo libre (recorrido 25 metros), en 1.8 3|5, en Valparaíso, el 22-1-28.

61 Hernán Téllez (Náutico Universitario), 200 metros, estilo libre, (recorrido 25 metros), en 2.43 3|5, en Valparaíso, el 22-1-28.

Los récords 56, 61, aún no han sido aprobados por el Directorio General; pero serán considerados en la reunión que se efectuarán el Sábado 11 de Febrero, en Santiago.

LAWN-TENNIS

LOS UNDECIMOS CAMPEONATOS DE PAPUDO

LAS INSCRIPCIONES SE CIERRAN EL PROXIMO MIERCOLES

Los undécimos campeonatos de Papudo, organizados anualmente por el club de tennis de ese simpático balneario, se realizarán en el presente año durante los días 17, 18 y 19 de Febrero, en los hermosos courts que la institución organizadora posee en esa localidad.

Las numerosas y distinguidas familias veraneantes esperan también con interés la iniciación de los campeonatos, que este año prometen revestir extraordinario interés.

El señor Luis Harnecker, actual Presidente de la institución, se está preocupando con sumo interés de que los diversos lances se desarrollen lucidamente, contribuyendo a ello, los hermosos estímulos que se otorgarán a los vencedores, fuera de la valiosa copa "Papudo", challenge principal de los torneos, y las copas Lilen y Pite, para segunda y tercera categorías.

El año último se clasificó campeón del balneario, el señor Edwin Keller.

Las inscripciones sólo se recibirán hasta el Miércoles próximo, en Papudo, casa del señor Harnecker, y su valor es de $ 20 para cada jugador de la competencia N.o 1; $ 10 para los de las competencias N.o 2 al 3 y $ 5 para los infantiles.

El sorteo se verificará el Jueves siguiente a las 18 horas, en el mismo local.

CICLISMO

UNION CICLISTA DE CHILE

HOY SE REUNE EL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de esta rama se reunirá en sesión ordinaria hoy a las 18 horas en su secretaría, Bandera 575.

Se nos hace presente que es obligatoria la asistencia de los delegados de las Asociaciones provinciales de Aconcagua, Santiago, Talca, Concepción y Cautín.

Actividades de la Asociación Atlética local

EL PROGRAMA OFICIAL DEL TORNEO INAUGURAL

El 19 de Febrero próximo se iniciará en Santiago, la temporada de atletismo, deporte que está llamado a alcanzar un amplio desarrollo, gracias a la inteligente labor directiva de la Asociación Atlética de Santiago que en el tiempo de receso de actividades en la pista se ha venido preocupando con especial cuidado de arbitrar todas aquellas medidas que tiendan a hacer más fructífero su trabajo en los próximos torneos.

Con motivo de la eliminatoria para elegir los atletas que representarán a Chile en la Olimpiada Mundial de Amsterdam, el atletismo chileno seguramente adquirirá el ambiente que le dan sus bien ganados prestigios y el entusiasmo del público por aquilatar los méritos de los futuros representantes de Chile en las grandes competencias internacionales.

A fin de hacer que en nada desmerezca la organización de los torneos que se organizarán, la Asociación Atlética ha determinado que un número reducido al mínimum de personas controle y dirija el desarrollo de las pruebas.

Mientras dure el calor, los torneos comenzarán a las 9 horas para terminar, en la mañana, a las 11 horas; comenzando nuevamente en la tarde a las 16 hasta las 19 horas, determinación muy acertada que redundará en beneficio de los atletas que por lo general participan en más de una prueba y de los aficionados.

A fin de no retrasar el desarrollo del programa, se cumplirá con toda estrictez el horario para cada prueba, de tal manera que el competidor que no se presente a la hora oportuna con toda puntualidad, perderá toda opción a participar en la prueba.

Este torneo ha despertado entusiasmo entre los atletas de los diferentes clubs de la capital, quienes desde hace algún tiempo se encuentran entregados a sus entrenamientos a fin de presentarse en las mejores condiciones para el 19 del presente.

EL PROGRAMA

Será el siguiente:

Pruebas para perdedores

100 metros, 400 metros, 800 metros, 110 metros vallas; saltos: largo, garrocha; lanzamientos: martillo, bala; y posta 4 x 100.

Prueba para ganadores

100 metros, 200 metros, 800 metros, 1,500 metros, 10,000 metros y 110 metros vallas. Saltos: alto y largo; lanzamientos: bala, disco y dardo; posta: 4 x 400.

DEPORTISTA QUE REGRESA.— Se encuentra en la capital, de regreso de España, el conocido deportista señor Dimas Muñoz. En una edición próxima daremos a conocer sus interesantes impresiones sobre el foot-ball europeo.

JUVENIL POBLACION HUEMUL F. C.—El próximo Sábado, a las 24 horas, en el Teatro de la Población Huemul, llevará a efecto esta institución una velada literario-musical y baile a beneficio de sus fondos sociales.

Se pondrá en escena una parodia de Romeo y Julieta, transformada al ambiente criollo por los consocios señores Verdaguer y Rubio.

Una orquesta amenizarán el baile que será con batalla de serpentinas.

El interesante programa de natación de la V Zona

LAS INSCRIPCIONES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO, SE CIERRAN HOY

A las anteriores informaciones sobre el desarrollo de la natación en esta ciudad, tenemos que agregar hoy día, el gran torneo que con muy buen éxito viene preparando la prestigiosa institución de la colectividad italiana, el Audax Sportivo.

En efecto, esta institución prepara un interesante programa, en el que se consultan pruebas para infantiles, damas y hombres, en todas las categorías, fuera de las eliminatorias en las distancias de 100 metros estilo libre para damas y 500 metros estilo libre para hombres, por los campeonatos de Chile.

Se disputarán en este torneo, hermosos premios, consistentes en bonitas medallas y artísticas copas de plata, los que han sido donados por caracterizados miembros de la colonia, tales como el de don Juan Antillo, Cirilo Antillo, Américo Simonetti, Raimundo Sturione, Felipe Bozzo, Eduardo Orlandini, José Ghiardo, Carlos Cerrutti, y Lorenzo Demicheli.

Fuera de los premios que dona la Dirección General para las pruebas de los campeonatos de Chile, el Audax Italiano aportará bonitas copas para los vencedores en estas pruebas, lo mismo que para los competidores que bajen el récord de los 100 metros, y 500 metros estilo libre.

El programa que se desarrollará en esta fiesta lo daremos a conocer tan pronto sea aprobado por el Directorio de la V Zona.

HOY SESIONARA LA V ZONA

Esta tarde, a las 19 horas, se reunirá el Directorio de esta dirigente, para tratar asuntos de importancia. Punto de reunión, Merced 382.

FIESTA PARA EL DOMINGO 5

Las inscripciones para la fiesta de natación del próximo Domingo, se cerrarán mañana Viernes a las 20 horas y se reciben en la secretaría, diariamente, desde las 18 a las 20 horas.

EL PROGRAMA

Water - polo

A las 8.45 horas, Unión Deportiva Española con Sport Francais.

A las 9 horas, Jorge Matte G. (A) con Audax Italiano.

A las 9.15 horas. Quinta Normal (B), con Universitario.

A las 9.30 horas, 50 metros estilo libre, infantiles, menores de 17 años, no ganadores de primeros o segundos puestos en el presente año.

A las 9.45 horas. 30 metros estilo libre, damas, con ventaja (handicap).

A las 10 horas. 100 metros estilo libre, hombres, no ganadores de primeros o segundos puestos durante el presente año.

A las 10.15 horas. Nadar bajo el agua.

A las 10.30 horas, 30 metros de espalda, todo competidor.

10.45 horas. 50 metros estilo pecho, hombres, no ganadores de primeros o segundos puestos en el presente año.

A las 11 horas. 50 metros estilo espalda, hombres, no ganadores.

A las 11.15 horas, eliminatoria campeonato de Chile, estafeta 5 por 50, inter-club, infantiles.

A las 11.30 horas, eliminatoria campeonato de Chile, estafeta 5 por 50, inter-clubs, infantiles.

A las 11.45 horas, saltos ornamentales.

FIESTA DEL 11 Y 12 DE FEBRERO

Las inscripciones para la gran fiesta que se efectuará el Sábado 11 y Domingo 12, se cerrarán impostergablemente el Domingo 5 a las 12 horas.

LAS INSCRIPCIONES PARA LAS ELIMINATORIAS DE LOS CAMPEONATOS DE CHILE SE CIERRAN HOY

Se pone en conocimiento de los interesados, que las inscripciones para las estafetas de 5x50 inter-clubs tanto infantiles como para hombres, por los campeonatos de Chile, se cierran esta tarde impostergablemente, a las 20 horas, y se reciben en la secretaría, Merced 382, tercer piso, oficina 1.

EL ENCUENTRO DE WATER POLO DEL DOMINGO

El cuadro seleccionado de la V Zona, que jugará la revancha el 11 del presente contra Valparaíso, tendrá el Domingo un encuentro de práctica contra un equipo formado por destacados jugadores de los clubs afiliados. Los cuadros se presentarán en la siguiente forma:

Seleccionado V Zona

Stuven,
Caffarena, Péres,
Schuler,
Malatrassi, Zúñiga, Barry,
O
Lund, Argandoña, Hidalgo,
Rus,
Figueroa, Wans,
Hernández.

Combinado

LUCHA ROMANA

EL SABADO SE INICIA EL CAMPEONATO DE LUCHA ROMANA

CON UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO ABRIRA EL ESMERALDA SU TEMPORADA DEPORTIVA.— CONSTANT LE MARIN ACTUARA CONTRA EL ALSACIANO KRAUSSE

En nuestros círculos deportivos reina un intenso entusiasmo por la proximidad de la celebración de las grandes ruedas por los campeonatos mundiales de lucha romana, campeonato que hoy detenta el fuerte champión belga Constant Le Marin, vencedor de Javier Ochoa, primero, y de Giovanni Raicevich después.

La lucha romana es el más bello y elegante de los deportes de gabinete, y su práctica es beneficiosa para todos los deportes, pues junto con dar flexibilidad y elegancia al cuerpo humano, lo habilita en forma magnífica para el cultivo de los otros ejercicios físicos y también del deporte mecánico.

Es por ésto que ahora en todos los países la lucha romana ha pasado a la categoría de una necesidad corporal y de ahí que ahora en todos los colegios y universidades se la practique con verdadero entusiasmo.

Entre nosotros, estas prácticas desgraciadamente no han sido implantadas en los establecimientos educacionales y sólo en nuestro Ejército, Armada y Carabineros, hay un entusiasmo grande y se cuenta con numerosos y hábiles cultores.

Ahora con la venida de esta fuerte embajada de gladiadores el entusiasmo se renovará como lo ha demostrado ya la fuerte demanda de abonos habida en la secretaría del Esmeralda, siendo significativo el gran número de anotados a galería y platea.

Los campeones llegarán el Viernes en la noche y en las ruedas del Sábado se desarrollarán los torneos de la siguiente manera:

1.o Presentación de los luchadores.

2.o Demostración de los golpes prohibidos.

3.o Anchorena, campeón argentino de 1.80 metro de altura y 110 kilos de peso v. Fullaondo, campeón vasco español de 1.87 metros de altura y 112 kilos de peso.

4.o Constant Le Marín, 1.84 metro de altura y 115 kilos de peso v. Krausse, alsaciano, de 1.80 metro de altura y 110 kilos de peso.

5.o Kohler, alemán, de 1.84 metro de altura y 125 kilos de peso v. Smith Brown, norte-americano, de 1.86 metro de altura y 110 kilos de peso.

En nuestra edición de mañana publicaremos íntegros los reglamentos de estas justas deportivas que están llamadas a tener un suceso deportivo de resonancia y que además dejarán saludables enseñanzas en nuestros campeones nacionales.

CONSTANT LE MARIN



de lucha romana que actuará en las justas que se iniciarán el Sábado 4 de Febrero en el Esmeralda.

FOOTBALL

CLUB A. TALLERES DE YUNGAY —Con motivo de haber clausurado la temporada de foot-ball la Liga, esta institución llevará a efecto el Domingo 5 del presente, una reunión que consistirá en unas once-comida que se llevará a efecto en la quinta Puente Lo Prado.

Hace presente a los socios y personas que quieran asistir a esta reunión, que pueden pasar a retirar sus tarjetas de entrada en la secretaría Maipú N.o 1284.

SANTIAGO RANGERS F. C. — PASEO FAMILIAR A BUIN. — El próximo Domingo se llevará a efecto el primer paseo familiar, el que será al vecino pueblo de Buin.

Entre los socios y amigos de la institución, reina interés por concurrir a él, y las adhesiones pasan de treinta y se reciben en la secretaría únicamente hasta mañana a las 19.30 horas, siendo su valor de $ 20 para los socios y adherentes; señoritas gratis.

La estudiantina formada por socios de la institución, contribuirá a darle más brillo a esta reunión.

LIVERPOOL-WANDERERS F. C. — NUEVOS JUGADORES QUE INGRESAN. — A este club han ingresado algunos jugadores de otros clubs.

Entre otros podemos dar los siguientes nombres: Luis y Héctor Maturana, del La Cruz F. C.; Isidro Astorga, del Independencia Juvenil F. C.; Valentín Torres, del Guacolda F. C.; Luis Escobar Ch., del Luz y Porvenir F. C.

EL CARIOCA F. C. — Este Club ha elegido el siguiente directorio:

Presidente, señor Alejandro Olivares; Vice-Presidente, señor Roberto Aguirre; Secretario, señor Marcial Moreno; Pro, señor José Olivares; Tesorero, señor Juan Aguirre; Sub, señor Víctor Salazar. Director, señor Manuel Arriagada; Capitán del primer equipo, señor Guillermo Nilsson; Vice del primer equipo, señor Manuel Latuz; Capitán del segundo equipo, señor Manuel Vásquez; Vice, del segundo equipo, señor Rogelio Cárdenas. Directores Honorarios: señores Hermógenes Valenzuela, Saturnino Navarro, Nicolás Rodríguez. Comisión de Cuentas, señores Marcial Moreno y Víctor Salazar.

En honor del Directorio que entra en funciones el Club ha organizado un paseo para el Domingo 5 de Febrero a La Florida, partiendo a las 8 A. M., desde la Estación de Pirque en una góndola especialmente contratada.

Las adhesiones se reciben en San Diego 118, y en Moneda esq. de Morandé, mañana a las 21 horas, donde habrá junta general.

EL OLIVOS F. C.—

Se reunió en sesión el 26 del presente para elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de la institución en el presente año.

El Directorio fué el siguiente:

Presidente, señor Raúl Belmar; Vice-Presidente, señor Julio Guajardo; Secretario General, señor Emiliano Hevia O.; Pro-Secretario, señor Juan Inzulza; Tesorero, señor Edo., Belmar; Pro-Tesorero, señor Alberto Díaz.

Directores: señores Adriano García, José Gallardo, Ricardo Bustos y Miguel Silva. Capitán del primer equipo, señor Pedro Barba; Vice Capitán, señor Armando Cortés; Capitán del segundo equipo, señor Pedro Flores; Vice, señor Roberto Vega; Utilero, señor Miguel Silva.

CICLISMO

CLUB CICLISTA "CHACABUCO". — Este club llevará a efecto el próximo Domingo en el velódromo Nacional un torneo interno en el que se disputarán dos hermosas copas para el corredor que obtenga mayor número de puntos hasta el 10 de Agosto del presente año. Hay también un tercer premio.

Con el objeto de preparar el programa para dicho torneo se cita a junta general para hoy, Jueves a las 21 y media horas, en Arturo Prat N.o 103.

El Ciclismo en Temuco

El 12 del presente se realizará en Temuco la gran prueba: los 100 kilómetros ciclistas, con participación de equipos de esta capital y de algunas otras ciudades del país.

De Santiago, concurrirán los siguientes equipos: Gamboa, Estay, del Arco Iris; Fourey-Julliet, del Sport Francais y Stavznick-Vidal del Centenario.

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALP. SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

PRIMERA CARRERA

Premio IGNACIO CORREAS. — 800 metros. — Para productos de 2 años nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilógramos. — Inscripción: $ 45. — Premio: 4,500 al primero.

Chenque . . 54 Palatina . . 52
My Love . . 54 Partija . . . 52
Watercress. . 54 Pedrada. . . 52
C. se llama . 52 Pomerania .. 52
Palta 52

SEGUNDA CARRERA

Premio RAUL CHEVALIER.—1,000 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000, o que se rematen por $ 7,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.º

Huasquino . . 58 Vanidosa . . 55
Parigot . . . 58 Lady Ada . . 54
Fronteriza . . 57 Keysol . . . 51
Pompeyana. . 57 Maggie . . . 50
Villapin. . . 56 Antonina . . 48
El Grecco . . 55 Donnora. . . 48
Ganadero . . 40

NOTA. — En ésta carrera correrán Pompeyana y Ganadero en Corral.

TERCERA CARRERA

Premio ADOLFO G. LURO.—1,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap — Inscripción: $ 40. — Premios: $ 4,000 al primero.

Platino . . . 45 Viareggio . . 53
Calambrito . 60 Cautina. . . 52
Achao . . . 55 Epiro . . . 52
Aisha . . . 55 Susanita . . 49
Otra-Vez . . 55 Andanada . . 48
Parma . . . 55 F. Negra .. 47
Pretalia . . 53 Kabezón . .. 46
Puñalada . . 52

NOTA. — En ésta carrera correrán Susanita y Pretalia en corral.

CUARTA CARRERA

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO. — Clásico (Cerrado). — 2,400 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en la República Argentina. — Peso de Reglamento. — Recargo de 1 kilógramo por cada $ 10,000 ganados. — Este recargo no excederá de 5 kilógramos. — Descargo de 5 kilógramos a los que no hayan ganado un premio clásico. — Inscripción: $ 200 en dos cuotas, $ 100 el 2 de Mayo de 1927 y $ 100 el 30 de Enero de 1928.—Premios: $ 650 argentinos oro, obsequio del Jockey Club Argentino, al 1.º, $ 4,000 al 2.º y $ 2,000 al 3.o

Cantimplora . 58 Skirmish . . 50
Rentería . . 57 Forja. . . . 48
Desdeñoso. . 56

QUINTA CARRERA

Premio BENITO VILLANUEVA. —1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000 o que se rematen por $ 7,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1º

Salsola. . . 60 Hecatombe . 51
Carl. . . . 56 Copa de Oro. 50
Estaviana. . 55 Monte Carlo. 49
Lolol. . . . 54 Nájera . . . 48
Pour q. Pas? 54 Vuela Vuela. 48
La Ñatita. . 53

SEXTA CARRERA

Premio JUAN S. JACKSON. — Clásico (Cerrado). — 1,600 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en el país, desde el 1.o de Julio de 1924 hasta el 30 de Junio de 1925. — Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 150 en cuotas. — Premio: $ 15,000 y una copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson al 1.o—La última cuota de $ 80 vence el 30 de Enero de 1928.

Bacchus Rex 56 Sol Naciente 56
Oldemburgo . 56 Tutti Frutti. 56

SETIMA CARRERA

Premio SATURNINO J. UNZUE. —2,400 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Quién Es? . 60 La Pingüina. 48
Poor Chap . 54 Paramount. . 47
Nitchevo . . 54 Lolotte . . . 45
Río Claro . . 53 V. en Popa.. 44

OCTAVA CARRERA

Premio MIGUEL A. MARTINEZ DE HOZ. — 1,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero.

La Cigale . . . 44 Cabimbao . . . 50
Pericolo . . . 56 Sonata 49
Favorita . . . 55 Orsini 49
Palmira . . . 53 Petunia . . . 44
Plantagenet . 50 Sierra 44

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA

PREMIO FUSIL. — 1,200 METROS

Follete . . . . 59 El Trueno . . 54
Kennel. . . . 5 Amargo II . . 50
Katerfelto . . 57 Lacre 48
Pretty Eyes . 57 Jutlandia . . . 44
Tunita . . . 57 Rambla . . . 44
Calibán . . . 56 Solsola . . . 44
P. Pilatos . . 56

SEGUNDA CARRERA

PREMIO FAGRA. — 1,400 METROS

Polenka . . . 56 Olvidado . . . 50
Pomaré . . . . 56 Keel 48
Meruca . . . . 55 Rastra 48
Menudita . . . 52 Ugombo . . . 47
Hechicera . . . 51 Pabellón. . . 44

TERCERA CARRERA

PREMIO FACUO. — 1,400 METROS

Kayukeo . . . 61 Voltaire . . . 51
Khiber . . . . 54 Harding . . . 56
Rendida . . . 53 Alarmista . . 48
El Diecinueve 52 Ducky 47
Trianon . . . 52 Vigésima . . . 46
Montagnard . . 51

CUARTA CARRERA

PREMIO FUSSY. — 900 METROS

Marboré . . . 58 Segador . . . 49
Villa Mayor . . 58 Al tuntún . . 47
Vigo . . . . . 57 Capullo . . . 47
Agua Verde . . 55 Charming . . 44
Morza. . . . . 55 Ducky 47
Isluña . . . . 53 Llcanqueo . . 44
Fuñingue . . . 51 Séneca. . . . 44

QUINTA CARRERA

PREMIO VIÑA DEL MAR.—(CLASICO. — 1.200 METROS

Nagerilla . . . 65 Berezin . . . 51
Noche Triste . 62 Baldwin . . . 50
Pittaluga . . . 58 Dulce 49
Flemington . . 54 La Triste . . 46
Lunático . . . 54 Bismark . . . 44
Artagnan . . . 53 Refugio . . . 44
La Grele . . . 53

SEXTA CARRERA

PREMIO FUMEE. — 1,400 METROS

Lince . . . . 57 Interview . . . 51
Bagatela . . . 56 Valentino . . 51
Kintamo . . . 55 Alvinzi . . . 46
Matasiete. . . 54 Qué Simpática 45
Obsequio II . 53 Conca-venen . 44
Sixpence . . . 52

SETIMA CARRERA

PREMIO FRAISY. — 1,500 METROS

Descartado . . 63 La Triste . . . 50
Alnero . . . . 58 Humorist . . . 49
Bayeta . . . . 55 Maximalista . . 49
Notoria . . . . 53 Serenísima . . 46
Glenluce . . . 52 Kintamo . . . 45

Probables montas y competidores para el Clásico "Viña del Mar"

Nagerilla 65, L. A. Zamora.
Noche Triste 62, R. Ubilla.
Pittaluga 58, W. Fuentes.
Lunático 55, P. P. Quezada.
Flemington 54, C. Sagredo.
Artagnan 53, E. Cáceres.
La Gréle 53, R. Piérola.
Berezin 51, R. Ravello.
Baldwin 50, O. Sepúlveda.
Dulce 49, C. Santander.
La Triste 46, H. Guajardo,
Bismark 44, J. Muñoz.
Refugio 44, J. Pinto.

FOOTBALL

LIGA DE FOOTBALL DE YUNGAY

ACUERDOS TOMADOS ULTIMAMENTE

Esta colectividad tomó en su última sesión de directorio los siguientes acuerdos:

1. Declarar presuntivamente ganadores de la tercera serie a los siguientes equipos: Talleres Yungay, Juvenil Obrero y Lacámara, y clausurar la temporada.

2. Dejar pendiente para una sesión próxima el nombramiento de ganadores de las series superiores.

3. Citar especialmente a los delegados de los Clubs que tienen reclamos pendientes, que son: Belgrano con Figueroa Alcorta, Astón Vila con Lacámara, Astón Vila con Belgrano y Juvenil Obrero con Lacámara.

4. Pedir a los clubs que envíen hoy una lista de cinco jugadores para formar un equipo "royal".

5. Nombrar la siguiente comisión a fin de finiquitar el pago de cancha, señores Vásquez, Millar y Fuenzalida.

6. Pedir a la Quinta Zona datos sobre si el "Peumo" F. C. está afiliado a alguna Liga reconocida por la Federación.

7. Realizar las sesiones de directorio los días Domingos de 9 a 11 horas en el local de costumbre.

8. Citar al directorio para el Domingo y a los delegados de los siguientes clubs: Astón Vila, Belgrano, Lacámara, Patricio Lynch, Iriondo, Juvenil Obrero, Figueroa Alcorta, Franke Jullian, Rafael Franco, Unión Argentina, Artesanos La Unión, Moderna, Talleres de Yungay y Armando de Ramón.

ATLETISMO

CIRCULO ATLETICO ROYAL. — A las 21 horas de hoy se reunirá este club en junta general en la secretaría, Mapocho 2910. En la tabla figuran los siguientes asuntos: Viaje a Rancagua; Participación del club en el próximo torneo de la Asociación, y Carrera interna a Pudahuel.

CLUB PEDESTRE LOS GLADIADORES. — Entusiasmo se nota entre los socios por asistir al paseo campestre que esta institución deportiva efectuará el próximo Domingo al fundo La Turbina, en honor de los atletas vencedores en los torneos internos efectuados en la pasada temporada.

Las góndolas partirán a las 7 horas de Alameda esquina de Exposición, para llegar a la estación de Maipú, desde dondo se dará la partida de la carrera de 8 kilómetros en la cual tomarán parte los mejores corredores de fondo de este Club.

Las inscripciones y tarjetas pueden retirarse hasto hoy a las 21 horas en Agustinas 1437.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO

SE CLAUSURA OFICIALMENTE LA TEMPORADA DE 1927

El Directorio de esta colectividad, en sus últimas sesiones, entre otros asuntos, adoptó las siguientes resoluciones:

1.o Prorrogar hasta el 20 del presente mes el plazo que da derecho para participar en el concurso pro diplomas de la institución;

2.o Establecer que habrá 3 premios, a saber: $ 500 para el que obtenga el primer puesto; $ 250 para el segundo, y $ 100 para el tercero;

3.o Manifestar al Jefe de la Sección Deportes de "La Nación", el agrado con que lo vé de nuevo en el puesto activo donde tantos servicios ha prestado a la causa deportiva desde que se fundó el diario y expresarle su sincera adhesión;

4.o Aceptar el desistimiento de los reclamos o apelaciones que existían por parte de algunas instituciones, resolución que deja a salvo de la eliminación a los siguientes clubs: Internado, Germinar, Morning Star y Maestranza Eléctrica;

5.o Declarar a la colectividad en receso hasta comienzos de Marzo, durante cuyo período será atendida por una comisión, compuesta por el Presidente, señor Hector Arancibia Laso y los directores señores Alfredo Guzmán y Severo Rojas;

6.o Estipular que, de acuerdo con lo prescrito en el art. 142 de los Reglamentos de la Liga Central, el Cuerpo Directivo sólo exigirá de sus afiliados, la cancelación de las cuotas correspondientes al último año, desentendiéndose, en consecuencia, de cualquier otro compromiso que hubieran contraído en la institución a la cual pertenecieren.

CITACIONES

Santa Elena F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Víctor Manuel 1873.

Club Deportivo Minerva F. C.—Junta general para hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

Everton F. C.—Junta general para hoy, a las 20 horas en Gálvez 1737.

Santiago Rangers F. C.—Directorio para mañana, a las 19.30 horas, en su secretaría.

Ortúzar y Seves F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Mapocho N.o 1658.

Loma Blanca Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 19 horas, en Sotomayor 578. A esta sesión se cita especialmente a los capitanes de los cinco equipos de esta institución.

Independiente F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en Maruri 824.

Unión Rivas F. C.—Junta general ordinaria para hoy, a las 21 horas, en Rivas 26.

Centro Adolfo Morales. — Junta general para hoy, a las 21.30 horas, en Rosas 1874, con el objeto de finiquitar lo relacionado con el paseo campestre al Monte que se verificará el 5 del actual.

En esta sesión deberán ser canceladas las cuotas correspondientes.

Benjamín Dávila F. C. — Directorio para hoy a las 21 horas en Diez de Julio 773.

PELOTA VASCA

EL CAMPEONATO NACIONAL. —Con todo entusiasmo siguen los preparativos para el Campeonato Nacional de Pelota Vasca, que se efectuarán en la semana entrante en el Frontón de San Pablo.

Hasta el momento se han inscrito varias parejas, algunas de las cuales son muy conocidas de nuestro público, lo que augura a esta competencia el más franco éxito.

Diariamente se siguen recibiendo inscripciones en el mismo Frontón.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXPLORADORES HERNANDO MAGALLANES. — La junta general se reunirá hoy a las 20.30 horas para finalizar los preparativos para la excursión familiar del Domingo a Cartagena.

En esta sesión quedarán cerradas las inscripciones. La cuota de la góndola será entre 9 y 10 pesos.

Mayores informaciones se darán a conocer en la junta general de esta noche.

CUERPO EXPLORADORES "PILOTO PARDO". — Este cuerpo encarece a las demás instituciones congéneres de la capital que hayan recibido invitación, se sirvan enviar sus delegados para mañana a las 21 horas en Morandé 754, a fin de tratar las bases y condiciones para el concurso de tiro al blanco, que se efectuará a fines de Febrero en celebración del 10.o aniversario de la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS "LOS PIRINEOS". — El Domingo próximo se llevará a efecto la primera excursión familiar de Febrero al vecino pueblo de Talagante, donde podrán disfrutar los excursionistas de las bellezas panorámicas de esa región. Se ha confeccionado un programa deportivo con varias pruebas atléticas y concurso de natación y entretenciones varias para las familias.

Las inscripciones para esta excursión se reciben todas las noches en la Secretaría San Francisco 224.

Cumpliendo con el programa de extensión cultural, mañana Viernes 3, a las 21.30 horas en este local, corresponde desarrollar la primera charla de la serie ya anunciada a las cuales este Cuerpo invita a todos los deportistas en general y muy especialmente a las demás instituciones congéneres.

El tema elegido para dar comienzo a esta serie de charlas culturales estará a cargo del doctor señor Antonio Faglioli, quien disertará sobre la "Higiene social y el deporte".

Dada la importancia de este tema y el provecho que de él pueden sacar todos los deportistas, estamos seguros del gran número de interesados que asistirán, quienes esperamos se den por invitados con sus familias y amigos.

LA EXPOSICION FORD A TRAVES DEL PAIS

Con un éxito sin precedentes han continuado exhibiéndose en las distintas ciudades del país, los nuevos modelos Ford, que el público de Santiago, tuvo oportunidad de admirar en el Salón de la calle Ahumada.

En Valparaíso el interés fué también inusitado, anticipándose contratos de venta por una subida cantidad.

La Exposición seguirá su jira a Rancagua, Rengo, Curicó, Talca, Linares, hasta Temuco, para continuar después a Valdivia y Puerto Montt.

EN ESTADOS UNIDOS

El primer día de exhibición de los nuevos coches Ford en Estados Unidos, que fué simultáneo en todas las ciudades, desfilaron por los distintos locales diez millones de personas, lo que constituye un record sin precedentes.

EN BUENOS AIRES

En Buenos Aires la exposición del nuevo Ford se hizo a beneficio del Círculo de la Prensa, al precio de veinte centavos la entrada.

En tres días se recaudó más de sesenta mil nacionales.

BOX

Herrera, Uzabeaga, Mery, Garrido, Cano, J. Rojas, Jaime Pastor, Juan Peñailillo, representantes de todos los centros de box y los diez luchadores extranjeros

PARTICIPARAN MAÑANA EN EL ESMERALDA, EN LA GRAN VELADA DE "LOS TIEMPOS B. C."

UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE BOX Y TEATRO QUE ES ESPERADO CON INTERES POR LOS FANATICOS. — MAS DE CUARENTA NUMEROS COMPONEN EL CARNET DE ESTE INTERESANTE FESTIVAL DE ARTE Y DEPORTES

Estamos solamente a un día del gran festival pugilístico y teatral, que mañana presentará a los fanáticos de la capital el centro "Los Tiempos B. C.", en el Teatro Esmeralda.

Un programa, como pocas veces habrán tenido ocasión de admirar los amantes del deporte metropolitano, sirve de base a esta magnífica reunión de arte y cultura física, en donde han de actuar los más altos valores de nuestros escenarios y rings con su mejor repertorio, ayudando a la obra que con esta velada se propen "Los Tiempos": el incrementar sus fondos para el mejoramiento de su gimnasio.

Además, nuestro público, siempre ha dispensado la más grande admiración por el Centro "Los Tiempos B. C.", admiración que es correspondida con la gentileza del buen deportista, cuando este centro realiza año tras año sus grandes veladas de honor.

EL PROGRAMA

Está todo integrado por las mejores figuras de nuestros cuadrados y escenarios, destacándose en la parte teatral valiosos números que estarán a cargo de artistas como Rogel Retes, un ídolo de nuestro público, quien, después de más de un año hace su reaparición en los tablados de Santiago con un nuevo y variado repertorio. Berta Castro, Juan Pérez, Clara Castillo, Los Gabrielli, Luciano López, René Valdebenito, Gloria Franco, Francisco Róbinson, Los Cordoveses, el maestro Retes, Nacianceno Sanhueza, Alamiro García, Manuel Cárter, y el maestro Juan Valero, tomarán parte en el programa teatral y de variedades.

Jaime Pastor, del "Conrado Ríos Gallardo", que hará el match de fondo.

EL ACTO BOXERIL

Lo componen boxeadores nacionales y extranjeros, tanto amateurs como profesionales, que hoy figuran en primera fila entre los pugilistas de nuestros rings.

Ellos son:

Eladio Herrera, el popular boxeador cubano; John Berhnart, el famoso letonés; Filiberto Mery, el futuro campeón de Sud-América, en el peso pluma; Juan Rojas, Carlos Uzabeaga, campeón continental de peso pluma; Diego Garrido, Gustavo Cano, Hernán Sánchez, Homero Aldunate, Segundo González, Gilberto Balagué, José Cajales, Enrique Aros, Hermógenes Balmaceda, y el match de fondo que lo sostendrán Jaime Pastor, del "Conrado Ríos Gallardo", y Juan Peñailillo, el agresivo peleador de "Los Tiempos B. C.", que empatara con Zorobabel Rodríguez, en el pesado campeonato nacional amateur.

Distinguidas personalidades de nuestro gran mundo social, han donado valiosos trofeos y medallas de oro para ser disputadas entre los campeones que participan en la parte boxeril.

EL NUMERO DE ATRACCION

Lo ha de constituir, sin lugar a dudas, la primera presentación que se hará en Chile de los diez luchadores extranjeros contratados por la Empresa Valenzuela Basterrica, y, que el Sábado inician el campeonato internacional de asaltos de lucha greco-romana, en el Teatro Esmeralda.

Dichos campeones vienen desde Buenos Aires, procedentes del Teatro Casino, después de haber actuado con brillante éxito por las colchonetas del Viejo Mundo.

Ellos son:

Anchorena, argentino; Fullaondo, vasco (español); Kara Mustafá, turco; Travaglini, italiano; Krause, alemán; Rogelio, uruguayo; Kohler, alsaciano; Smith Brown, norte-americano; Urbach, alemán y Constant Le Marin, campeón del mundo y de nacionalidad belga.

Todos ellos han de ser presentados mañana en el Esmeralda, en la velada de "Los Tiempos B. C.".

UNA NUEVA INSTITUCION DEPORTIVA. — "El Alfredo Encalada A. B. C." — Entre un buen grupo de jóvenes aficionados del barrio Victoria, se ha formado un nuevo centro de deportes y especialmente de box, que lleva por nombre "Alfredo Encalada A. B. C.", persona entusiasta como deportista en el barrio en referencia.

Se están haciendo los preparativos para dar término al gimnasio que construyen, como así, para colocar la institución citada, bajo las filas de la dirigente del box amateur.

"BENJAMIN TALLMAN B. C." — Cita para hoy a las 21 horas a sesión de directorio, para hacer entrega del Centro al elegido en la última junta general de socios.

Se encarece la asistencia a los miembros del directorio antiguo y el nuevo.

Asociación Departamental de Santiago

A los centros de box afiliados

Se hace presente a los centros de box afiliados a la Asociación Departamental de Box de Santiago, que en breve terminará el plazo para que envíen a la secretaría de la Asociación los libros de tesorería acompañados de todos los documentos, tales como registro de socios, talonarios de recibos y comprobantes de gastos.

Igualmente terminará el plazo fijado para que envíen los datos estadísticos que se les pidieron por circular.

Se hace presente que el no cumplimiento de estas medidas, bastará para que esta institución tome enérgicas medidas contra las instituciones.

BERNHART ES YA UN BOXEADOR POPULAR

LO QUE DICE EL CIENTIFICO PELEADOR, EN SU VISITA DE AYER A "LA NACION"



John Bernhart

El profesional letoniano, que tan lucida actuación tuvo en su encuentro ante Duque Rodríguez, nos visitó ayer tarde.

Bernhart, desde el día que se enfrentó con Duque, goza en nuestro ambiente de una popularidad enorme. Por las calles lo miran los curiosos como algo desconocido y su visita a nuestra imprenta provocó ayer la curiosidad de los que le vieron.

—No, queremos perderlos de vista, nos dice Bernhart, y por ésto he venido a saludarlos y agradecerles los conceptos elogiosos que tuvieron para mí en la relación de mi pelea con Duque.

Le pedimos que nos relatara su impresión del match.

La misma noche, nos dice Bernhart, les conté algo y es poco lo que tengo que agregar, a no ser que sean mis agradecimientos para el público que me recibió tan cariñosamente y de quien estoy tan agradecido.

—¿Piensa hacer otra pelea?

—Sí. Aun cuando no sé la fecha en que se realizará el match.

—¿Su contendor?

—Eladio Herrera, es probable.

—¿Conoce a Herrera?

—No, pero tengo un alto concepto de este profesional tanto por sus performances como por referencias personales que me han dado.

Bernhart nos cuenta algunos pasajes de su vida en ésta, los que revelan el cariño que siente por esta tierra hospitalaria. Dice que está como en su propia casa, y que no piensa seguir su vida de trotamundos, hasta que los chilenos no quieran tenerlo más en ésta.

Se despidió de nosotros, rogándonos fuéramos portavoces de sus agradecimientos al público, autoridades y al promotor Tagini, por la forma en que le han tratado en ésta.

Cumplimos con lo solicitado.

En diez rounds de fondo dirimirán superioridad Plutarco Muñoz y Lorenzo Coll

ESTE ENCUENTRO SIRVE DE BASE AL PROGRAMA DEL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO.—DOS PRELIMINARES A CUATRO ROUNDS Y LA SEMI FONDO A SEIS, COMPLETAN EL PROGRAMA

El entusiasmo por los buenos espectáculos de box aumenta cada día más, como hemos podido comprobarlo, con profunda satisfacción en estos últimos tiempos, al ver cómo el público concurre en gran número a cada festival que se anuncia en el Hippodrome Circo, y que sea de importancia como para merecer una asistencia extraordinaria.

La Empresa Tagini ha querido ofrecer veladas que no sólo puedan ser presenciadas por los aficionados que cuentan con los medios para asistir a uno de esos espectáculos de precios elevados. La afición al box existe en todas las clases sociales y es por ésto que para el Sábado ofrece un programa popular para aquellos que no han concurrido a los anteriormente organizados por la misma empresa debido a los precios elevados que se cobraron.

Los profesionales que intervienen en estos festivales populares, son hombres que se desempeñan con tanto acierto como lo hacen los que cobran premios subidos, pero en su afán de surgir para llegar a ésto, los muchachos actúan sin mayor aspiración de premio y es por ésto, que la empresa puede ofrecer a los aficionados estos espectáculos a los precios que el Sábado se fijarán.

Lorenzo Coll y Plutarco Muñoz, que son los encargados del encuentro de fondo de este programa, son dos profesionales que han venido destacándose en forma neta de entre los hombres de su categoría, y han logrado por su propio esfuerzo, formarse una situación espectable. Los dos han venido triunfando en cada pelea de las últimas realizadas y llegan a un match que dada su capacidad resultará de sumo interés y muy equiparado y reñido.

Se han entrenado bien y han puesto de su parte cuanto podían por obtener el mejor estado de preparación y van a la lucha sólo dispuestos a vencer.

Los preliminares que completarán el programa anunciado por Tagini han sido seleccionados por este activo empresario y constituirán un programa que en conjunto será novedoso y atrayente.

El primero de estos encuentros a cuatro rounds, estará confiado a los profesionales Waldo Iglesias y Manuel Gutiérrez, y el segundo lo harán Mario Valdés con Guillermo Rojas.

La semi-fondo a seis rounds deberán hacerla Manuel Gonzáles (Pajarito) y Alejandro Adasme.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 19 FLUCTUACIONES DE PRECIOS SUBIERON 10 Y BAJARON 9 TITULOS

Activo en Bonos y regular en acciones se mostró el movimiento de las ruedas de ayer en la Bolsa de Comercio.

Se vendieron 1 Banco, 8 Industriales, 5 Mineras, 1 Salitreras y 556.100 nominales en Bonos cuyos detalles se puede observar en los boletines de las ruedas publicado a continuación.

Se vendieron en la 2.a hora 163.15.0 £ de la Cía. Electricidad Ind. a 35.

Los precios en general no sufrieron alteraciones dignas de especial mención.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS
Hip. 7-1, de 93 1|2 a 95.
Hip. 7 1|2, de 90 1|2 a 91 3|4.
Hip. Valp. 8-1, de 96 1|4 a 97 1|2.

INDUSTRIALES
C. Hípico, de 6,050 a 6,200.
Cervecería, de 74 1|2 a 75
Elect. Metal., de 36 a 37.

MINERAS
Gatico, de 4 3|4 a 5.
Higuera, de 2 1|4 a 2 3|8.
Lebu Pref., de 7 3|8 a 7 1|2.

BAJARON

BONOS
Hip. 7-1, de 91 a 90 1|4.
£ Elect. Ind., de 36 a 35 1|2.

SALITRERAS
Lautaro P., de 174 a 172.

GANADERAS
Fuego, de 146 a 145 1|2.

MINERAS
Chacaltaya, de 1 1|4 a 1.
Dichas, de 1 3|4 a 1 1|2.
Huanuni, de 28 a 25.
Mineras, de 24 a 23 3|4.
Patiños, de 229 a 221.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

26000 Caja 8-1, 99 3|4.
300 Caja 8-1, 100.
46000 Caja 8-1, 99 3|4.
2000 Caja 8-1, 95 5|8.
10000 Caja 8 1|2, 99 1|2.
2000 Caja 8 1|2, 99 1|2.
1500 Caja 8 1|2, 99 1|2.
10000 Caja 7 1|2, 91.
50000 Caja 7 1|2, 91 1|2.
30000 Caja 7 1|2, 91 1|2.
13000 Hip. 8-1, 96 1|2.
9000 Hip. 8-1, 96 1|2.
25 Elect. Ind., 50.
340 Bco. Chile, 198.
25 Oplocas, 110.
150 P. Tomé, 47.
15 Gas, 69.
40 Gas, 69.
30 Catres, 87 1|2.
300 Lebu Ord., Feb. 16, 1 3|4.
10 Lautaro P., 168.
100 Lautaro P., Feb. 16, 173 1|2.
200 Lautaro P., Feb. 16, 174.
71 Lautaro P., Feb. 16, 173 1|2.
28 Lautaro P., Feb. 16, 172.
300 Cervecerías, Feb. 16, 75.
1000 Gatico, Mzo. 1, 5.

2.a RUEDA

11000 Hip. 7-1, 90 1|4.
500 Hip. 7-1, 92.
228000 Hip. 8-1, 96 1|2.
5000 Caja 7-1, 95.
29000 Caja, 7 1|2, 91 3|4.
51000 Caja 7 1|2, 91 3|4.
50000 Caja 7 1|2, 91 3|4.
80000 Caja 7 1|2, 91 3|4.
100000 Caja 8 1|2, 99 1|2.
1 C. Hípico, 6,050.
136,50 £ Elect. Ind. 35.
27.10.0 £ Elect. Ind. 35.
200 Higueras, 2 3|8.
500 Chacaltaya, 1.
500 Lebu Pref., Mzo. 1, 7 1|2.
200 Lautaro P., Mzo. 1, 174.

BOLSA DE CORREDORES

1.a RUEDA

100 Bco. Chile, 198.
400 Fuegos, Feb. 16, 145 1|2.
200 Cervecerías, Feb. 16, 75.
300 Gatico, Mzo. 1.o, 5.
13000 Caja 8-1, 100.
2000 Lautaro Prt., Mzo. 1.o, 174.
5000 Hip. Valp. 8-1, 97 1|2.

CAMBIO
Vendedor 39.44
Comprador 39.43

2.a RUEDA

1000 Vapores Ord., Mzo. 1.o, 21 1|2
6000 Caja 8-1, 100.
700 Gatico, Mzo. 1.o, 5.
300 Patiño, Mzo. 1.o, 226.

CAMBIO
Vendedor 39.43
Comprador 39.42

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7 1|2	10000	91⅝		
Caja 7-2			10000	96½
Caja 8 1|2..	20000	99½	2000	99¾
Hip. 7-1..	10000	90¼	20000	99¾
Hip. 8-1	10000	96½	10000	96¾
Debentures	500	40		
£ Elec. Ind., Fb. 16	500	35½		
BANCOS				
Chile..	100	198		
Hip. de Chile	50	650	22	660
Nacional.	20	67½		
MINERAS				
Caylloma			100	2¾
Chacaltaya			500	1½
Gatico, Mz. 1º ..	1000	4⅞	200	5
Higuera, Fb. 16 ..	100	2¼	100	2½
Huanuni, F. 16 ..	100	25	100	26
Lebu Ord.			500	1¾
Lebu Pref., Mz. 1º	200	7⅜		
Minera			150	22¾
Schwager, Mz. 1º			100	25
Tocopilla, Mz. 1º			100	74¼
SALITRERAS				
Lautaro Pt., M. 1º	100	175	100	175
GANADERAS				
Gente Gde., F. 16	200	51		

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Laguna Blanca ..	100	124	200	125
INDUSTRIALES				
Elec. Ind...	20	50	200	50½
Paños Tomé	100	46½	100	47
Gas....	20	69		
Telégrafo			200	46⅔
C. Hípico	1	6200		
E. Metalúrgica ..	100	37	132	40
Cemento Melón ..	200	73¾	100	75
Papeles y Cart. ..	100	132	100	137
Cervecerías	100	74½	100	75
Tabacos			100	87
Catres	30	37	100	38
Vidrios	100	83		
Malvoa			100	8
Tejidos El Salto ..	11	117	50	120
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Cambio		39.42		39.43
Lautaro en Ldres.				
Patiños en N. York				
Patiños, Mz. 1º. ..				221
Lautaro Port., M. 1º		172		
Oploca, Mz. 1.. ..		109		
Lebu Ord., F. 16 ..		7½		
Huanuni, tr., M. 10		25		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Tamarugal [illegible]. La Nueva, Cía. Salitrera. — Dividendo 44, de 5 por ciento desde el 12 de Febrero.

Cierra los registros en Londres, desde el 30 de Enero al 11 de Febrero.

Papeles y Cartones Co. Manufacturera. — Dividendo N.o 12 de $ 5, el 1.o de Febrero.

Molinos y Fideos Carozzi Cía de. — Dividendo N.o 8, de $ 1.50 el 1.o de Febrero. Cierra su registro del 24 de Enero al 2 de Febrero.

Productos de Papeles Soc. Anónima. — Dividendo N.o 1 de $ 2.50 al 1.o de Febrero, en The National City Bank. Cierra su registro del 26 de Enero al 29 de Febrero.

Sud Americana de Vapores Cía. — Cita a junta general ordinaria para el 13 de Febrero, en Blanco 895, Valparaíso. Cierra sus registro del 1.o al 13 de Febrero.

Victoria Soc. Minera. — Citación a junta general ordinaria para el 3 de Febrero, en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro del 27 de Enero al 13 de Febrero.

Empresa de Tranvías entre San Antonio y Llolleo. — Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Febrero en Riquelme 124. Tratar sobre el aumento de capital y reforma de estatutos. Cierra su registro del 21 de Enero al 6 de Febrero.

Globo e Ibero Chilena, Cía. de Seguros. — Dividendo de $ 3 y $ 2, respectivamente por el Banco Español.

Estrella, Cía. de Seguros. — Dividendo de $ 1.25 el 1.o de Febrero por el Banco Edwards.

Oruro, Cía. Minera. — Cita a junta general ordinaria el 10 de Febrero en Compañía 1264.

Araucanía y Germania, Cías. de Seguros. — Citan a junta general ordinaria para el 8 de Febrero, en Esmeralda 100, Valparaíso.

Administración y Custodia de Valores Cía. — Cita a junta general ordinaria para el 10 de Febrero en Blanco 709, Valparaíso.

Cooperativa Militar S. A.— Cita a junta general ordinaria el 20 de Febrero en Agustinas 741.

San Juan de Changuetoya Soc. Estañífera. — Cita a junta general extraordinaria el 10 de Febrero en Huérfanos 1602. Acordar disolución y liquidación de la Nueva Co. Minera San Juan de Bolivia.

Revista semanal de abarrotes, mercería, ferretería, conservas y frutos del país de Fonck y Cía., Santiago

SANTO DOMINGO 887.—CASILLA 296.—LOS PRECIOS SE ENTIENDEN PUESTO SANTIAGO, POR LOTES.—(ESPECIAL PARA "LA NACION")

ABARROTES

Aceite algodón importado, de 4x10 cajo, $ 145.
Aceite algodón importado, de 4x9, cajón, $ 137.
Aceite puro de oliva marca Bau, cajón $ 210.
Aceite puro de oliva marca Sasso, cajón, $ 200.
Aceite Soya en tambores, kilos, $ 3.50.
Aceite Soya, 4x10, cajón $ 144.
Almendras dulces, en pepas, escogidas, kilo $ 10.50.
Almidón a granel fino del país, quintal $ 80|78.
Almidón en paquetes marca Gato, importado, cajón, $ 125.
Alpiste importado, kilo, $ 0.95.
Arroz Bassein lustrado, quintal, $ 50.
Arroz italiano 3-A, quintal $ 58.
Arroz Sublime americano, quintal $ 61.
Avena marca Gavilla, en latas, cajón, $ 89.
Azúcar granulada, tipo Sindicato, kilo, $ 0.86.
Azúcar granulada, San Nicolás, kilo, $ 1.25.
Azúcar en cajones, cajón $ 81.50.
Azul fino para jaboneros, kilo, 4 pesos.
Bacalao noruego "Estandarte" latas de 10 kilos, 40 kilos, $ 220.
Café Brasil corriente Fonck crudo, quintal, $ 155.
Café Brasil corriente Fonck, tostado kilo, $ 4.60.
Café Brasil tipo Guayaquil Fonck crudo, quintal, $ 170.
Café Brasil tipo Guayaquil Fonck tostado, kilo, $ 5.
Café Brasil Superior Fonck crudo, quintal, $ 190.
Café Brasil Superior Fonck tostado, kilo, $ 5.80.
Café Brasil, Caracolillo crudo, quintal, $ 210.
Café Brasil Caracolillo tostado, kilo, $ 6.50.
Café Centro-América lavado, crudo, quintal, $ 290.
Café Centro-América lavado tostado, kilo, $ 9.
Café Centro-América Caracolillo crudo, quintal $ 310.
Café Centro-América Caracolillo, tostado, kilo $ 10.
Café Guatemala, Caracolillo La Moderna Cruz, crudo, quintal $ 315.
Café Guatemala Caracolillo La Moderna Cruz, tostado, kilo, $ 10.30.
Café Guatemala Superior La Moderna Raya, crudo, quintal $ 305.
Café Guatemala Superior La Moderna Raya, tostado, kilo, $ 9,80.
Café Guayaquil de primera, crudo, quintal, $ 200.
Café Guayaquil de primera, tostado kilo, $ 6.
Café Perú lavado, crudo, quintal $ 250.
Café Perú lavado, tostado, kilo $ 2.50.
Café de higos Aguila, de V. y L. Ltda., cajones de 200 paquetes, $ 22.
Café de malta en cajones de 150 paquetes, el ciento $ 12.50.
Café molido en latas 4x11 1|2 kilos "Electra", cajón $ 82.
Café molido, fino "Damask", c|u. 60, latas a 1|2 kilo neto, kilo neto $ 10.
Caramelos Serta, en latas de 6 kilos, kilo, $ 2.10.
Drops de naranjas, limón "Serta" cartón $ 8.
Canela entera, kilo, $ 16.50.
Carburo de calcio, noruego, tarro, $ 88|86.
Chancaca peruana, rubia, quintal $ 36.
Chancaca rubia de Tacna, tipo Paita, quintal, $ 56.
Charqui caballo Cadena, en paquetes de 60 gramos, paquete $ 0.30.
Cera Carnauba, kilo, $ 13.
Ciruelas secas, escogidas, Quinta Normal, 4 a 1 arroba, neto, kilo $ 1.80.
Ciruelas secas, Quinta Normal, clase chica, kilo, 1.40.
Clavos de olor, Zanzíbar, kilo, 11 pesos cincuenta.
Cocoa legítima Van Houten Oro, tarritos de 1|2 libra, tarrito $ 4,60.
Cocoa legítima Van Houten Oro, tarritos de 1|4 libra, tarrito, $ 2.60.
Cocoa legítima Van Houten Café, tarritos de 1|2 libra, tarrito $ 3.90.
Cocoa legítima Van Houten Café, tarritos de 1|4 libra, tarrito $ 310.
Cocoa peptonizada Aguila Roja, a 4 docenas, docena $ 32.
Coco rallado fino, quintal $ 170.
Cominos Malta de primera, kilo $ 6.20.
Escobas, suncho negro de 1 costura, docena $ 10.75.
Escobas suncho dorado, de 2 costuras, docena $ 14.
Escobas de 3 costuras, docena $ 16.
Escobas salón de 4 costuras, docena, $ 18.
Fideos corrientes marca Estrella Polar, kilo $ 1.50.
Fideos especiales marca Estrella Polar, kilo $ 1.95.
Fideos Cabellos de Angel, kilo, $ 2.25.
Fósforos importados caja grande, marca Sol, gruesa, $ 15.
Fósforos nacionales, cajón $ 56.
Grasa de gordura en latas, quintal $ 120.
Harina flor de primera, de varias marcas, quintal $ 32.50.
Harina de raíz en paquetes, paquete $ 0.30.
Hilo para coser, blanco y negro, marca Piña, gruesa $ 68.
Jabón azul vetado marca Estrella, cajón, $ 60.
Jabón Sapolio, importado, $ 94.
Jamones ahumados, kilo $ 4.80.
Manteca de cerdo de primera clase, quintal $ 160.
Mantequilla del Sur en blocks, quintal $ 280.
Maní japonés, quintal, $ 80.
Maní japonés, tostado, quintal, 105 pesos.
Mostaza inglesa Colman, en latitas de 1|8 libra, docena $ 17.
Mostaza inglesa Colman en latitas de 1|4 libra, docena, $ 31.
Munición para caza, de todos tamaños, quintal $ 100|95.
Nuez moscada, kilo $ 18.50.
Oblón para panaderos en paquetes de 1 libra, paquete, $ 8.
Papel imprenta 77x110, resmas de 19 kilos, resma $ 20.
Papel Bob White, a 100 rollos cajón $ 63.
Papeles sanitarios varias clases, "Bob White", desde $ 63. a $ 1.25.
Papel mantequilla, 75x100, resmas de 500 pliegos, resma $ 46.
Papel Sulfite, fardos de 4.000 pliegos, fardo, $ 34.
Papel volantín, de cinco colores, resmas de 200 pliegos, resma, $ 5.
Pasas de Elqui, bultos de 4 cajones, bulto $ 70.
Pasas blancas de Huasco, kilo $ 3.50.
Pimentón cáscara nacional, saquitos de 10 kilos, kilo $ 2.80.
Pimentón molido picante, saquitos de 10 kilos, kilo $ 3.30.
Pimienta negra, entera Singapore, kilo, $ 10.20.
Pimienta molida legítima Mortón, latitas de 1|4, docena $ 34.
Polvos Royal de 1|4 libra, cajón $ 81.
Queso parmesano Reggianito, kilo $ 9.80.
Queso parmesano, legítimo italiano, kilo, $ 14.
Queso suizo marca Tigre, en latitas sin porciones, latita $ 4.
Queso suizo marca Tigre, en latitas en porciones, latita, $ 4.50.
Sacos vacíos nuevos, cebaderos, saco $ 2.10.
Sacos vacíos nuevos, paperos, saco, $ 1.80.
Sacos vacíos, nuevos, trigueros, saco $ 2.25.
Sagú, importado, kilo, $ 2.80.
Sal fina La Princesita en saquitos de 200, el ciento, $ 13.50.
Sal fina La Princesita, en cajones de 24 frascos, cajón $ 43.
Sal fina Llave, en cajones de 48 latas, docena, 24.
Salchichón valdiviano, kilo $ 7.
Salmón Chum importado, cajón, $ 88.
Salmón rosado Alaska, cajón, $ 98.
Salmón colorado, Seakist, docena, $ 34.
Salmón colorado Sailor, lata chata docena, $ 50.
Sardinas españolas y noruegas de 190 gramos, cajón, $ 99.
Sardinas Curbera Les Exquises, de 350 gramos, cajón, 360.
Sardinas francesas Bezieres, de 500 gramos, cajón, $ 400.
Sardinas ovaladas en tomate americanas, cajón $ 78.
Soda cristalizada en cajones de 40 kilos, cajón, $ 9.50.
Té a granel, chino, libra $ 3.20|3.10
Té a granel, Java $ 4.
Té a granel India Orange Pekoe, libra $ 6.50.
Té Campana en paquetes de 1|1 1|2 $ 6; paquetes de 1|5 $ 5; paquetes de 1|25, $ 3.05; paquetes 1|50, $ 3.20
Té Ratanpuro 6,250 paquetes a 1|5 $ 5.80.
Vainilla negra, Tahitá, kilo, 1.20.
Velas de todos tamaños, marca Roma o Escudo Savoia, quintal $ 66.
Yerba fina N.o 6, marca David Especial Extra, arroba, $ 29.
Yerba gruesa, N.º 4, de varias marcas, arroba, $ 26.

MERCERIA Y FERRETERIA

Aceite linaza superior, marca Wetson, tarro $ 42.
Aceite linaza, extra-fino, marca Jockey, tarro $ 52.
Aceite para máquinas de coser, marca Hagom, gruesa, $ 53.
Aguarrás, marca Favorita, en cajones de 2 latas, cajón $ 48.
Azul en paquetes marca Diana, cajones de 100 paquetes, cajón $ 88.
Azul finísimo para jaboneros en barriles de 100 kilos, kilo $ 3.80.
Azul finísimo para jaboneros en cajones de 10 kilos, kilo $ 4.
Azulejos para piezas de baño; surtido completo, precio, según clase.
Betún "Royal", amarillo y negro, $ 3, gza. $ 55.
Betún para calzado N.o 3, marca Famos, gruesa, $ 55.
Bolitas de piedra, saquitos de 1,000 bolitas, saquito, $ 0.50.
Candados surtidos importados, docena [illegible] pesos.
Cera Carnauba, legítima, kilo 13
Clavos alambre de todos los tamaños, precio según tamaño.
Cloruro de cal importado, cada uno 46 kilos, tarro $ 42.
Hilo cincha en madejas de 1|2 libra, quintal, $ 225.
Jarcia de 1|2 pulgada, quintal, $ 120.
Jarcia de 3|4 hasta 3 pulgadas, quintal $ 115.
Máquinas para sacar punta a toda clase de lápices; pieza $ 34.
Máquinas para moler carne, pieza $ 20.
Munición para caza, de todos tamaños, quintal $ 100|95.
Papeles pintado para muralla; surtido completo, precio según clase.
Papel mercería importado Kraft, tamaño 73x112, resma $ 22.
Pintura en pasta, blanca "Electra"; quintal $ 100.
Pintura en pasta, varios colores, "Electra", quintal $ 92.
Tiza blanca para pizarras, cartón a 100 palitos cartón $ 1,20.
Tubos Kosmos, alemanes, con marca 10" doc. $ 5.50.
Romanas alemanas con sistema para marcar el peso, pieza $ 1,800.
Sunchos ampollados para cajones de 1|2 pulgada, rollo $ 5.30.
Sunchos ampollados para cajones de 3|4 pulgada, rollo $ 8.30.
Sunchos ampollados para cajones de 1 pulgada, rollo $ 12.30.

CONSERVAS

Aceitunas al natural, marca Oro, cajón $ 98.
Alcaparras francesas en vinagre, frascos, $ 4.20.
Arvejitas nuevas ctes., Faisán Dorado, 4 $ 27.
Anchoas francesas, en aceite, frasco, $ 5.50.
Arvejitas corrientes, varias marcas, cajón $ 29.
Arvejitas finas, varias marcas, cajón $ 38.
Arvejitas extra finas, cajón 37 pesos.
Atún en aceite, importado, de 1|8, lata $ 3.20.
Atún en aceite, importado, de 1|4, lata $ 5.50.
Caviar Astrackan, marca Romanoff c|u., 2 onz. lata $ 8.
Choritos al natural, varias marcas, cajón, $ 32, $ 31.
Cholgas al natural, varias marcas, cajón $ 40.
Centollas corrientes, Ditzel, $ 95.
Centollas especiales Ditzel, $ 155.
Damascos al jugo, varias marcas, cajón $ 56.
Duraznos al jugo, blancos, cajón $ 58.
Duraznos especiales al jugo, "Oso" a 1,000 gramos, cajón de 24 tarros, $ 40.
Duraznos al jugo, amarillos, cajón $ 62.
Duraznos al jugo, Zaragoza, amarillos, cajón $ 68.
Duraznitos enteros, pelados, Oso, $ 58.
Erizos al natural $ 52.
Espárragos escogidos, blancos de 850 gramos, cajón $ 90.
Espárragos blancos, cortos, de 650 gramos, cajón $ 60.
Espárragos cortados, marca "Oso" cajón $ 62.
Cabecitas verdes de espárragos, "Rubio", cajón $ 60.
Frutas surtidas al jugo, marca "Oso", cajón $ 58.
Frutas surtidas, en almíbar, marca "Oso", cajón $ 7[illegible].
Frutillas al jugo, varias marcas, cajón $ 80.
Lenguas de cordero, "Müller", docena, $ 51.
Mermelada surtida, corriente, marca "Oso", cajón, $ 40.
Mermelada surtida, extra fina, "El Lorito", cajón $ 95.
Mermelada especial, Jam "Oso", 65 pesos.
Ostiones de Tongoy, nuevos, completamente sanos, cajón de 4 docenas $ 96.
Miel de Palma de Ocoa, tarro, un peso veinte, $ 1.15.
Paté de foie marca "Faisán dorado", sin trufas, cajón $ 68.
Paté de foie marca "Faisán dorado, con trufas, cajón $ 78.
Paté de foie gras truffé en vasijas de loza, vasija $ 10.50.
Pasta de tomates en latas, quintal, $ 40.
Pimientos morrones, marca "Oso", lata, $ 1.10.
Pejerreyes, en aceite, Ditzel, $ 63.
Piñas al jugo, "Independencia", docena $ 34.
Porotitos partidos y enteros, varias marcas, cajón $ 26.
Salsa de tomates, Bozzolo, 170 grs. $ 33.
Salsa de tomates, Pomidoro, cajón $ 30.
Tomates al natural, de varias marcas, cajón $ 40.
Trufas peladas, primer choix, de 1|16 latita, $ 4.50.

VARIOS

Triciclos de transporte, a motor, marca "Blitz", pieza, $ 3,800.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.43
1 PESO PAPEL, vale . . 6 3|32

LIBRAS EN ORO AMERICANO 4.87 1|8

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.50	39.95
París	0.32	0.32 1|4
Amberes		1.14 1|4
New York		8.30
España		1.39 3|4
Italia		0.43 1|2
Brasil		40.40
Uruguay		8.60
Argentina		3.51 3|4
Holanda		3.30 3|4
Suiza		1.58
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40
Alemania		1.97

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	45	Corderos	[illegible]
Novillos	122	Cerdos	[illegible]
Vacas	150	Cabros	[illegible]
Q. vivos	13	Terneros	[illegible]
Id. en vara	16		
Total	346	Total	[illegible]

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey de 1.a 1.65 a [illegible]
Id. de 2.a 1.50 a [illegible]
Id. de 3.a 0.90 a [illegible]
Carne de novillo, 1.a 1.85 a [illegible]
Id. de 2.a 1.59 a [illegible]
Id. de 3.a 0.90 a [illegible]
Carne de vaca, de 1.a 1.65 a [illegible]
Id. de 2.a 1.59 a [illegible]
Id. de 3.a 0.90 a [illegible]
Carne de cordero, 1.a 210 a [illegible]
Id. de 2.a 1.30 a [illegible]
Id. de 3.a 1.40 a [illegible]
Carne de oveja, 1.a 1.50 a [illegible]
Id. de 2.a 1.20 a [illegible]
Id. de 3.a 0.70 a [illegible]
Carne de cerdo, 1.a 1.30 a [illegible]
Id. de 2.a 1.70 a [illegible]
Id. de 3.a 1.59 a [illegible]
Grasa en rama 1.50 a [illegible]
Sebo de ovejuno 0.90 a [illegible]
Lengua de buey [illegible]
Id. de novillo 2.70
Id. de vaca 2.70
Id. de ovejuno 2.70
[illegible] 60 a [illegible]

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotización de metales correspondientes a ayer:

Al contado
Estaño: £ 245.15.0. Bajó 1.1[illegible]
Cobre Standard: £ 62.15.0. [illegible] 0.1.3.
Plata: 26 1|4 d. No varió.

A plazo
Estaño: £ 245.15.0. Bajó 1.1[illegible]
Cobre Standard: £ 62.3.9. [illegible] 0.1.3.

Cablegrama sobre cotización de Patiño, en Nueva York, el 30 de Enero de 1928: vendedor, 30; comprador, 29 1|2 dólares.

Vermouth Cinzano, cajón $ [illegible]
Bitter Cinzano, cajón $ [illegible]
Gran licor "Santa Victoria", botellas enteras, cajón $ 1[illegible]
Gran licor "Santa Victoria", botellas medias, cajón $ 175.
Máquinas de escribir "[illegible]vat", pieza, $ 450.
Pisco fino, reservado, "[illegible]" en botellas vineras blancas [illegible]

FRUTOS DEL PAIS

Aceitunas al natural, de [illegible] kilo, $ 5.20.
Aceitunas de Huasco, en [illegible] kilo, $ 3.50.
Almendras dulces "Molina" [illegible] $ 10.50.
Frejoles coscorrones, cien [illegible] $ 42.
Frejoles burritos, cien kilos [illegible]
Frejoles bayos, cien kilos [illegible]
Garbanzos regulares, cien [illegible] $ 82.
Garbanzos grandes, cien kilos [illegible] pesos.
Huesillos blancos de Elqui [illegible] los $ 120.
Higos secos, 100 kilos $ [illegible]
Pasas de Elqui, en bultos de cuatro cajones, bulto $ 72.
Pasas blancas, del Huasco, [illegible] $ 3.50.
Jueves 2 de Febrero 1928.



AVISOS ECONOMICOS

1.—Judiciales.

MANIFESTACION. — MARDONES M. Blas y otros. — "La Gringa". — N.o 364 — Fs. 259 vta. — En Santiago de Chile, el siete de Diciembre de mil novecientos veintisiete, se me presentó para su inscripción la siguiente manifestación: Manifestación. Señor Juez Letrado de Minas. Blas Mardones Murúa, comerciante, domiciliado en Salvador Donoso número 4, por ocho barras; Alfredo Fauta T., dentista, domiciliado en Providencia ciento cuarenta y uno, por ocho barras; José Alberto Castro H., comerciante, domiciliado en Rungue, por cuatro barras, y Anicasio Rojas Valenzuela, comerciante, domiciliado en Caleu, por cuatro barras, a US. respetuosamente decimos, que en la Hacienda de Rungue, subdelegación veintitrés de esta ciudad, Hacienda de don José Tribelli, en el cerro conocido Santa Rosa, hemos encontrado un picado aterrado antiguo de minerales de cobre y otras sustancias, el cual corre, al parecer, de Sur a Norte y cuyas denominaciones son: al Norte, el mismo cerro; al Sur, cerro Huitre; al Oriente, deslindes con Huechun; y al Poniente, el mismo cerro Santa Rosa; deseando constituir propiedad minera, solicitamos de US. se sirva concedernos una pertenencia de cinco hectáreas, la cual denominados "La Gringa". — Por tanto, a US. rogamos se sirva concedernos dicha pertenencia y ordenar su registro y publicación. Por mí y compañero. — Blas Mardones Murúa. Presentado, hoy 7 de Noviembre de mil novecientos veintisiete, a la una y cuarto P. M. — J. Vicente Castro. — Santiago, Noviembre ocho de mil novecientos veintisiete. — Regístrese y publíquese en el diario "La Nación". — J. Espinoza. — J. Vicente Castro. — Conforme con su original que archivo, bajo el mismo número que el del presente registro. Se dió copia, habiéndose pagado en la matriz el impuesto de dos pesos. — E. Altamirano T. — Conforme con original. — Santiago, siete de Diciembre de mil novecientos veintisiete. — E. Altamirano.

REMATE JUDICIAL. — EN EL juicio ejecutivo que sigue Reuss con Gorichon Hnos., ante el señor Juez del 7.o Juzgado de Menor Cuantía, se ha ordenado rematar las especies muebles embargadas, por el Martillero don Arcadio Meza, fijándose para la subasta el día 8 de Febrero próximo a las 2.30 P. M.— El Secretario.

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CI-vil se rematará por mínimo de $ 31,000, propiedad de doña Catalina Mateu v. de Socias, en común con sus hijos Lorenzo, Margarita, Antonia y María Magdalena Socias Mateu. Antecedentes en Secretaría del 5.o Juzgado. Autos de Mateu v. de S. Satalina, del 3.er Juzgado. F-6

2.—Arboles, plantas, frutas y semillas. (Compra-venta).

PLANTAS FINAS EN MACETEROS vendo por mudanza, Recoleta 1149.

ALMACIGOS PLANTAS, PETU-nias, salvias, portulaccas, realizo barato. Prado 855, Providencia. F 3

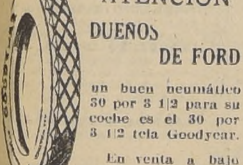
3.—Automóviles, coches, carretela y repuestos. (Garages)

LAS MEJORES SOLDADURAS eléctricas y antiguas se hacen en García Reyes 37. 9—F

GARAGE YTIER, REPARACIONES de automóviles y autobuses. García Reyes 37. 9—F

NEUMATICOS NUEVOS, 30 x 3 1|2, $ 70. El Rápido, Sama 1076. F—6

SI QUIERE COMPRAR UN BUEN automóvil o camión de verdadera ocasión, visite la Exposición de Automóviles, de Antonio Escobar Williams. Delicias 1751, frente a Castro. F—5



ATENCION DUEÑOS DE FORD

un buen neumático 30 por 3 1|2 para su coche es el 30 por 3 1|2 tela Goodyear.

En venta a bajo precio por todo distribuidor Goodyear.

GOODYEAR

CORONAS, PIÑONES Y TODA cla-se de repuestos para automóviles. Trabajos a satisfacción.—Fábrica del Ejército. Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—F

FCA. DE VEHICULOS PARA NI-ños Fco. R. Juillet. Esmeralda 813. Coches guaguas, $ 98. Velocípedos, $ 26.50 Auto - Pie, $ 19. Solicite catálogo. Atiendo toda clase de composturas.

VENDO CHASSIS FORD, ESPECIAL para camioncito. Cochrane 1469. F—2

CASA ERNESTO ROMAN
SAN PABLO 2484
Motocicletas Harley-Davidson, nuevas y usadas. Bicicletas Griffon. Surtido de repuestos en general. R.

BUENA CARRETELA, VENDO, aperada. Santa Isabel 016. 3—F

DE VERDADERA OCASION SE ven-de un "Essex" 1928 y 1927, Hudson 1926, Jordan 8 cilindros 1927, Essex 4 cilindros, con Westinghouse y varios otros coches. Huidobro y Ocampo.

CARROCERIA MAPOCHO. MAPO-cho 2272. Vendo 2 carretones panaderos usados. Un camión 4 ruedas, uno de 2 ruedas, un tono 2 ruedas. Un breack 4 ruedas y un victoria flamante.

LA EXPLOTACION DE UN CA-mión de carga es gran negocio. Aproveche la oportunidad más grande que se ha presentado para adquirir uno; desde ocho mil pesos. Ofrezco camiones de cuatro y cinco toneladas. Exposición de automóviles de Antonio Escobar Williams.—Delicias 1751. 10—F.

UN NEGOCIO POSITIVO ES LA adquisición de una gran prensa hidráulica; la más potente que existe en el país para colocar llantas sólidas para camiones cuya orden de vender tengo por la tercera parte de su valor.—Antonio Escobar Williams.—Delicias 1751. 3—F.

GONDOLA REPUBLIC, ALAME-da, patente 1928, véndese ocasión. Porvenir 374. 5—F

HUPMOBILE, EN BUEN ESTADO, vendo barato, doy facilidades. Tocornal 381. 3—F

CAMION CHEVROLET COMPRA-do en Noviembre 1927, se vende de ocasión vers... tional Information Company", Huérfanos 1059.

VENDO 75 PIES NOGAL AMERI-cano. Echaurren 668. 3—F.

VENDO CARRETON, REPARTO de vinos y cervezas, con 2 caballos, con clientela, 2 mesas de billares con útiles. Subercaseaux 14. 3—F.

$ 500, CAMION 2 RUEDAS, VEN-do. Vicuña Mackenna 256.

CAMION DE 5 A 6 TONELADAS compro con facilidades pago.—L. A. Correo 2. 3—F.

MOTO CENTAUR $ 540, VENDE. Gay 2562.

VENDO CAMION FORD O CARRO-cería. San Pablo 4001. 3—F.

CAMION "SAURER" POCO USO, facilidades vendo. Casilla 3268.

CAMION DE 3 Y DE 4 1|2 T. Y UN camión de reparto, vendo. Alameda 2215. F-3

RADIADOR CHEVROLET, BARI-grand, garantido, vendo, Esperanza 778. 3-F

VENDO CAMION FORD USADO, Matucana 1035.

DE OCASION VENDO CARRETELI-ta chica, para caballo chico, San Pablo 3308. 6-F

SE VENDE UNA CARRETELA Con arneses, especial para carga pesada, eje de 65 y un camión de 2 ruedas. San Ignacio 1474.

AUTO FORD SEDAN, CAJA DE cambio. Vendo, $ 4,000. Dirigirse: San Antonio 21. 4-F.

VENDO CAMION DOS RUEDAS, Con arneses, $ 600. — Matías Ovalle 126. 3-F

BUICK CINCO ASIENTOS, VENDE-se, ocasión. San Francisco 258. 4—F

CARRETELA APERADA COMPRO inmediatamente. Santo Domingo 969.

BICICLETA DE OCASION, EN buen estado compro. Mapocho 1192. 2—F.

COMPRO AUTOMOVIL DODGE, buen estado, doy como parte de precio, auto cerrado con partida. Vicuña Mackenna 456. F-4

COMPRO AUTOMOVIL ESSEX 6, de turismo, pagando en parte con auto Overland 90 Countri Club, en inmejorable estado, resto 2,000 máximo. Casilla 7050. F-4

COCHES 2 Y 4 RUEDAS, APROPIA-dos campo, vendo barato. Av. Paz 265.

$ 380 VICTORIAS VENDO. AV. PAZ 265.

CAMION FORD PERFECTO ESTA-do, forros nuevos, vendo. Irarrázaval 232. po. Delicias 1740. 2-F

CARRETON ARENERO NUEVO, aperado, vendo. Santa Genoveva 1077, Comuna Yungay. F—2

ESCUELA PRACTICA DE CHAUF-feurs mecánicos, cursos rápidos. Vicuña Mackenna 456. F—10

VENDO GONDOLA REPUBLIC, gran ocasión. San Pablo 2338. F—3

FORD FLAMANTE, PEQUEÑA Par-te al contado, saldo largo plazo. — Vendo, Santa Rosa 80. 3-F

$ 3,500 BUICK 7 PASAJEROS, buen estado. Toda prueba vendo. Matta 528. 4-F

VENDO CAMION FIAT, DOY FACI-lidades de pago Morandé 949. 2-F

PANALES DE RADIADORES TO-das marcas, autos, góndolas, marca Mac Kinnon Dash. Mejor fabricación Estados Unidos. Agents Fassler y Co. Composturas radiadores Precios bajos. — Somayor 5 A., Ofc. de venta: Delicias 2378. R.

GANGA, FORD DE TURISMO, Per-fecto estado, vendo, $ 2,500. Moneda 930. 2-F

SI DESEA PINTAR SU AUTOMO-vil en un taller que use los procedimientos más modernos y que le dé seguridades de seriedad, diríjase a las Fábricas del Ejército.—Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—F

CAMION FORD PARA CARGA, llantas sólidas, véndese $ 1,500. Chacabuco 559. 2-F.

TENGO CAMION PARA TRANS-portar y mudanzas. Pedro Lagos 1076. F—2

COMPRO COCHE DOS RUEDAS llantas de goma. Herrera 375. 2—F.

VENDO FORD TURISMO CON partida $ 2,000. Gálvez 122.

COMPRO RUEDAS DE CAMION Ford. Río Janeiro 466. 2—F.

COMPRO CAMION FORD. TRA-tar: Eyzaguirre 1411. Viernes de 1 a 5 P. M. 2—F.

ANTIGUA CARROCERIA Y GARA-ge.—Delicias 3470, Santiago. Federico Ledermann. Fabricación de resortes para vehículos. Composturas de todas clases. Casa fundada en 1898. Rapidez y economía. Trabajos garantidos. —R

STUDEBAKER BIG SIX, 7 asien-tos, modelo 1927, vendo en mitad de su valor. Tratar con Peña. Catedral 1143. 2—F.

VENDO GONDOLA FORD, MODE-lo 1927, en perfecto estado, patente nueva, recorrido Catedral. Facilidades de pago. Compañía 2141. 2-F.

STUDEBAKER CINCO ASIENTOS, modelo 26, perfecto estado, véndese. Miraflores 269. F 5

VENDO CAMION FORD. CRUZ 1239.

CAMION CARGA DENTRO, FUERA Santiago. Ordenes: San Diego 87, Teléfono 2807. F 4

FORD PARTIDA, NO PODERLO atender, realizo, M. Auxiliadora 398. F 3

EN EL ESTABLECIMIENTO DE compra-venta de automóviles de Aliro González, Delicias 1327, encontrará usted el automóvil que necesita. 12—Marzo.

VENDO FORD TURISMO, CARRO-cería especial, flamante estado. Madrid 815. F 4

$ 2.000 FORD, CARROCERIA NUE-va, cerrada, puerta atrás, panadería, lavandería, etc. Gálvez 1307.

GARAGE ARRIENDO, UNO MUY central. Huérfanos 711. 5—F.

VENDO MOTO DE OCASION. SAN Pablo 2165. 4—F.

OCASION, VENDO AUTO FORD, uno 1.000, otro con partida, 2.200. Hipódromo 1283. 5—F.

DE OCASION VENDESE AUTO Ford, estilo Sport para dos pasajeros, en perfecto estado, poco uso y garantido. Ñuble 629. 4—F.

SE VENDE DE OCASION UN gran autoclave, sistema moderno. Apto para esterilizar conservas, chichas en botellas, etc., etc. Puede trabajar con vapor directo o baño maría. También tiene refrigeración por agua, después de la esterilización. Tratar: en Agustinas 1185. 6—F.

VENDO CARRETELA. — PLAZA Chacabuco, calle Robles 1035. 5—F.

DE OCASION VENDO MOTO HAR-ley Davidson con sidecar. Manuel Rodríguez 1089. 4—F.

OPORTUNIDAD: VENDO GONDO-la Chevrolet perfecto estado, grandes facilidades. Santo Domingo 686. 4—F.

ASIENTOS SUPLEMENTARIOS, plegables para autos, marca Mc. Kinnin. Convierten coches de 5 asientos en de 7. Agentes exclusivos: Fassler y Cía. Delicias 2378.

AUTO CINCO ASIENTOS VENDO, sin exigir nada al contado o lo permuto por propiedad. Avenida España 338 de 2 a 6.

4.—Animales y aves.

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood. techo $ 3.30 la plancha. Manuel Rodríguez 854. 29—F.

GALLINAS LEGHORNS Y CATA-lanas se liquida una partida. Av. Matta 375. 3—F.

VENDO PERRA DALMATA, CACHO-rro danés. Concepción 912. F—2

CONEJOS VENDO, AVENIDA MA-nuel Montt 1407. 2—F.

SUS GALLINAS PONDRAN DAN-doles buen Mashfood. Hágalo usted comprando sangre, hueso, linaza, carne, conchuela. Fórmula gratis. Almacenes de Semillas. — Morandé 723. 3—F.

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta).

SE COMPONEN RELOJES A PRE-cios módicos. Gay 2514, Departamento 17. 3—F

7.—Toilette femenina. (Perfumes, masajes, peluquerías)

LECHE Y CREMA AVREOIL. — Portentosas e inimitables preparaciones que en breves instantes desmanchan, rejuvenecen y embellecen maravillosamente. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 3-Mzo.

LAS CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia, Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa, Portal Mac-Clure, Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 9. R.



LA VICTORIA, REALIZA existencia hermosos modelos a precios increíbles, por fin temporada. Recibe medidas y composturas. A. CAFFI. Puente 689.

BONITOS VESTIDOS BAILE, VEN-dense baratísimos. Prat 16.

8.—Avisos varios.

$ 55 PAR CALZADO



Sobre medida para señoras. Materiales importados de primera calidad. Garantidos. BOTERIA JECHAN Delicias 2184. (Portal Granello) R.

Gran Caja
Registradora "NATIONAL"
Venden de ocasión
LUER Y PAYE
San Antonio 174.— Casilla 885. R.—

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS y verse muy chic, use el insecticida FLYOSAN de HANNA & PEAKE, Agustinas 1148 F—2

GLOBOS DE GOMA, ENTREGA IN-mediata, comerciantes buenos descuentos. Arturo Prat 1296. F—17

PLAQUEES, NIQUELADOS. COM-posturas increíbles artículos averiados. Rejuvenecimiento servicios viejos. Fábrica Plaqué. Lira 513. F—4

EL VELLO

Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el depilatorio "EPIRUS". Inofensiva, fácil uso. Botica Gamboa, Droguería Francesa y buenas Farmacias. R.—

Descansos a bolitas. D. W. F. Instalaciones completas para transmisiones. Rodamientos especiales para autos y toda clase maquinarias. LUER Y PAYE San Antonio 174.— Casilla 885



"LA MUTUAL DE LA ARMADA Y Ejército". — Seguros de vida pagados en el mes de Enero de 1928: En Talcahuano: Humberto Lara, fogonero, Arsenales de Marina, $ 1,000; En Puerto Montt: Francisco Almonacid, Visitador de Escuelas; En Angol: Lorenzo Castillo, Sargento 2.o Regimiento Húsares, $ 6,000; En Valparaíso: Juan Olson, Reserva Militar, comerciante, $ 20,000; Benito del C. Núñez, maestre de víveres crucero "O'Higgins", $ 10,000; Malguín Arenas, cocinero 1.o retirado de Marina, $ 1,846.20; Eduardo Opazo, artillero 1.o Artillería de Costa, $ 4,000; En Concepción: Ricardo Sepúlveda, sargento 2.o retirado de Ejército, $ 1,000; sargento 2.o Cuarta Brigada Combinada, José A. Castro, $ 4,770; En Chillán: Francisco Yates, contramaestre retirado de Marina, $ 6,000; En Santiago: Julio Norambuena, cabo 2.o Escuela de Infantería, $ 3,000; en Puente Alto: Manuel Roach; sargento 2.o Batallón de Ferrocarrileros, $ 5,000.

TALLER DE RETOQUE DE AM-pliaciones. Gay 2514, Departamento 17. 3—F

SE HACE TODA CLASE DE DI-bujos y planos. Gay 2514. Departamento 17. 3—F

MEMORIAS, SOLICITUDES, CAR-tas literarias, trabajos redacción, redáctanse rápidamente. Cuevas 947.

ONDULACION MARCEL, $ 3. AR-turo Prat 1104. 4-F

A TODOS LOS COMERCIANTES En sandías, les avisamos que nos están llegando abundantes carretas a la Vega Matadero Municipal. Se le dan grandes facilidades a los comerciantes al por mayor y menor. Nos llegan de Malloco, Talagante, Peñaflor y La Granja. Los vendedores, como siempre, de costumbre. 3-F

DENTISTA: PLANCHAS PARA masticación perfecta, desde treinta pesos, tapaduras desde ocho. Puentes, extracciones. Trabajos muy rápidos personas ocupadas. Moneda 859, oficina 3. F-5



APRENDA A INDEPENDIZARSE

Con $ 200 instale una fábrica de tejidos. Cursos gratuitos.

Haarmann Ringborg y Cía.

Sto. Domingo 814

9.—Contadores.

OFICINA DE CONTABILIDAD "Chile", contador Medel. Listo para atender sus órdenes. Delicias 2628. 6—F.

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidos y buscados).

ARRIENDASE BONITA PIEZA amo-blada, puerta la calle. San Francisco 106. 4-F.

OFREZCO EN ARRIENDO MUY buena casa amoblada. Dirigirse: Casilla 438. F—2

CASA PROPIA ARRIENDO DE-partamento amoblado o sin. Brasil 133. 3—F.

REGIA PIEZA AMOBLADA, BAL-cones calle, pensión, matrimonio. Sazié 2363. 3-F

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA. Serrano 475. 2-F.

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pieza amoblada. $ 100.—A. C., Casilla 78-D.—P. T. E.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, otra sin muebles, residencia familia sin pensionistas. San Pablo 1388, esquina Amunátegui.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles. San Pablo 1585.

PIEZA AMOBLADA ARRIENDO, muy central. Puente 576. 3—F.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidos y buscados.

a.— CASAS

$ 250, CASA ALTOS. CERCA ALA-meda, 6 piezas, Gálvez 249. 2-F

$ 250, CASAS MUY BUENAS A LA calle. San Camilo 863. 2-F

$ 230 ALTOS, 6 PIEZAS, ESPERAN-za 954. Tratar: Santo Domingo 2225.

CASAS NUEVAS ARRIENDASE, 180, 380. Grajales 1962. F-2

$ 200 ARRIENDASE CASA. SAN Miguel 93. F—2

$ 180 ARRIENDASE CASA. SAN Miguel 89. F—2

ARRIENDASE ESPLENDIDAS CA-sas 3 habitaciones. Maipú 67.

ARRIENDO ESPLENDIDAS CASAS con todo servicio, $ 250. Bascuñán 1370 y 1372. 2-F

120 ARRIENDASE CASITA TODO servicio. Avenida Francia 1002. Carros Palma. F—2

ALTOS COMODOS 10 PIEZAS Y servicio. Barroso 81.

$ 120, CASITAS CUATRO PIEZAS, centrales, Gálvez 249. 2-F

$ 250, GALPON, TRES PIEZAS grandes, luz, fuerza y sitio. Santa Elena 1788. 2-F

$ 350 Y $ 300, ARRIENDO CASAS recién construídas. San Isidro 171.

$ 25 SEMANALES, ARRIENDASE elegantes kioskos Portal Edwards. Nueva York 80. 5.o piso. Oficina 55.

$ 130, ARRIENDASE CASA CON 4 grandes dormitorios, luz eléctrica. Libertad 770. 2—F.

ARRIENDO EXTENSA CASA BA-jos, tres patios, Lira 260. Llaves, Lira 268. 2—F.

ARRIENDO ALTOS ESPACIOSOS, bien tenidos, apropiados casa residencial. Lira 268. 2—F.

$ 250, ARRIENDO CASA, VICUÑA Mackenna 584. 2-F

$ 170, $ 160, ARRIENDO CASITAS 4 y 3 piezas, Ejército 756, tratar Ejército 752. 2-F

$ 350, SAN ANTONIO 570. DEPAR-tamento interior cuatro piezas, hall y dependencias. Resto ocupa la consultorio profesionales. Prefiérese sin niños. Verlo: de 3 a 6. 2—F.

RESIDENCIA ELEGANTE, TRES pisos, veinte piezas, parquet, préstase profesional, dos tres familias, arriéndase. Delicias 281.

CASA ASOLEADA, COMODA, arrién-dase $ 240. Cochrane 1111. Tratar: 1137. F—3

BUENA CASA-QUINTA, MUY CO-moda, bien tenida arriéndase $ 225. Llano Subercaseaux, Mercedes Mira 253, dos cuadras línea San Bernardo. F—3

SE ARRIENDA CASITA Y UNA ES-quina muy barata Recoleta 2302.

$ 450 ARRIENDANSE CASAS FLA-mantes. Moneda 2275. F-5

$ 160, CASITA CENTRAL, DECEN-te, aseada. Vásquez 55. 2—F.

$ 300, ARRIENDASE CASITA EN bajos, 5 piezas, hall, fuera dependencias. Gas y electricidad. Brasil 523. Tratar y llaves: Catedral 1993 (almacén). 3—F.

$ 140, CASA TRES PIEZAS, PA-tio, servicios. Pedro Lagos 624 y 622. 2—F.

ARRIENDASE CASAS $ 160 Y $ 260 a una y media cuadra del río. Avenida La Paz 279. Todo confort. F.—4

150, CASA 4 PIEZAS COLON. TRA-tar: Escanilla 820. Camión Maruri. 3—F.

ARRIENDO CASITAS CITE, CEN-tralísimas. Marcoleta 452. 2—F.

CASA SIETE PIEZAS ARRIENDA-se. Brasil 475. F-5

CASA QUINTA, NECESITASE CA-sa quinta alrededores cerca carros o góndolas para criadero de aves, extensión mínima 700 metros cuadrados. Dirigirse: Brasil 475. F-10

MAPOCHO, ENTRE CUMMING Y Paz, arriendo casas higiénicas. 3-F.

SE ARRIENDA CASA. RECOLETA 428. 2-F.

$ 170, MARTINEZ DE ROZAS 3131, casita higiénica independiente, tres piezas, electricidad. Todo servicio.

$ 190, 200, CHACABUCO 931, CASI-tas nuevas, 4 piezas, patio, baño, electricidad. Tratar: casa 11, interior. 2-F.

270, ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, altos. Libertad 123. 2-F.

$ 410, ARRIENDASE COMODA CA-sa con bastante terreno, en Delicias 3770. Otras en Ruiz Tagle, por 280 y 230. Tratar: Delicias 3786.

$ 120 ARRIENDO CASA SAN BOR-ja esquina sur, Chorrillos. Bandera 156. 3—F

ESPLENDIDOS ALTOS, RECIEN refaccionados, siete piezas, galería, dependencias. Castro 431. Tratar: Castro 427. 3—F.

$ 200, ARRIENDO CASA CENTRAL Marcoleta 463, tres piezas grandes, fuera dependencias, luz eléctrica, gas, tratar Marcoleta 467-A.

ARRIENDO CASITAS ESPLENDI-das con luz $ 100, Vicuña Mackenna 1327. Tratar y llaves, Agustinas 1525, 2 a 3 P. M. 3—F.

AVENIDA BROWN 140, ÑUÑOA, chalet nuevo dos pisos arriendo 500 pesos mensuales. Tratar y llaves, Agustinas 1525. 2 a 3 P. M. 3—F.

$ 110 Y 130 CASAS 2 Y 3 PIEZAS con toda comodidad. San Francisco 1746. 2—F.

LINDO CHALET SEIS PIEZAS Y dependencias, $ 400, arriendo, Avenida Tocornal 1121, Ñuñoa. Llaves en la propiedad. Tratar: Agustinas 1525, de 14 a 15 horas. F—3

Casas en arriendos necesitamos. VELIZ Y OJEDA Agustinas 1148 - Departamento 17 F—3

$ 250 ESPLENDIDOS ALTOS NUE-vos, cinco piezas, hall y dependencias. Carros y autobuses a la puerta Nataniel 1350. F 4

CASITA TRES PIEZAS ARRIEN-dase, buena para negocio, industria; tiene galpón. Canon 100 pesos. Av. Joaquín Pérez 5114, comuna Yungay. F 4

EN SAN BERNARDO, PROXIMO A Plaza, arriéndase buena casa, grandes piezas, dos patios, servicios. Tratar: Arturo Prat 757, 1 a 5.

ARRIENDO ESPLENDIDO DORMI-torio, caballero. Huérfanos 709 Familia extranjera. F 3

ARRIENDO CASITA RECIEN TER-minada, canon módico. San Gerardo 779. (Recoleta). 4—F.

ARRIENDASE BODEGA, ESPACIO-sa, apropiada para frutos del país, en calle Exposición esquina Tucapel, cerca Mercado Poniente. Tratar: Ernesto Holzmann R. y Roberto Araya L. Edificio Díaz, 6.o piso. Llaves: Tucapel 3125. 6—F.

$ 240, ARRIENDO ALTOS, CINCO piezas, hall, dependencias, una cuadra del Parque, Victoria 1436. 3—F.

$ 475, CASA ESQUINA, BAJOS. Extensa y con hall. Carrera 408. 4—F.

$ 276 Y $ 350, CASAS MODERNAS en Fontecilla 74 y 76. Llaves: Fontecilla 71. Tratar: Carrera 408. 4—F.

330, SIETE PIEZAS, BAÑO, HALL dependencias. Maturana 763.

SE NECESITA ARRENDAR QUIN-ta grande en Ñuñoa, K. B., Casilla 574.

$ 140 ARRIENDO CASITA CUATRO piezas buen estado. San Luis 1383. 4—F

CASA CENTRAL, BAJOS, SIN AL-tos, ocho piezas dependencias. General Mackenna 1752, entre Riquelme-Barroso.

$ 250 ARRIENDO CHALECITO RE-cién terminado, 4 piezas, cocina, W. C., baño, luz eléctrica, 2 patios, una cuadra camión Pila. Córdova 114. Llaves y tratar, Compañía 1065, of. 27.

170 ARRIENDASE CASA RENGI-fo 767, tres piezas, baño, dependencias, gas, electricidad, patio.

BUENA CASA, 5 PIEZAS. ARRIEN-do $ 184. San Diego 175.

CASTRO, BAJOS, 4 DORMITORIOS, $ 300. Riesco. Moneda 1119.

SANTA LUCIA, FRENTE AL CE-rro, departamento para profesional, $ 500. Riesco. Moneda 1119.

MIRAFLORES, ALTOS, 4 DORMI-torios, baño instalado, calefacción, ascensor, $ 850. Riesco.— Moneda 1119.

COMPAÑIA, ALTOS, RECIEN RE-faccionados, 6 dormitorios, $ 700. Riesco. Moneda 1119.

PARQUE FORESTAL, BAJOS, CUA-tro dormitorios, recepción, elegante. $ 1.400 amoblada. Riesco. Moneda 1119.

MOSQUETO, BAJOS, 5 DORMITO-rios, elegante, recepción, dos baños instalados. $ 1.000. Riesco. Moneda 1119.

CLARAS, BAJOS ELEGANTES, 4 dormitorios $ 600. Riesco. Moneda 1119.

CARRERA, RECIEN REFACCIO-nada 4 dormitorios, $ 280. Moneda 1119.

SE ARRIENDA UNA CASA. AN-drés Bello 210. Tratar 250.

$ 15, 20, 25 SEMANALES ARRIEN-do casitas. Chiloé 1740. Administración. F—3

600 ARRIENDO HERMOSA CASA-quinta, Avenida Exequiel Fernández 831, Ñuñoa. F—2

ESPERANZA, BAJOS Y ALTOS, bien tenidos, 4 y 3 dormitorios, $ 450 y $ 500. Riesco. Moneda 1119.

PEDRO VALDIVIA, CHALET, BA-jos, buen estado, 5 dormitorios, 2 piezas de baño, $ 750. Riesco. Moneda 1119.

IRENE MORALES PROXIMO ALA-meda, altos y bajos, elegante recepción, 4 dormitorios, $ 1.400, amoblada. Riesco. Moneda 1119.

ARRIENDO MUY BARATO: GRAN almacén esquina, con bodega. Alojamiento, góndolas $ 1 noche, carretelas $ 0.50. Catedral 3103.

ARRIENDO CHALET. NEGRETE. Avenida Correa 1451. 3—F.

CASAS DE 255, 175, 130, 83, 65 y 60 pesos doy en arriendo. Gorbea 2443. 4—F.

$ 550, SAN IGNACIO, 1 CUADRA Alameda, cómodos altos, 5 dormitorios, hall, galerías. — Sánchez Brunell. Agustinas 1248.

$ 375, ROOT, BAJOS, SIN ALTOS, 4 dormitorios, baño, patio.

$ 700 CATEDRAL ESQUINA, COMO-dos bajos 7 dormitorios, patios, baño. Sánchez Brunell, Agustinas 1248.

$ 200 SE ARRIENDA CASA EN AL-tos. Esperanza 365. Tratar: Compañía 2065. De 2 a 5. 3-F

$ 400 PROVIDENCIA, RESIDENCIA, Ahumada 17.

$ 300 COPIAPO, MODERNA, AHU-mada 17.

$ 560 ALTOS, REFACCIONADOS, centralísimos, Ahumada 17.

$ 700 SAN DIEGO, GRAN LOCAL, Ahumada 17.

$ 250 IRARRAZAVAL, APROPIADO carnicería, Ahumada 17.

$ 450 MONEDA, EXTENSISIMO Lo-cal, Ahumada 17.

$ 450 SAN PABLO, CERCA MAIPU, local modernizado, Ahumada 17.

TENEMOS NUMEROSOS LOCALES en arriendo diferentes precios. —Gómez y Brieba. — Ahumada 17.

$ 180 ARRIENDO CASITAS INDE-pendientes. Marcoleta 373. 3-F

$ 370 ARRIENDO BUENA CASA 6 piezas, hall y servicios, Argomedo 466. Entre Carmen y Lira. 3-F

FAMILIA EXTRANJERA NECESI-ta casa bajos amplios entre Plaza Armas y Plaza Italia, Alameda y Mapocho, canon, hasta 700 pesos. Dirigirse. Casilla 3692. 3-F

390 CHALET 8 PIEZAS Y TODO servicio. Llaves Maestranza 1432. 3-F.

ARRIENDO DOS CHALETS CERCA Los Leones, $ 600, cada uno. Llewellyn-Jones, Nueva York 54.

$ 300 ARRIENDO CHALECITO cer-ca Irarrázaval, Llewellyn-Jones. — Nueva York 54.

$ 210 ARRIENDANSE CASAS MO-dernas, recién construídas, un piso, 5 a 7 piezas, servicio, gas, electricidad. Av. Independencia 1387. Calle Guzmán y Silva.

$ 650, CASA GRANDE NUEVA, hall, salón, escritorio, comedor, 5 dormitorios, todo con parquets, pieza baño y dependencias. Lord Cochrane 374.

ARRIENDO CASITAS HIGIENICAS interior de tres y cinco piezas, servicio, luz eléctrica. Victoria 726. 3—F

ARRIENDO COMODO Y MUY departamento, cuatro piezas, hall, baño, puerta de calle independiente. San Diego 2029. Tratar San Diego 2035. 3—F

$ 300 ARRIENDASE COMODOS AL-tos, familia honorable. Copiapó 766. 4—F

$ 150, CASITAS NUEVAS, TODO servicio. San Alfonso 327. 5—F.

ARRIENDO CASA CHICA COMO-da. Bascuñán 37.

ARRIENDASE CASA SEIS PIEZAS $ 270. Camilo Henríquez 534.

$ 190 CASA, GRAN SITIO, ENTRA-da camiones. Marín, inmediata Seminario. Ahumada 17, 3.er piso.

CASA NUEVA, CERCA AVENIDA Matta, arriéndase barato. Tratar: Galvarino 645 B.

$ 220 CASA ASEADA, 4 HABITA-ciones grandes y dependencias, Victoria 313, esquina Washington, 20 metros Maestranza. Tratar: Victoria 309. F-3

$ 350 BAJOS COMODOS, 10 HABI-taciones, cuarto baño, hall, luz, gas industrial y dependencias. Riquelme 964. Tratar: 940. F-3

$ 395 VISTOSA ESQUINA, 15 años comercial. Av. Matta y San Francisco. F-3

$ 395 SOLO FAMILIA HONORA-ble, regia casa, 14 piezas y servicios. San Francisco 1116. F-3

$ 295 ARRIENDO CASA 8 PIEZAS y servicio. San Francisco 1114.

$ 350 TRES GRANDES SALONES en regio edificio, apropiado oficinas y fábrica. Av. Matta 792.

$ 130 ARRIENDO CASA NUEVA, dos piezas, patio y cocina. Fuentes 1061, una cuadra de Recoleta, por San Cristóbal. F-3

SE ARRIENDA GRAN CASA HA-bitación en Ejército 322. Tiene diez dormitorios, piezas recibo, tres toilette y dependencias; galería, dos patios, etc. Llaves: Ejército 334. Tratar con Abel Iturra, Banco Francés e Italiano, oficina de abogados. F-4

$ 100, ARRIENDO CASITA EN CA-rrera 550.

130, CASA COMODA, ASEADA, CAR-men 197. 3-F

230, AVENIDA MATTA 620, arrien-do casa 6 piezas, hall, fuera servicio, tratar, Billares. 3-F

$ 150 ARRIENDO CASAS DECLA-radas higiénicas, San Diego 926.

$ 230 ARRIENDO CASAS LADO Quinta Normal. Matucana 66 A.

$ 320 ARRIENDO CASA ALTOS, 9 piezas, San Diego 926.

$ 180 ARRIENDO CASA. — TRA-tar, Carmen 1395. 3-F

$ 140 CASA CALLE, TRES PIEZAS, luz eléctrica. Gálvez 1151.

SANTO DOMINGO, BAJOS CEN-trales, 5 dormitorios, $ 650. Riesco. Moneda 1119.

$ 500 EN CATEDRAL ARRIENDA-se cómoda espaciosa casa N.o 1557.

$ 150 ARRIENDASE CASA FLA-mante, luz, agua gratis. Santa Elena 1174.

AVENIDA FRANCIA (INDEPEN-dencia), bajos recién construídos, 2 dormitorios, $ 250. Riesco. Moneda 1119.

CATEDRAL 1291, CENTRAL, arrien-da un piso completamente independiente, seis piezas, baño instalado, cocina, hall, servicio, 550. F—3

CASITAS HIGIENICAS 2 PIEZAS, fuera servicio, $ 120. Riquelme 973.

ARRIENDO CASAS BARATAS Avenida Central. Tratar: Llaves Avenida Milán 244. 2—F.

$ 180, ARRIENDO CASA ALTOS 6 piezas, todo servicio. Prat 1557.

ARRIENDASE QUINTA PRODUC-tiva con gallineros modelos en Guindos, Ñuñoa. Tratar: Gálvez 127. 4—F.

ARRIENDANSE DOS MAGNIFICAS casas recién refaccionadas, San Diego 341, altos; 347 bajos, $ 600 cada una. Llaves en el 343. Más datos, San Francisco 785. 4—F.

ARRIENDASE CASA 200 PESOS toda comodidad. Aldunate 824.

300 ARRIENDASE MAGNIFICO lo-cal nuevo, todo estucado, parte más comercial, San Pablo 1272, entre Morandé y Teatinos. 3—F.

110 ARRIENDO CASITA GENERAL Saavedra 1120. Tratar, Independencia 1341. 2—F.

ARRIENDASE CASITA NUEVA EN Renca. Tratar, Echeverría 1006. 2—F.

$ 280 CASITA MODERNA RECIEN terminada, hall, baño, gas, electricidad. Santa Victoria 118, entrando por Maestranza.

$ 200 ARRIENDASE CASITA NUE-va, toda comodidad, con sitio. Llaves: Av. Salvador 2144. F-3

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO, dan regalos, en Bandera 684.

b.— DEPARTAMENTOS

ARRIENDO COMODO DEPARTA-mento. Independencia 578. F-1

DEPARTAMENTO ARRIENDO A se-ñora o caballero solo. Manuel Rodríguez 758. 2-F

$ 150, ARRIENDO ESPLENDIDO de-partamento. Huérfanos 2530. 3-F

ARRIENDASE A PERSONAS SO-las, departamento dos piezas, luz, cocina. Serrano 124. 2—F.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMEN-to de dos piezas a personas sin niños. Grajales 2156. 2—F.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO en una carnicería para verdulería. Coquimbo 338, entre Cuevas y Madrid. 2—F.

SE ARRIENDA UN DEPARTA-mento o dos piezas a personas solas. Carmen 612. 2.—F.

ARRIENDO DOS DEPARTAMEN-tos, San Diego 444. 3-F

DEPARTAMENTO 2 PIEZAS, COCI-na $ 60. Franklin 1479.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 4 piezas, $ 250. Véndese muebles de casa. Verlos 3 a 5. Puente 622, casa 1. 5—F.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — Granado 560. 3—F.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Jofré 423. F-8

c.— PIEZAS

PIEZA, BAÑO, EN CASA FAMILIA arriendo a caballero. Alameda 189.

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola, regia situación. Seminario 7.

ARRIENDASE PIEZA CASA FAMI-lia. Serrano 651. F—2

PIEZA CALLE, DOMINICA 322. 3-F

PIEZA ARRIENDO EN CASA CON sitio, góndola puerta, ida, vuelta. Bellavista 0907. F—2

EN DELICIAS 237, SE ARRIENDAN piezas a caballeros o matrimonios sin niños. F—2

ARRIENDO PIEZA $ 50. HERRE-ra 339. 2—F.

REGIA PIEZA BALCON A LA CA-lle arriendo. Santo Domingo 1210. 3—F.

PIEZAS ARRIENDO $ 60 CON LUZ sin niño. San Pablo 1549. F-2

ARRIENDO UNA O DOS BUENAS piezas. Alameda 439. 2—F

ARRIENDO PIEZAS BALCON CA-lle, con sin muebles. Rosas 948.

PIEZA ARRIENDO, PERSONA SO-la. Sierrabella 1176. F—8

PIEZA VACIA, BAÑO, ARRIENDA-se preferencia extranjero, matrimonio o para oficina. Santo Domingo 1187, esquina Morandé. F—8

LINDAS PIEZAS, COCINA, LUZ, arriéndanse barato. Mapocho 2733.

PIEZAS ARRIENDO CASA HONO-rable, con o sin pensión. Nataniel 430. 2-F

AVENIDA MATTA 774, PIEZA arriendo. 2-F

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS PER-sonas solas, sin niños. Ñuble 1359.

PIEZA BALCON BAÑO, ARRIENDA-se. Santo Domingo 1187. Esquina Morandé. 3-F.

ARRIENDANSE PIEZAS CON O sin pensión. Ahumada 164. 8—F.

ARRIENDO PIEZA PERSONA so-la. Avenida La Paz 271, casa 1.

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTA-mentos. Olivares 1439.

BULNES 620. DOS PIEZAS A LA calle arriendo. 6—F

$ 50 ARRIENDASE PIEZA CALLE persona sola honorable. Independencia 1559. 3—F

180 ARRIENDA (PROFESIONAL), tres piezas, cocina, terraza. Alameda 2740. F-8

ARRIENDO UNA PIEZA ALTOS, especial para matrimonio. Gay 2733. F-3

$ 110, DOS PIEZAS, UN CUARTO, cocina independiente, luz, Libertad 827.

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIE-za, 25 pesos, casa familia. Esperanza 734.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTA-mento. Matucana 80, al lado Quinta Normal.

ARRIENDASE UNA O DOS PIE-zas en casa particular, de jóvenes solos. Tratar: Aldunate 563.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS EN casa de señora sola a matrimonio o personas solas. Maipú 1129. 3—F.

MAGNIFICAS PIEZAS CASTRO 643. Gay 1748. 3—F.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles. San Diego 262.

$ 70 ARRIENDO PIEZA AMOBLA-da, Granado 542

$ 250 ARRIENDO HERMOSA CASA, bajos. Aconcagua 1176.

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra-venta y arriendos).

SE VENDE UN HERMOSO CHALET, en Constitución, situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a: Celmira viuda de Labbé, Concepción, calle II. Salas, N.o 250. 11—F.

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución, situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celmira viuda de Labbé. Concepción, calle I. Salas N.o 250. M—11

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS y verse muy chic, use el insecticida FLYOSAN de HANNA & PEAKE, Agustinas 1148 F—2

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, con luz, agua, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, festivos. 3-F

20,000 CONTADO, SALDO FACILIDADES, vendo 40,000 flamante casa dos pisos, 11 dependencias, una cuadra Matta. Santa Elena 1267. F—2

QUINTAS RESIDENCIALES "EL SALTO" A DIEZ MINUTOS DE LA PLAZA DE ARMAS DE 2 A 4 PESOS METRO GRANDES FACILIDADES DE PAGO CONSULTENOS Y VISITE LAS QUINTAS: MORANDE 450, oficina 3 N|O

$ 38,000 OPORTUNIDAD. EMPLEADOS y militares, vendemos 4 regias casas modernas, sin uso, calle Juan Vicuña lado Santa Rosa y Matta. — Sánchez Brunell, Agustinas 1248. 4-F

SITIOS 10 A 50 DE FRENTE POR 20 de fondo vendemos, Santa Rosa lado Matta. Sánchez Brunell, Agustinas 1248. 4-F

$ 55,000 CASA-QUINTA. LIBERTAD 1321. F—7

Declaración DE TASACION DE PROPIEDADES Constituye, arregla títulos y hace declaraciones rápidamente, a 10, 20, 30 y 50 pesos FIAT LUX AGUSTINAS 1111 — TELEF. AUTO 5089 F—4

HAGASE PROPIETARIO, VENDO sitios, pagadero mensual, entrega inmediata, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado, ver tratar Domingos. 6-F

SE VENDE O SE PERMUTA POR propiedad de renta, hermosa quinta 8,000 metros, muy productiva, con espléndida arboleda frutal, flores y hortaliza; magnífica casa-habitación, luz eléctrica, agua potable y corriente en abundancia. Comuna de Yungay, a una cuadra de los autocarriles que parten de Mapocho esquina Matucana. Precio: $ 100,000. Deuda hipotecaria $ 45,000; resto facilidades. Tratar: Domeyko 1955. Casa número 11. F—2

SITIO O CASITA ANTIGUA compro radio urbano. Pago contado. Casilla 2055. 3—F.

VENDO COMODA CASA BIEN SItuada un paso Recoleta. Malpo 569. Otra en Centenario. 3—F.

CASITA COMPRO HASTA VEINte mil pesos entre Maestranza y Cochrane, Santa Victoria y Alameda. Diez mil pesos al contado, saldo terreno situación de porvenir Cisterna. Ricardo Ferrari, Casilla 456. 2—F.

VENDO URGENTE CASA REGAlada, $ 12,000, contado resto facilidades o permuto por auto. Tratar: Morandé 248 con Ramírez. 2—F.

$ 7.000 CONTADO, RESTO A PLAzo, véndese casa. San Joaquín 147. 2—F.

VENDO CASA-HABITACION, SIEte piezas y hall, Juárez 747. Precio: $ 36.000. Tratar: ahí mismo. 2—F.

$ 15 METRO, FACILIDADES PAgo, vendo sitio próximo Llano Subercaseaux. Compañía 1223. F.—2

$ 37,000 MATURANA 772. — CASA elegante, estilo moderno, estucada, consta: Living-room, cuatro habitaciones, patio, toilette, dependencias. Facilidades pago. 2-F

$ 4,000 VENDO SITIO PLANTADO, 7 1|2 varas frente, 36 fondo, Población Recoleta, calle Inés de Suárez 862. Produce arriendo anual 540 pesos Carros Palma.

EJECUTO DECLARACIONES DE propiedades, precios económicos. — R. Vásquez, calle Rafael Ramírez 2640. F 4

CHALET AVENIDA VICUÑA MACkenna, espléndido edificio, gran fondo, véndese $ 230.000. con facilidades. Tratar: Moneda 537, en la mañana. F 4

COMPRO CASA, SIN AGENTES, hasta $ 20,000, por intermedio Caja Empleados Públicos. Detalles amplios por carta. Dirigirse: Romero 1694.

A 4 KILOMETROS DE SANTIAGO, cerca tranvías eléctricos, vendo lotes de terrenos desde 3 hectáreas en la subdivisión de un valioso fundo, de muy buenos terrenos regados abundantemente, con fuerza y luz eléctrica, ideal para formar granjas agrícolas, cultivos intensivos, gallineros, plantaciones frutales, etc. Precio muy comercial. Más datos dará a usted Freudenburg. Morandé 330.

CHACRA EN CURIMON. — 3 1|2, cuadras muy cerca de Estación, buena casa habitación. plantaciones frutales valiosas. Vendo en $ 65,000. Facilidades. — Freudenburg. — Morandé 330.

CHACRA 10 HECTAREAS A 4 CUAdras tranvías y góndolas, buenas casas, galpón, lechería, terrenos muy bien regados, arboleda, alcachofal, arriendo. — Canon: $ 12,000. Freudenburg Morandé 330.

VENDO CASA NUEVA, MOLINA 359. 8—F.

CHACRA EN LOS ANDES, 11 HECtáreas, regadas, buena clase de terrenos, casa habitación. Galpones. Vendo en el reducido precio de 40,000 pesos con deuda de $ 15,000 Caja Hipotecaria. Freudenburg. — Morandé 330.

CHACRA PROXIMA FERROCArril Pudahuel, 7 1|2 a 8 cuadras, chalet, galpones, 3 cuadras de plantaciones frutales muy bien cerradas. Vendo, $ 150,000. Freudenburg. Morandé 330.

CHACRA EN MELIPILLA, LINDA chacra próxima estación, espléndido chalet, seis cuadras viña, arboleda, galpones, bodegas, terrenos primera clase, muy bien regados. — Extensión total, 8 cuadras, vendo en 150 mil pesos. — Freudenburg. — Morandé 330.

CHACRA EN MALLOCO, EL PRAdo, 3 1|2 cuadras con buenas casas, linda plantación de 1,000 manzanos en plena producción, duraznos, naranjos, nogales, etc. Vendo en 100,000 pesos. — Freudenburg. — Morandé 330.

CHACRA 30 CUADRAS CON FErrocarril eléctrico, a la puerta, buenos terrenos muy bien regados y empastados, chalet. Vendo precio comercial. — Freudenburg. Morandé 330.

EN SAN FRANCISCO DE MOSTAzal. Bonita chacra 7 cuadras, próxima Estación. Chalet, buen riego, bodegas, dependencias, etc. Vendo 130 mil pesos. — Freudenburg. — Morandé 330.

$ 62,000, VENDO MI CASA NUEva, 9 piezas, hall, patio, jardín, dependencias. Romero 2760. 4—F. pendencias. Romero 2760. 3—F.

17,000, CASITA 4 PIEZAS, HALL, parrón, jardín. San Pedro 1849. Góndolas Carmen.

ESQUINA COMERCIAL, CASAhabitación mucho terreno, vendo facilidades. Maipo 305, Recoleta.

OCASION, PROPIEDAD EN ARTUro Prat, vendo en $ 120,000. Debe $ 60,000, facilidades de pago. Produce $ 1,200 mensuales. También se permutaría por otra casa o quinta. Casilla 1586.

COMPRO O ARRIENDO CASA QUINta barrio alto. A. Goyeneche. Estado 154. Casilla 2105. 4—F

EMPLEADOS Hoy es el momento de comprar casas. Pida datos a EL HOGAR PROPIO

Propietarios A VENDER RAPIDO SU CASA VEA A EL HOGAR PROPIO MORANDE 450, OFS. 12 Y 13 A. GOMBEROFF

DECLARACIONES DE LA PROpiedad raíz, en Agustinas 1148, 2.o piso, oficina 6, le haremos su declaración. Precio: $ 10. 6—F

125,000, Av. MANUEL MONTT 421, bonita casa-quinta. Facilidades pago. 3—F.

CASA TODAS COMODIDADES, vendo. Lira 754. 4—F.

13,000 VENDO CASA, PRODUCE 150 mensuales. Avenida Silva 380.

TRASPASO SITIO 10 x 40 EN LO mejor de la calle Carmen. Tratar: Victoria 597, esquina Santiago Concha. 6-F.

ARRIENDASE ESTACION MAIPU, quintita en calle principal. Tratar aquí, Aldunate 824.

COMPRO CASA QUINTA O CHAlet con terreno, intermedio Caja. Escribir: M. M. S., Moneda 890.

$ 65,000 VENDO CASA, CALLE Buenos Aires, cerca Recoleta, siete piezas, dos patios, dependencias. Facilidades pago. Abogado Ramón Segundo Jiménez. Galería Alessandri 17, piso 2.o, entrada Huérfanos.

CHACRAS EN HIJUELAS DE 10 a 40 hectáreas, se venden en El Monte, a tres mil y 3,500 pesos la hectárea, con casa, los mejores suelos de la zona, al lado de escuelas, correo, telégrafos, iglesia, cuartel y comercio, autobuses a la puerta. Espléndida oportunidad para duplicar su valor en un año y sacar gran renta en las distintas actividades por su proximidad a Santiago y ser un lugar preferido por miles de veraneantes de Santiago, por su excelente clima. Se dan grandes facilidades de pago. Tratar: Morandé 225, Teléfono 4556.

$ 30,000 ESPLENDIDA CASA QUINta con esquina, instalación panadería, todos sus útiles, hasta carretones, se vende por enfermedad su dueño. Puente 682.

$ 20.000 BUENA CASITA, PROXIma Estación Central. Puente 682.

$ 60,000 ESPLENDIDA CASA PARte comercial, de mucha renta. Puente 682.

COMPRO CASITAS QUINTAS Ñuñoa, Providencia, Población Recoleta, Buenos Aires, Cisterna. Correo 7. Rafaela Sepúlveda.

COMPRO PROPIEDADES $ 10,000 hasta $ 50,000, Independencia, Recoleta, Nataniel hasta Bascuñán. Correo 7. Rafaela Sepúlveda.

13.—Compra y venta de negocios. (Instalaciones y accesorios).

COMPRO, VENDO, ALMACENES, remates, Juan Campanella. Maule 1008, casa 5. 2—Fb.

SE VENDE VIDRIERA PARADA para fideos y pastas, modelo Almacenes Económicos. Nataniel 601. 2—F.

VENDO BUENA CARNICERIA POR no ser del giro. Ventas diarias de 300 a 400 pesos. Molina 585. F—2

GRAN OPORTUNIDAD VENDESE negocio panadería en el Sur. Datos: Bandera 131. Oficina 20. F—2

VENDO SALON DE BILLARES, Con derecho a local. Vicuña Mackenna esquina Santa Isabel. 2-F

BODEGA Y PICADURIA LESA véndese en plena explotación. Poco capital. Sotomayor esquina Erasmo Escala. F—5

SE VENDE NEGOCIO MENESTRAS por enfermedad de su dueña. Santa Rosa 659. F—2

SE VENDE PENSION POR NO poderla atender. San Pablo 1733. F—2

VENDO UN DEPOSITO DE LICOres. Gorbea N.o 2526. F—2

VENDO PUESTO DE JABON CON derecho local. Manuel Montt 1764.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS facilidad. Sotomayor 915. 4—F.

ALMACEN, PINTURAS, MERCERía, materiales construcción, recién instalado, único del barrio, poco capital, véndese ocasión, cambio residencia. Brasil 421. 2-F.

BODEGA DE CARBON, LEÑA Y frutos del país se vende por no poderla atender su dueño; buena clientela. Se entrega con o sin mercadería. San Pablo 2465.

SE VENDE UTILES NUEVOS DE sastrería y saldos. Copiapó 742. 3—F.

PASTELERIA, CIGARRERIA, Fuente de soda, véndese, precio ocasión. Franklin 1136. 3—F.

REGALO NEGOCITO DECENTE, casa habitación; arriendo barato.— Vásquez 203. 2—E.

REGALO PASTELERIA POR CAMbio residencia. Hay horno. Tratar: de 11 a 3. San Isidro N.o 229. 3—F.

VENDO DE OCASION INSTALAción para fabricar bebidas gaseosas. Bascuñán 1209. 3—F.

UTILES CARNICERIA VENDO. — Chacabuco 1260. 2—F.

VENDO BUEN NEGOCIO DE ABArrotes en el ramal de Melipilla. Tratar: San Isidro 117. 2—F.

VENDO FABRICA DE PUERTAS Y ventanas, en plena producción, bien instalada, negocio seguro; facilidades. Maestranza 1116. 6-F.

URGENTEMENTE VENDO BILLAres por irme fuera Santiago. Lautaro 2827. F—4

PELUQUERIA VENDO, POR AUsentarme. Casa habitación, gran oportunidad. Sivori. Viña del Mar. Valparaíso 199. 2—Fb.

OCASION MERCERIA, VENDO, con 3,000 pesos al contado, reconociendo deuda, largo plazo, pago arriendo 160 pesos mensuales. San Diego 2370. 2—F.

VENDO ALMACEN ESTABLECIdo o derecho llave. Tratar: Diez de Julio 231. 3—F

VENDO PELUQUERIA CON CIgarrería y lustrín en buena situación por viaje, urgente. Diez de Julio 355. 3—F

VENDESE ACREDITADA BOTICA de pueblo cercano, inútil hacer ofertas sin capital. Dirigirse A. P. M. Casilla 5014. 2-F

LIMONES SELECCIONADOS, $ 1.20; corrientes, $ 1. y $ 0.80 docena, vende el Depósito de Frutas de Naltagua. Mapocho 940. 2-F

VENDO ALMACENCITO Y VERdulería con clientela. Cumming 917. F—3

SE VENDE UN SALON BILLAR, por cambio automóvil. Mapocho 3496 2—F

FABRICA DE BISELADOS DE cristales, y espejos, vendo barato, facilidades para pagarla. — Nataniel 1760. 5-F

VENDO NEGOCIO, ALMACEN, puesto pan, frutería, verdulería, pastelería, garantido. Buena situación. — S. Diego 943. 3-F

VENDO ALMACEN DE ABARROtes, poco capital, casa cómoda, y barata. Arturo Prat 1421. 3-F

BAR - RESTAURANT VENDEMOS por motivos de viaje Espléndida situación comercial. Facilidades de pago. — Rojas, Frías y Cía. Ltda., Bandera 131, oficina 23.

OCASION: VENDO ALMACEN PREcio bajísimo. Utilidad comprobada. Casa habitación Buena situación. Diez de Julio 763. F 6

SE VENDE PASTELERIA CON frutas y cigarros, poco capital. Diez de Julio 535. F 4

VENDO NEGOCIO MENESTRA DE ocasión en puerta cité. San Luis 1546. 4—F.

VENDESE DULCERIA, VICUÑA Mackenna 684.

VENDO MESON SASTRE, MUY barato por ausentarme. Av. Rivas 71 (Cisterna). 3—F.

OCASION, VENDO PENSION CON piezas, casa grande, no se cobra derecho llave. Franklin 1026. 3-F

VENDO ALMACEN Y VERDULEría, poco capital, por cambio residencia. Rosas esquina Bulnes, 2503.

VENDO NEGOCIO BARATO PLAya Chica Cartagena, lado restaurant "La Bolsa". 4—F.

PELUQUERIA SE VENDE EN muy buena situación por no poderla atender. Av. Irarrázaval N.o 036.

MARCA DE CAFE, MUY ACREDItada, con 25 depósitos, negocio muy apropiado para señora, se vende por tener que ausentarse su dueño, en más o menos $ 3,000.—J. G., Casilla 1024.

SE VENDE UN NEGOCITO POCO capital, con habitación. Lord Cochrane 724. 4—F.

IMPRENTAS: VENDO DIEZ CAjas nuevas remitiendo, a $ 10 cada una. San Diego 118.

POR TENER QUE AUSENTARME vendo acreditado depósito licores con buena clientela. Andrés Bello 836. 4—F.

PELUQUERIA VENDO, CAMBIO cualquier negocio. Cochrane esquina Santiago.

MAGNIFICA CARNICERIA SITUAción inmejorable por ausentarme vendo tratar Bandera 675. Oficina 50. 7—F

SE VENDE ALMACEN DE ABArrotes con Depósito de Licores. Tratar Bellavista 0297. 3—F

OCASION POR NO PODER ATENderlo vendo $ 6.500 bonito negocio surtido carnicería y depósito, vendo $ 250. San Gerardo 704. 3—F

REALIZO LAS INSTALACIONES del ex Centro Demócrata, San Alfonso 7. Tratar: Esperanza 1034. 3—F.

ESTANTERIA ALMACEN 3 CUERpos regalo $ 40 cada una. Bonita instalación cigarrería, $ 150. Tratar: hoy únicamente 9 a 11. Avenida Matta 982, esquina Prat.

VENDESE PELUQUERIA JAPOnesa antigua, con facilidades. Romero 2973.

75 PESOS, VENDO ARMARIO, mostrador chico. Moneda 2836.

COMPRO ESTANTERIA ALMACEN. Maramblo 27, Recoleta. F-3

VENDO ALMACEN MUCHO PORvenir. Herrera 63. F-3

TALLER ELECTRICO, POCO CApital, véndese, facilidades pago. Chacabuco 83.

$ 7,500. VENDO NEGOCIO ABArrotes surtido, gran verdulería, 10 años acreditado, excelente venta comprobada, también véndolo inventariado. San Pablo 2053.

VENDO PELUQUERIA, BUENA clientela, San Pablo 2676. 3-F

LUJOSA PASTELERIA Y ANEXOS situación inmejorable, Plaza Yungay, entre Iglesia y Teatro, gran venta diaria. Santo Domingo 2800.

VENDO DEPOSITO LICORES, buena clientela, por no poderlo atender. Libre 200 metros. — San Pablo 2378. 3—F

VENDO ALMACEN, ARRIENDO sale barato, San Ignacio 1499. 3-F

FUENTE DE SODA DOY FUNCIOnando aquí y provincias, facilidades pago. San Diego 1639.

VENDO SILLONES, ESTANTES, mesas redondas, cuadradas, en blanco y barnizadas. Fábrica Huemul 966. 5-F.

VENDESE DEPOSITO LICORES, de ocasión. Victoria 722. 4-F

VENDO ACREDITADA PENSION con bebidas alcohólicas. Frutería, Verdulería, casa cómoda, barata, Sta. Isabel N.o 85. 2-F

VULCANIZADORA GRANDE PARA 33 x 6, compro de ocasión. V. Mackenna 805.

ANTIGUO ESTABLO CON VACAS importadas, vendo, Bascuñán, cerca Delicias. Precio 13,000 pesos. Es ganga. Tratar, San Francisco 106.

PENSION ACREDITADA VENDO, lado Vega Central. Mucha clientela. Precio 3,000 pesos. Verse, San Francisco 106.

BONITO BAR-CANTINA, VENDO, San Alfonso cerca Delicias. Precio 5,000 pesos. San Francisco 106.

CARNICERIA ELEGANTE VENDO, Maestranza cerca Matta. Ventas 400 pesos diario. Precio convencional. Tratar, San Francisco 106.

ALMACEN ABARROTES VENDO, esquina Copiapó, cerca Parque, precio, 7,500 pesos. Buenas ventas diarias. San Francisco 106.

GRAN ALMACEN ABARROTES, con bodega licores, vendo, esquina Matta, cerca Parque. Precio 9,000 pesos.— Ventas, 200 pesos diario. San Francisco 106.

ANTIGUO ALMACEN ABARROTES vendo, Providencia, cerca Manuel Montt. Tiene bodega licores. Ventas mensuales 40,000 pesos. Precio factura, tratar, San Francisco 106.

PASTELERIA ELEGANTE, VENDO Independencia cerca Teatro. Precio 8 mil pesos. Tratar, San Francisco 106.

BODEGUITA FRUTOS PAIS, VENdo, esquina Franklin. Precio 5,000 pesos. Tiene mucha clientela. Verse, San Francisco 106.

ANTIGUA BOTICA ACREDITADA, vendo, Carmen cerca Matta. Precio 15,000 pesos. San Francisco 106.

CASA RESIDENCIAL, ELEGANTE, vendo, Merced cerca Plaza Armas. Totalmente ocupada. Precio convencional. Tratar, San Francisco 106.

A LOS COMPRADORES NEGOCIOS establecidos les damos facilidades pago. No cobramos comisión. Eleodoro Estal. — Oficina, San Francisco 106. Teléfono 5809.

BUEN NEGOCIO, POCO CAPITAL, vendo carnicería, puestos varios, acreditado, con habitación. Matta 1349.

VENDO PUESTO LECHE, INSTALaciones negocio, quintita, arriendo, barato traspaso. Maipú 162, Recoleta.

VENDESE DROGUERIA Y PERfumería o se traspasa el local. Clasificador 243. 5—F.

GRAN OPORTUNIDAD: SE VENde almacén, ganancia segura, $ 2,000 mensuales. Rogelio Ugarte 1301. 5—F.

SOMBRERERIA MUCHA CLIENtela, buena situación, vendo por enfermedad. Bandera 845. 5—F.

ESPEJO, VIDRIERA, MAMPARAS, varias cosas baratísimas vendo. Diez de Julio, 537.

VENDO OCASION DOS MOSTRAdores, armario, espejo grande luna gruesa, una llave niquelada para fuente soda, una vidriera para cigarros. Morandé 87. 3—F.

SE VENDE NEGOCIO UNICO ESQ. buena casa. Víctor Manuel 1801.

VENDO CIGARRERIA, LUSTRIN, bien situados, facilidades de pago. Dirigirse: E. A. R. Vergara 515.

$ 250 VENDO NEGOCIO POCO CApital. Av. La Paz 523.

15.—Compras y ventas varias.

COLCHONES PARA VERANEANTES A. DEL RIO SAN DIEGO 61 R.

CAFEES PRIMA HUERFANOS 864 CAFE-TE-YERBA CAFEES "PRIMA" TODO DE PRIMERA CALIDAD PRUEBELOS

PINTURAS Importadas y Nacionales. Tierras sueltas. Utiles para pintores Raspadores, espátulas Aceites, aguarrases. S. Diego 372

GLOBOS DE GOMA POR MAYOR y menor. Arturo Prat 1296. 4—F.

SILLA INGLESA PARA MONTAR de ocasión se vende. Constitución N.o 16 F—5

FONDOS DE FIERRO PARA FAbricar jabón compro dos, con capacidad alrededor un mil kilos cada uno. Santa Rosa 62. 2—F.

COMPRO DE OCASION UN MOLIno Augusto Universal N.o A 10.— Escribir: C. O., Avenida Los Alerces —Ñuñoa. 2—F.



$ 130, VENDO PUCHING DE PLAtaforma, masas y palanquetas de fierro. Compañía 2141. 2-F.

CAJA FONDOS INGLESA VENDO ocasión, por mudanza. Recoleta 1149. F 3

HAGO TRABAJOS DE CARPINTEría, seriedad y competencia. Merced 248. 3—F.



LA ANTIGUA TOnelería, Independencia, Independencia 306. Realiza cuarterolas, barriles y enfriaderas. Jardineras de lujo, tinas corrientes para plantas y panaderías. Barriles para miel, por mayor y menor. Precios sin competencia.

VENDO COCINA ECONOMICA. — San Pablo 4001. 3—F.

VENDO CARPA, PARA PLAYA, buen estado, en ciento ochenta pesos. Pérez Valenzuela 264.

MONTURA CHILENA, OTRA INglesa, regalo. San Diego 1419. 3-F

VENDO OCASION MOSTRADORES, puertas maderas usadas, palos para picar carne. San Diego 2034. F-3

BENZONAPHTHOL EXTRA, LATAS 100 gramos véndese. Pasaje Matte 40. 5—F.

COMPRO BALANZA PATA GALLO hasta 30 pesos. Santo Domingo 2370.

BAÑO ENLOZADO, CALENTADOR gas, ventilador eléctrico, vendo ocasión. Gálvez 641.

$ 160 VENDO COCINA ECONOMICA tres platos, caldero bronce, horno, cañones. Nataniel 618.

16.—Profesionales, diversos, médicos, abogados, dentistas, etc.

EL ZURCIDOR JAPONES SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667

DENTADURA (Planchas). Cualquiera composturas rápida, hace Julio Toledo, mecánico dental. AHUMADA 11 F—10

17.—Extravíos y hallazgos.

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue en Maestranza 436, Bonos de la Caja Hipotecaria del 7|1 y 8|1, por valor de $ 4,300. 3—F.

CABALLERO QUE DEJO ABRIGO olvidado La Granja, carreras auto puede pasar a retirarlo. San Diego 1639.

GRATIFICARE LA PERSONA QUE encontró paletó con documentos a nombre César Moreno, devolverlo a Independencia 1064. 2—F.

RUEGO A LA PERSONA QUE TOmó un paquete equivocado con un paraguas y ropa de cama, en el tren que llegó ayer de Valparaíso a las 6.20 del día, devolverlo. Soy pobre; ruego, señor, este favor. Dirigirse: Lord Cochrane 1456, V. Rosa G.

18.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

COMISIONISTA ACEPTA REPREsentaciones de fábricas y casas importadoras, zona Renaico, Puerto Montt. Dirigirse: Casilla 578. Temuco. F—18

FABRICA NECESITA VENDEDOras. San Diego 380. 2—F.

FARMACEUTICO O SEÑORITA, por carta, 5 Oriente, 1101. Viña. 2-F

MANDE a empastar sus libros — EN LA — Escuela de Reforma SAN PABLO N.o 3366 Trabajo espléndido y precios fuera de toda competencia N|O

JOVEN CON RECOMENDACIONES, sin vicios. Ofrécese en abarrotes u otra.— R. M. P., Toesca 2542. F—2

FARMACEUTICO NECESITA URgente la Botica Colón. Talca. Sueldo $ 400. 2-F

SEÑORITA PELUQUERA, COMPEtente, ofrécese o hacerse cargo peluquería. Rosas 2048. c|1. F—2

JOVEN TAQUIGRAFO COMPEtente en correspondencia y trabajos de oficina necesítase. Indicar referencias. Casilla 21-D. 2—F.

TE RATANPURO, EL MEJOR, económico y da regalos, en Bandera 684.

SEÑORITA SEPA ESCRIBIR MAquina necesítase. Bandera 323, of. 9, 18 a 19 horas.

EMPLEADO PARA CONTABILIDAD y administración población necesito. Casa, terreno, sueldo. Tratar: 7 a 8 y 12 a 2. Ejército 467.

FARMACEUTICO PARA POTRERIllos, necesito, joven sin pretensiones, sueldo $ 500. Tratar: Av. Francia 1226. 3—F.

NECESITANSE SEÑORITAS PARA teatro. Alejandro 1.o 817, entre Nataniel y Gálvez. 2—F.

PROPIETARIOS Joven se ofrece para administrar propiedades, y cobros de arriendos. Seriedad y competencia. Dirigirse: CASILLA 2411

CAJERA OFRECESE, INFORMES. fianza. Cajera. Estado 196. F—2

VENDEDORES DE ARTICULOS de Librería necesitan C. y M. Molina Lackington, Santo Domingo 1645. Dirigirse únicamente por correspondencia. 2—F.

JOVEN SIN PRETENSIONES SE ofrece como principiante de oficina. Esperanza 580. F—2

APRENDIZ MECANICA NECESITAse. Indispensable sepa algo Bío-Bío 1280.

JOVEN DE 17 A 20 AÑOS DE EDAD como oficinista, para todo trabajo de género comercial, necesítase Fundición Grajales, Grajales 2548. F 4

NECESITO SEÑORITA PARA CIgarrería. Independencia 420.

SEÑORITA PARA CAJERA, SE NEcesita en Catedral 2802. Presentarse de 10 a 15 horas.

JOVEN CON PRACTICA PARA oficina necesítase. Catedral 1409.

NECESITAMOS SEÑORITA BIEN competente en contabilidad, buena letra y que escriba a máquina. San Diego 1440, de 8 a 9. 3—F.

OFRECESE JOVEN PARA BODEguero, tenedor de libros, con práctica, certificados. Gatz, Correo Central.

SEÑORITAS VENDEDORAS EN plaza artículos de librería que conozcan el ramo se necesitan en Delicias 773. Oficina 11. Preséntarse de 9 a 10 horas. 3—F

VENDEDOR ARTICULOS ESCRItorio en plaza, necesito, sin pretensiones, San Pablo 2571. 3-F

EMPLEADA PARA PASTELERIA necesito. San Diego 1227.

SEÑORITA PARA ATENDER CIGArrería, necesito. San Diego 1246.

SEÑORITA COMPETENTE PARA atender oficina y caja, necesita. Hotel Astoria, Ahumada 319. 3—F.

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO. Premian a sus consumidores con regalos, en Bandera 684.

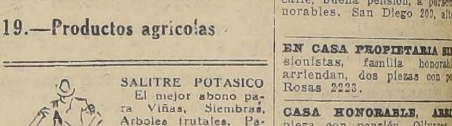
TRABAJE USTED POR CUENTA PROPIA INDEPENDICESE Hay 700 industrias que usted puede emprender con un ínfimo capital. Pídame hoy mismo el Folleto in... PESOS No respondo por valores que no ... por giro postal. ARTHUR R. PERGELIER, Ingeniero industrial (R. C. París), Casilla 5077, calle Pedro León Gallo (...a Ancha), Valparaíso

SEÑORITA COMPETENTE PARA escribir a máquina y sepa números necesito. Buen sueldo. Casilla 824.

NECESITO SEÑORITA HASTA 16 años, aprendiz en Laboratorio. Huérfanos 1059, oficina 7, 2.o piso.

SEÑORITAS, EMPLEADOS, NECEsitamos. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

19.—Productos agrícolas



SALITRE POTASICO El mejor abono para Viñas, Siembras, Arboles frutales, Papeles, Cebollares y Chacarerías. Para adquirirlo diríjase: Caja de Crédito Agrario, Huérfanos 1381, Delicias 3311, Plaza Argentina N.o 92, Bascuñán Guerrero 1505, Franklin 1080, Santa Rosa 301, San Miguel Avenida Matta 308, Vi Mackenna 598, Delicias 44, Recoleta 396, Independencia 2127, San Diego 1956, y en Lo Ovalle, La Cisterna, San Bernardo, Puente Alto, La Florida y La Granja, Vega Central, Mercado Matadero y en todos los Mercados Municipales. —R

CARBON ESPINO CAUQUENES, sacos 70 kilos, vendo. San Isidro 599. F—2

MANTEQUILLA De 1.a calidad llega continuamente, muy fresca, de Puerto Varas, en trenes frigoríficos.— 1|4 kilo, $ 1.80; 1|2 k. $ 3.30; un kilo, $ 6.50. CASA COSMOS CATEDRAL 1047

VENDO PARTIDA DE CARBONCIllo para ladrillos. Arturo Prat 220.

20.—Talajes, animales de crianza y tiro.

CABALLO LIGERO, TIRO SOLO compro. Aldunate 1250. 2—F.

CABALLO DE TIRO. DE OCASION, vendo. Mapocho 3808. 2—F

CABALLOS PERCHERONES DE tiro, pesados, vendo dos. Santa Genoveva 1077. Comuna Yungay. F—2

21.—Hoteles y pensiones

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas $ 5 diario, mensual $ 100. 17-F

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 136. Teléfono 5126. Ofrece hermosas piezas con pensión. 2—Fb.

PIEZAS PENSION DOS PERSONAS $ 220, San Francisco 170. 2-F

EN CASA INGLESA, SIN PENsionistas, arriéndase buena pieza persona honorable. Darán razón, en Merced 379. 3-F.

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS y verse muy chic, use el insecticida FLYOSAN de HANNA & PEAKE, Agustinas 1148 F—2

ACREDITADA CASA RESIDENcial, Estado 76, dormitorios con excelente comida, estilo familiar. Precios módicos. F—2

PRIMERO FEBRERO NUEVA REsidencia Moneda 1429, departamentos, piezas amobladas con pensión, se reciben pensionistas de mesa, teléfono, baños.

ARTURO PRAT 474, ARRIENDO pieza amoblada con o sin pensión.

PIEZA AMOBLADA ARRIENDASE se da pensión a domicilio; precio módico; buena comida. Blas Cañas 1...

PIEZA AMOBLADA CON PENSION se dá pensión de mesa a domicilio. Nataniel 58.

COMPAÑIA 1333 PENSION CON pieza, casa familia.

70, PENSION MESA, ENVIO VIANdas, Esmeralda 537.

PENSION, ANEXO ARCELONA recibo pensionistas de mesa, piezas para pasajeros, precios económicos Delicias 2816, casi esquina Bu...

PENSION PIEZAS AMOBLADAS San Diego 110.

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO. Los envases vacíos se canjean por premios en Bandera 684.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. San Francisco 367.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, Miraflores 175.

DEPARTAMENTO CALLE O PIEzas, pensión. Lira 170.

PLENO CENTRO: CATEDRAL 1291, piezas calle, baño, con sin muebles.

PIEZAS CALLE, PENSION, TELÉfono, todo respeto. Carmen 54.

MATRIMONIO: CONFORTABLE dormitorio balcones al Santa Lucía, excelente comida, baño. Merced ...

SE ARRIENDAN 4 PIEZAS CON pensión, a matrimonio o señora la. Av. Salvador 1383, góndolas a la puerta.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento con o sin pensión. García Reyes 57.

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS piezas con pensión, desde el 15 Febrero. Casa de familia. Arturo Prat 814.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión y dos piezas a la calle San Isidro 114.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION cocina italiana. Alameda 186, altos.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, Carrión 1289.

PIEZAS AMOBLADAS CON pensión por días, meses. San Diego 35.

CASA HONORABLE, PIEZAS, PENsión, baños, teléfono. Rosas 17...

ADMINISTRADOR O MESONERO en hotel ofrézcome dentro o fuera de Santiago. Dirigirse: calle Castro 68, C. H. A.

$ 300 MENSUALES PIEZAS AMOblaadas, con pensión, para dos personas, magnífica residencia, baño. Santo Domingo 2068.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN PENsión, a señorita sola; carro puerta. Santa Elena 1112.

PIEZA, PENSION, PERSONAS HOnorables. San Isidro 72.

SE ARRIENDAN PIEZAS BALCÓN calle, buena pensión, a personas honorables. San Diego 209, altos.

EN CASA PROPIETARIA SIN PENsionistas, familia honorable arriendan, dos piezas con pensión. Rosas 2223.

CASA HONORABLE, ARRIENDO pieza con pensión. Olivares 10...

ARRIENDO PIEZA CON PENSIÓN, con, o sin muebles. Tratar: Morandé 829.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, Villavicencio 360.

INGENIERO INGLES NECESITA pieza con pensión, Radio Llano Subercaseaux. Ofertas a R. N. P., Nueva York 80. Empresa Cerecedo, Hnos. y Cía.

MEDICOS, DENTISTAS, ESPLENDIDOS altos, Alameda 239, arriéndanse.

PIEZAS CALLE CON PENSIÓN arriéndanse. Buena casa. Maestranza 104.

ARRIENDO DOS PIEZAS CON O SIN pensión. Lastra 1717.

RESIDENCIA FAMILIAR ITALIAna, piezas baño, pensión mesa. Alameda 136.

ARRIENDO PIEZA CON, SIN PENsión. Buenos Aires 448.

RESIDENCIA FRANCESA PIEZAS a la calle con excelente pensión, precios módicos. Ahumada ...

CENTRAL: SAN DIEGO 79, OFREZCO piezas pensión.

DESDE $ 110 PENSION PIEZA amoblada, baño. San Antonio ...

PIEZA A LA CALLE CON PENsión, arriendo. Freire 38.

ARRIENDO LINDA PIEZA MAtrimonio casa familia, baño, pensión. Monjitas 750.

DESDE $ 140 PIEZA Y PENSIÓN excelente comida. Residencial entre Echeverría y Dávila.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión a matrimonio honorable o dos personas. San ... 460.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN comida familia $ 150. Rosas ...

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS calle interiores, 21 de Mayo ...

SEÑORA HONORABLE, BIEN instalada, arrienda regias piezas, excelente comida, baño y todo confort. Prat 238.

PIEZA ARRIENDASE, SAN ISIDRO 379, frente Plazuela.

AGUSTINAS 913, ESQ. ESTADO acreditada residencia, regias habitaciones calle, varios baños, comida excelente, precios bajos.

SEÑORA ARRIENDA PIEZA AMOblada pensión, matrimonio. ... 1898.

ALGEBRA, GEOMETRIA, ENSEÑO Ex-examinador. Bolsa Comercio 4.o piso.

22.—Instrucción y educación (Colegios, academias y profesores).

PREPARO EXAMENES, TRATO matemáticas. Gálvez 315.

FELIX BUSCA la SOLEDAD (8)

La concurrencia no lo deja en sus honrados intentos.

¡Eh, en este arbolito parece que será mi salvación!

¿Por qué no habría pensado antes en esto? Creo que aquí no me molestará ni mi sombra.

¡¡Arriba, muchachos!! El simpático nos trajo el desayuno.

No los traduzcas, lector. ¿Dónde encontrará Félix lo que con tantas ansias busca?

PAT SULLIVAN

MATRICULA ABIERTA, CURSOS rápidos de comercio, contabilidad, idiomas. Otórganse diplomas. Cursos separados señoritas. Cursos empleados, 7 y media tarde. Pida prospectos. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 881. 25-F

APRENDA ESCRITURA MAQUINA, taquigrafía. Diez pesos mensuales. — Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 881. 26-F

"CURSO DE VACACIONES", INS. tituto "San Martín", San Martín 64. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Sistemas antiguo, concéntrico. Profesores de Estado en cada ramo. Humanidades completas. En preparatorias se avanza un nuevo curso. 4—F.

PROFESOR LICEO PREPARA NI. ños para ingresar primer año humanidades. San Francisco 1188, de 9 a 11. F—5

TE RATANPURO, SE EMPAQUETA en Londres especialmente para Chile.

INGLES. CURSOS PRACTICOS, colectivos y particulares. Prepara exámenes. English High School.— Merced 379. 6—F.

CURSO VACACIONES: PREPARA. toria, Humanidades e Idiomas. Prepáranse exámenes. — English High School.—Merced 379. 6—F.

NUEVOS CURSOS COMPLETOS, dactilografía en 36 lecciones. Pueden tomarse inmediatamente. Clases diarias, horas elección. Valor $ 35, único pago. Delicias 377 (frente Universidad Católica). 10-12 y 16-20 horas. 2—F.

ESCUELA DE CHAUFFEURS, CUR. sos rápidos varias marcas. Arturo Prat 1296. F—12

CLASES ONDULACION MARCEL, (verdadera) peinados artísticos, corte melena, masaje belleza, eléctrico, manicure, enseñanza rápida garantida, diplomas válidos, cursos diurnos, nocturnos. Prat 607. 2-F

ENSEÑO CORTE SASTRE, CURSOS rápidos, económicos. Matucana 851, casa 8. 4-F

PASANTE MATEMATICAS, SE. gundo año necesito. Av. Miguel Claro 144.

EXAMENES HUMANIDADES, PRE. paran conocidos profesores Estado. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

EXAMENES CUALQUIER RAMO, prepáranse. Cuevas 947.

PREPARANSE TODA CLASE EXA. menes, responsabilidad profesor Silva Santiago. Delicias 377 (frente Universidad Católica), 11-12 y 5-8.

23.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VICTROLAS, COMPONESE, TRA. bajo garantido, discos llegaron novedades. Esmeralda 875. 2—F.

VICTROLAS $ 50 CONTADO, EN. trega inmediata. Discos últimas novedades; composturas económicas. "Fonografía Iris". San Pablo 2202. 2—F.

PIANO VENDO, POR AUSENTAR. me: Calle San Luis 1290, por Maestranza. F—2

VENDO PIANO ESTUDIO, PER. fecto estado, Santa Rosa 1448.

VENDESE REGALADA COLEC. ción completa Ilustración francesa, año guerra, 1914 a 1920, igualmente artículos para modistas, flores, alambres, fantasías, etc. Tratar: de 2 a 4. García Reyes 43. E-31

SE VENDE UNA VICTROLA VIC. tor, de mueble, en Santa Elena 1492. F—2

PIANOS ARRIENDO. NATANIEL 1149. F—2

PIANOS: VENDO, ARRIENDO. — Miraflores 571. 2—F.

RICO PIANO ALEMAN, COSTO $ 4,000. Regalo en $ 2,000. A. Prat 1474. F—2

RICO ELEGANTE PIANO LINDAS voces, flamante, $ 1,200. Santa Victoria 360.

PIANOS VENDO, FACILIDAD PA. go, arriendo, composturas, afinaciones. Tarapacá 696.

PIANOS COMPRO INDICAR MAR. ca. Precio Casilla 4041. Central.

VICTROLA VENDO PAGO MEN. sual. Aviso domicilio.—B. B., casilla 3862. 4—F.

VIOLIN EXCELENTE VENDO oca. sión. Marín 171. F-4

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, AR. madura metálica, vendo. Serrano 271.

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, clavijero, bronce, regalo en $ 1,600. De 9 a 12 y de 2 a 5 P. M. Arturo Prat 821. 3—F

OCASION: 1,500 RICO PIANO ale. mán, nuevo; costó 3,500. San Ignacio 169.

PIANO $ 400 VENDO DIEZ DE Julio 537.

25.—Productos médicos.

GRANOS, PECAS, SARPULLIDOS, eczema, quemaduras, eflorescencias, desaparecen rápidamente con las afamadas Leche y Crema de Pepino Avreuil. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 3—Mar.

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas 2-6, nocturna 9-10, Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. —F.

"OXIPATHOR", EL GRAN INVEN. to del siglo, sana las enfermedades sin drogas ni operaciones. Casilla 3245. 5—F.

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO. Amigos del hogar, regalan en Bandera 684, objetos de valor, útiles.

26.—Materiales de construcción. (Compra y venta).



R.

CEMENTO BLANCO, MOSAICO soleras, ladrillo doble para garage, cemento Alsen, tapas cámaras, desgranito artificial tubos cemento, grasadores, cañería ventilación, balaustros. Lira 715. 18—F

CARRETILLAS PARA TRABAJO RECIO, CONCRETEROS, CONSTRUCCIONES, CAMINOS ETC. FÁBRICA JOSE ROBINOVITCH-HUERFANOS 2653

R.

LIMAS DICK PARA TODOS LOS USOS LAS MEJORES MORANDÉ 733 FRITZ EBERSPACHER

—R

LADRILLOS FISCAL MURALLA, calidad precios, sin competencia. — Fábrica La Legua, Gambetta 279.— Teléfono 142. San Miguel. F-2

$ 26.50 **PUERTAS DE 1|2 CUER** po, tablero y tragaluz fijo en 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 m., de ancho por 2.20 m. de alto. **FERIA DE MATERIALES. — MONJITAS 845** R.—

PINTURA DE EDIFICIOS: CON. trate sus trabajos en la Tienda de Pinturas. San Diego 372. Teléfono 3541 auto. Materiales y personal seleccionados. 27—F.

FIERRO ACANALADO, GALVANI. zado y negro, de todas dimensiones. Cemento Melón. Canales, caballetes y cornisas. Barraca de fierros de **Pahut y Banfi. — SAN DIEGO 462.**



R.

POZOS SEPTICOS DE CEMENTO armado, aprobados Dirección Sanidad. Instalados y garantidos. Irarrázaval 098, una cuadra de Vicuña Mackenna. F—2

FIERRO NEGRO acanalado para techo de 6, 7, 8, 9 pies, a $ 33 quintal, ofrece FABRICA DE CANALIZACION DE FIERRO 1227 - Matucana - 1227 R.—

VENDO BARATO TEJAS, ADOBES, Independencia 803. 3-F

FIERRO
Galvanizado y negro acanalado.— En barras redondo y plano.— Cañerías agua y gas, cemento, materiales construcción. **MANUEL ESCANDON San Antonio 552.—Casilla 1594.— Tel. 3563**

SE VENDE DE OCASION UNA puerta de calle y tres ventanas con reja de fierro. San Ignacio 402. 2—F

PUERTAS MUY BUENAS, REZA. gadas, liquidamos desde $ 31.90. Sociedad de Buques y Maderas. Moneda 1128, Teléfono 2732, Casilla 120-D. 3—F.

TECHO, $ 3.30 LA PLANCHA, COL menas, incubadoras, Manuel Rodríguez 854. 29—F.



Pinturas a precios muy bajos
Aceite marca R. S., de mucho cuerpo, secante, a $ 1.80 litro. Revalinas en varios colores.
Pinturas para autos marca Willey's.
R. SANHUEZA B.—Chacabuco 27

SE VENDE TEJA A $ 15 EL CIEN. to. Coquimbo 1064. F—3

SE CONFECCIONAN PLANOS Y proyectos de edificios y detalles en general, de alcantarillas, de máquinas, y desarrollos topográficos. Vergara 453. 4—F.

PUERTA REJA FIERRO, ROLLO alambre púa y diez mil tejas, vendo García Reyes 25.

¡OJO! CONSTRUCTORES, VENDO partida clavos importados, dos y dos y media pulgada, 80 k. San Diego 2034. F-3

ALCANTARILLADOS DOMICILIA. rios ejecuta firma constructora, facilidades de pago. Compañía 1223. 4—F.

ADOBES, ONCE PESOS CIENTO, véndese. Diez Julio 763, cerca Valdeses.

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).



R.

PARA SOLDADURAS ELECTRI. cas y autógenas, diríjase a Fábrica del Ejército. Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—F

MOTOR TRIFASICO SIN USO, SEIS caballos, vendo. Irarrázaval 1991. F—2

MOTOR TRIFACIO 7 Y MEDIO caballos de fuerza, nuevo, vendo. Mapocho 3240. F—2

VENDESE MOTOR ELECTRICO. Agustinas 2246. F—5

ROMANAS 1,200, 500, 300 KILOS; balanzas 5, 10 kilos, vende barato. Fundición Fábrica Romanas. Bulnes 216. F—2

VENDO HACHA AUTOMATICA, ti. jera, punzón, bigornia, con acrivi, tornillos, terraja. Marina Gaete 763.

MAQUINA DE COSER SINGER RE. galo, San Diego 1419. 3-F

SE VENDE REGISTRADORA NA. tional, de ocasión, a escoger de la casa importadora. Puente 844.

COMPRO MAQUINA CALADORA Y escritorio americano. Teatinos 333.

COMPRO MOLINO KRUPP DE bolas, en buen estado. Casilla 7050. Fca. de Vidrios "La Confianza". F-3

MAQUINA RECOGEDORA LLAN. ta, máquina apretar goma, vendo barato. Av. Paz 265.

28.—Menajes.

MUEBLES: DORMITORIOS, COME. dores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad de coloniales. —Precios bajísimos, grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90, docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. 4-F.

NO COMPREN MUEBLES SIN



comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Wáshington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R.

MUEBLES DE VERDADERA OCA. sión, antes de comprar sus muebles visite usted la casa de ventas de muebles de ocasión, Independencia 220, donde encontrará desde el regio piano alemán hasta el velador más económico. Todo a precios increíbles. No olvidarse. Independencia 220. 2-F

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana, y boletos de empeño. Voy a domicilio. SAN DIEGO 962 N|O

REALIZO ESCRITORIO MODERNO, completo, aparador antiguo especial restaurant, pensión; colección armas antiguas, máquina Singer, fotográfica, romana, maderas nuevas, útiles ingeniería, libros, etc. Toro Mazote 280. F—2

AMOBLADO TAPIZ SEDA, 300; ES. pejo salón, 100; mesa dorada, 20; aparador mármol y espejo, 150; mesa, 25; sillas, 50; ropero espejo, 160; peinador, 100; cómoda, 40; catre laqué, 45; diván, 80; amoblado mimbre, 40. San Francisco 382.

SILLON PELUQUERO VENDO. Vicuña Mackenna 811. 3-F

MUEBLES: COMPRE AL FABRI. cante; ganará dinero. Ofrecemos






enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards R.

VENDENSE MUEBLES DE HALL, Huemul 966. 4-F

COCINA ECONOMICA ESMALTA. da, marca "Senking", regio juego de dormitorio, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda, peinador, 2 marquesas, 2 veladores, muy buena mesa corrediza con 6 tablas, cuatro estufas parafina, alfombras, choapinos y muchas otras cosas a precios sumamente bajos, se venden. Almirante Barroso 730.



R.

SE VENDE UN JUEGO MUEBLES dormitorio, de lingue, sin uso. — Nataniel 921.

VENDO COCINA ECONOMICA IM. portada; balanza, mostrador. Artesanos 983.

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEM. po. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. **Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.** R

SE VENDE DE OCASION UNA victrola ortofónica y muebles. Olivos 704. F-4

CON FACILIDAD PAGO LE EN. tregamos cocinas económicas, artículos menaje, baños, calentadores, visítenos, Chacabuco 13.



COMPRO AMOBLADO SALON, CO. medor, dormitorio, alfombrado, familia recién llegada. Casilla 3056.

VENDO AMOBLADO SALON FEL. pa $ 200; rico piano alemán, dos cortinajes, $ 60; alfombrados, espejos, comedor americano, mesa corredera, sillas, escritorio $ 60; estante libros, $ 40; dormitorio estilo inglés, paragüero, cambio domicilio. Rosas 1290.



VARIOS MUEBLES ANTIGUOS, vendo. Lira 565. 2—F.

COMPRO CALIFONT, CALENTA. dor. Cumming 234. 2—F.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO flamante. Los Valdeses 676, casa 4. 4—F.

EXCUSADOS INGLESES COMPLE. tos, realizamos. Chacabuco 130.

POR AUSENTARME VENDO UN amoblado comedor moderno, aparador trinche vitrina con espejos biselados y cristales, en $ 580; algunos muebles sueltos de comedor y dormitorio. Camilo Henríquez 641.

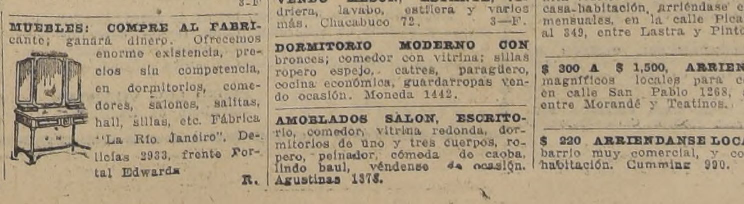
SI DESEA VIVIR sin MOSCAS
y verse muy chic, use el insecticida
FLYOSAN
de HANNA & PEAKE, Agustinas 1148
F—2

REALIZAMOS SOMMIERS, CON patas, coloniales, composturas y medidas, a domicilio. San Pablo 2165. 4—F.

VENDO DOS CATRES DE BRONCE en buen estado, con sommier. Av. Pedro Valdivia 87.

VENDO AMOBLADO ESCRITORIO, hall, salón, piano alemán, comedor, dormitorios, muebles sueltos. Vicuña Mackenna 660.



LAMPARAS, FAROLES, CANDELA. bros, morrillos, aplicaciones de fierro. Santa Victoria 326. 5-F.

VENDESE MEDIO AMOBLADO FEL pa granate, otro mimbre Doce Febrero 50. F 3

VENDO MESON, ESTANTE, VI. driera, lavabo, estilera y varios más. Chacabuco 72. 3—F.

DORMITORIO MODERNO CON bronces; comedor con vitrina; sillas ropero espejo, catres, paragüero, cocina económica, guardarropas vendo ocasión. Moneda 1442.

AMOBLADOS SALON, ESCRITO. rio, comedor, vitrina redonda, dormitorios de uno y tres cuerpos, ropero, peinador, cómoda de caoba, lindo baul, véndense de ocasión. Agustinas 1378.

RICO SALON LUIS XV NOGAL, tapiz seda; cortinajes iguales; alfombrado; toilette bronce con tres lunas; salita felpa, 120; ropero espejo; cómoda mármol, 70; peinador mármol espejo, 80; otro, 160; guardarropas desarmable, 120; aparador inglés, 120; sillas cuero, 70; mesa, 50; paragüero; cocina gas flamante, vendo. Maestranza 439.

SILLAS, COMEDOR, DORMITORIO tres cuerpos, espejos salón. 21 Mayo 843. 3—F.

AMOBLADO SEDA, FLAMANTE, $ 200; antesala felpa, $ 120; alfombrado, $ 40; espejo biselado, dos varas alto, $ 160; escritorio $ 40; estantes, $ 60; guardarropa tres cuerpos, con espejos, $ 280; chico, $ 60; cómodas, veladores, $ 15; catres, aparador mármol, $ 80; mesa, sillas, trinches. Root 521 tercera cuadra Carmen.

29.—Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NE. gocio abarrotes de propiedad del señor Arturo Kutscher, ubicado en Arturo Prat 1796, no respondo por deudas atrasadas.—I. Chávez R. 3—F.

HABIENDOSE DADO EL AVISO de haberse extraviado queda nulo sin valor el certificado de Depósito a la vista N.o 35924, extendido con fecha 16 de Diciembre de 1909, por el Banco de Chile y Alemania, oficina de Santiago, a favor de Damnificados de Valdivia, orden César Fischer, por la suma de trescientos pesos. 3—F.

HABIENDO COMPRADO EL NE. gocio en la calle Copiapó N.o 1055, a quien reconozco como deudores a los señores Guerin Hnos, $ 125.20, al señor Sabaleti $ 2,419.70 y al señor Ibáñez $ 528.80. 4—F.

ACEITE MONTE CARLO, EL más puro aceite de Oliva.

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados).

ESPLENDIDO LOCAL APROPIA. do industria, arriendo. Compañía 2488. 2Fb.

275 ARRIENDO ALMACEN, LO. cal, San Pablo 1551. F—2

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFESIO nal ofrécese en arriendo. Merced 560. F—14

ARRIENDASE ESQUINA PARA AL. macén. Toesca 2151. F-2

SE ARRIENDA LOCAL CON UTI. les de carnicería. Rogelio Ugarte 1701. 2—F.

LOCAL PARA NEGOCIOS $ 250.— Riquelme 973. 2—F.

LOCAL PARA INDUSTRIA 400 metros cubiertos, necesito arrendar. Nataniel 551. 2—F.

ARRIENDO AMPLIO GARAGE con casa, todo servicio. Gay 1754. 2—F.

LOCAL 10 x 10 CON CASA-HABI. tación, modernas, barrio populoso. Santa Isabel 127. 2—F.

A PROFESIONALES ARRIENDO magníficas oficinas. Huérfanos 1270. F-2

COMERCIANTES. — CARTAGENA, terraza Playa Chica, arriéndase local apropiadísimo. Tratar: Delicias 3893. F—2

LOCAL CON HABITACION, ES. pecial industria, arriéndase. Alameda 439. 2—F

SE ARRIENDA ALMACEN INDE. pendiente, especial depósito licores. Diez de Julio 387. 2—F

$ 150 ARRIENDO LOCAL GRANDE con fuerza motriz. Av. Matta 905. 3-F

ALMACEN APROPIADO PARA restaurant o cafetería, un paso Vega y Luna Park. Andrés Bello 660. F—3

ARRIENDO LOCAL PARA FUENTE de Soda, lo más central de Santiago. Tratar: Bandera 131, oficina 15. F 3

$ 650 ARRIENDO ALMACEN CON casa, en San Diego esquina Ñuble. Tratar: Ñuble 1140. F 3

$ 200, ARRIENDASE ESPLENDI. do local, almacén, portón, habitación. Madrid esquina Maule. Tratar: Matta 135. 3—F.

ESPLENDIDO LOCAL PARA AL. macén, mercería, etc., amplio y cómodo, en Av. Matta, entre Lira y Madrid. Tratar: Fábrica Techo "Revart". Av. Matta 375. 3—F.

DASE ARRIENDO
gran almacén. San Antonio 439. **VERLO DE 11 A 12** 4—F

LOCALES MODERNOS, CON BO. nita vidriera a la calle y muy buena casa-habitación, arriéndase en $ 250 mensuales, en la calle Picarte 335, al 349, entre Lastra y Pinto. 3-F

$ 300 A $ 1,500, ARRIENDANSE magníficos locales para comercio, en calle San Pablo 1268, al 1284, entre Morandé y Teatinos. 3-F

$ 220 ARRIENDANSE LOCALES en barrio muy comercial, y con casa-habitación. Cumming 990. 3-F

TE RATANPURO Y ACEITE MONTE CARLO. Exposición de regalos, Bandera 684.

$ 90 ARRIENDO LOCALCITO, CA. sa y luz. Gorbea 2569.

$ 250, BUENA ESQUINA PARA negocio. Tratar: General Jofré N.o 188. 4—F.

$ 500, LOCAL PARA CUALQUIER negocio. Delicias 129, al llegar Plaza Italia. Tratar: Lord Cochrane 372.

LOCAL PANADERIA SOLICITO arriendo Santiago, cualquier barrio. Indiquen canon, comodidades. Pérez Valenzuela 19, Providencia, a E. M. F-4

$ 150 ARRIENDO ALMACEN Y casa habitación. Independencia 2976. 3—F.

ARRIENDO CIGARRERIA Y LUS trín. San Pablo 1124.

$ 250 ARRIENDASE LOCAL, DE. licias 2310, casi esquina República. 4—F.

ARRIENDO LOCAL PARA LUS. trín. Delicias 842, esq. Londres.

ARRIENDO CASA ESQUINA CO. mercial. Madrid esquina Victoria.

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

SE NECESITA UNA OPERARIA que sepa trabajo de laboratorio. Especialmente ampolletas. Delicias 3153. F—2

TRABAJADOR PARA AYUDANTE de albañil, necesito Chacabuco 559. 2-F.

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS
y verse muy chic, use el insecticida
FLYOSAN
de HANNA & PEAKE, Agustinas 1148
F—2

SE NECESITAN BUENOS OFICIA. les adelantados, hojalateros. Avenida Seminario 594. F—2

TRASPORTISTA PARA LITOGRA. fía se necesita en Delicias 773. F—4

FABRICA CALZADO, NECESITA Punteador sepa coser blak. Chacabuco 554. 2-F

CAMISERA POSTICERA NECESI. to. Lira 520. 2—F.

MAQUINISTA COMPETENTE PA. ra máquina espigadora necesita la Fábrica de Puertas y Ventanas "La Montaña". Av. General Bustamante 772. 2—F.

AYUDANTA COMPOSTURERA DE obra grande muy competente necesito. San Antonio 78. F-2

NECESITO AYUDANTAS PARA sombreros de señora. Echaurren 65. 2-F.

REPARTIDORES DE PAN, NECE. sito con referencias. Tratar de 8 a 1 P. M. Aldunate 1250. 2-F.

NECESITO NIÑO PARA MOSTRA. dor panadería. Bascuñán 98. F—2

NECESITASE COSTURERAS EN pañuelos. Delicias 2861. F—3

RUEDEROS COMPETENTES CON herramientas, necesito. Mapocho 3743. F—2

MAESTRO CARAMELERO COMPE. tente, necesito. Delicias 2867. F—2

ACEITE MONTE CARLO, EXquisito, puro de oliva y da regalos en Bandera 684.

MAESTRO COMPETENTE EN FA. bricación de cajas de cartón, necesítase urgente. Talleres Fiscales. Agustinas 1220, oficina 7, de 5 a 7 P. M. 3—F

NECESITO HERRADOR. MAPO. cho 2932. 2—F

AYUDANTE CORTADOR SASTRE, competente, necesítase. Benavente 308. F—2

NECESITO PLISADORA. DELICIAS 2396. 2—F

CORTADOR SUELA COMPETENTE necesito. Andes 2374. F—2

APLANCHADORA SASTRE NECE. sítase. San Pablo 2326. F—2

CARPINTERO DE BANCO COMPE. tente necesítase. Bellavista 0201.

NECESITASE PELUQUERO. Av. La Paz 231.

PELUQUERO NECESITO. EYZAGUI rre 1040.

MECANICO PRACTICO EN MOTO. res a vapor y máquinas agrícolas, se ofrece para fundo. Dirigirse: Dolores 821, Z. Gálvez.

NECESITO BUEN COLCHONERO. Bandera 735.

PELUQUERO PARA VIERNES Y Sábado necesito. Delicias N.o 51.

ALBAÑIL SEPA COLOCAR EXCU. sados, necesítase. San Francisco 80.

AYUDANTE ENCUADERNADOR que sepa hacer sobres, necesita La Ilustración. Santo Domingo 863.

NECESITO COMPOSTURERO COM. petente calzado hombre. Prat 141.

PRENSISTA NECESITA IMPREN. ta Rapid. Nueva York 67.

SOLDADORES QUE HAYAN TRA. bajado fábrica de conservas, necesito. Manuel Montt 2478.

BUENOS CARPINTEROS NECESI. to. Bascuñán 1306.

NECESITO RUEDERO OBRAS gruesas y delgada, un rayador. — Arica 3750.

BARNIZADOR SEPA BARNIZAR pizarrones, necesito. Libertad 552.

PINTOR SEPA PINTAR PIZARRO. nes necesito. Libertad 552.

SASTRERIA SAN DIEGO 236, AYU. dantas vestoneras, faltan.

PELUQUERO, HERRAMIENTAS, San Pablo 2483.

APLANCHADORA QUE SEPA plan. char abrigos, necesítase, tratar San Pablo 2312.

ZAPATERO COMPOSTURERO NE. cesito. Cueto 769.

TRABAJADOR PARA CAMION Ford sepa manejar, y niño, necesito. García Reyes 25.

BUEN CARPINTERO MUEBLISTA necesito, interesado en industria única, en Chile. — Cochrane 925.

NECESITO BARNIZADOR CHILOE 1189.

NECESITO COSTURERAS SASTRES sepan ojalar. San Diego 1546. 3-F

MUCHACHO 14 AÑOS, NECESITA. mos, Fábrica Sombreros, Catedral 1878.

OFICIAL CARPINTERO MODELIS. ta, necesitamos, Fábrica Sombreros. Catedral 1878.

NECESITO CARRETONEROS PARA barraca. Bascuñán 1491. 3—F

CARPINTEROS, NECESITO. TUP. per 2140.

CORTADORES DE CUERO NECE. sita The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 35. 3—F

CONDOR 1158 NECESITO OPERA. rios o vestoneras.

CARPINTERO PARA CONSTRUC. ción necesito. Tratar: 7 a 8 y 12 a 2. Ejército 467.

PREPARADORAS MUY COMPE. tentes en sombreros de señora necesito. San Diego 364. 4—F.

DOBLADORA CALZADO NECESI. tamos. Arturo Prat 959. 3—F.

PIANISTA, HOMBRE O MUJER, necesito, para Cartagena, biógrafo. Independencia 1250.

NECESITO CARPINTERO COMPE. tente. Sazié 2323.

NECESITASE TEJEDORA A MA. quina. Brasil 1060. F-3

NECESITO UN BUEN PELUQUERO con herramientas. Santa Rosa 410.

BUENAS APARADORAS MAQUINA izquierda, necesita. Chiloé 1971.

OPERARIAS NECESITA LA FA. brica de Conservas La Cisterna. Avenida Progreso 34, Cisterna. F-3

TE RATANPURO, UNA SOLA calidad para todos sus tamaños. d...aETAINETAOINNUNETA

32.—Servicio doméstico. (Pedidos y ofrecidos).

a.— COCINERAS

NECESITO COCINERA PARA PEN. sión. Esmeralda 837. F-2

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 70. Carrera 259. F—2

COCINERA SIN NIÑOS, INUTIL presentarse sin recomendación. Sueldo $ 60. Tratar: San Ignacio 343, de 14 a 16 horas. F—2

COCINERA PARA PANADERIA ne. cesito, Panadería San Eugenio, Avda. Pizarro 1902. 2-F

NECESITO COCINERA, POCA FA. milia, buen sueldo. Alonso Ovalle 751. 3—F.

COCINERA NECESITO CON RE. comendación. San Isidro 137. 2—F.

AYUDANTAS COCINA, COMPE. tentes hotel, necesítanse. Merced 778. 3—F.

NECESITO COCINERA Y AYU. danta y niñas para las mesas. Paradero góndolas, Carmen-Lira. Sierra Bella 1801. 2—F.

NECESITO COCINERA, PLAZA Los Leones. Vitacura 13. 3—F

AYUDANTA COCINA. ARTURO Prat 287. 2-F.

NECESITO COCINERA Y NIÑA pa. ra la mano, buen sueldo. Quinta Los Nogales. Cisterna. 3-F

NECESITO AYUDANTA COCINA. Hotel Midi. Puente 731.

BUENA COCINERA CON PUERTA adentro, 100 pesos mensual, necesito. San Diego 915. Pensión. 3—F.

BUENA COCINERA, SE NECESI. ta. Independencia 777. 4—F.

BUENA COCINERA NECESITO AN. gamos 375. 3-F

COCINERA Y DE MANO NECESITO recomendadas, 2 personas, 60, Vergara 115.

COCINERA JOVEN Y NIÑA PARA las mesas necesito. San Antonio 816. 3—F.

NECESITO COCINERA. TRATAR: Aurora Mira 10, final Llano Subercaseaux.

AYUDANTA DE COCINA COMPE. tente necesito. San Antonio 376.

NECESITO COCINERA AUNQUE sea con niño. San Antonio 812.

COCINERA, NIÑA PARA MANO competentes necesito. Lira 363. 3—F

NECESITO AYUDANTA DE COCI. na. Hotel Delicias 3293.

NECESITO SEÑORA O NIÑA PA. ra la cocina, matrimonio solo. Moneda 2661.

NECESITO UNA AYUDANTA DE cocina, sueldo $ 60, puertas afuera. Mercado Central N.o 112.

EMPLEADA COCINA Y SERVI. cios varios, necesito. Echaurren 444

COCINERA RECOMENDADA NE. cesito: buen sueldo. Lira 541.

NECESITO DOS BUENAS AYUDAN. tas cocina. Chacabuco 17.

COCINERA PARA MATRIMONIO, extranjero, sin niños necesitamos, buen sueldo. — Presentarse, Copiapó 989. 3-F

SE NECESITA EMPLEADA QUE se. pa algo cocinar. Arturo Prat 1506.

Año XII Núm. 4,036
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

Es propiedad M. C. R.

EDICION DE 22 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1928

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

Ferias Unidas Izquierdo y Rodríguez



SUCURSAL MATADERO

Remate diariamente de 2 a 4 P. M.

De ganado gordo de matadero, cerdos y corderos

Solo se recibe ganado de 7 a 10 A. M.

El ganado no vendido puede ser retirado por su dueño inmediatamente.

— COMISION 1 o|o —

Gerente: EDUARDO RODRIGUEZ.

COCINERAS TODO SERVICIO NEcesita urgente, "La Veloz". Delicias 342, esquina Londres.

NECESITO NIÑA SEPA COCINAR, buen sueldo. San Diego 2034. F-3

OFICINA, INDEPENDENCIA 308, necesita cocineras, niñas para ayudar quehaceres, niños, urgente.

COCINERA JOVEN NECESITO urgente. Maestranza 42. 3—F.

COCINERA CAMA ADENTRO NEcesito. Arturo Prat 131.

COCINERA CON INFORME NECEsito. Compañía 1852.

d.—SERVICIOS VARIOS

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEhaceres de casa, necesito Libertad 1361. F—3

EMPLEADA PARA TRES PERSOnas, con recomendación, necesito. San Francisco 160. F—3

EMPLEADA FORMAL PARA PIEzas y comedor necesita matrimonio en Antonio Belet 85, Providencia. 2—F.

CASA EXTRANJERA NECESITA empleada para tres personas, con informes, buen sueldo. Coquimbo 1030, casa 17. 2—F.

NECESITO EMPLEADA PARA ayudar los quehaceres de la casa. Baquedano 1097. 2-F

MUCHACHO MOZO ALMACEN NEcesítase. Santa Rosa 488. 2-F

NECESITO EMPLEADA PARA EL aseo de casa y sepa servir muy bien el comedor. Buenos informes. Sueldo $ 80. San Diego 1440. (Casa particular). 2-F.

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS y verse muy chic, use el insecticida FLYOSAN de HANNA & PEAKE, Agustinas 1148 F—2

EMPLEADA JOVEN DE BUENA presencia, necesita matrimonio solo. Copiapó 1059. 2—F.

NIÑA DE MANO SE NECESITA, sueldo $ 60. República 470. 2—F.

EMPLEADA EDAD NECESITO. — Huérfanos 1508.

NECESITO NIÑA 15 AÑOS PARA quehaceres casa. Granado 540, entre San Isidro y Carmen. F 3

NECESITO NIÑITA PARA ACOMPAñar señora sola. San Pablo N.o 1239. Casita 17.

EMPLEADA JOVEN CUIDAR NIños fuera Santiago. Compañía 1435. F 4

CAMISERA NECESITO. BLANCO Encalada 2251. F 3

NIÑA SERVICIO, MANO. BUEN sueldo. Santo Domingo 1477.

NIÑA JOVEN PARA AYUDAR EN pensión con puertas adentro, necesita. San Diego 915. 3—F.

NECESITO BUENA EMPLEADA para todo servicio, casa extranjera. Serrano 657.

CARRETONERO Y QUE SEPA MAnejar carretela necesito. García Reyes 77.

ALBAÑIL QUE SEPA TRABAJAR el yeso, para pololo, necesito. San Antonio 461.

NECESITO EMPLEADO PARA quehaceres de casa. Esmeralda 756.

CHIQUILLA PARA EL SERVICIO necesito. Agustinas 829.

NIÑA PARA LAS PIEZAS, NECEsito. Agustinas 829.

SE NECESITA EMPLEADA JOVEN para la cocina, Enrique Richards 3349, entrando por Avenida Holanda. Ñuñoa.

NECESITO COPERO CON BUEnos informes. Restaurant Juanito. Plaza Almagro.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para tres personas. Santo Domingo 4058.

NECESITASE EMPLEADA PARA el comedor y que sepa lavar. Avenida Pedro Valdivia 1001. 3—F

SIRVIENTA DE COMEDOR CON informes necesito luego. Cumming 311. 3—F

MATRIMONIO CON DOS NIÑITAS necesitan cocinera para vivir en el campo, que sea soltera. Gay 2755, casita 6.

BRASIL 22. ¡¡¡FAMILIAS, FUNdos, hoteles, casas comerciales!!! Servidumbre competente, empleados, entrego dos horas. Preguntar señor López.

EMPLEADA NECESITO. ECHAUrren 87. F-3

NECESITASE EMPLEADA PARA los quehaceres de casa. San Francisco 363. F-3

NIÑA AYUDAR QUEHACERES DOmésticos, precisa matrimonio extranjero. Manuel Montt 605, chalet 14.

EMPLEADA PARA LA MANO, sueldo $ 50, informes. Domeyko 1931. F-3

AGENCIA DE EMPLEOS LA DOLOres. Echaurren 24, ofrece buenas servidumbres.

NIÑO AYUDAR QUEHACERES, necesito. San Pablo 1927.

SEÑORITA NECESITO, QUEHACEres de casa, Rosas 2838.

NECESITO NIÑO 15 A 18 AÑOS, con recomendaciones, tratar Bascuñán Guerrero 226. 3-F

COPERO PARA RESTAURANT NEcesito, puertas adentro. Maestranza 1098. 3-F

NECESITO EMPLEADA, SAN IGnacio 824. 3-F

CABALLERIZO JOVEN SE NECESIta, con recomendaciones. Prefiérese del campo, Santa Rosa 901.

EMPLEADA FORMAL, NECESITO. Dieciocho 370. 3—F

PARA POLOLITO RAPIDO, UN raspador de piso, necesito. Madrid 1856.

NECESITO NIÑERA, SOTOMAYOR 643. 3—F.

NECESITASE EMPLEADA DE MAno en Bandera 642.

NECESITASE EMPLEADA CUIDAR dos niñitas, 8-6 años. Bandera 642.

NECESITO EMPLEADA PARA piezas. Arturo Prat 407.

NIÑA JOVEN QUE SEPA COCINA casa poca familia. Inés Aguilera 1231.

CAMISERA NECESITO. LAVANdería Catalana, Carmen 612.

NECESITO JOVEN ENTIENDA carnicería. Avenida San Luis 1293. 2—F.

CAMISERA POSTICERA NECESIto. Lavandería Higiénica. Rosas 1326.

MUCHACHO PARA ASEO CASA, necesito recomendado. Compañía 1852. F-3

NIÑO PARA LUSTRIN NECESITO, de 10 a 11. Bandera 339.

AMA SECA FORMAL NECESITAse. Presentarse 8 a 12. Avenida España 250, casa 5.

NIÑA DE MANO RECOMENDADA, necesito. Carmen 177.

AMAS LECHE, COCINERAS, NIÑEras, lavanderas, mozos, chauffeurs, toda servidumbre y empleados encontrará inmediatamente oficina preferida todo Santiago. Arturo Prat 16. F-4

33.—Pensión en familia. (Con y sin muebles).

SANTO DOMINGO 1229, PENSION familia. 2-F

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFESIOnal ofrécese en arriendo. — Merced 560. 7—F.

PIEZA, PENSION DE FAMILIA. General Mackenna 1711. F—2

FAMILIA OFRECE PIEZA PENsión. Carmen 45. 3-F

PIEZAS MUEBLES 65, SANTA FIlomena 483.

PIEZA MUEBLES $ 65, CON SIN pensión. Santa Filomena 483.

FAMILIA! ARRIENDO PIEZAS con sin muebles, días, meses. Serrano 96.

CASA FAMILIA OFREZCO UNA pieza. Agustinas 829.

FAMILIA ESPAÑOLA ARRIENDA departamento a la calle con baño, San Diego 956. 3-F

34.—Propuestas.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Propuestas públicas.—De orden de la Intendencia Municipal llámase a propuestas públicas para el arrendamiento de la terraza del Parque Cousiño, denominada "Dancing-Park", de conformidad a las bases aprobadas y que pueden consultarse en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán en la Sala Municipal el día 15 de Febrero próximo, a las 4 P. M. — El Tesorero Municipal. 15-F

CLUB SOCIAL COMUNA YUNGAY. —Se piden propuestas para atender los servicios del Club. Mapocho 4214 3—F.

36.—Personas buscadas.

GUILLERMO ORELLANA, ALVArez 1520, Viña; desea saber de Ramón Godoy Olate y Fresia Godoy Olate. F—3

ENCERADOR JOSE IUENGO NEcesítase urgente. Romero 2730.

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipotecas.



—R

$ 4,000 NECESITO Y QUE SERAN devueltos a razón de $ 400 mensuales e intereses. Dirigirse por carta: A. C. Q., calle del Carmen número 685. F-3

Remate Judicial

y voluntario de menajes de casa, muebles sueltos y artículos diversos, por órdenes del 6.o y 7.o Juzgados de Menor Cuantía, saldos de quiebras, sucesiones y diversos consignatarios

Mañana Viernes 3 del presente, de 10 a 12 y de 2 P. M., adelante

En Arturo Prat N.o 82

Hay: Ricos muebles de salón, en caoba, nogal, dorados, lingue, diversos estilos, pedestales, cuadros óleo, cortinajes; muebles de escritorio Chesterfield, tribunal, americanos, misión, etc., mesas de escritorio, sillones tornillo, estantes, escritorios cortina, carpetas; amoblados dormitorio jacarandá, caoba, roble, enchapados, roperos, peinadores, mesas toilette, veladores; amoblados comedor modernos, mesas correderas, sillas tapizadas, aparadores, trinches, cuchillería, cristalería, porcelanas, plaquées, amoblados de hall, lindos muebles junco esmaltado, cocinas a gas., id. a carbón, tinas de baño fierro enlozado importadas y nacionales, catres de bronce, colchones, servicios lavatorios, lámparas de bronce y coloniales, alfombras, tapices, cojines, vitrinas, diversas instalaciones y numerosos objetos a la vista. Pago al contado.

ARCADIO MEZA SALINAS,
MARTILLERO DE HACIENDA.

EDWARDS HNOS.
VALPARAISO

REMATE JUDICIAL POR CUENTA DE LA QUIEBRA LUIS LUXARDO & Cía.

CALLE CHACABUCO N.o 177

EL VIERNES 3 DEL PRESENTE, A LAS 2.1|2 P. M., venderemos al mejor postor los saldos de las existencias de dicha firma

Entre otras cosas hay:

1 Gran Máquina Limpiadora, Harneadora y Clasificadora de toda clase de Granos, completa "Clipper Terrell".
1 Máquina Lavadora de Nueces "Andeson".
1 Máquina Clasificadora y Harneadora de Nueces "Andeson".
1 Prensa para charqui.
2 Máquinas Purificadoras de Trébol, "Dossor".
1 Partida de nueces.

Toda clase de artículos de escritorio, máquinas de escribir, escritorios, sofáes, sillas, mamparas, etc.

FAXON Y ERNESTO EDWARDS
Martilleros Públicos y de Hacienda

REMATE

DE LOS BIENES DE LA SUCESION DE DON RAMON SEPULVEDA AMAYA

El 10 de Febrero próximo, a las 16 horas, saldrán a remate ante el Juez Compromisario, don Miguel Briceño M., que conoce de la partición de los bienes de don Ramón Sepúlveda Amaya y liquidación de la Sociedad Conyugal que tuvo con su esposa doña Trinidad Lara de Sepúlveda, los siguientes predios situados en la calle Bolívar de la Comuna de Ñuñoa, de este departamento, por los mínimums que se indican:

Lote A, que mide una superficie de 1,409.76 metros cuadrados (17.80 por 79.20) con un chalet de tres pisos por terminarse.

MINIMUM: $ 52,199.20

Lote B, compuesto de un sitio eriazo, que mide una superficie de 1,381.61 metros cuadrados (16.30 por 84.70).

MINIMUM: $ 21,124.15

Lote C, que mide una superficie de 1,551.22 metros cuadrados (16.30 por 89.40), con una casa habitación de dos pisos.

MINIMUM: $ 33,748.30

El precio del remate se pagará mitad al contado y mitad a tres meses plazo, con el nueve por ciento de interés anual. Los postores deberán presentar boleta a la orden del árbitro por el diez por ciento de los mínimums señalados.

Las propiedades están situadas en calle Bolívar N.o 3095, una de las partes de más porvenir de la Comuna de Ñuñoa. Frente a estas propiedades se están construyendo en la actualidad grandes obras para las monjas francesas, cuyo costo sube a varios millones de pesos, lo que representa un adelanto y un factor de valorización de los terrenos y propiedades adyacentes.

Para visitar las propiedades, dirigirse a Bolívar N.o 3095. Demás antecedentes en la oficina del árbitro, donde tendrá lugar el remate, calle Huérfanos 800.

ANIBAL MUÑOZ A.,
F—2 Actuario.

SOCIO O SOCIA CON CINCO MIL pesos, para hermosa industria, produce ciento por ciento. No se pierde el capital. — L. A. N. Correo Central.

$ 5,000 URGENTE NECESITO PRImera hipoteca. Cumming 775.

$ 1,000 NECESITO GARANTIA DE cuarenta mil. Puente 683.

$ 3,000 NECESITO, PRIMERA HIpoteca. Puente 632.

40.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados).

VERANEANTES! VICTORIA 744, Valparaíso, regias piezas con pensión. Precios módicos. 2—F.

RESIDENCIAL FAMILIAS, VALparaíso, Blanco 968 (balcones Esmeralda. Espléndidas piezas, departamentos cómodos, comida de primera. 9—Fb.

VIÑA DEL MAR SE OFRECE EN casa de familia, buenas piezas con pensión, $ 12 y $ 15 y todo confort. Media cuadra Estación. Viana 645. 5—F

TERMAS DE CATILLO, PARRAL. Sigo atendiendo a su distinguida clientela. Todos los servicios muy mejorados por sus nuevos concesionarios. 25—F.

VERANEANTES EN CARTAGENA bajada Playa Grande pensión Esperanza encontrarán piezas higiénicas comidas abundantes y sanas. Precios módicos. 4—F

¡¡VERANEANTES!! CAMION DE carga, hace viajes Llolleo, Cartagena, precios módicos. García Reyes 25. 3-F

VIÑA DEL MAR, PENSION PIEzas, casa familia. Calle Valparaíso 567 F-6

FERIA EL MATADERO

SANTIAGO
PLACER 960

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL.—PLACER 960.—ESTACION SAN DIEGO — SANTIAGO

REMATE LOS JUEVES Y SABADOS

— EN LA —

Feria de Hoy Jueves

SE REMATARAN ENTRE OTROS LOTES DE GANADO GORDO

17 novillos de Pelequén
18 bueyes de Molina
60 vacas de Vilcún
20 novillos de La Rosa
46 vacas de Curicó
17 bueyes de Victoria
11 vacas de Colchagua
36 bueyes de Curicó
16 vacas de Talca
13 bueyes de Puerto Varas
40 novillos de Vilcún
12 bueyes de San Patricio
29 vacas de Temuco
17 bueyes de Panlahue
41 vacas de Las Cabras
23 bueyes de Temuco
10 vacas de Rapelco
19 novillos de La Laguna
38 vacas de Panlahue
35 bueyes de Talca
18 terneros de Temuco
10 bueyes de Peralillo
110 ovejas de Talca

REMATE

DE LOS MUEBLES E INSTALACIONES DE LA PASTELERIA DEL SEÑOR JORGE FRANCO

Mañana Viernes a las 15 horas, en Maestranza 683

— HAY: —

Muebles de salita, de comedor y dormitorio, cocina y útiles, cuadros, mesas y sillas, alfombras, pedestales, etc.

INSTALACIONES.—Muy buenas instalaciones de pastelería y cigarrería con estanterías y vidrieras tendidas y verticales y muchos otros artículos a la vista, hoy, desde las 15 horas.

PEDRO LUIS VILLEGAS,
Martillero de Hacienda.

REMATE

De las instalaciones de carnicería y puesto de leche del negocio del señor A. Silva

Hoy Jueves, a las 15 horas, en Delicias 3467

— HAY: —

Mostradores con mármoles, barras de acero, ganchos, balanzas y romana de mostrador, útiles, fondos, depósitos para leche, vidriera, enfriadera para pan, mesas, sillas, cuadros, damajuanas, planchas de zinc, útiles de cocina y demás a la vista desde las 9 A. M.

PEDRO LUIS VILLEGAS,
Martillero de Hacienda.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Jueves 2 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos LA REPUBLICA, Independencia 762**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 76,785 a 78,692 y omitidas y del 72,725 a 74,833.

Hay cortes de género, ternos de ropa, colchones, catres, relojes, calzado, etc.

Hoy Jueves 2 de Febrero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Cuéllar rematará en la **Casa de Préstamos EL GLOBO, San Diego 580**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 98,129 a 99,763.

Hay catres, colchones, variedad de muebles, ternos de ropa, relojes, etc.

Hoy Jueves 2 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Sáenz rematará en la **Casa de Préstamos LA CRUZ ROJA, Matucana 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los N.os 81,731 a 83,736 y del 12,331 a 14,000.

Hay ternos de ropa, cortes de género, catres, calzado, colchas, etc.

Hoy Jueves 2 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA NACIONAL, 10 de Julio 41**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,160 a 24,111 y del 96,600 a 99,432.

Hay ternos de ropa, cortes de género, relojes, calzado, catres, etc.

Mañana Viernes 3 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Patiño rematará en la Casa de Préstamos **LOS DOS CABALLOS BLANCOS, Delicias 3255**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,777 a 97,823 y del 87,936 a 89,643.

Hay ternos de ropa, cortes de género, calzado, catres, colchones, relojes, etc.

Mañana Viernes 3 de Febrero, a las 10.30 A. M., el martillero señor Cuéllar rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN MIGUEL, San Diego 2118**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,831 a 24,284 y del 70,318 a 72,938.

Hay cortes de género, ternos de ropa, catres, calzado, ropa de cama, etc.

Mañana Viernes 3 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Saenz rematará en la **Casa de Préstamos EL GALLITO, Providencia 1320**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,769 a 57,069 y del 80,902 a 83,099 y omitidas.

Hay catres, colchones, ropa de cama, calzado, ternos de ropa, relojes, etc.

Mañana Viernes 3 de Febrero, a las 4 P. M., el martillero señor Cuéllar rematará en la **Casa de Préstamos LA ROSA, Borja 171**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 4,743 a 6,707 y del 8,536 a 12,757.

Hay calzado, sábanas, colchas, frazadas, relojes, sombreros, ternos de ropa, etc.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA, EL MOBILIARIO DE UN KINDERGARTEN, Y POR CUENTA DEL SEGURO MARITIMO UN LOTE DE ARTICULOS DE ESCRITORIO.

865 — AGUSTINAS — 865

Departamento Menajes

HOY Jueves, 2 del presente, de 10 a 12 y de 14 horas adelante.

De orden del 2.o y 5.o juzgados civiles en varias ejecuciones, del 6.o y 8.o juzgados de menor cuantía, varias sucesiones. Por cuenta y orden del Seguro Marítimo y consignatarios

:—:—: HAY :—:—:

Piano vertical STEINWAY, autopiano HOWARD mueble de caoba con piezas, victrolas de varias marcas, discos para ídem, pianolas, etc.

Amoblados de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados marcos dorados, vitrinas, mesas de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

Artículos de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagüe, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, botiquines, espejos, útiles de toilette, etc.

Ropero, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, marquesas, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicio de lavatorio, etc.

Sillas de Viena, sillas para jardín, amoblados de mimbre, paragüeros con espejo, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, estufas a gas, carbón y parafina, etc.

Cocinas a gas y económicas con caldero y horno, batería de cocina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, id. con mármol, estantes para botellas, etc., etc.

Cajas de fondo diversos tamaños, escritorios para oficinas, amoblados para oficinas, cortinas para galería, etc., etc.

45 bancas escritorios para colegiales, pizarrones, mapas, 4 máquinas de escribir Remington y Underwood, etc.

Y por cuenta del Seguro Marítimo: Un lote de artículos de escritorio.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

FUNDO EN ARRIENDO

Tenemos orden de ofrecer en arriendo fundo de cuatrocientas cuadras, más o menos, de riego, con buenas invernadas y campo de cordillera.

Para suministrar más antecedentes o contratar este negocio, nos entenderemos sino directamente con los interesados, los que pueden pasar a nuestra oficina de 15 a 16.30 horas.

LARRAIN BULNES y TOCORNAL — Bandera N.o 101

REMATE

DE LAS MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y GALPON, DEL TALLER DE CARPINTERIA

951 — ARTURO PRAT — 951

MAÑANA VIERNES 3 DEL PRESENTE, A LAS 10 HORAS

Por conclusión de negocio, venderé al mejor postor lo siguiente:

Máquinas Cepilladoras, Tupí, Escopleadora, Caladora, Sierra huincha, Taladros Serrucio circular, Torno para madera, Transmisión de acero, Correas, Poleas, Taladro mecánico, Tornillo mecánico, Fragua, Bigornia, Máquina dobladora de maderas, Prensas, Sargentos, Bancos Carpintero, etc.

UN GALPON DE 7 por 17 METROS ENMADERACION DE ROBLE TECHUMBRE DE FIERRO DE DOS PISOS.

Chapas de roble, nogal y castaño para muebles. Maderas de jacarandá, nogal, roble y castaño. Prensas para enchapar. Bancos carpinteros, herramientas, etc.

UN GRAN LOTE DE MUEBLES SUELTOS, Y DEMAS A LA VISTA Hoy de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

PAGO AL CONTADO.

RIVAS Y CALVO

COMPAÑIA 1220. — TELEFONO OUTO. 5593

2.º Gran REMATE

DE MERCADERIAS DE LA QUIEBRA BOTICAS UNIDAS

El Viernes 3 y Sábado 4, de 10 a 12 y 14 horas adelante. En Compañía 1284

HAY gran cantidad de específicos, drogas, comprimidos, tabletas, ampolletas para inyecciones. Esencias para jarabes, cremas, yerbas medicinales, alimentos para lactantes, emulsión prentice, sales medicinales y Agua de Vichy, etc.

DENTIFRICOS.—Gran cantidad de pastas, elixir y polvos, etc.

PERFUMERIA.—Ricas esencias, lociones, polvos, manicure y artículos para masajes, etc.

En general, toda clase de artículos para botica y tocador, importados y nacionales, legítimos y de las mejores marcas.

Todos estos artículos se venderán al contado y al mejor postor.

A LA VISTA HOY JUEVES 2, DE 9 a 12 y de 2 a 6

C. Rivas Vicuña y A. Calvo Mackenna
MARTILLEROS DE HACIENDA.